



# EVALUACIÓN FINAL EDLP GAC GRAN CANARIA

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO  
GRUPO DE ACCIÓN COSTERA DE GRAN CANARIA 2014-2020 (2018-2023)



UNIÓN EUROPEA  
FONDO EUROPEO MARÍTIMO  
Y DE PESCA (FEMP)



Gobierno de Canarias  
Consejería de Agricultura,  
Ganadería y Pesca



**TÍTULO:** EVALUACIÓN FINAL EDLP GAC GRAN CANARIA

**SUBTÍTULO:** PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL GRUPO DE ACCIÓN COSTERA GRAN CANARIA

**EDITA:** Grupo de Acción Costera Gran Canaria (GAC GRAN CANARIA)

**GERENCIA:** Montserrat Gimeno Ortiz

**ADMINISTRACIÓN:** Davinia Suárez Mendoza

**PRESIDENCIAS SUCESIVAS:** Gabriel Jiménez Cruz-Agustín Herrera Jerez-Juana Ojeda García

**DIRECCIÓN-REDACCIÓN:** Manuel C. Rodríguez Rodríguez

**TRABAJO DE CAMPO:** Manuel C. Rodríguez Rodríguez

**TRATAMIENTO DE DATOS:** Manuel C. Rodríguez Rodríguez-Gracia M. Puga Vargas

**MAQUETACIÓN:** Manuel C. Rodríguez Rodríguez

**Fotografía portada:** Lámpara faro de Melenara (MCRR)

**Fotografía capítulo 1:** Dársena del puerto pesquero de Mogán (MCRR)

**Fotografía capítulo 2:** Arribando a Castillo del Romeral (MCRR)

**Fotografía capítulo 3:** Reunión informativa Cooperativa de Melenara (MCRR)

**Fotografía capítulo 4:** Gestiones panorámicas (MCRR)

**Fotografía capítulo 5:** Dunas de Maspalomas (MCRR)

**Fotografía capítulo 6:** Pescados I (MCRR)

**Fotografía capítulo 7:** Saben más por viejos (MCRR)

**Fotografía capítulo 8:** Pescados II (MCRR)

Este informe de evaluación se publica digitalmente tras la ejecución de las tres convocatorias bianuales de concurrencia competitiva y tras el desarrollo del proyecto de cooperación desarrollado en el marco de esta Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP).

Proyecto financiado con cargo a los gastos de funcionamiento y animación de la EDLP GAC Gran Canaria







“De niño miraba el mar desde la playa de Las Canteras, observaba el horizonte y se preguntaba qué había detrás y si podría moldearlo. Cuando soplaban el viento se detenía a mirar los remolinos que se formaban en la arena”  
Marta Chirino, hija de Martín Chirino, en referencia a su padre. El Cultural, mayo 2019

Fotografía: Espiral del viento, escultura de Martín Chirino en la entrada de la calle Mayor de Triana. Fuente: MCRR

## ÍNDICE

### ÍNDICE

#### NOTA DEL AUTOR

#### 1. ¿QUÉ EVALUAMOS? ¿CÓMO LO HACEMOS?

1.1. UN ESQUEMA NECESARIO	8
1.2. ¿QUÉ EVALUAMOS? ¿GALP, ADP, EDLP...?	9
1.3. ¿CÓMO EVALUAMOS LA EJECUCIÓN DE LA EDLP GAC GRAN CANARIA?	14
1.3.1. El plan de evaluación en la EDLP GAC Gran Canaria	14
1.3.2. El diseño plan de evaluación de la EDLP GAC Gran Canaria	15
1.4. UN ANÁLISIS DEL MARCO	18
1.4.1. El ámbito territorial de la EDLP GAC Gran Canaria	18
1.4.2. El sector pesquero y acuícola	23
1.4.3. El contexto político	38
<b>2. LA GOBERNANZA</b>	<b>41</b>
2.1. NATURALEZA, DEFINICIÓN JURÍDICA Y COMPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN	41
2.3. EL MAPA DE RELACIONES GAC GRAN CANARIA	50
2.3.1. El capital relacional de una asociación de amplio espectro	50
2.3.2. Un análisis segmentado de las relaciones	51
<b>3. DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN</b>	<b>55</b>
3.1. LA DINAMIZACIÓN COMO ANTESALA DEL DESARROLLO	55
3.2. VISIBILIDAD DE GAC GRAN CANARIA EN LAS REDES SOCIALES	59
<b>4. GESTIÓN</b>	<b>80</b>
4.1. LOS FOCOS DE ATENCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA EDLP	80
4.1.1. Los focos de atención de la gestión de la EDLP	80
4.2. VALORACIÓN DE LA LABOR DE GESTIÓN	85
4.3.1. Conocimiento previo, contacto y relación con GAC Gran Canaria	85
4.3.2. Nivel información aspectos relacionados con la ayuda	87
4.3.3. Valoración de la gestión del trámite de la ayuda	89
4.3.4. Percepción de impactos de la EDLP GAC Gran Canaria	90
<b>5. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN</b>	<b>92</b>
5.1. EL PLAN FINANCIERO DE LA EDLP GAC GRAN CANARIA	92
5.2. LA CONVOCATORIA 2018-2019	95
5.2.1. La convocatoria 2018-2019	95
5.2.2. LA1_2018-2019. Creación de valor y empleo a través de productos locales	98
5.2.3. LA2_2018-2019. Diversificación	101
5.2.4. LA3_2018-2019. Sostenibilidad medioambiental y cambio climático	103
5.2.5. LA4_2018-2019. Valorización y divulgación del patrimonio	105
5.2.6. LA5_2018-2019. Cooperación y mejora de participación del sector	107
5.3. LA CONVOCATORIA 2020-2021	109
5.3.1. La convocatoria 2020-2021	109
5.3.2. LA1_2020-2021. Creación de valor y empleo a través de productos locales	112
5.3.3. LA2_2020-2021. Diversificación	115
5.3.4. LA3_2020-2021. Sostenibilidad medioambiental y cambio climático	117
5.3.5. LA4_2020-2021. Valorización y divulgación del patrimonio	119
5.3.6. LA5_2020-2021. Cooperación y mejora de participación del sector	122
5.4. LA CONVOCATORIA 2021-2022	123
5.4.1. La convocatoria 2021-2022	123

5.4.2. LA1_2021-2022. Creación de valor y empleo a través de productos locales	126
5.4.3. LA2_2021-2022. Diversificación	129
5.4.4. LA3_2021-2022. Sostenibilidad medioambiental y cambio climático	132
5.4.5. LA4_2021-2022. Valorización y divulgación del patrimonio	134
5.4.6. LA5_2021-2022. Cooperación y mejora de participación del sector	136
5.5. GRADO DE EJECUCIÓN EDLP GAC GRAN CANARIA	137
5.5.1. Datos consolidados finales	137
5.5.2. Análisis panorámico del compromiso de ayudas	146
5.6. LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EDLP GAC GRAN CANARIA	154
5.7. EL PROYECTO DE COOPERACIÓN	158
<b>6. INDICADORES NO FINANCIEROS</b>	<b>161</b>
6.1. EL MAPA DE INDICADORES	161
6.2. LOS INDICADORES FEMP. EL REGLAMENTO 1242/2014	164
6.3. LOS INDICADORES DEL PROGRAMA OPERATIVO FEMP ESPAÑA	166
6.4. LOS INDICADORES CUANTITATIVOS DE LA EDLP GAC GRAN CANARIA	168
6.5. LA EDLP GAC GRAN CANARIA Y LOS OBJETIVOS DE SARROLLO SOSTENIBLE	171
<b>7. LA NARRATIVA DEL DESARROLLO</b>	<b>175</b>
7.1. ¿NARRATIVA DEL DESARROLLO?	175
7.2. LAS CONSTELACIONES DE PROYECTOS	177
7.3. CONSTELACIÓN 1. LAS INICIATIVAS DEL SECTOR PESQUERO	181
7.3.0. Visión panorámica de la constelación	181
7.3.1. Infraestructuras para mantener el pescado fresco	186
7.3.2. Asistencia técnica para aumentar la competitividad de la Cofradía y sus asociados.	187
7.3.3. Pescadería lonja de Mogán	188
7.3.4. Adecuación local social de la Cofradía	189
7.3.5. Instalación domótica control de presencia y contador para el abastecimiento y control del consumo de luz	190
7.3.6. Actuaciones de mejora pescadería lonja de Mogán	191
7.3.7. Mejoras en los servicios prestados y modernización imagen corporativa	192
7.3.8. Mejora de los servicios y acciones de sensibilización trazabilidad	193
7.4. CONSTELACIÓN 2. LAS INICIATIVAS DE DIVERSIFICACIÓN	194
7.4.0. Visión panorámica de la constelación	194
7.4.1. Vivienda turística en Sardina del Norte	197
7.4.2. Buceo Pandora	198
7.4.3. Buceo Pandora. Entrada al mercado digital y aumento de las actividades	199
7.5. CONSTELACIÓN 3. LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	200
7.5.0. Visión panorámica de la constelación	200
7.5.1. Mejora del alumbrado frente costero Pozo Izquierdo	203
7.5.2. Mirador de La Lajilla Arguineguín	204
7.5.3. Regeneración Avenida de El Agujero Juan Quintana Mendoza	205
7.6. CONSTELACIÓN 4. DIVULGACIÓN SOCIOCULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL	206
7.6.0. Visión panorámica de la constelación	206
7.6.1. Catálogo artes de pesca artesanal y biodiversidad	210
7.6.2. II Feria del atún	211
7.6.3. III Feria del atún	212
7.6.4. Museo de la pesca en la playa de Mogán	213
7.6.5. Divulgación de los valores de la pesca artesanal 2020	214
7.6.6. IV y V Feria del atún	215



7.7. CONSTELACIÓN 5. FORMACIÓN EDLP GAC GRAN CANARIA 2018-2020	216
7.7.0. Visión panorámica de la constelación	216
7.7.1. Procesos de soldadura para el sector pesquero	219
7.7.2. RAPALA. Formación-promoción sector pesquero	220
7.7.3. Formación náutico-pesquera Mogán	221
7.8. CONSTELACIÓN 6. MEJORA CADENA DE VALOR PESCA Y ACUICULTURA EDLP GAC GRAN CANARIA 2018-2020	222
7.8.0. Visión panorámica de la constelación	222
7.8.1. CANPESCA	226
7.8.2. AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN LA GESTIÓN CANPESCA	227
7.8.3. Nuevos instrumentos de comercialización capturas propias	228
7.8.4. Innovación en acuicultura marina invirtiendo en tecnología	229
<b>8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>231</b>
8.1. UNA VALORACIÓN GENERAL	231
8.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS	233
<b>SOBRE EL AUTOR</b>	<b>243</b>
<b>ÍNDICE TABLAS, IMÁGENES Y GRÁFICOS</b>	<b>245</b>

### ABREVIATURAS

Si bien en las tablas se hace referencia a la cifra exacta, se usa el redondeo o la aproximación para favorecer su seguimiento en la narración

GALP: Grupo de Acción Local Pesquero

GAC: Grupo de Acción Costera

EDLP: Estrategia de Desarrollo Local Participativo

EIE: Fondos Estructurales de Inversión y Empleo

FEMP: Fondo Europeo Marítimo y de Pesca

PO 14-20: Programa Operativo FEMP España 2014-2020

OIG: Organismo Intermedio de Gestión

AA.LL.: Administraciones Locales

ESAL: Entidades sin ánimo de lucro privadas

MCCR: Manuel C. Rodríguez Rodríguez

OPERACIÓN: Término con el que la Unión Europea se refiere a los proyectos apoyados

### Convenciones en el uso de las cifras

Si bien en las tablas se hace referencia a la cifra exacta, se usa el redondeo o la aproximación para favorecer su seguimiento en la narración.

### Convenciones en el uso de las cifras

Escala empleada en el gráfico de burbujas: 1cm:10.000 €

NOTA ÍNDICE: Se han acotado títulos para facilitar la lectura lineal en el índice. Los títulos indicados por el índice son, en algunos casos, más extensos.

### PICTOGRAMA NARRATIVA OPERACIONES

	Puesta en valor gastronómico		Cadena valor sector pesquero		Economía azul Medioambiental
	Estudios o informes		Centro Investigación		Mejora en comercialización
	Patrimonio cultural material		Actuación cultural en faro		Mejora recursos interpretación
	Comunicación, promoción		Formación Divulgación		Obra de teatro o performance
	Actividades náuticas diversas		Submarinismo		Natación o similar
	Senderismo, running...		Vela, canoa, surf, kayak		Diversificación
	Mejora situación mujer		Medidas inclusivas		Publicación de libro
	Lucha contra el furtivismo		Vídeo Documental		Microalgas

### COLOROGRAMA LOCALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES

	Agate		Agüimes		Artenara		Arucas
	Gáldar		Ingenio		Mogán		Moya
	Las Palmas de Gran Canaria		La Aldea de San Nicolás		Santa Lucía de Tirajana		San Bartolomé de Tirajana
	Santa María de Guía		Telde		GAC Gran Canaria		

## NOTA DEL AUTOR

El desarrollo de la planificación estratégica en el marco del desarrollo local participativo no ha de concebirse como un mero trámite, debe ser un elemento de retroalimentación del ciclo de planificación estratégica que permita corregir errores, reforzar aciertos o formular nuevas propuestas estratégicas.

La vocación de este informe de evaluación final, último de los informes del plan de evaluación y seguimiento de la EDLP GAC Gran Canaria, es analizar la ejecución de la EDLP, informar acerca de su desarrollo y retroalimentar futuras estrategias.

Del mismo modo, este plan de evaluación es riguroso en lo que se refiere a los requisitos de evaluación que establece la normativa para las operaciones que se desarrollan al amparo de las EDLP que responden a la prioridad 4 del Programa Operativo FEMP España y al artículo 63 y 64 del Reglamento 508/2014, norma que regula las operaciones en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

También intenta ser un plan innovador y efectivo, aplicando las recomendaciones que distintas redes de expertos europeos de evaluación de programas de desarrollo local participativo vienen indicando en los últimos años. Según éstas, la evaluación debe integrar indicadores significativos y suficientemente explicados y, sobre todo, debe incorporar la narrativa del desarrollo que la implementación de la EDLP procura.

Muchas de las conclusiones de este informe han sido anticipadas a la gerencia con antelación al momento de su publicación, sirviendo de argumentos para la retroalimentación estratégica, resultado útiles a nivel de gobernanza multinivel, siendo información clave para destacar dificultades de concurrencia, compromiso y certificación de las convocatorias.

En última instancia, este debe ser un documento que ofrezca detalle sobre lo que ha supuesto la ejecución de la EDLP del GAC Gran Canaria en el marco del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (FEMP).

La vocación de un creyente del desarrollo local ascendente es que el proceso de planificación en todas sus fases sea participativo, rico en información y, sobre todo, útil para las personas que residen en un territorio. Espero que así sea.

Manuel C. Rodríguez Rodríguez





 Grupo de acción costera Gran Canaria

**EVALUACIÓN FINAL**

EDLP 2014-2020

1. ¿QUÉ EVALUAMOS?  
¿CÓMO LO HACEMOS?



## 1. ¿QUÉ EVALUAMOS? ¿CÓMO LO HACEMOS?

### 1.1. UN ESQUEMA NECESARIO

La aplicación coherente de una Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) requiere de la comprensión de tres elementos: el ciclo de la planificación estratégica, la filosofía del desarrollo local participativo y el marco estratégico y territorial en el que la misma se desarrolla.

Es habitual atender a procesos de seguimiento y evaluación, también de planificación, en los que es difícil comprender, ordenar o acotar su contenido. Si la idea es promover la participación, resulta crucial insistir en dos propósitos: la didáctica y la narrativa del desarrollo local participativo.

Cualquier persona residente en el ámbito de actuación del Grupo de Acción Costera Gran Canaria que quiera comprender la función de un Grupo de Acción Local Pesquero o del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca (FEMP) va a encontrar dificultades si no existe la voluntad de explicar en qué consisten estas figuras. Lo mismo ocurre si nos referimos a la diferencia entre la figura de la Asociación Grupo de Acción Costera de la Isla de Gran Canaria y la figura del GALP Grupo de Acción Costera Gran Canaria<sup>1</sup> o al conocimiento de los distintos órganos que participan en la aplicación de la EDLP. Para evitar el desconocimiento de un programa de desarrollo que pretende ser participativo resulta imprescindible aplicar la didáctica del desarrollo.

Del mismo modo, la ejecución de una EDLP debe contarse para amplificar su efecto demostrativo y para afianzar la confianza y credibilidad de un proceso en el que la percepción y la construcción mental juegan un papel fundamental. Desde hace años las estructuras técnicas de la Unión Europea insisten en la conveniencia de estudiar el caso, de atender a lo empírico, de narrar la aplicación de las políticas de desarrollo local. Es esta narrativa la que explica los impactos de la ejecución de la EDLP.

---

<sup>1</sup> La elección de la denominación de la asociación parece limitar un objeto que va más allá de la gestión de los fondos FEMP destinados al desarrollo local, como indicaremos en epígrafe posterior la asociación siempre existe y, durante determinados períodos, adquiere la condición de GALP.

Por todo lo anterior, la evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 del GAC Gran Canaria (en adelante EDLP GAC Gran Canaria) se ha articulado considerando estas dos necesidades: la necesidad de explicar en qué consiste este programa de desarrollo y de contar las operaciones o proyectos en los que se traduce.

Este informe comienza con la descripción del marco analizado y el diseño del plan de seguimiento y evaluación. Posteriormente, se realiza un estudio de la forma en la que el GAC Gran Canaria contribuye a un mejor gobierno (gobernanza) y se analiza la labor del equipo técnico en dos vertientes: la dinamización-difusión y la gestión de la EDLP GAC Gran Canaria.

El análisis pormenorizado de los indicadores financieros permitirá analizar el grado de eficacia en la aplicación de la EDLP, para ello prestaremos atención al grado de ejecución de la EDLP GAC Gran Canaria.

El análisis de los indicadores cuantitativos no financieros responderá a la necesidad de informar acerca de la contribución de la ejecución de la EDLP GAC Gran Canaria a los indicadores previstos por el Programa Operativo FEMP España, en lo relativo a su prioridad 4, y por los artículos 63 y 64 del Reglamento 508/2014, norma que regula las operaciones en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (Reglamento 508 FEMP). Complementa el análisis de los indicadores el estudio de la relación que estas operaciones mantienen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Tras el análisis de los indicadores cuantitativos, financieros y no financieros, describiremos las operaciones apoyadas y sus impactos, actuales y potenciales, respondiendo a la necesidad de desarrollar la narrativa del desarrollo. Esta información se ha ofrecido en la evaluación intermedia y en los informes de seguimiento, también en este informe de evaluación final, informe que pone término al plan de seguimiento y evaluación de esta EDLP.

Del mismo modo, se mantiene la denominación de Grupo de Acción Costera, no siendo impedimento para indicar que los Grupos de Acción Costera que operan en las Islas Canarias son, en términos FEMP, Grupos de Acción Local Pesquero. En definitiva, cuando hablamos del GAC Gran Canaria nos referimos a un GALP.



## 1.2. ¿QUÉ EVALUAMOS? ¿GALP, ADP, EDLP...?

Al margen de abordar en detalle estos aspectos en el epígrafe dedicado a analizar la gobernanza, resulta complicado comprender un informe de evaluación si no se comprende la naturaleza de lo evaluado.

La aplicación coherente de una Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) requiere de la comprensión de su acervo.

La Unión Europea busca mejorar la situación de territorios con necesidades específicas gracias a la aplicación de programas de desarrollo local que se gestionen por los agentes del territorio, en el marco de lo establecido en la normativa que lo regula. Esta forma de proceder recibe el nombre de desarrollo local participativo.

Atendiendo a esta filosofía, el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) se crea para mejorar la situación de los espacios marítimos y pesqueros, formulando su programación con dos tipos de medidas: las aplicadas directamente por las autoridades de gestión (comunidades autónomas en el estado español) y las aplicadas en el marco del desarrollo local participativo por los Grupos de Acción Local.

La norma principal que regula la aplicación del FEMP en el período 2014-

2020 es el Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo. El capítulo III de esta norma regula el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas, dedicando a ello ocho artículos, determinando el artículo 62 el destino principal de las ayudas.

Según el artículo 63 del Reglamento 508 FEMP, las acciones previstas en cada Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) para las diferentes convocatorias de ayuda han de atender a los siguientes objetivos:

Art.	Título	Descripción literal
63a	AUMENTO VALOR	Aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación en todas las fases de la cadena de suministro de los productos de la pesca y la acuicultura
63b	DIVERSIFICACIÓN	Apoyo a la diversificación dentro o fuera del sector de la pesca comercial, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en las zonas pesqueras y acuícolas
63c	PATRIMONIO NATURAL	Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental de las zonas pesqueras y acuícolas, incluidas las operaciones de mitigación del cambio climático
63d	PATRIMONIO CULTURAL	Fomento del bienestar social y del patrimonio cultural de las zonas pesqueras y acuícolas, incluido el patrimonio cultural pesquero, acuícola y marítimo
63e	GOBERNANZA	Refuerzo del papel de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y de la gobernanza de los recursos pesqueros y actividades marítimas locales.

Art.	Objeto	¿Qué indica?
52	Ámbito	Territorios que apliquen desarrollo local participativo (remite al Reglamento 1303/2013)
59	Objetivos	Aumentar el empleo y la cohesión territorial
60	EDLP	En base a un diagnóstico, de base territorial
61	GALP	Propone EDLP que, tras ser aprobada, es aplicada
62	62a	Ayuda preparatoria para elaborar EDLP
	62b y 63	Convocatorias de proyectos en el marco de la EDLP
	62c y 64	Proyectos de cooperación con otros territorios del GALP
	62d	Gastos de funcionamiento y animación del GALP

La Asociación Grupo de Acción Costera de la Isla de Gran Canaria es una asociación privada, asociación que modifica sus Estatutos el 14 de noviembre de 2017<sup>2</sup>, asociación que se considerará Grupo de Acción Local Pesquero gracias al convenio de colaboración suscrito con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, convenio

◀ Tabla 1.1. Reglamento 508/2014 FEMP, articulado desarrollo local participativo I. Fuente: elaboración propia

▲ Tabla 1.2. Reglamento 508/2014 FEMP, articulado desarrollo local participativo II. Fuente: elaboración propia

<sup>2</sup> Esta asociación gestionó el programa de desarrollo local participativo en el marco de desarrollo del Fondo Europeo de Pesca 2007-2013.

que se recoge en la Resolución de 22 de noviembre de 2017, publicada en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) número 235 del año 2017, el día 7 de diciembre de 2017. Este convenio se modifica en adenda firmada a finales del año 2019.

Antes de ser GALP de pleno derecho la asociación es considerada GALP candidato, recibiendo una ayuda preparatoria para elaborar la EDLP de aplicación en su ámbito de actuación, cumpliendo con lo indicado en el artículo 62 a del Reglamento 508 FEMP<sup>3</sup>. La asociación será **grupo de acción Local del sector pesquero candidato** tras la publicación de la Orden de 12 de agosto de 2016 de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, orden en la que se convoca el concurso para la selección de candidatos a grupos de acción locales del sector pesquero (GALP).

La Asociación Grupo de Acción Costera de la Isla de Gran Canaria tendrá la consideración de **grupo de acción local del sector pesquero** para implantar en su territorio la EDLP GAC Gran Canaria tras su selección como

GALP recogida en la Orden de 2 de noviembre de 2016, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, y tras la firma del convenio de colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

La Asociación Grupo de Acción Costera de la Isla de Gran Canaria, tras ser reconocida como GALP, recibe en el año 2018 (inicio de facto de la aplicación de la EDLP) la asignación de crédito presupuestario para la aplicación de las medidas previstas en los artículos 62 b y 63 del Reglamento 508 FEMP. Además, recibirá asignación para hacer frente a los gastos de funcionamiento (administración y animación) asociados a la implantación de la EDLP, partida ésta última a la que alude el artículo 62 d del Reglamento 508 FEMP.

Las acciones de cooperación (artículos 62c y 64) no encuentran financiación hasta finales del año 2022, desarrollándose el proyecto de cooperación en el año 2023.

Estamos ante una asociación que siempre lo es y un Grupo de Acción Local Pesquero que lo es para un tiempo determinado y en virtud de un convenio de colaboración con la consejería con competencias en materia pesquera del Gobierno de Canarias, convenio que tiene a la EDLP GAC Gran Canaria como documento base.

Se precisan en la tabla 1.3 las diferencias entre Grupo de Acción Local del sector pesquero (GALP) y Asociación de Desarrollo Pesquero (ADP), diferenciación fundamental para comprender cómo se articula el desarrollo local participativo.

El objeto de este proceso de evaluación no es evaluar la actuación de la asociación como tal, **la evaluación se centra en el grado de implantación de la EDLP GAC Gran Canaria y de la gestión que la asociación desempeña** en la ejecución del plan de acción descrito en dicha EDLP, en su condición de Grupo de Acción Local Pesquero.



	ADP GAC GRAN CANARIA	GALP GAC GRAN CANARIA
Naturaleza jurídica	Asociación privada	Reconocimiento como organismo colaborador de la Autoridad de Gestión para la aplicación de la prioridad 4 FEMP conforme a la EDLP aprobada
Vigencia	Permanente	En el marco de programación plurianual 2014-2020
Ámbitos actuación	Cualquier ámbito recogido en el objeto de sus Estatutos	EDLP GAC Gran Canaria, dentro de la prioridad 4 Programa Operativo FEMP
Financiación	Aportaciones de los socios, financiación ajena onerosa, financiación ajena gratuita por acuerdos con entidades privadas o por el acceso a fondos públicos	FEMP GOBIERNO CANARIAS
Inicio	14-11-2011	22 noviembre de 2.017

▲ Tabla 1.3. Diferencias entre ADP y GALP. Fuente: Elaboración propia

▼ Tabla 1.4. Cronograma proceso previo a la convocatoria de ayudas. Fuente: Elaboración propia

<sup>3</sup> Por Orden de 2 de noviembre de 2016, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por la que se resolvió el concurso para la selección de los grupos de acción locales de

pesca en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca para el período 2014-2020



AÑO 2013											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											Reglamento 1303/13 EIE (art. 34)
AÑO 2014											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				Reglamento 508/14 FEMP					Asociación UE-Estado Español EIE 2014-2020		Reglamento Delegado 2015/288 FEMP
AÑO 2015											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
										Aprobación Programa Operativo FEMP España 14-20	
AÑO 2016											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
							Convocatoria selección candidatura GALP Gobierno Canarias			Resolución candidatura GALP Gobierno Canarias	
AÑO 2017											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		Modificación Estatutos Asociación GAC Isla Gran Canaria			Orden de Bases Ayudas FEMP Canarias						Convenio Asociaciones GALP-Gobierno de Canarias
AÑO 2018											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	Orden de Bases Ayudas GALP Canarias	Convocatorias de ayudas 2018-2019									
AÑO 2019											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				Modificación EDLP GAC Gran Canaria						Convocatorias de ayudas anticipada 2020-2021	Adenda al Convenio Asociaciones GALP-Gobierno de Canarias

AÑO 2020											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		Estado de Alarma COVID									
AÑO 2021											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	Convocatorias de ayudas 2021-2022									Orden incremento crédito EDLP	
AÑO 2022											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
										Adenda al Convenio Asociaciones GALP-Gobierno de Canarias	Orden cooperación interterritorial GALP Gobierno de Canarias
AÑO 2023											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
							Fin certificación proyectos de concurrencia competitiva	Fin ejecución proyecto de cooperación			

Este documento desarrolla la evaluación final de la ejecución del plan de acción de la EDLP GAC Gran Canaria 2014-2020, EDLP que se aplica de facto en el intervalo 2018-2023.

Para comprender el marco de las ayudas describimos el proceso previo a la convocatoria de ayudas, un proceso cuyo inicio se remonta al año 2013.

**Desde finales del año 2013 la Unión Europea** desarrolla el marco legal específico de la programación plurianual de los fondos estructurales de inversión europeos (EIE), entre ellos el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP). En mayo de 2014 se publica la norma fundamental para la aplicación del FEMP: el Reglamento 508/2014.

A nivel estatal, **España firma en octubre de 2014** el Acuerdo de Asociación con la UE para la aplicación a nivel estatal de los fondos EIE. El Programa Operativo del FEMP estatal es publicado en noviembre de 2015.

La selección de los GALP candidatos en Canarias se desarrolla en el segundo semestre del año 2016. En este momento la asociación GAC Gran Canaria es GALP candidato.

En noviembre de 2016 se aprueba la EDLP GAC Gran Canaria y en diciembre de 2017 se firma el convenio entre la asociación GAC Isla de Gran Canaria y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias. La asociación Grupo de Acción Costera de la Isla de Gran Canaria es, definitivamente, GALP para el período de programación 2014-2020.

A nivel autonómico, se arma el cuerpo normativo por el que se regirán las convocatorias de ayuda en el mes de febrero del año 2018, publicando la Orden de Bases por la que se regirán las convocatorias de ayuda al amparo de las EDLP de los GALP canarios, conforme a lo previsto en el artículo 62b y 63 del Reglamento 508/2014 FEMP.

En marzo del año 2018 se publica la primera convocatoria de ayudas, aquella que afecta al desarrollo de operaciones en los años 2018 y 2019, con la posibilidad de prórroga hasta el año 2020.

En noviembre de 2019 se anticipa la convocatoria para la selección de operaciones desarrolladas a lo largo de los años 2020 y 2021.

La pandemia COVID y el Estado de Alarma decretado a nivel estatal afecta de forma considerable al desarrollo de las operaciones que cuentan con concesión de ayuda, también al proceso de concurrencia que se abre en febrero de 2021, proceso que se desarrolla de cara a la última convocatoria bianual (2021 y 2022).

El incremento de crédito para las convocatorias de proyectos de terceros (art. 63 Reglamento FEMP) que se ordena en noviembre del año 2021 viene acompañado de un incremento de los gastos de funcionamiento a finales del año 2022.

También en el año 2022 se produce la convocatoria del proyecto de cooperación, proyecto que ejecutarán los GAC (GALP) canarios a lo largo del año 2023.



▲ Imagen 1.2. Firma del convenio de colaboración por el presidente del GAC Gran Canaria (Gabriel Jiménez Cruz). Fuente: GAC Gran Canaria  
Gráfico 1.1. GAC Gran Canaria: siempre asociación y, en ocasiones, GALP. Fuente: elaboración propia ►

La asociación GAC Gran Canaria

**Noviembre 2011**  
**Constitución**  
**Asociación GAC**  
**Gran Canaria**

Agosto 2016  
Procedimiento  
selección GALP  
AGAC Gran  
Canaria es GALP  
candidato

**Noviembre 2016**  
**AGAC Gran Canaria**  
**es seleccionada**  
**como GALP 2014-**  
**2020**

Noviembre 2017  
Convenio  
Colaboración  
Gobierno  
Canarias-AGAC  
Gran Canaria

Febrero 2018  
Orden Bases  
Ayudas GALP  
Canarias

Marzo 2018  
**1º Convocatoria**  
**de Ayudas EDLP**  
**GAC Gran Canaria**

El GALP CANDIDATO GAC Isla  
Gran Canaria 2014-2020

El GALP GAC Gran Canaria 2014-2020





### 1.3.2. El diseño plan de evaluación de la EDLP GAC Gran Canaria

El plan de seguimiento y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo GAC Gran Canaria es un instrumento de planificación que intenta cubrir diferentes objetivos:

1º. Describir el papel de GAC Gran Canaria en relación con la gobernanza territorial relacionado con los sectores marítimo y pesquero.

2º. Observar el nivel de cumplimiento de indicadores de ejecución, con especial énfasis en aquellos que tienen que ver con el nivel de concurrencia, compromiso y ejecución de las convocatorias de ayuda.

3º. Evaluar la gestión relacionada con la implementación de la EDLP, considerando tanto la gestión de la gerencia<sup>4</sup> GAC Gran Canaria como las cuestiones que afectan a la misma, profundizando en la evaluación de elementos relacionados con la gobernanza multinivel.

4º. Narrar el desarrollo de las operaciones apoyadas, identificando su relación con los indicadores cuantitativos y analizando los impactos. Esta narración se produce a dos niveles: narración detallada en las operaciones seleccionadas y descripción sintética del resto de operaciones.

5º. Servir como instrumento de retroalimentación, permitiendo reforzar los aspectos que se evalúen positivamente y corregir aquellas cuestiones que sean susceptibles de mejora.

Para el desarrollo de este informe se considera el nivel de concurrencia, compromiso y ejecución de las tres convocatorias de ayuda bianuales.

Han precedido a este informe de evaluación final un informe de evaluación intermedia e informes de seguimiento posteriores a las convocatorias de ayuda, una vez certificadas o con la certificación en curso.

El desarrollo de este plan no ha sido puntual, la interlocución del evaluador con la gerencia es continua, siendo continuas las recomendaciones y la atención a consultas que intentan corregir desviaciones o subrayar éxitos.

<sup>4</sup> La referencia directa a la gerencia evita el uso del eufemismo “el equipo técnico”. En el período de análisis el equipo técnico lo forma únicamente la persona que ostenta el cargo de gerente.

Las principales fuentes de información empleadas para el desarrollo de este informe han sido las siguientes:

- Estrategia de Desarrollo Local Participativo GAC Gran Canaria
- Fuentes normativas relacionadas con el proceso
- Información consolidada cuadro financiero EDLP
- Información consolidada solicitudes GAC Gran Canaria
- Memorias que acompañan a las solicitudes de ayuda
- Comunicación continuada con gerencia GAC Gran Canaria
- Entrevistas personales con responsables de los proyectos
- Hemeroteca y videoteca
- Informes anuales de la gerencia
- Web de las entidades promotoras de las diferentes operaciones
- Ediciones de informes, estudios y materiales que han sido apoyados en el marco de la EDLP
- Comunicaciones emitidas por GAC Gran Canaria
- Visitas puntuales al territorio realizadas por el redactor de este informe de evaluación final.

El **esquema de este informe**, pauta del plan de evaluación de la EDLP GAC Gran Canaria, es el siguiente:

1º. Análisis de elementos de gobernanza. En él se describe el funcionamiento de la asociación, su composición y el desarrollo del mapa social que se ha producido gracias a la labor de GAC Gran Canaria.

2º. Análisis de la labor de dinamización y difusión. Se hace recuento del número de actuaciones que se realizan, además se describen los medios de comunicación que se emplean para difundir la actuación y para ofrecer información sobre la EDLP.

3º. Evaluación de la gestión. Como se ha advertido, se obtienen evidencias relativas a la gestión. Se describen elementos que resultan vitales de cara



a la gestión de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

4º. Análisis indicadores financieros. Este análisis arroja evidencias acerca del nivel de concurrencia, compromiso y certificación de las tres convocatorias de ayuda (2018-2019, 2020-2021 y 2021-2022), también de los datos consolidados de estas tres convocatorias.

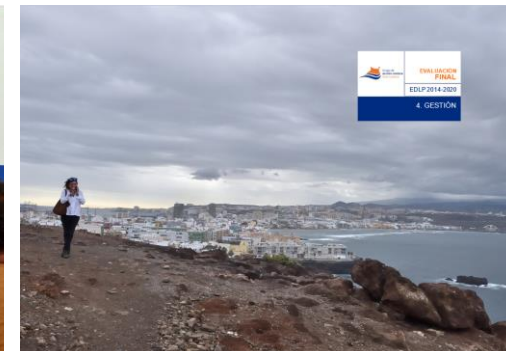
Además, se desarrolla en este informe final un análisis de las partidas de los gastos de funcionamiento de la EDLP y del proyecto de cooperación.

5º. Análisis de indicadores no financieros. Entre éstos se encuentran aquellos que se exigen por parte del Programa Operativo FEMP de España y los exigidos en el marco del Reglamento de ejecución (UE) 1242/2014 de

la Comisión de 20 de noviembre de 2014 por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento (UE) 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, normas en lo que atañe a la presentación de datos acumulativos sobre operaciones.

Además, se recogen indicadores relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y referencia a los objetivos transversales: igualdad por razón de género, juventud y lucha contra el cambio climático.

6º. Narrativa del desarrollo. Se aborda en este informe como último capítulo, posterior al capítulo dedicado a las conclusiones y recomendaciones.





Todas las operaciones apoyadas cuentan con una ficha sintética en la que se describe la actividad y los datos sobre la misma que permiten la obtención de las cifras referidas a los distintos indicadores.

Al margen, se ofrecen pinceladas de este informe para facilitar su difusión por parte del GAC Gran Canaria.

7º. Resumen ejecutivo-Conclusiones. Se resumen las evidencias obtenidas al elaborar este informe técnico y se formulan recomendaciones que pudieran retroalimentar la implementación de la EDLP.

En el panel de imágenes de la página anterior se muestran las portadas de los diferentes capítulos.

En el panel de imágenes de esta página se muestran las ediciones del inforem de evaluación intermedio, del informe de situación a finales del año 2022 y del informe de evaluación final, también de las presentaciones preparadas para su difusión.

Al margen de estos informes, se han redactado y maquetado diferentes elementos que han pkanteado la difusión de los trabajos de análisis del plan de seguimiento y evaluación..



◀ Imagen 1.4b. Portadas documentos plan de seguimiento y evaluación.  
Fuente: GAC Gran Canaria

#### 1.4. UN ANÁLISIS DEL MARCO

La ejecución de un plan territorial está condicionada por distintos factores: el marco territorial en el que se desarrolla, el contexto sociopolítico y el acervo que afecta al programa de ayudas (fondo FEMP). Si bien el objeto de la evaluación no es diagnosticar la situación de un territorio, aspecto que ha de abordarse en la redacción de cada EDLP, sí es relevante destacar algunos aspectos que, de uno u otro modo, afectan a la gobernanza del GALP GAC Gran Canaria y del territorio en general. En los siguientes epígrafes analizamos estos factores, factores que actúan como indicadores de contexto.

##### 1.4.1. El ámbito territorial de la EDLP GAC Gran Canaria

Tanto los Estatutos de la asociación como la Orden de Bases que regula la concesión de ayudas al amparo de la EDLP GAC Gran Canaria describen el ámbito de actuación.

El artículo 5 de los Estatutos define el ámbito territorial de la asociación:

*“...toda la isla de Gran Canaria (...) específicamente (...) la zona de pesca de la isla. Integrada (...) por los siguientes términos municipales (entes e población costera): Agaete, Aldea de San Nicolás, Artenara, Arucas, Gáldar, Ingenio, Agüimes, Las Palmas de Gran Canaria, Mogán, Moya, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía de Tirajana, Santa María de Guía y Telde.*

La Orden de Bases en su artículo 6, al referirse al ámbito en el que han de desarrollarse las operaciones subvencionadas emplaza a lo indicado en las diferentes Estrategias de Desarrollo Local Participativo:

*... en alguna de las zonas que cuenten con una Estrategia de Desarrollo Local Participativo (en adelante EDLP)<sup>5</sup>.*

<sup>5</sup> La base segunda de la ORDEN de 12 de agosto de 2016, por la que se convoca concurso para la selección de grupos de acción locales del sector pesquero y las estrategias de desarrollo local participativo en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, para el período 2014-2020, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias estipula del siguiente modo la delimitación del ámbito:

La EDLP del GAC Gran Canaria aborda la delimitación de la Zona de Pesca en su epígrafe 2.1, en su página 17, determinando 74 entidades de población que se distribuyen en 14 municipios.

Salvo en el caso del municipio de Agaete, en todos los municipios las entidades de población que forman parte del ámbito de actuación de la EDLP GAC Gran Canaria no actúan como núcleo principal del municipio.

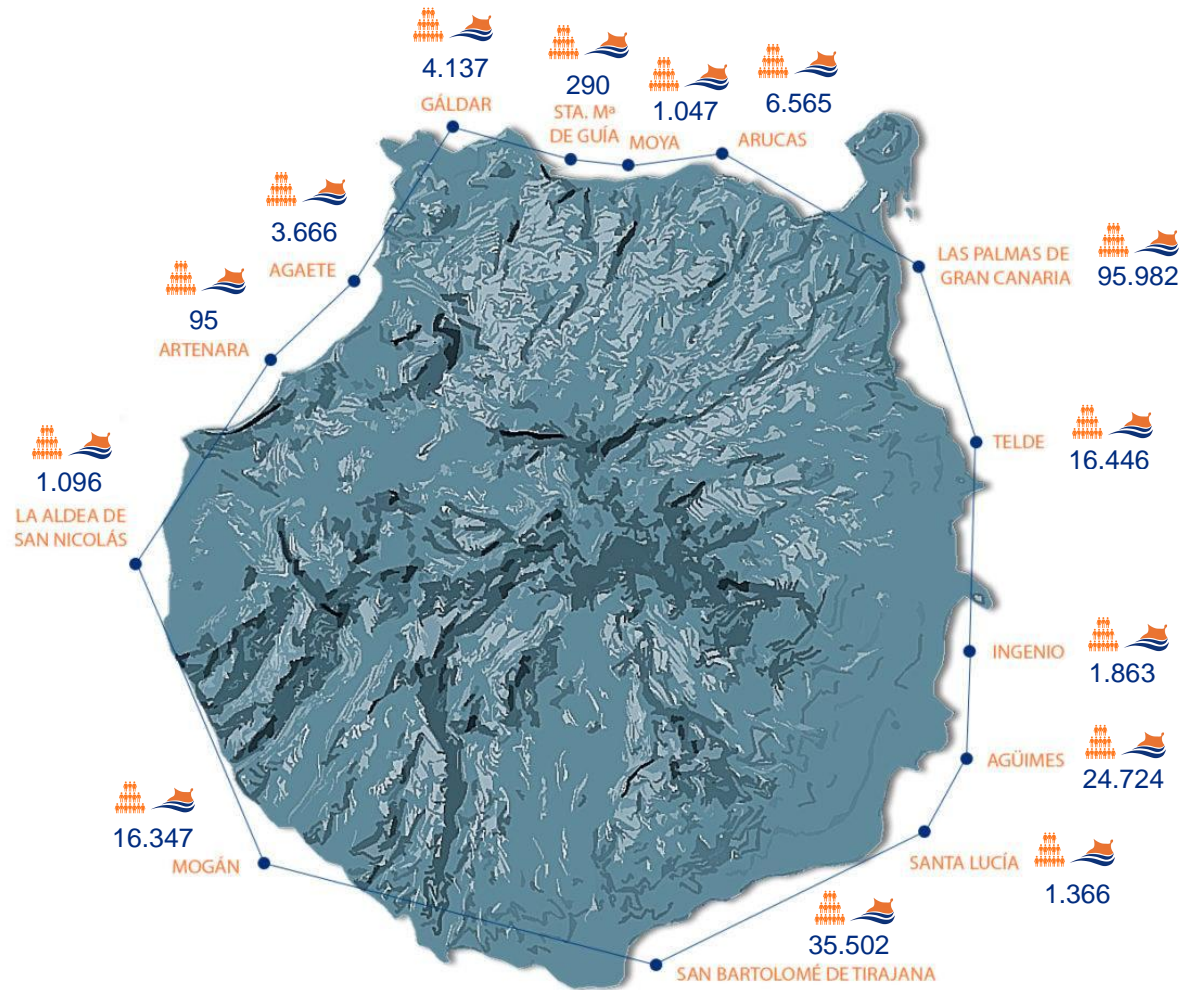
En las tablas siguientes se ofrece detalle de las entidades de población, necesidad que aprovechamos para analizar la evolución demográfica en el período analizado 2016-2022.

Analizada esta evolución por municipios, observamos nueve municipios en los que la suma de la población de las entidades poblacionales que forman parte del ámbito de la EDLP GAC Gran Canaria crece. Es el caso de Agaete, Agüimes, Arucas, Gáldar, Ingenio, Moya, Santa Lucía de Tirajana, Santa María de Guía y Telde.

Entre los municipios en los que la suma de la población de las entidades poblacionales que forman parte del ámbito de la EDLP GAC Gran Canaria disminuye en el período 2016-2022 encontramos solo dos con una disminución superior al 5 %: Artenara (que cuenta solo con el núcleo de Lugarejos) y Mogán. El resto de los municipios presentan descensos inferiores al 5 %, (Las Palmas, San Bartolomé de Tirajana y La Aldea de San Nicolás). Como venimos indicando, nos referimos exclusivamente a las 74 entidades de población que forman parte del ámbito de actuación de la EDLP GAC Gran Canaria.

Sumada la población de todo el ámbito territorial de la EDLP GAC Gran Canaria se superan los 212.000 habitantes en 2016, descendiendo a algo más de 209.200 habitantes en el año 2022. El descenso es testimonial, un 1,44 en términos porcentuales.

*en ningún caso superará el territorio insular, debiendo limitarse el territorio de actuación por términos municipales o partes de municipios, así como cumplir las condiciones de población que aseguren una masa crítica suficiente. Si los candidatos proponen un territorio con población favorecida por la Estrategia de Desarrollo Local Participativo mayor de 150.000 o menor de 10.000 habitantes, deberá justificarse el cumplimiento de homogeneidad, continuidad y cohesión territorial costera.*



209.216 habitantes 2022



Habitantes 2022 entidades de población que forman parte del ámbito EDLP GAC Gran Canaria, 2019 en el caso de los barrios de Las Palmas de Gran Canaria.

◀ Gráfico 1.2. Población ámbito territorial GAC Gran Canaria.  
Fuente: elaboración propia en base a información INE



Municipio	Unidad Poblacional	Población 2016	Población 2022	Variación 16-22	Total Municipio GAC 2016	Total Municipio GAC 2022	Variación Municipio GAC 16-22
<b>Agæete</b>	AGAETE	3.654	3.666	0,33%	3.654	3.666	0,33%
<b>Agüimes</b>	PLAYA DE ARINAGA	9.495	10.183	7,25%	23.345	24.724	5,91%
	CRUCE DE ARINAGA	10.242	10.744	4,90%			
	ROSAS (LAS)	511	576	12,72%			
	VARGAS	301	326	8,31%			
	MONTAÑA LOS VÉLEZ	1.498	1.657	10,61%			
	POLÍGONO DE ARINAGA	1.298	1.238	-4,62%			
<b>Artenara</b>	LUGAREJOS	102	95	-6,86%	102	95	-6,86%
<b>Arucas</b>	BAÑADEROS	1.924	2.026	5,30%	6.329	6.555	3,57%
	SAN ANDRÉS	791	805	1,77%			
	TINOCAS	917	962	4,91%			
	PUERTILLO (EL)	1.419	1.462	3,03%			
	TRES BARRIOS	1.278	1.300	1,72%			
<b>Gáldar</b>	PUERTO DE SARDINA	3.851	4.137	7,43%	3.851	4.137	7,43%
<b>Ingenio</b>	BURRERO (EL)	1.383	1.598	15,55%	1.626	1.863	14,58%
	PUNTILLAS (LAS)	243	265	9,05%			
<b>Mogán</b>	AQUAMARINA	40	13	-67,50%	17.424	16.347	-6,18%
	ARGINEGUÍN	2.394	2.188	-8,60%			
	LOMOQUIEBRE	444	398	-10,36%			
	PATALAVACA	165	125	-24,24%			
	PLATERO	62	47	-24,19%			
	PLAYA DE MOGÁN	765	641	-16,21%			
	PLAYA DE TAURO (LA)	43	44	2,33%			
	PLAYA DEL CURA (LA)	718	654	-8,91%			
	PUEBLO DE TAURO	438	350	-20,09%			
	PUERTO RICO	3.906	3.920	0,36%			
	TABAIBALES	2	2	0,00%			
	TAURITO	111	127	14,41%			
	VERGA (LA)- ANFÍ DEL MAR	21	12	-42,86%			
	CHARCA (LA)	17	22	29,41%			
	BALITO	494	362	-26,72%			
	BARRANCO DEL CURA	67	84	25,37%			
	CANARIOS I	150	86	-42,67%			
	CANARIOS II,III,IV Y V	668	474	-29,04%			
CORNISA DEL SUROESTE	5.722	5.564	-2,76%				
CORTADORES DE PUERTO RICO	1.197	1.234	3,09%				
<b>Moya</b>	CABO VERDE	365	352	-3,56%	1.029	1.047	1,75%
	COSTA (LA)	664	695	4,67%			

◀ Tabla 1.5. Población ámbito territorial GAC Gran Canaria I.  
Fuente: elaboración propia en base a información INE

Municipio	Unidad Poblacional	Población 2016	Población 2022	Variación 16-22	Total Municipio GAC 2016	Total Municipio GAC 2022	Variación Municipio GAC 16-22
Las Palmas de Gran Canaria	DISTRITO PUERTO CANTERAS	71.102	67.394	-5,22%	99.376	95.982	-3,42%
	ALCARAVANERAS	13.394	13.574	1,34%			
	COSTA AYALA	1.143	1.076	-5,86%			
	SAN CRISTÓBAL	751	713	-5,06%			
	VEGUETA	3.902	4.094	4,92%			
	HOYA DE LA PLATA	ND	ND	ND			
	TRIANA	9.084	9.131	0,52%			
San Bartolomé de Tirajana	CASTILLO DEL ROMERAL	3.263	3.315	1,59%	36.592	35.502	-2,98%
	JUAN GRANDE	585	598	2,22%			
	MASPALOMAS	116	93	-19,83%			
	MATORRAL (EL)	342	391	14,33%			
	PLAYA DEL INGLÉS	6.477	5.874	-9,31%			
	SAN AGUSTÍN	1.940	1.749	-9,85%			
	SAN FERNANDO	18.453	17.956	-2,69%			
	BAHÍA FELIZ	217	213	-1,84%			
	PAJAR (EL)	329	317	-3,65%			
	PASITO BLANCO	368	328	-10,87%			
	PLAYA DEL ÁGUILA	514	498	-3,11%			
	SANTA ÁGUEDA	724	719	-0,69%			
	TARAJALILLO	34	21	-38,24%			
	CAMPO INTERNACIONAL	2.377	2.625	10,43%			
MELONERAS (LAS)	853	805	-5,63%				
La Aldea de San Nicolás	ESPINOS (LOS)	1.011	978	-3,26%	1.152	1.096	-4,86%
	MARCIEGAS (LAS)	43	42	-2,33%			
	PLAYA DE SAN NICOLÁS	98	76	-22,45%			
Santa Lucía de Tirajana	POZO IZQUIERDO	1.164	1.466	25,95%	1.164	1.466	25,95%
Santa María de Guía de Gran Canaria	SAN FELIPE	277	290	4,69%	277	290	4,69%
Telde	GANDO	111	127	14,41%	16.354	16.446	0,56%
	GARITA (LA)	6.118	6.238	1,96%			
	GORO (EL)	1.732	1.703	-1,67%			
	OJOS DE GARZA	2.905	2.807	-3,37%			
	PLAYA DE MELENARA	2.960	3.072	3,78%			
	PLAYA DE SALINETAS	231	226	-2,16%			
	PLAYA DEL HOMBRE	2.297	2.273	-1,04%			
<b>ZONA EDLP GAC GRAN CANARIA</b>		<b>212.275</b>	<b>209.216</b>	<b>-1,44%</b>			

◀ Tabla 1.6. Población ámbito territorial GAC Gran Canaria II.  
Fuente: elaboración propia en base a información INE

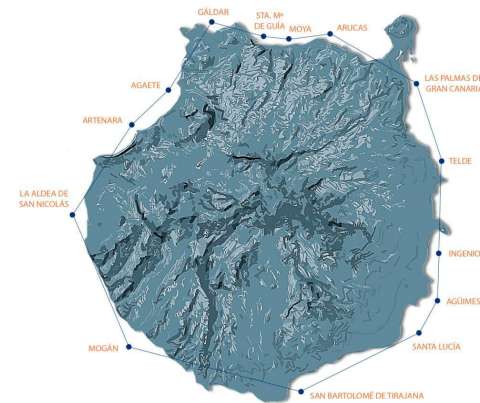
La distancia media se ha calculado considerando las entidades de población de cada municipio que cuentan con más habitantes (INE, 2023) que forman parte del ámbito geográfico de la EDLP GAC Gran Canaria.

La distancia media entre estos núcleos, empleando como magnitud el tiempo en el que un vehículo recorre el itinerario entre los núcleos, es de 43 minutos.

Cualquier desplazamiento entre los núcleos identificados como los más poblados supera los 30 minutos.

Con distancias medias inferiores a los 40 minutos encontramos, de menor a mayor distancia, los siguientes núcleos: Bañaderos (Aruucas), La Costa (Moya), San Felipe (Santa María de Guía), La Garita (Telde), Distrito Puerto Canteras (Las Palmas de Gran Canaria), Cruce de Arinaga (Agüimes) y El Burrero (Ingenio).

Con distancias medias con valores que alcanzan los 40 minutos e inferiores a los 50 minutos encontramos, de menor a mayor distancia, los siguientes núcleos: Agaete (Agaete), Puerto de Sardina (Gáldar), Pozo Izquierdo (Santa Lucía de Tirajana) y San Fernando (San Bartolomé de Tirajana).



43' distancia  
entre núcleos

La Cornisa del Suroeste (Mogán) se sitúa a una distancia media de 51 minutos, Los Espinos (La Aldea de San Nicolás) se sitúa a una distancia media superior a la hora (63 minutos) y, por último, el núcleo que se muestra más aislado es Lugarejos (Artenara), con una distancia media de 70 minutos.

	Agaete (Agaete)	Agüimes (Cruce de Arinaga)	Artenara (Lugarejos)	Aruucas (Bañaderos)	Gáldar (Puerto de Sardina)	Ingenio (El Burrero)	Mogán (Cornisa Suroeste)	Moya (La Costa)	Las Palmas (Distrito Puerto Canteras)	San Bartolomé de Tirajana (San Fernando)	La Aldea de San Nicolás (Los Espinos)	Santa Lucía de Tirajana (Pozo Izquierdo)	Santa María de Guía (San Felipe)	Telde (La Garita)	
Agaete (Agaete)		56	44	19	15	50	70	17	30	63	38	55	19	41	40
Agüimes (Cruce de Arinaga)	56		87	38	54	16	27	40	30	19	77	12	10	18	37
Artenara (Lugarejos)	44	87		54	49	83	105	48	68	95	63	92	52	75	70
Aruucas (Bañaderos)	19	38	54		20	34	54	6	14	46	55	39	11	25	32
Gáldar (Puerto de Sardina)	15	54	49	20		50	71	17	31	63	51	57	20	42	42
Ingenio (El Burrero)	50	16	83	34	50		30	36	26	23	81	16	41	14	38
Mogán (Cornisa del Suroeste)	70	27	105	54	71	30		58	49	15	61	27	63	37	51
Moya (La Costa)	17	40	48	6	17	36	58		20	49	52	47	8	30	33
Las Palmas de (Distrito Puerto Canteras)	30	30	68	14	31	26	49	20		44	71	36	26	23	36
San Bartolomé de Tirajana (San Fernando)	63	19	95	46	63	23	15	49	44		63	17	53	27	44
La Aldea de San Nicolás (Los Espinos)	38	77	63	55	51	81	61	52	71	63		76	54	77	63
Santa Lucía de Tirajana (Pozo Izquierdo)	55	12	92	39	57	16	27	47	36	17	76		52	25	42
Santa María de Guía (San Felipe)	19	10	52	11	20	41	63	8	26	53	54	52		32	34
Telde (La Garita)	41	18	75	25	42	14	37	30	23	27	77	25	32		36
	40	37	70	32	42	38	51	33	36	44	63	42	34	36	43

▲ Tabla 1.7. Distancias núcleos de población ámbito GAC Gran Canaria.  
Fuente: elaboración propia en base a Google Maps



#### 1.4.2. El sector pesquero y acuícola

##### 1.4.2.1. El sector pesquero de Gran Canaria

El sector pesquero de Gran Canaria se organiza en torno a diferentes puertos pesqueros y puntos de desembarque.

La articulación del sector pesquero grancanario se arma alrededor de cuatro cofradías de pescadores (Agaete, Mogán, Arguineguín y Castillo del Romeral) y dos cooperativas de pescadores (Melenara y San Cristóbal). Estas seis entidades se consideran establecimientos autorizados para la primera venta del pescado. Por esta circunstancia, estos establecimientos resultan fundamentales para asegurar la trazabilidad y la seguridad alimentaria.

Los límites de estas cofradías de pescadores y los puntos de desembarque se muestran en la siguiente tabla.

Cofradías de Pescadores	Límites	Puntos de desembarque
Agaete	Punta de Las Ranas Punta del Descojonado -	Refugio Sardina del Norte, Puerto de las Nieves y Refugio de La Aldea
Mogán	Punta del Descojonado- Punta de la Perra	Puerto de Mogán
Arguineguín	Punta de la Perra- Punta de Maspalomas	Puerto de Arguineguín, Puerto Pasito Blanco y Playa del Pajar
Castillo del Romeral	Punta de Maspalomas- Barranco de Jinámar	Puerto Melenara, Playa Salinetas, Puerto Arinaga, Puerto Castillo del Romeral, Playa Las Burras y Playa del Águila
Cooperativas de Pescadores	Domicilio	Puntos de desembarque
San Cristóbal (PESCATOBAL)	Explanada del Muelle, San Cristóbal, Las Palmas	Muelle de San Cristóbal
Playa de Melenara	Muelle de Taliarte, Telde	Puerto Melenara

El sistema de primera venta no hace uso de sistemas de subasta, articulándose a través de contratos de compraventa acordados con empresas mayoristas, principalmente.

La flota pesquera de Gran Canaria se compone de embarcaciones de fibra o madera de eslora inferior a 15 metros, contando el grueso de la flota con esloras comprendidas entre 6 y 9 metros. En general es una flota antigua, polivalente en gran medida y escasamente equipada.

La flota canaria presenta una alta especificidad, adaptación y conocimiento del medio marino canario y de las aguas del Atlántico medio.

Los pescadores profesionales en Gran Canaria pueden utilizar una serie de artes de pesca clasificadas en tres tipos: trampa, red y anzuelo. El tipo de fondo sobre el que se utilizará el arte (roca, arena o mixto) y/o la profundidad a la que se realice la pesca (a más profundidad, tallas más grandes) determinan las características del arte de pesca a utilizar (dimensiones, luz de malla).

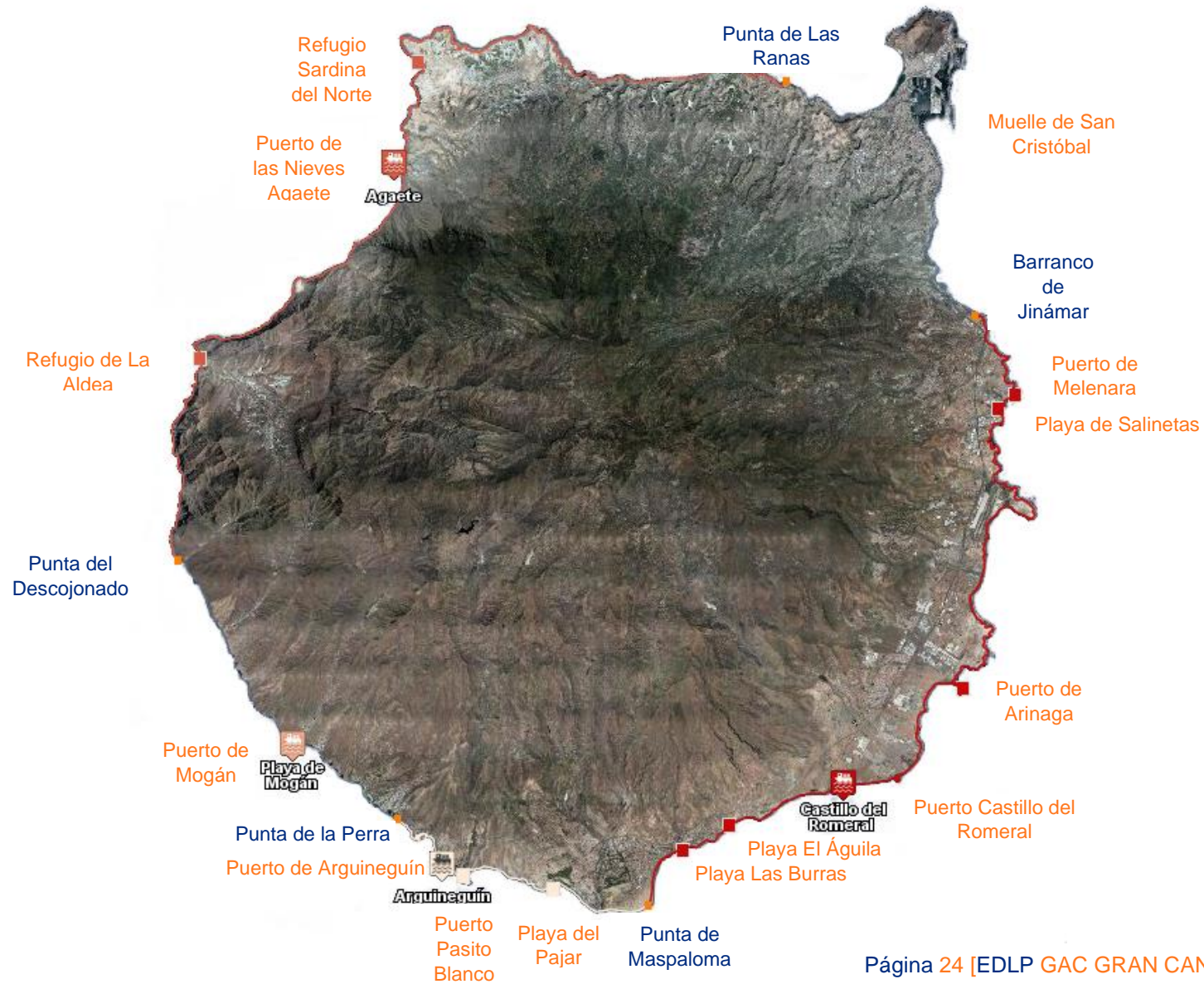
El arte de trampa grancanario es la nasa, muy diferente por tamaño a la nasa empleada por la pesca peninsular española.

Como artes de anzuelo se emplea el palangre (con una extensión de línea madre determinada y convenientemente balizada), la potera (para poteras y calamares) y la pesca a caña de los túnidos.

La traíña o sardinal es el tipo de embarcación que emplea un arte de red activa, permitiendo la captura de especies para el consumo humano y también el cebo necesario para la captura de los túnidos.

Otro arte de red, en este caso pasiva, es el cazonal. Este tipo de arte ha de responder a una regulación que determina la dimensión del arte calado y la posición geográfica en el que el calado está permitido.

◀ Tabla 1.8. Organización del sector pesquero en el ámbito del GAC Gran Canaria  
Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias



▲ Imagen 1.5. Ordenación territorial sector pesquero.  
Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Territorial de Canarias

#### 1.4.2.2. El sector acuícola de Gran Canaria

El **Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura en Canarias** muestra en el año 2018<sup>6</sup> diez zonas de interés acuícola (ZIA), siete en la vertiente oriental de la isla y tres en la vertiente noroccidental.

Al margen de estas zonas de especial interés se delimitan otras zonas aptas para la acuicultura (ZAA). Esta planificación también delimita las zonas prohibidas para la acuicultura (ZPA).

Las **concesiones acuícolas** vigentes en el año 2018 son cinco, siendo cuatro las empresas adjudicatarias<sup>7</sup>.

La producción acuícola en la comunidad se produce en el ámbito marino, no existiendo producción acuícola continental. La producción se concentra en dos especies: la dorada y la lubina.

En el caso de la dorada, Canarias ha producido en el año 2022 790 toneladas, el 8,8 % de la producción estatal.

	Adjudicatario	Localización	Producción
1	ADSA (Aquanaria)	Bahía de Melanara (Telde) ZIA-GC4	650 Tm Dorada y lubina
2	CANEXMAR	Telde ZIA-GC4	340 Tm Dorada y lubina
3	OPULENT OCEAN	Agüimes ZIA-GC5	500 Tm Dorada y lubina
4	PROCRIA	San Bartolomé de Tirajana ZIA-GC6	1800 Tm Dorada y lubina
5	OPULENT OCEAN	San Bartolomé de Tirajana ZIA-GC7	2000 Tm Dorada y lubina

<sup>6</sup> Decreto 102/2018, de 9 de julio por el que se aprueba definitivamente el Plan Regional Ordenación Acuicultura de Canarias - PROAC

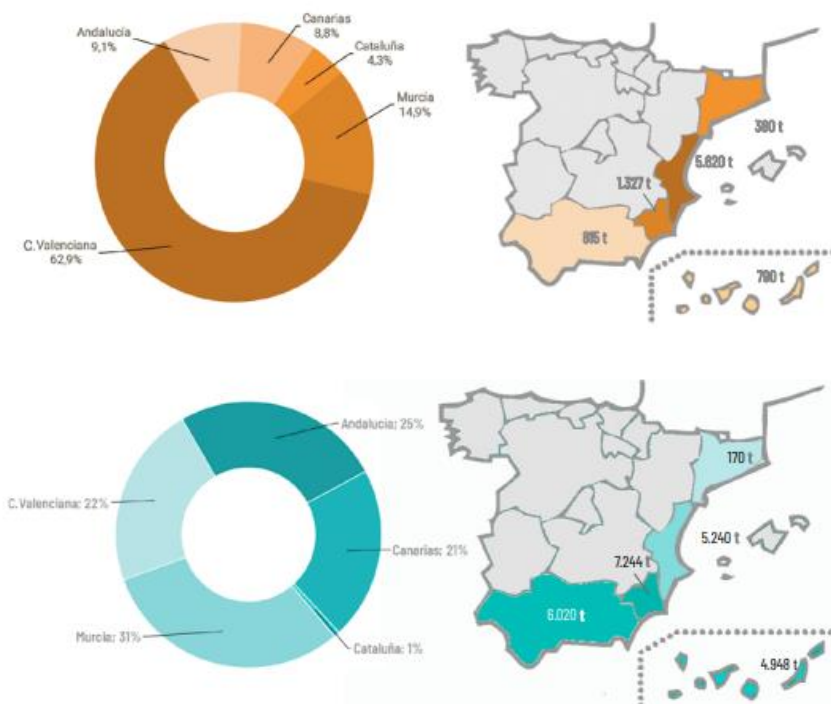
▼ Gráfico 1.3. Producción acuícola comunidades autónomas de dorada y lubina 2022.

Fuente: Informe sobre Acuicultura 2023. APROMAR.

◀ Tabla 1.9. Concesiones acuicultura Gran Canaria.

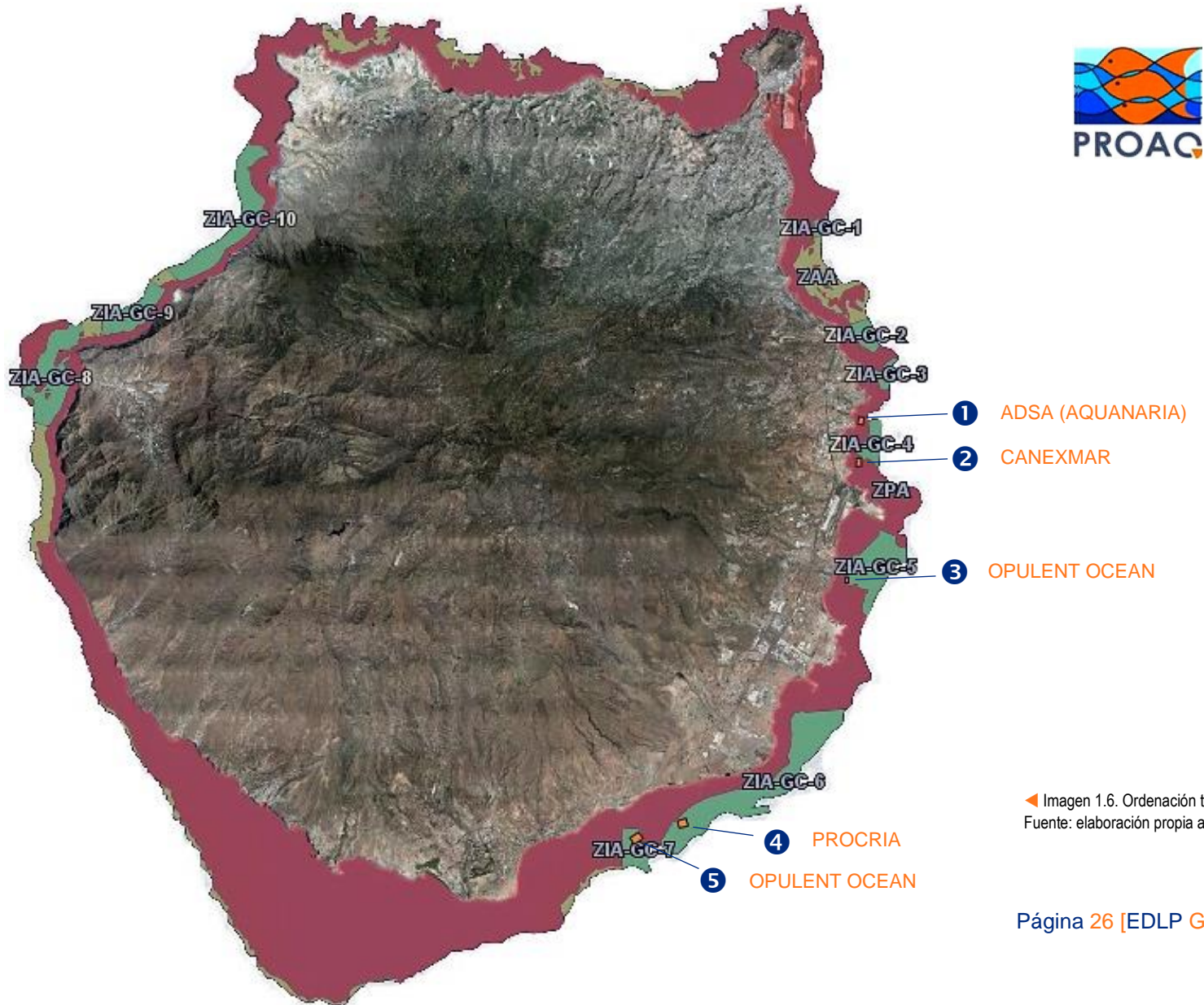
Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias

En el caso de la lubina, Canarias ha producido en el año 2022 4.948 toneladas, el 21 % de la producción estatal.



<sup>7</sup> Información recabada del visor del Sistema de Información Territorial de Canarias





◀ Imagen 1.6. Ordenación territorial sector acuícola

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Territorial de Canarias

En el momento del análisis del sector acuícola, análisis de contexto en este informe de evaluación de la EDLP del GAC Gran Canaria, se observa un movimiento inversor del sector acuícola, síntoma de la importancia que de forma paulatina cobra el sector, tendencia que no es exclusiva de Gran Canaria.

En la prensa también encontramos manifestaciones de agentes del sector que muestran las dificultades de desarrollo del sector acuícola en la comunidad autónoma, quejas que encuentran su base en la falta de agilidad administrativa.

En otro orden, organizaciones ecologistas solicitan una reubicación de las jaulas, alejándolas de la costa.

▼ Imagen 1.6b. Noticias recientes sector acuícola del ámbito de esta EDLP  
Fuente: La Provincia y Telde Actualidad.

LA PROVINCIA

### + Una nueva planta de acuicultura producirá 30 toneladas de alevines en San Bartolomé de Tirajana

La empresa Aqvanaria S. L. invierte 12 millones de euros en una nueva estación de engorde en tierra para surtir a sus dos instalaciones marinas.



R. Torres  
Las Palmas de Gran Canaria 04 DIC 2023 20:30

Telde actualidad



Las instalaciones de ECOAQUA en Taliarte acogen la celebración nacional del Día Mundial de la Acuicultura

### El sector de la acuicultura reclama en Telde mayor implicación de la administración pública

Para reducir el tiempo de implantación de una empresa productora, que en la actualidad se sitúa en una media de dos años y medio

TFI DFACIUM IDAM/TFI RF | Tiempo de lectura: 6 min | Actualizada Jueves, 30 de Noviembre de 2023 a las 14:43:47 horas | JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

### Ecologistas piden al Gobierno canario que ordene alejar de la costa las jaulas de acuicultura de Melenara-Salinetas

Aseguran que deberían estar a unos dos kilómetros, sin verse desde la orilla, y que son las causantes de la llegada de sedimentos que se depositan sobre la arena y que requieren de una limpieza y análisis



Sedimentos depositados en la playa de Melenara. Turcón-Ecologistas en Acción

Canarias Ahora 27 de noviembre de 2023 - 09:47h

El colectivo ecologista Turcón-Ecologistas en Acción ha remitido un escrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para que cumpla con el desplazamiento de las jaulas flotantes de interés acuícola ubicadas delante de las playas de Melenara-Salinetas, en Gran Canaria, y colocarlas en

#### 1.4.2.2. Los sectores pesquero y acuícola de Gran Canaria. Volumen y facturación.

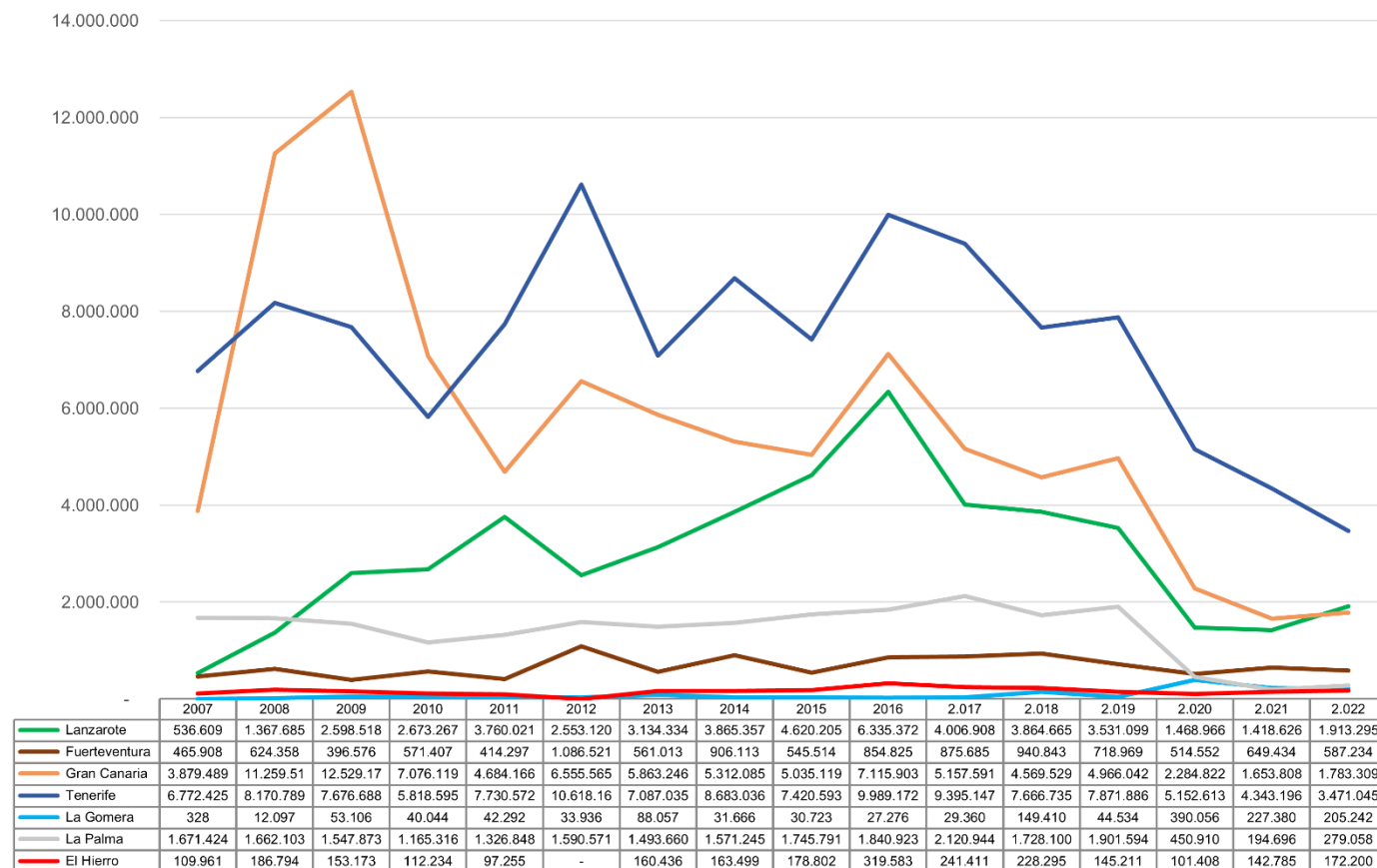
Como ya hicieramos en la evaluación intermedia de esta EDLP, realizamos un análisis de la evolución de la serie histórica que nos ofrece la estadística pesquera de las Islas Canarias. El análisis realizado en aquel momento tenía su término en el año 2019, prolongamos en este informe el análisis hasta el año 2022.

Sí es necesario precisar que la serie referida a la acuicultura no ofrece datos de los años posteriores al 2019 en el momento de redacción de este informe.

La cantidad que suma la pesca y la acuicultura de Gran Canaria es inferior a la que presentan Tenerife y Lanzarote, sumando en el año 2022 Gran Canaria algo menos de 1.800 toneladas.

Como ya se apuntara en el informe de evaluación intermedia, el repunte observado en el bienio 2008-2009 está relacionado con la importancia que en su momento tuvo la pesca congelada en Gran Canaria.

PESCA Y ACUICULTURA PRIMERA VENTA TOTAL ISLAS CANARIAS (Kilogramos)



▲ Gráfico 1.4. Evolución del volumen de la pesca y la acuicultura en las islas canarias.  
Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias

▼ Gráfico 1.5. Evolución del valor de la pesca y la acuicultura en las islas canarias.  
Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias

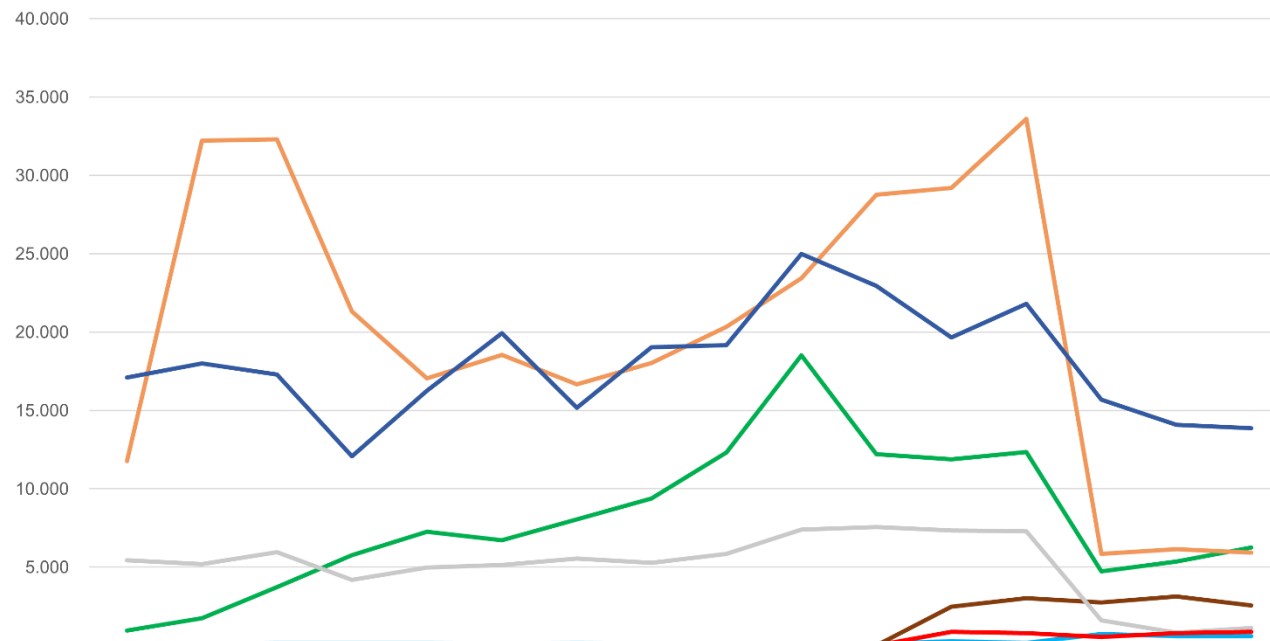


En términos monetarios la primera venta de la **pesca y la acuicultura**, consideradas **en su conjunto**, suma en Gran Canaria 21,8 millones de euros en el año 2019, superando a Tenerife (19,6 millones de euros).

Los datos conjuntos de los años 2020, 2021 y 2022 están desvirtuados al no ofrecer la serie estadística datos de la acuicultura en estos años.

De algún modo, este sesgo sirve para explicar la importancia que la acuicultura tiene en Gran Canaria.

VALOR PRIMERA VENTA PESCA Y ACUICULTURA ISLAS CANARIAS (miles de euros)

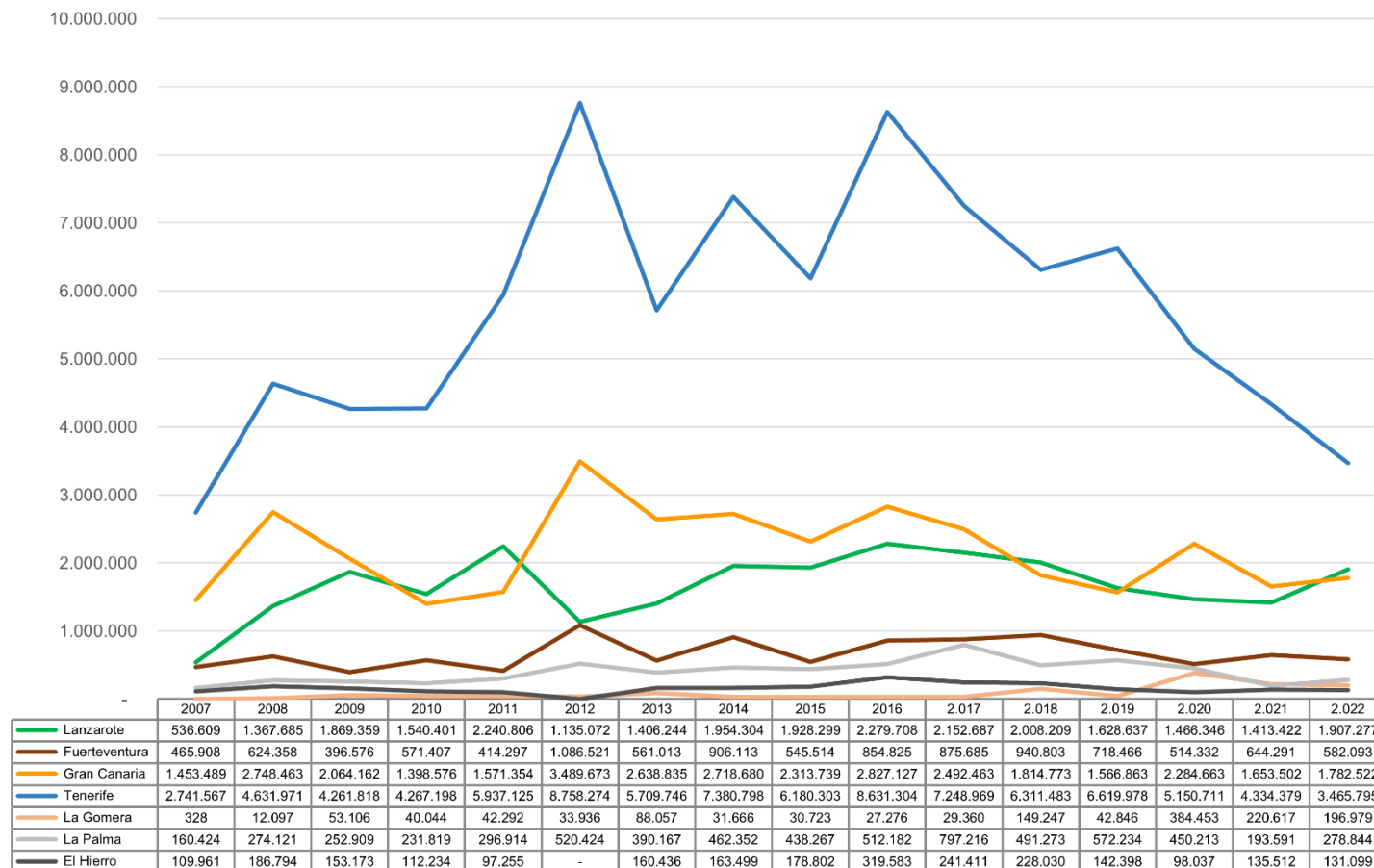


	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Lanzarote	936	1.746	3.725	5.748	7.265	6.718	8.035	9.381	12.305	18.515	12.190	11.873	12.347	4.714	5.358	6.252
Fuerteventura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.467	3.023	2.744	3.115	2.547
Gran Canaria	11.756	32.196	32.283	21.310	17.030	18.525	16.654	18.020	20.331	23.425	28.751	29.186	33.603	5.848	6.146	5.916
Tenerife	17.086	17.982	17.281	12.070	16.257	19.919	15.171	19.031	19.159	24.972	22.928	19.645	21.786	15.676	14.073	13.860
La Gomera	2	31	124	136	128	88	120	66	66	63	103	261	160	735	592	588
La Palma	5.418	5.175	5.958	4.181	4.975	5.122	5.548	5.275	5.826	7.381	7.542	7.335	7.270	1.609	800	1.108
El Hierro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	867	768	533	791	856

Considerada la **primera venta de pescado fresco**, Gran Canaria contabiliza algo menos de 1.800 toneladas en el año 2022, siendo el año 2012 el ejercicio de la serie que alcanza el máximo (algo menos de 3.500 toneladas).

Superan a Gran Canaria en cantidad de pesca fresca comercializada en primera venta Lanzarote (algo más de 1.900 toneladas) y Tenerife (cerca de las 3.500 toneladas).

PESCA PRIMERA VENTA PESCA FRESCA ISLAS CANARIAS (Kilogramos)



▲ Gráfico 1.6. Evolución del volumen de la pesca fresca en las islas canarias.

Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias

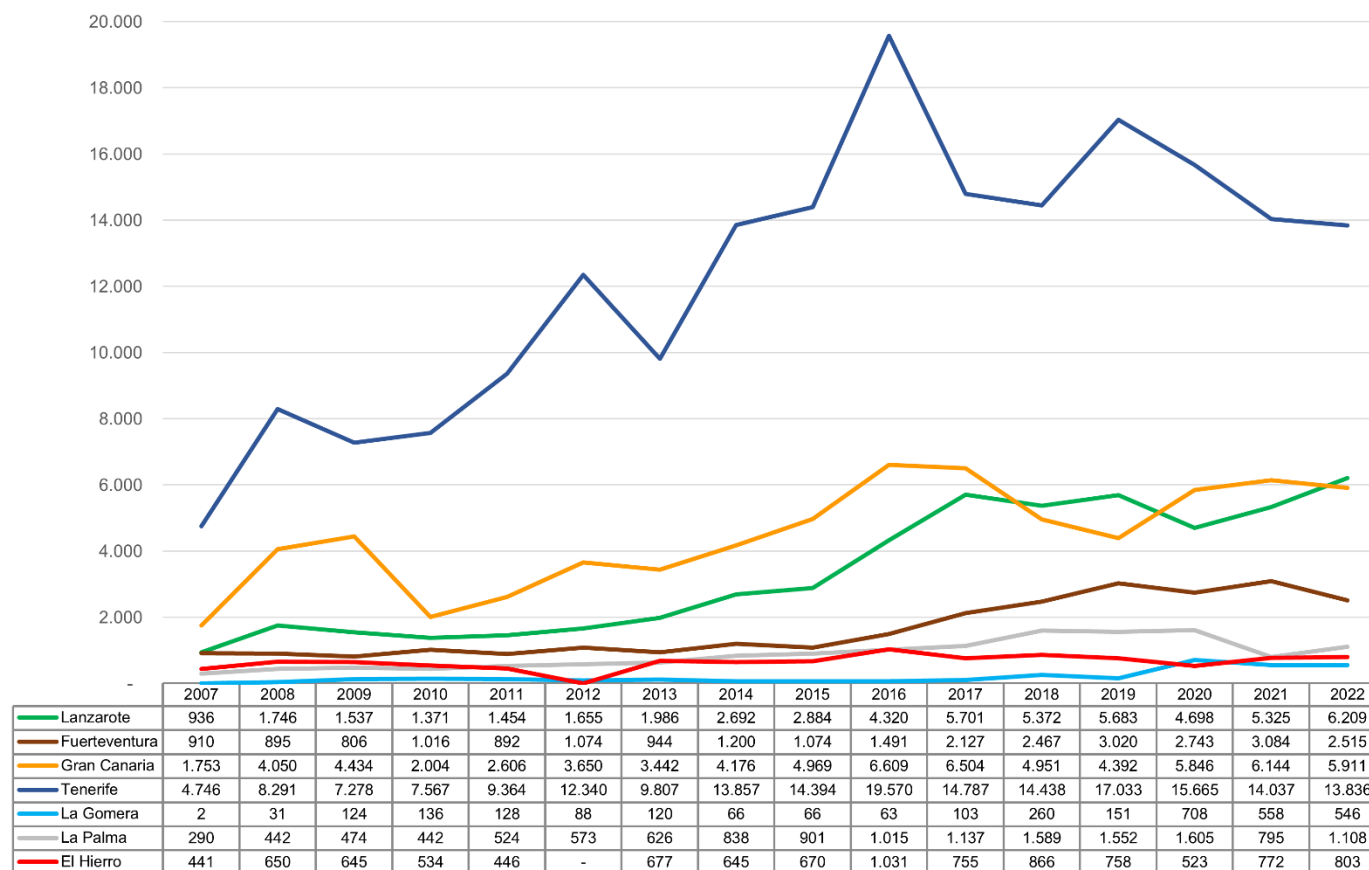
▼ Gráfico 1.7. Evolución del valor de la pesca fresca en las islas canarias.

Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias

Como consecuencia de la menor cantidad de pesca fresca comercializada en primera venta en Gran Canaria, en relación con los datos registrados por las islas de Tenerife y Lanzarote, la facturación de Gran Canaria (superior a 5,9 millones de euros) se acerca a la de Lanzarote (superior a los 6,2 millones de euros).

A una mayor distancia se encuentra Tenerife, con una facturación de primera venta de pescado fresco que supera los 13,8 millones de euros.

VALOR PRIMERA VENTA PESCA FRESCA ISLAS CANARIAS (miles de euros)





Llama poderosamente la atención el descenso del valor de venta de la **pesca congelada**, descenso que atiende a la ventaja competitiva en costes de Mauritania, país al que se desplaza el clúster holandés que lidera el sector de la pesca congelada en esta área del atlántico. En el año 2008 cerca de 20 millones de euros de facturación de pesca congelada se registraban en Gran Canaria, facturación que es prácticamente nula en el año 2022 (5.000 euros)

▼ Gráfico 1.8. Evolución del valor pesca congelada en las islas canarias.  
Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias

◀ Imagen 1.7. Noticias que muestran la deslocalización de la pesca congelada.  
Fuente: ABC

ABC CANARIAS

España • Internacional • Economía • Sociedad • Madrid • Familia • Opinión • Deportes • Gente • Cultura • Ciencia • Historia

Puertos de Canarias: La industria holandesa producción pesquera en Mauritania



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - Actualizado 07/01/2019 13:31h

ABC CANARIAS

España • Internacional • Economía • Sociedad • Madrid • Familia • Opinión • Deportes • Gente • Cultura • Ciencia • Historia • Viajes • Play • Bienestar • Más

El presidente canario traslada a la UE el interés canario por el desarrollo portuario de Mauritania

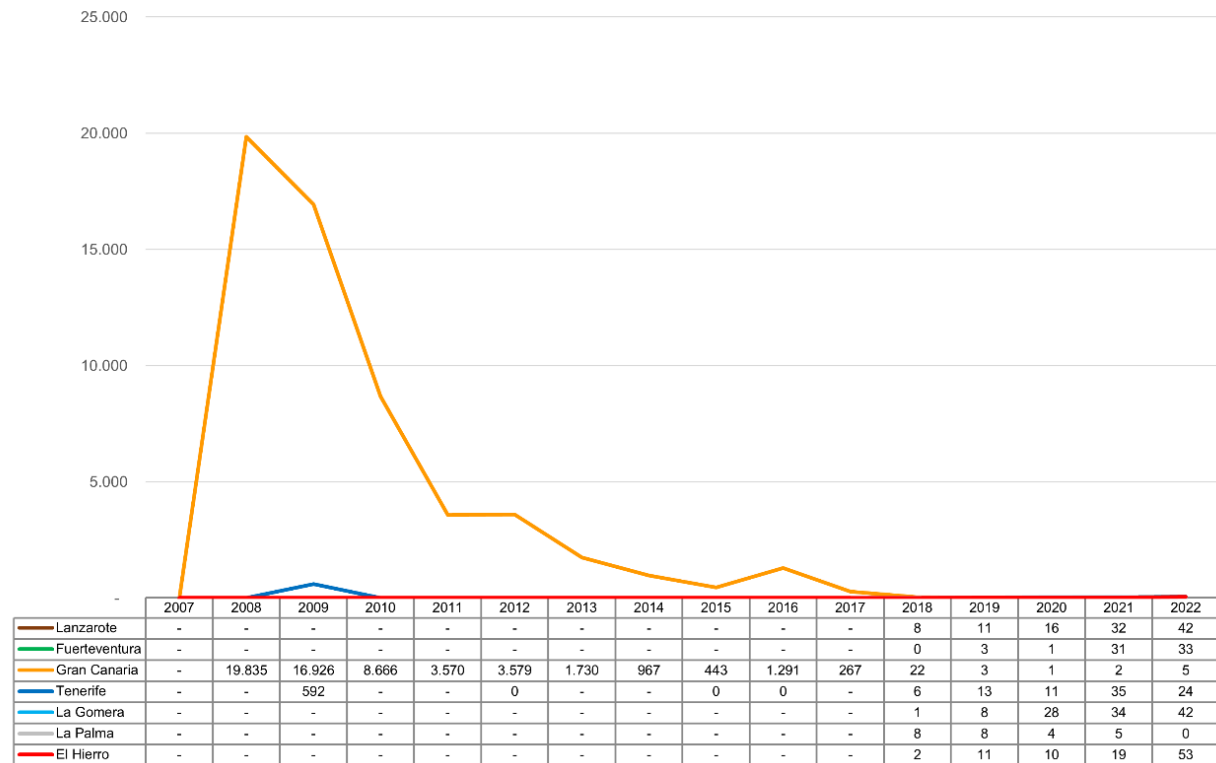
Las islas precisan la implantación de empresas en el mercado mauritano para seguir liderando el negocio pelágico y poder efectuar descargas en el Puerto de Las Palmas, como ocurría hasta 2012



El intercambio europeo de Pesca con el presidente canario, Fernando Clavijo, este miércoles en Bruselas - ABC

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - Actualizado 26/07/2016 00:35h

VALOR PRIMERA VENTA PESCA CONGELADA ISLAS CANARIAS (miles de euros)

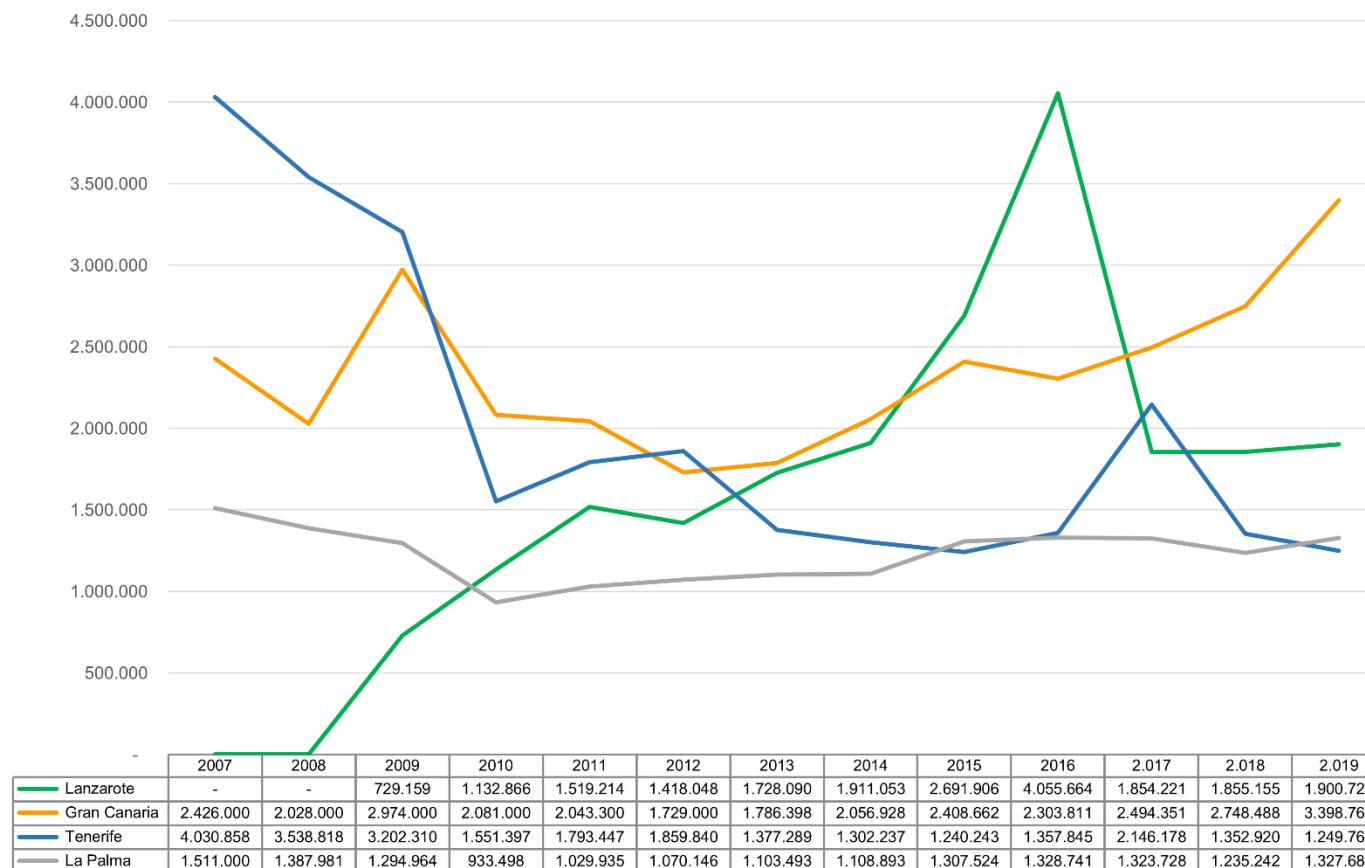


Atendiendo a la no disponibilidad de los datos del trienio 2020-2022 en el momento de redacción de este informe, reeditamos de forma no literal el análisis realizado en el informe de evaluación intermedia de este EDLP.

El liderazgo de Gran Canaria en el cultivo acuícola resulta evidente en el período 2018-2019, superando a Lanzarote (líder en términos de cuantía en el período 2015-2017), a La Palma y a Tenerife (líder en peso cultivado en el período 2007-2009).

La pesca cultivada en las explotaciones acuícolas de Gran Canaria sumaba cerca de 3.400 toneladas en el año 2019, doblando la cuantía de la pesca fresca de ese mismo año (con un valor cercano a las 1.600 toneladas).

PESCA PRIMERA VENTA ACUICULTURA ISLAS CANARIAS (Kilogramos)



▲ Gráfico 1.9. Evolución del volumen de producción acuícola en las islas canarias.

Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias

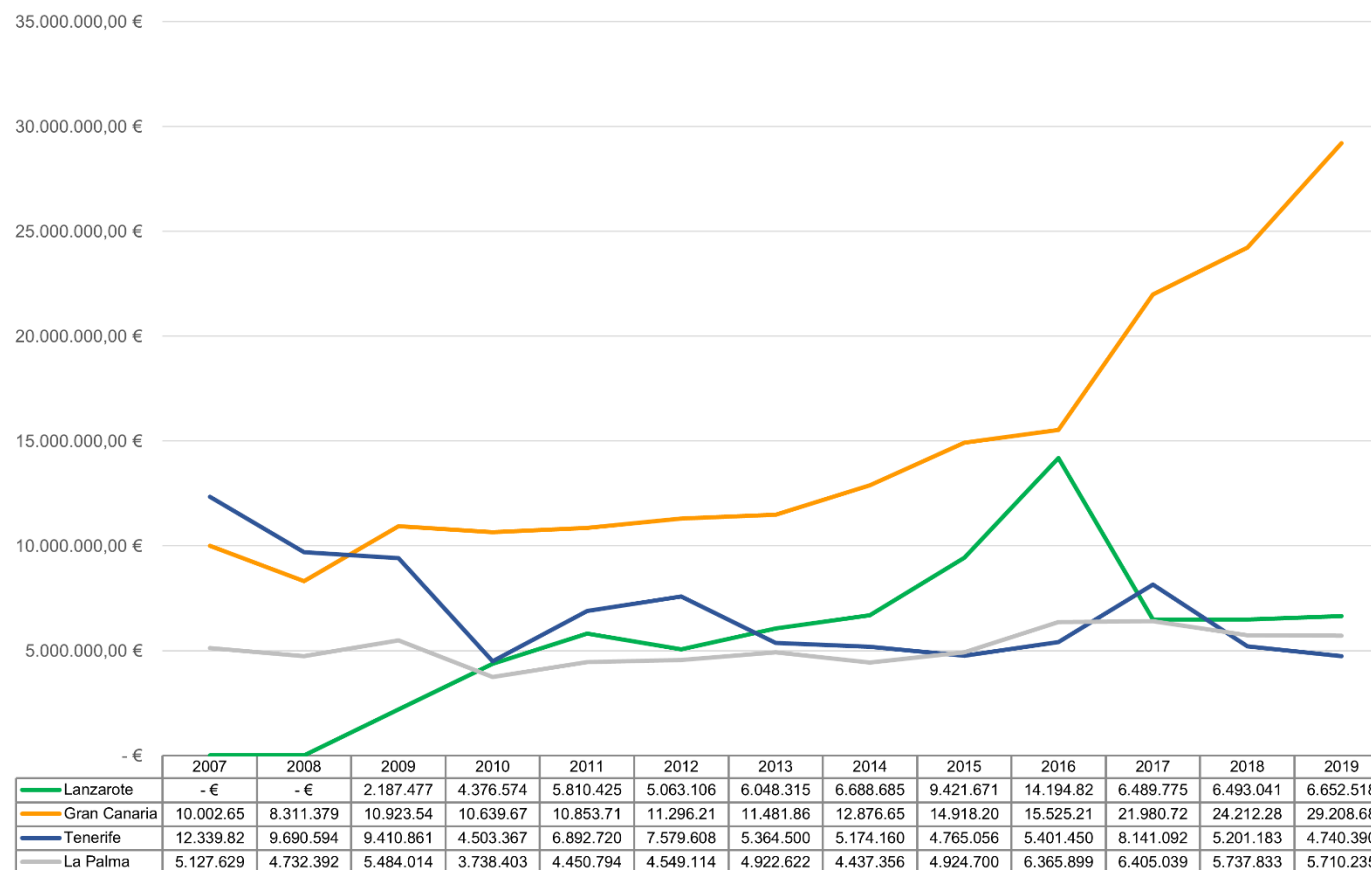
▼ Gráfico 1.10. Evolución del valor producción acuícola en las islas canarias.

Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias

En términos financieros la diferencia resulta más evidente, aspecto que nos lleva a interpretar la diferenciación por calidad de la producción acuícola en Gran Canaria y la diferencia en el precio de mercado de las especies cultivadas.

En el año 2019, último dato disponible de la serie para la acuicultura, el valor de la primera venta de la acuicultura grancanaria supera los 29,2 millones de euros, superando de forma considerable la facturación de Lanzarote (cerca de 6,7 millones de euros), la segunda isla en términos de facturación.

VALOR PRIMERA VENTA ACUICULTURA ISLAS CANARIAS (euros)





Analizada la **facturación de la pesca por especies** en el año 2022 son 18 las especies que acumulan el 80 % de la facturación del sector pesquero grancanario, obteniendo de la lectura de este análisis las siguientes evidencias:

1º. La facturación de una especie copa el primer decil del valor total de la primera venta de la pesca fresca. La facturación de la especie sama de pluma ha supuesto más del 12 % del total, con una facturación aproximada de 0,71 millones de euros. Esta especie ocupa el primer lugar en volumen de facturación en el año 2022.

2º. La facturación de cuatro especies copan los tres primeros cuartiles del valor total de la primera venta de la pesca fresca. A la facturación de la especie sama de pluma se suma el atún blanco (0,58 millones de euros), del patudo (0,51 millones de euros) y del pargo (0,45 millones).

3º. La facturación de seis especies copan la mitad del valor total de la primera venta de la pesca fresca. Si sumamos a las anteriores otras dos especies se alcanza el 50 % de la facturación total: listado (0,38 millones), y vieja colorada (0,37 millones).

4º. Para alcanzar el 75 % de la facturación total debemos sumar la facturación de ocho especies: atún rojo, caballa, jurel limón, dentón, pez de limón, alacha, chopa y anchoa.

5º. Los cinco últimos percentiles, para alcanzar el 80 %, cuentan con cuatro especies: alfonsiño, salmonete de roca, mojarra y burro o roncadór.

▼ Imagen 1.8. Gallitos verdes en la lonja de Mogán  
Fuente: MCRR

▼ Imagen 1.9 (página siguiente). Las 18 especies de mayor facturación en el año 2022  
Fuente: elaboración propia a partir de información del Gobierno de Canarias





Sama de pluma 0,71 MM €-12,03 %



Atún blanco 0,58 MM €-9,94 %



Patudo 0,51 MM €-8,67%



Pargo 0,45 MM €-7,69



Listado 0,38 MM €-6,39 %



Vieja Colorada 0,37 MM €-6,28 %



Atún rojo 0,32 MM €-5,37 %



Caballa 0,23 MM €-3,84 %



Jurel Limón 0,20 MM €-3,44 %



Dentón canario 0,17 MM €-2,83%



Pez de Limón 0,80 MM-2,57 %



Alacha 0,15 MM €-2,5 %



Chopa 0,11 MM €-1,88%



Anchoa o boquerón 0,11 MM-1,81 %



Alfonsiño 0,10 MM €-1,63



Salmonete de roca 0,10 MM €-1,62%

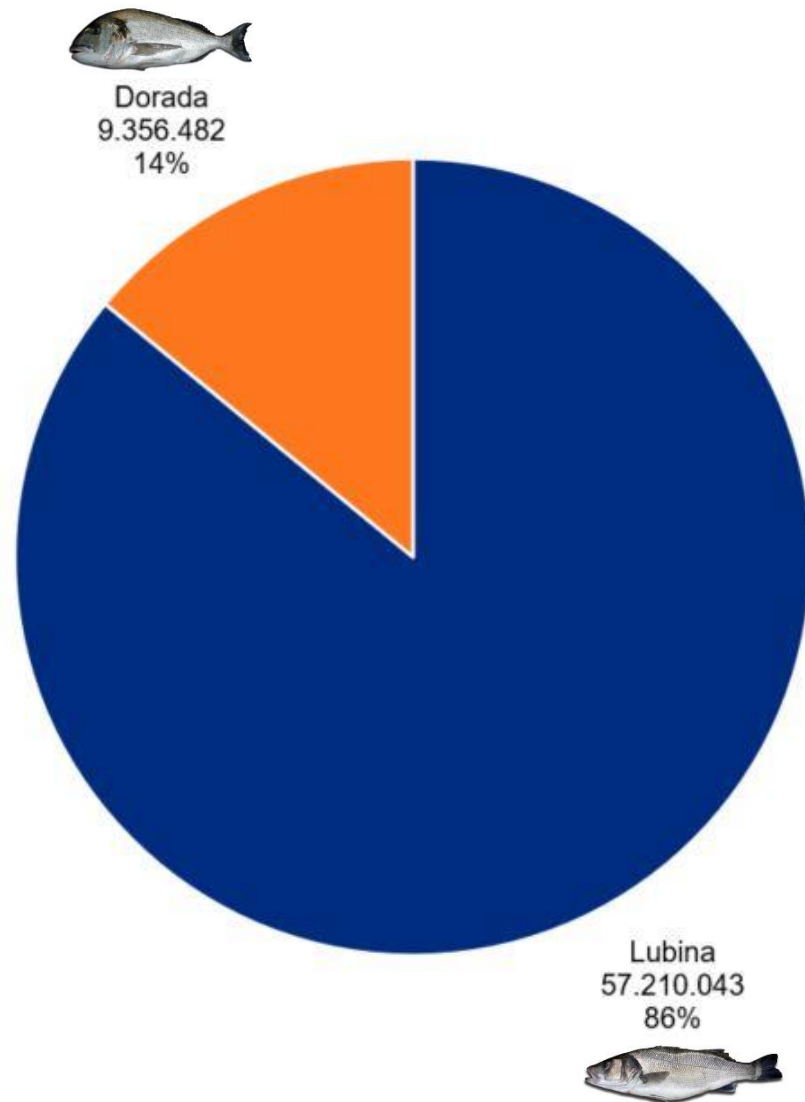


Mojarra 0,08 MM €-1,42 %



Burro o roncador 0,08 MM €-1,34 %

**18 especies/80 % primera venta GRAN CANARIA 2022**



▲ Gráfico 1.11 (página anterior). Principales especies pesca fresca comercializadas Gran Canaria 2022.  
Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias

◀ Gráfico 1.12. Principales especies acuicultura Canarias 2018-2019  
Fuente: elaboración propia en base a información Gobierno Canarias



### 1.4.3. El contexto político

En el período de ejecución de la EDLP GAC Gran Canaria se han sucedido acontecimientos políticos que afectan a la toma de decisiones. Por ejemplo, el desarrollo de las elecciones municipales afecta en la representación de las entidades municipales que son socias de la Asociación GAC Gran Canaria, también en el programa político y en las políticas de promoción y gasto municipal, con orientaciones que no siempre son continuistas con estrategias de legislaturas pasadas.

El contexto político nos ha dejado en el período 2017-2023 unas elecciones al Parlamento de la Unión Europea, tres elecciones al Gobierno de España y una moción de censura, además de dos elecciones autonómicas canarias y dos elecciones municipales.

La aprobación de los Presupuestos Generales del Gobierno de Canarias se ha aprobado en octubre del año 2017 y en los meses de diciembre de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. En ninguna de las convocatorias se ha planteado dificultad por el momento de aprobación de los presupuestos.

Existen tres hitos de gran relevancia en el contexto global:

La declaración del Estado de Alarma por la pandemia COVID, pandemia que determina un contexto con una fuerte carga de incertidumbre en los años 2020 y 2021, principalmente

La invasión de Ucrania, con un claro impacto económico.

Más recientemente, se recrudece el conflicto de Oriente Próximo.

AÑO 2017											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
									APROBACIÓN PRESUPUESTOS GOBIERNO CANARIAS 2018		
AÑO 2018											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					MOCIÓN CENSURA RAJOY INVESTIDURA SÁNCHEZ						APROBACIÓN PRESUPUESTOS GOBIERNO CANARIAS 2019
AÑO 2019											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			10. ELECCIONES GENERALES ESPAÑA	25. ELECCIONES PARLAMENTO UE MUNICIPALES CABILDO CANARIAS						10. ELECCIONES GENERALES ESPAÑA	APROBACIÓN PRESUPUESTOS GOBIERNO CANARIAS 2020

▲▼ Tabla 1.10. Hitos políticos más relevantes  
Fuente: elaboración propia

AÑO 2020											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		14 ESTADO DE ALARMA COVID									APROBACIÓN PRESUPUESTOS GOBIERNO CANARIAS 2021
AÑO 2021											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											APROBACIÓN PRESUPUESTOS GOBIERNO CANARIAS 2022
AÑO 2022											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	14 INVASIÓN UCRANIA POR RUSIA										APROBACIÓN PRESUPUESTOS GOBIERNO CANARIAS 2023
AÑO 2023											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				28 ELECCIONES MUNICIPALES ELECCIONES CABILDO ELECCIONES GOBIERNO CANARIAS		23 ELECCIONES GENERALES ESPAÑA			CRISIS ORIENTE PRÓXIMO ISRAEL-GAZA		APROBACIÓN PRESUPUESTOS GOBIERNO CANARIAS 2024



 <p>Grupo de acción costera Gran Canaria</p>	<p><b>EVALUACIÓN FINAL</b></p>
<p>EDLP 2014-2020</p>	
<p><b>2. LA GOBERNANZA</b></p>	



## 2. LA GOBERNANZA

### 2.1. NATURALEZA, DEFINICIÓN JURÍDICA Y COMPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Grupo de Acción Costera de la Isla de Gran Canaria es una entidad privada sin ánimo de lucro inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias el 21 de noviembre de 2011 de la que forman parte los interlocutores públicos y privados con intereses en la zona marítimo-costera de Gran Canaria y, entre ellos, agentes del sector pesquero y acuícola.

Como toda asociación, cuenta con una Asamblea General de Socios como órgano soberano. La Asamblea cuenta a finales del año con 33 socios, 34 si consideramos una entidad que ha de ratificar su inclusión en Asamblea, sumándose nuevos socios desde finales del año 2016 hasta el año 2023, período analizado en este informe. Las entidades que se incorporan en cada ejercicio se indican en las tablas siguientes.

La Junta Directiva presenta la siguiente composición: presidencia, vicepresidencia, secretaría, tesorería y dos vocalías, contando a lo largo del período evaluado con las siguientes presidencias:

- Gabriel Jiménez Cruz, patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Agaete (02-03-2016/26-02-2018)
- Agustín Herrera Jerez, secretario de la Cofradía de Pescadores de Castillo del Romeral (02-03-2016/17-12-2020)
- Juana Ojeda García, secretaria de la Cofradía de Pescadores de Agaete (desde 17-12-2020)

En el mes de noviembre de 2016 la asociación fue seleccionada como entidad colaboradora para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP) de su ámbito de actuación, selección que se recoge en Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Esta aprobación supone el reconocimiento de la asociación como gestora y dinamizadora de la EDLP, instrumento para el desarrollo de la Prioridad 4 del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca,



▲ Imagen 2.1. Asamblea marzo 2017 y Junta directiva julio 2018. Fuente: GAC Gran Canaria



La citada Orden reconoce de forma expresa a los «grupos de acción local del sector pesquero (GALP) –con una representación significativa en su composición de los sectores de la pesca y/o la acuicultura– como los instrumentos responsables de la elaboración y puesta en marcha de las estrategias de desarrollo local participativo, siguiendo el acervo comunitario en la materia y, más concretamente, lo indicado en el capítulo III del Reglamento (UE) 508/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

No será hasta diciembre del año 2017 cuando se firme el convenio entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas y las asociaciones reconocidas como Grupos de Acción Local Pesqueros canarios.

Destaca como buen ejercicio de gobernanza la incorporación paulatina de nuevas entidades como socias de la asociación GAC Isla de Gran Canaria, solo se observa la baja de una entidad asociada en el período analizado: la Asociación alianza por los tiburones de Canarias (febrero 2017).

Otros aspectos destacables en este ejercicio de gobernanza son la diversidad observada en la composición de la asociación y la frecuencia en la realización de juntas directivas y asambleas.

Un análisis de la composición de la asociación muestra un grado de representación relevante de distintos sectores: pesca (seis cofradías de pescadores), acuicultura (dos empresas acuícolas con centros de trabajo en Gran Canaria), submarinismo (una empresa y una asociación), náutico (estación náutica y asociación de empresas náuticas recreativa), transformación y comercialización (consideramos a las confradías y a las empresa acuícolas en esta categoría), AA.LL. (ayuntamientos de municipios que forman parte del ámbito geográfico de la EDLP GAC Gran Canaria), turismo (asociaciones empresariales turísticas y empresas), una asociación de ciudadanos del norte de la isla, tejido asociativo empresarial (dos asociaciones), asociaciones culturales (dos asociaciones), entidades medioambientales (una empresa y cuatro asociaciones), consultoría (cinco entidades) e investigación (cinco entidades).

Esta categorización muestra entidades que forman parte de distintas categorías.

La proporción entidades privadas-entidades públicas es apropiada (10-24). Geográficamente, la composición de la asociación muestra a entidades de ámbito supramunicipal, autonómico y con ámbito de actuación en la isla de Gran Canaria. Por otra parte, encontramos entidades con actividad en todos los municipios del ámbito GAC Gran Canaria.

Las fuentes de financiación de la asociación que no proceden de subvenciones finalistas derivan de la subvención anual del Cabildo de Gran Canaria. A esta subvención anual se suma la cesión por parte del Cabildo del espacio administrativo en el que desarrolla su trabajo la gerencia.

La oficina del GAC se sitúa en un principio en Arucas, en el complejo que integra varias áreas funcionales del Cabildo de Gran Canaria, entre otras agricultura, ganadería y pesca

Posteriormente, las oficinas se trasladan a otras dependencias del Cabildo, ahora en el municipio de Telde, en la Casa de la Agricultura de La Pardilla.

En el período analizado la asociación GAC Isla de Gran Canaria ha celebrado catorce asambleas generales de socios y veintinueve juntas directivas. La frecuencia de estas juntas y asambleas se valora positivamente, considerando la misma un buen ejercicio de gobernanza.



Imagen 2.2. Montserrat Gimeno Ortiz dinamizando en la Cofradía de Pescadores de Mogán. Fuente: MCRR ▶

Las tablas siguientes muestran el detalle de la composición de la entidad, constituyendo también la base del mapa de relaciones (mapa social) del GAC Gran Canaria.

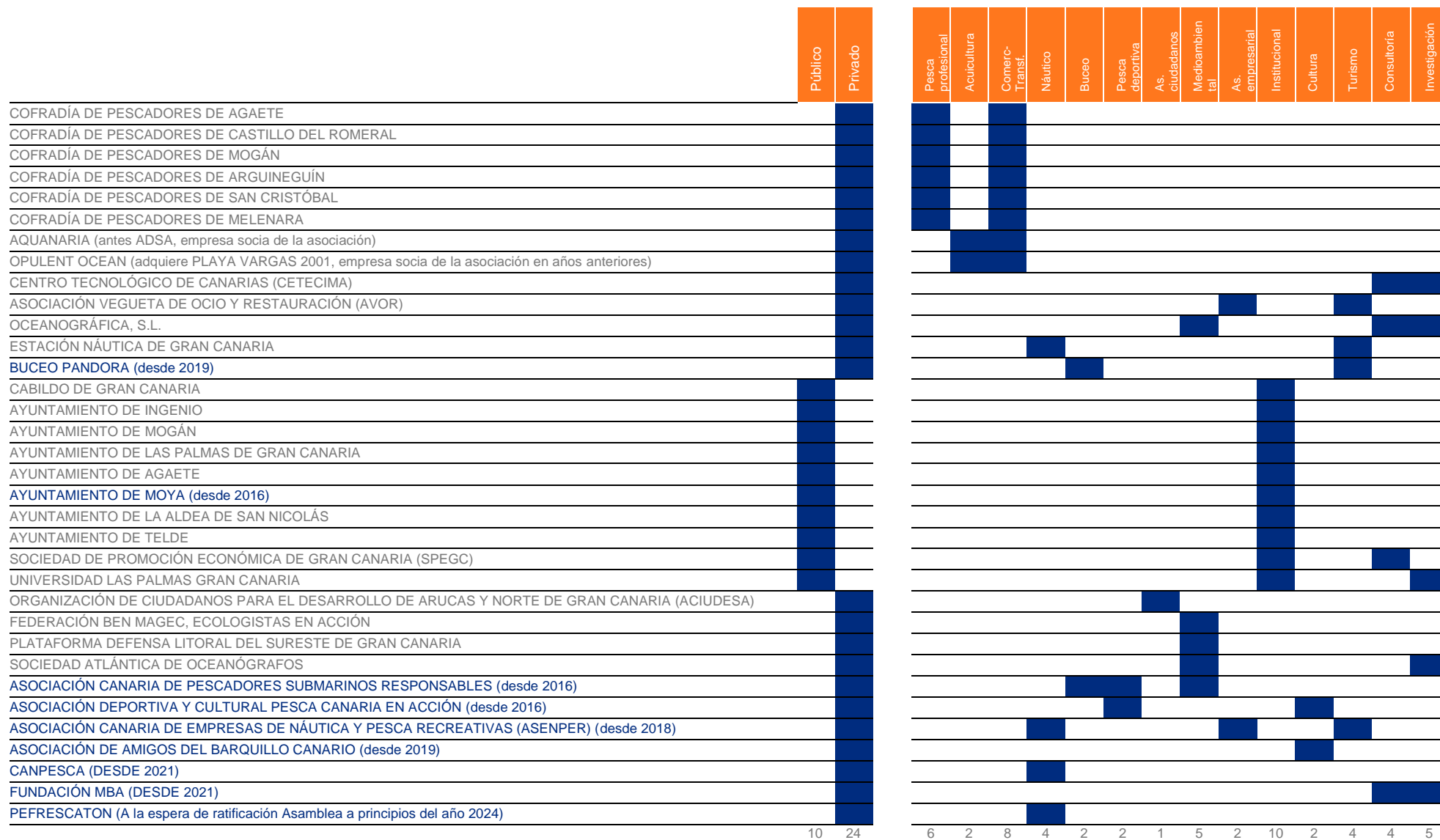
Desde el 11 de septiembre del año 2017 la asociación contrata a una gerente a tiempo completo, contando desde julio del año 2016 hasta esa fecha con una persona responsable de tareas administrativas, persona contratada a tiempo parcial.

La persona que ha desempeñado la labor de gerencia en el período analizado es Montserrat Gimeno Ortiz, licenciada en Ciencias del Mar.

Posteriormente, en el año 2021, se incorpora Davinia Suárez Mendoza, desempeñando tareas de tipo administrativo.

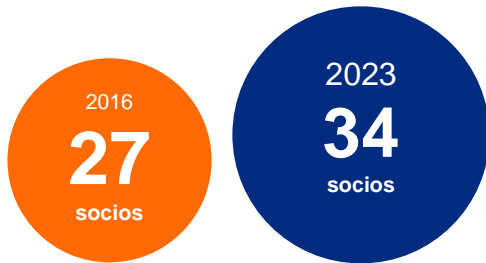
Imagen 2.3. Juntas y Asambleas asociación. Fuente: GAC Gran Canaria ▼▶



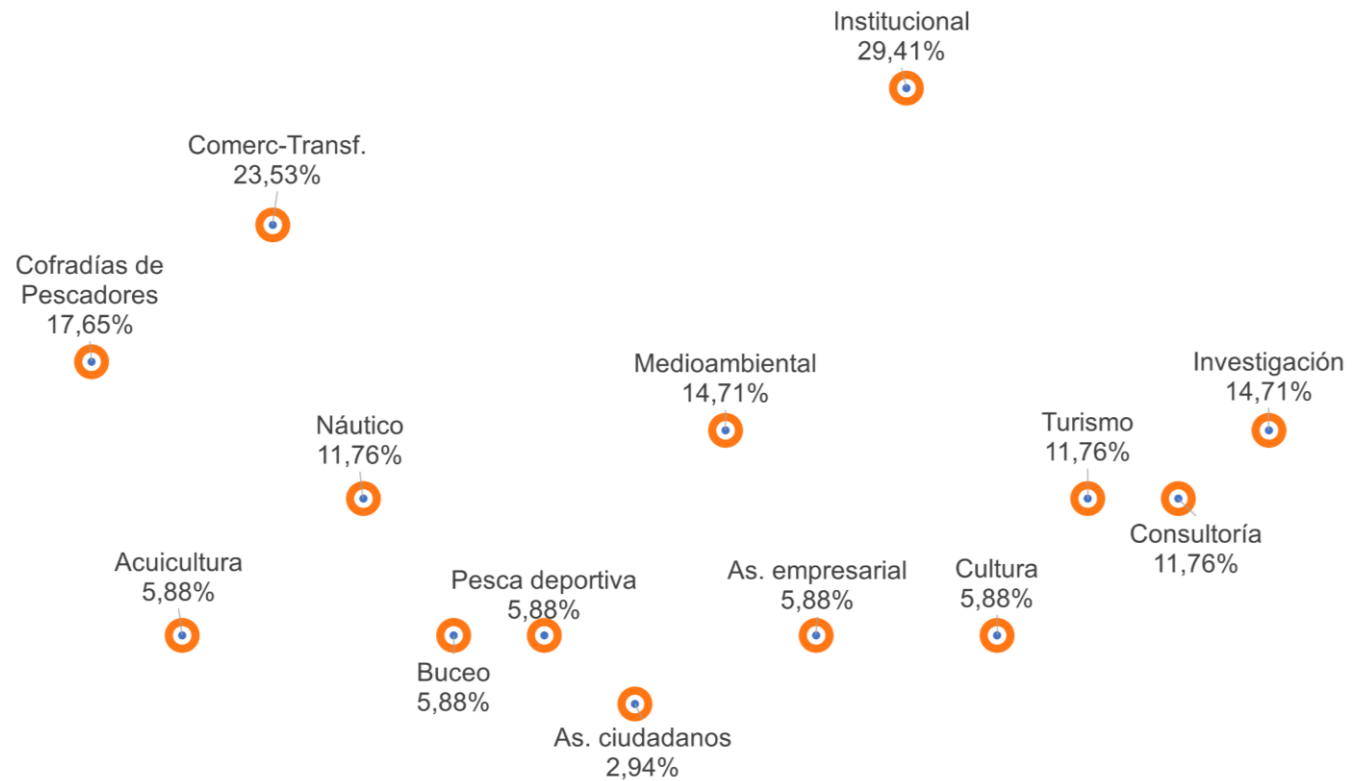


▲ Tabla 2.1. Composición asociación. Naturaleza y sector. Fuente: elaboración propia.

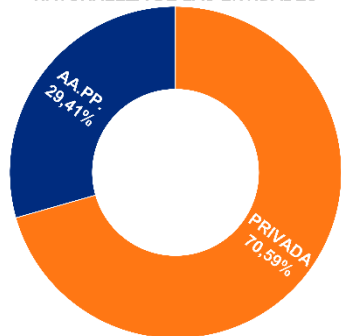
▼ Gráfico 2.1. Composición asociación. Naturaleza y sector. Fuente: elaboración propia



## PESO EN LA ASOCIACIÓN DE LAS ENTIDADES Criterio: Naturaleza de las mismas

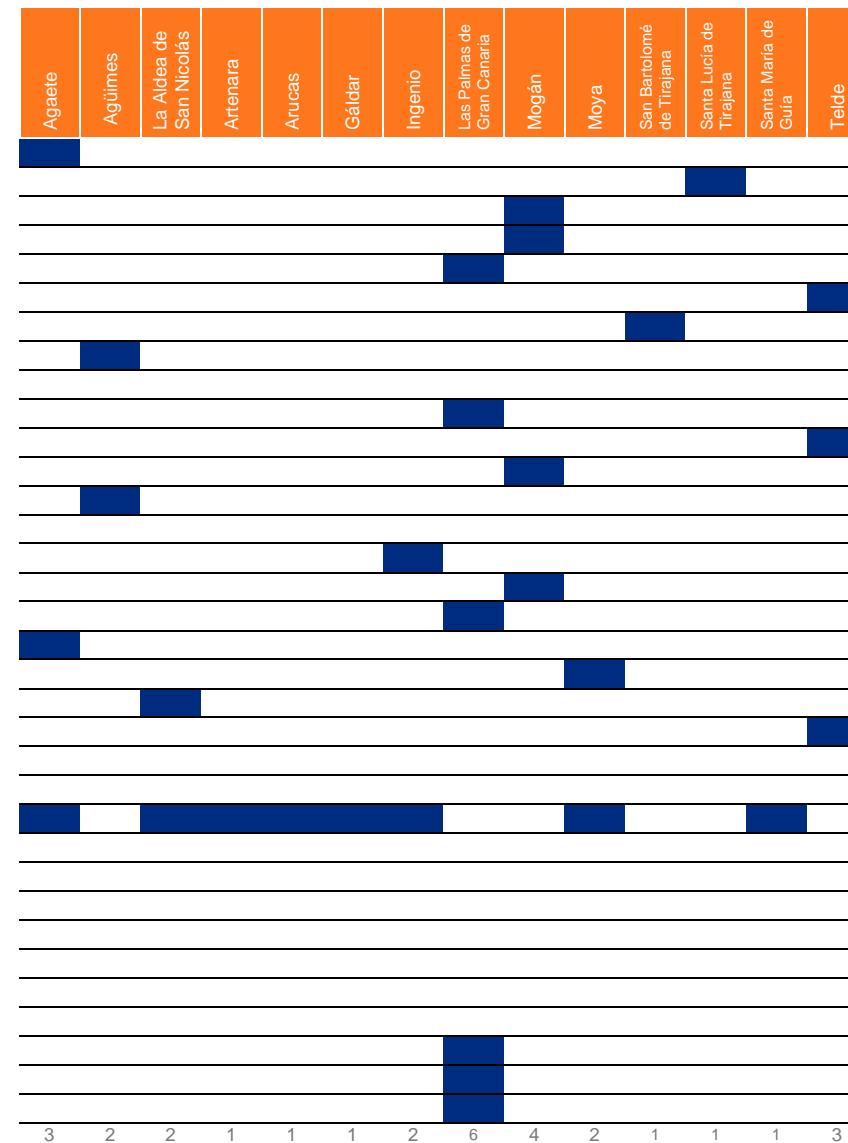


NATURALEZA DE LAS ENTIDADES





	Islas Canarias	Gran Canaria	Supramunicipal
COFRADÍA DE PESCADORES DE AGAETE			
COFRADÍA DE PESCADORES DE CASTILLO DEL ROMERAL			
COFRADÍA DE PESCADORES DE MOGÁN			
COFRADÍA DE PESCADORES DE ARGUINEGUÍN			
COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN CRISTÓBAL			
COFRADÍA DE PESCADORES DE MELENARA			
AQUANARIA (antes ADSA, empresa socia de la asociación)			
OPULENT OCEAN (adquiere PLAYA VARGAS 2001, empresa socia de la asociación en años anteriores)			
CENTRO TECNOLÓGICO DE CANARIAS (CETECIMA)	7		
ASOCIACIÓN VEGUETA DE OCIO Y RESTAURACIÓN (AVOR)			
OCEANOGRÁFICA, S.L.			
ESTACIÓN NÁUTICA DE GRAN CANARIA			
BUCEO PANDORA (desde 2019)			
CABILDO DE GRAN CANARIA		3	
AYUNTAMIENTO DE INGENIO			
AYUNTAMIENTO DE MOGÁN			
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			
AYUNTAMIENTO DE AGAETE			
AYUNTAMIENTO DE MOYA (desde 2016)			
AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS			
AYUNTAMIENTO DE TELDE			
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GRAN CANARIA (SPEGC)			2
UNIVERSIDAD LAS PALMAS GRAN CANARIA	7		
ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS ... ARUCAS Y NORTE DE GRAN CANARIA (ACIUDESA)			2
FEDERACIÓN BEN MAGEC, ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	7		
PLATAFORMA DEFENSA LITORAL DEL SURESTE DE GRAN CANARIA			2
SOCIEDAD ATLÁNTICA DE OCEANÓGRAFOS	7		
ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES (desde 2016)	7		
ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL PESCA CANARIA EN ACCIÓN (desde 2016)		3	
ASOCIACIÓN CANARIA DE EMPRESAS DE NÁUTICA Y PESCA RECREATIVAS (ASENPER) (desde 2018)	7		
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL BARQUILLO CANARIO (desde 2019)	7		
CANPESCA (DESDE 2021)			
FUNDACIÓN MBA (DESDE 2021)			
PEFRESCATON (A la espera de ratificación Asamblea a principios del año 2024)			
	7	3	2

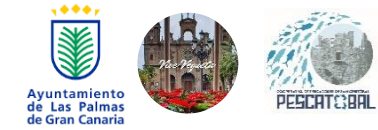
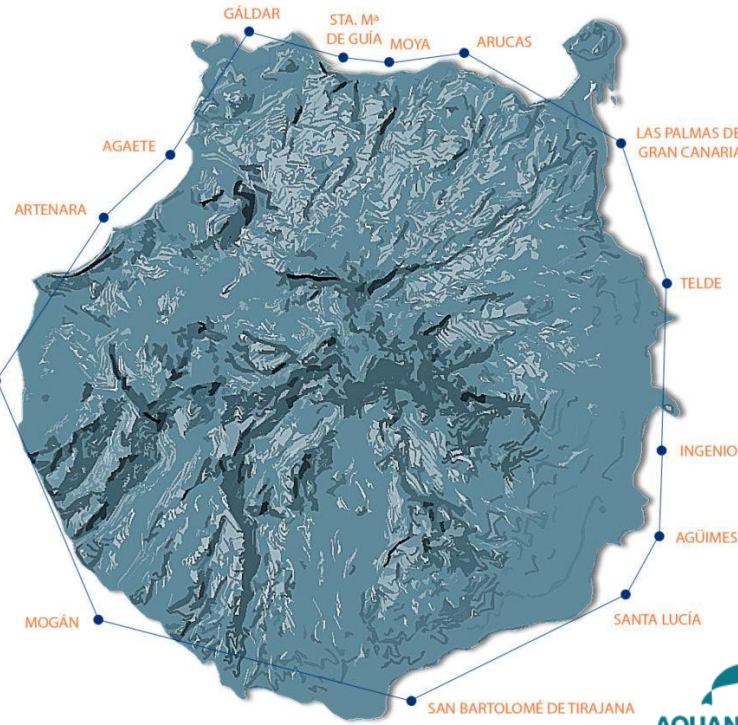


▲ Tabla 2.2. Composición asociación. Ámbito actuación. Fuente: elaboración propia.

▼ Gráfico 2.2. Composición asociación. Ámbito actuación. Fuente: elaboración propia



LA ALDEA DE SAN NICOLÁS



	2-03-2016 ▼						26-02-2018 ▼						17-12-2020 ▼					
	Presidencia	Vicepresidencia	Secretaría	Tesorería	Vocalía primera	Vocalía segunda	Presidencia	Vicepresidencia	Secretaría	Tesorería	Vocalía primera	Vocalía segunda	Presidencia	Vicepresidencia	Secretaría	Tesorería	Vocalía primera	Vocalía segunda
COFRADÍA DE PESCADORES DE AGAETE	■																	
COFRADÍA DE PESCADORES DE CASTILLO DEL ROMERAL						■												■
COFRADÍA DE PESCADORES DE MOGÁN																		
COFRADÍA DE PESCADORES DE ARGUINEGUÍN																		
COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN CRISTÓBAL																		
COFRADÍA DE PESCADORES DE MELENARA																		
AQUANARIA (antes ADSA, empresa socia de la asociación)		■						■						■				
OPULENT OCEAN (adquiere PLAYA VARGAS 2001, empresa socia de la asociación en años anteriores)																		
CENTRO TECNOLÓGICO DE CANARIAS (CETECIMA)						■												■
ASOCIACIÓN VEGUETA DE OCIO Y RESTAURACIÓN (AVOR)																		
OCEANOGRÁFICA, S.L.																		
ESTACIÓN NÁUTICA DE GRAN CANARIA																		
<b>BUCEO PANDORA (desde 2019)</b>																		
CABILDO DE GRAN CANARIA						■												■
AYUNTAMIENTO DE INGENIO																		
AYUNTAMIENTO DE MOGÁN																		
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA																		
AYUNTAMIENTO DE AGAETE																		
<b>AYUNTAMIENTO DE MOYA (desde 2016)</b>																		
AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS																		
AYUNTAMIENTO DE TELDE																		
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GRAN CANARIA (SPEGC)																		
UNIVERSIDAD LAS PALMAS GRAN CANARIA																		
ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS PARA EL DESARROLLO DE ARUCAS Y NORTE DE GRAN CANARIA (ACIUDESA)																		
FEDERACIÓN BEN MAGEC, ECOLOGISTAS EN ACCIÓN																		
PLATAFORMA DEFENSA LITORAL DEL SURESTE DE GRAN CANARIA																		
SOCIEDAD ATLÁNTICA DE OCEANÓGRAFOS																		■
<b>ASOCIACIÓN CANARIA DE PESCADORES SUBMARINOS RESPONSABLES (desde 2016)</b>																		■
<b>ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL PESCA CANARIA EN ACCIÓN (desde 2016)</b>																		
<b>ASOCIACIÓN CANARIA DE EMPRESAS DE NÁUTICA Y PESCA RECREATIVAS (ASENPER) (desde 2018)</b>																		
<b>ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL BARQUILLO CANARIO (desde 2019)</b>																		

▲ Tabla 2.3. Composición Junta Directiva 2016-2023. Fuente: elaboración propia en base a información GAC

AÑO 2017											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
31. JD		16. JD 28. AG				27. JD			10. JD		
AÑO 2018											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
18. JD	15. JD 26. JD 29. AG		5. AG						10. JD	2. JD 13. JD	
AÑO 2019											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	7. JD	19. JD		29. JD 29. AG					23. JD		
AÑO 2020											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				6. JD		13. JD			29. JD	19. AG	
AÑO 2021											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			22. JD	7. JD	1. JD 21. AG 21. JD				18. JD		
AÑO 2022											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	3. JD		7. JD 21. AG		20. JD					10. JD	
AÑO 2023											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				2. JD 2. AG					26. JD 26. AG		

▲ Tabla 2.4. Dinámica de la asociación. Fuente: elaboración propia en base a información GAC Gran Canaria



### 2.3. EL MAPA DE RELACIONES GAC GRAN CANARIA

#### 2.3.1. El capital relacional de una asociación de amplio espectro

A lo largo del período evaluado (2017-2023) la asociación GAC Gran Canaria teje un mapa de relaciones en base a tres ejes que resultan evidentes en esta evaluación:

1º. La labor de dinamización y gestión de la EDLP GAC Gran Canaria, conforme al convenio de colaboración con el Gobierno de Canarias, en el marco de las ayudas previstas para la atención a la prioridad 4 de la aplicación de las ayudas del Fondo Europeo Marítimo Pesquero (FEMP), atendiendo a lo indicado en el capítulo III del Reglamento 508/2014 del Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, reglamento que regula la aplicación del FEMP.

Considerado el período de análisis de esta evaluación, es posible observar la dinamización de tres convocatorias de ayuda, las publicadas en los años 2018, 2019 y 2021, convocatorias de aplicación bianual.

2º. La participación de la gerencia en foros técnicos e institucionales de distinta naturaleza: promoción territorial, promoción sectorial, protección y conservación territorial, planificación estratégica territorial y sectorial, desarrollo científico...

3º. La consideración de la asociación GAC Gran Canaria como interlocutor válido para el intercambio de información y la participación efectiva por parte de distintas entidades que convergen en sus objetivos.

Como resultado de la atención a cada uno de estos ejes, se ha tejido un capital relacional que arroja como resultado un mapa social que integra un gran número de entidades de naturaleza diversa.

La labor desempeñada por la gerencia, cargo que es ocupado durante todo el período evaluado por Montserrat Gimeno Ortiz, se ha desarrollado en tres ámbitos geográficos:

1º. El ámbito de actuación de la EDLP GAC Gran Canaria, en base al reconocimiento para este marco plurianual de la asociación como Grupo de Acción Local Pesquero (GALP). En concreto, el litoral grancanario.



▲ Imagen 2.4. Panel de imágenes reuniones, jornadas y eventos de distinta naturaleza GAC Gran Canaria. Fuente: GAC Gran Canaria

2º. La atención a una red establecida con el resto de GALP canarios, red que intenta mejorar en materia de gestión y de gobernanza multinivel. Esta

red, en principio informal, cuenta con el proyecto de cooperación desarrollado a lo largo del año 2023 como rúbrica.

3º. La participación de redes exteriores, en el marco autonómico, estatal y europeo del desarrollo local participativo que afecta a los sectores marítimo y pesquero de la Unión Europea.

### 2.3.2. Un análisis segmentado de las relaciones

El mapa de relaciones tejido por la asociación GAC Gran Canaria a lo largo de estos años supera holgadamente el centenar de entidades con las que, de un modo más o menos estrecho, la entidad ha mantenido contacto.

El análisis de estas relaciones invita a hacer una categorización principal.

En primer lugar, distinguimos las relaciones de carácter interno o relacionadas con el proceder ordinario de la asociación en su papel como GALP. Estas relaciones se identifican con el segmento azul en la tabla y gráfico siguientes.

La gerencia ha mantenido contacto y reuniones individuales con diez municipios de su ámbito de actuación, contactando con el resto de los municipios en las reuniones mantenidas con la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria y con la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria.

Además, dentro de las relaciones con entidades locales destaca la relación continua con el Cabildo de Gran Canaria y, de forma puntual, con el Patronato de Turismo de Gran Canaria.

A nivel estatal se observa la relación con el ministerio del ramo, con el cambio de denominación habitual tras la formación de nuevo Gobierno. Esta circunstancia se observa también en el caso de la consejería del ramo del Gobierno de Canarias. De forma puntual se observa la relación con la consejería con competencias en turismo.

En todo caso, la relación con la Secretaría General de Pesca (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) y con la Dirección General de Asuntos Marítimos y de Pesca de la Comisión Europea ha resultado más esporádica. Como enlace con estos organismos actúa la Red Española de Grupos de Pesca y FARNET (ahora FAMENET), dos entidades con las que la relación es más frecuente.

La relación con las cofradías y cooperativas de pescadores es evidente si revisamos la agenda de la gerencia y los contactos mantenidos.

Si analizamos el sector acuícola, se observa una relación estable con dos entidades que forman parte de la asociación.

Otras actividades marítimas encuentran cabida en este mapa social: buceo, pesca deportiva, gastroturismo y náutica.

También se observan relaciones con empresas del sector de la transformación y la comercialización del pescado.

En línea con las relaciones tejidas en la apertura de redes, se observa una participación de la asociación como interlocutora de entidades que tienen como objeto principal la investigación, la consultoría y la innovación.

Continuando con la descripción del capital relacional creado, encontramos la relación con entidades preocupadas por la conservación y protección del medio ambiente, también con asociaciones de ciudadanos y culturales.

La segunda categoría muestra las relaciones fruto de una estrategia de apertura de redes (segmento naranja): la participación en distintos foros o la relación con otras entidades de desarrollo local participativo trae como consecuencia la transferencia de conocimiento, transferencia que en algunos casos resulta explícita.

La relación con los otros GALP canarios y con la entidad encargada de gestionar el desarrollo local participativo en el medio rural de Gran Canaria (AIDER Gran Canaria) es uno de los pilares más estables de esta apertura de redes de la asociación, también la relación con el resto de GALP españoles y europeos, canalizada a través de las redes estatal y europea.

En algunos casos esa transferencia resulta explícita, bien por la visita a otros territorios, por el mantenimiento de reuniones ad-hoc o por la recepción de otros GALP y de entidades o empresas que muestran ideas inspiradoras.

En ningún caso se ha considerado en este mapa social, la relación permanente con empresas proveedoras, tampoco el detalle de cada una de las entidades que han solicitado información o ayuda a la asociación, en su condición de Grupo de Acción Local Pesquero (GALP).

<b>Entidades públicas locales y provinciales</b>	<b>Entidades pesca profesional localizadas en Gran Canaria</b>	<b>Investigación</b>
Ayuntamiento de Agaete	Cooperativa de pescadores de San Cristóbal	Universidad Las Palmas de Gran Canaria
Ayuntamiento de Mogán	Cooperativa de pescadores de Melenara	Centro Tecnológico Ciencias Marinas
Ayuntamiento de la Villa de Moya	Cofradía de pescadores de Castillo del Romeral	Instituto Tecnológico de Canarias
Ayuntamiento de Ingenio	Cofradía de pescadores de Mogán	Observatorio Industrial de Canarias
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	Cofradía de pescadores de Arguineguín	Oceanográfica
Ayuntamiento de Telde	Cofradía de pescadores de Agaete	Sociedad Atlántica de Oceanógrafos
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	<b>Entidades acuicultura localizadas en Gran Canaria</b>	Red CIDE Innovación
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Aquararia	Consultoría
Ayuntamiento de Gáldar	Opulent Ocean	Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria
Ayuntamiento de Arucas	<b>Entidades relacionadas con turismo-excursionismo</b>	Fundación Canaria MBA
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	Asoc. Pescadores Submarinos Responsables Canaria	<b>Otras entidades</b>
Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria	Pesca Canaria en Acción	FEMEPA
Cabildo de Gran Canaria	Estación Náutica de Gran Canaria	Radio Televisión Canaria
Gran Canaria Patronato de Turismo	Buceo Pandora	Institución Ferial de Canarias (INFECA)
<b>Entidades públicas autonómicas</b>	Asociación Canaria de Náutica y Pesca Recreativa	Asociación Creativa
Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca (hasta 2019)	Organización Juvenil Española Sección Náutica	Plocan Consorcio
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas (desde 2019)	Club Producto Turístico Buenamar Canarias	<b>Medio Ambiente, cultura y ciudadanía</b>
Consejería de Educación, Cultura y Deportes (antes 2019)	Hoteles Escuela de Canarias (HECANSA)	Ben Magec Ecologistas en Acción Canarias
<b>Entidades públicas estatales</b>	<b>Entidades relacionadas con la gastronomía</b>	Fundación Biodiversidad
Ministerio Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	Federación Gastronómica de Canarias	ACIUDESA
Ministerio Agricultura y Pesca y Alimentación (desde 2019)	Gastronomic Projects	Plataforma para la defensa del litoral del sureste de Gran Canaria
<b>Entidades públicas europeas</b>	Las Salinas Pozo Izquierdo	Asociación de amigos del Barquillo Canario
Dirección General asuntos marítimos y pesca	Asociación Vegueta de ocio y restauración (AVOR)	Asociación Española de Energía Eólica (EAA)
<b>Redes de desarrollo local participativo permanente</b>	<b>Confederaciones empresariales</b>	<b>Entidades de transformación o comercialización pescado</b>
Asociación Insular de Desarrollo Rural La Gomera	Confederación Española de Pesca (CEPESCA)	CANPESCA
Grupo de Acción Local Costera Fuerteventura	Asociación Empresarial Acuicultura de España (APROMAR)	PEFRECASTON
Asociación de Desarrollo Rural Isla de la Palma	FEDEPESCA	
Grupo de Acción Costera Tenerife	<b>Experiencias conocidas por transferencia explícita</b>	
Grupo de Acción Local y Pesquero El Hierro	Asociación Insular de Desarrollo Rural La Gomera	GALPEMUR. GALP de la Región de Murcia
Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote	Grupo de Acción Local Costera Fuerteventura	GALP Seo de Fisterra Río do Muros-Noia Costa Sostible
Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria	Asociación de Desarrollo Rural Isla de la Palma	GALP Ría de Arousa
Red Española de Grupos de Pesca (REGP)	Grupo de Acción Costera Tenerife	GALP Costa da Morte
Red Europea de Grupos de Pesca (FARNET)	Grupo de Acción Local y Pesquero El Hierro	GALP Costa Noroeste de Cadiz
<b>Foros y proyectos en los que participa el GAC</b>	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote	GALP Terres de L'Ebre
Saborea Lanzarote	Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria	GALP Bajo Nalón
Ecotur Azul (Interreg)	Rula de Avilés	GAC Oriental de Cantabria
Unión de Asociación de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria		GALP Isla de Menorca
MARSP (Macronesian Maritime Spatial Planning)		ITSAS GARAPEN ELKARTEA, FLAG
Intemares		FALG Dobrogea Nord
Women Techmakers		GALP Costa Brava
Las Canteras Microárea Ecoturística		
Foro Océanos		
Morada Atlántica		

NOTA. La visita a estos territorios ha supuesto el conocimiento de diferentes experiencias de desarrollo, contactando con cofradías, OPP, museos, asociaciones...

▲ Tabla 2.5. Mapa de relaciones GAC Gran Canaria. Fuente: elaboración propia  
▼ Imagen 2.5 Mapa gráfico de relaciones GAC Gran Canaria. Principales. Fuente: elaboración propia







EL ARA DEL PESCADOR

# La vida del pescador

Melenara tradición pesquera



Profesionales de la mar



PLAYA MELENARA

Algunos pescadores...

### Aplica TALLAS



Aplica TALLAS



Grupo de acción costera Gran Canaria

## EVALUACIÓN FINAL

EDLP 2014-2020

### 3. DINAMIZACIÓN DIFUSIÓN



### 3. DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN

#### 3.1. LA DINAMIZACIÓN COMO ANTESALA DEL DESARROLLO

La dinamización de una Estrategia de Desarrollo Local Participativo condiciona su nivel de compromiso y ejecución, desencadenando una mayor o menor concurrencia. En este sentido resulta fundamental diferenciar la dinamización y difusión que realiza la asociación, en base a sus objetivos, de la dinamización y difusión que se refiere estrictamente a la implementación de la EDLP GAC Gran Canaria. En todo caso, no debemos olvidar que estos dos planos del GAC, como asociación y como GALP, actúan como vasos comunicantes.

La estrategia de dinamización y difusión de la EDLP del GAC Gran Canaria ha girado alrededor de dos pilares:

- a. La labor de la gerencia, con una interlocución constante con distintos agentes, observando líneas de comunicación centradas en el propio desarrollo de la EDLP y otras que han tenido que ver con el posicionamiento de la entidad como representante de los intereses marítimos y pesqueros de las entidades que forman parte de la misma o, lo que es lo mismo, del territorio litoral de Gran Canaria.  
Al margen, del dealle que ofrecemos a continuación, podemos avanzar que este pilar ha sido el más eficaz.
- b. El social media, conjuntos de elementos que plantean la difusión de la labor del GALP en las diferentes redes sociales.  
Consideramos la página web del GAC Gran Canaria como parte fundamental de este pilar.
- c. Las píldoras informativas que difunden los proyectos realizados al amparo de la EDLP.  
Se observa el desarrollo de píldoras de las convocatorias de ayuda.

Estos tres pilares han afectado al desarrollo de la EDLP en dos vertientes: la ejecución de las convocatorias de concurrencia competitiva (desde el año 2018 hasta finales del año 2023) y el desarrollo del proyecto de cooperación (año 2023), proyecto que gira alrededor de dos ejes: la visibilidad de la labor de los GAC canarios y el desarrollo de la nueva EDLP, desarrollo éste último que no se valora en esta evaluación, al ser ya un elemento de la nueva EDLP, ya en período de programación FEMPA.



▲ Gráfico 3.1. Pilares acciones dinamización GAC Gran Canaria.  
Fuente: elaboración propia en base a información GAC Gran Canaria



La política de dinamización y difusión de la EDLP GAC Gran Canaria ha contado con los siguientes pilares:

**1º. Acción de dinamización de la EDLP GAC Gran Canaria en su conjunto.** La EDLP se ha presentado en diferentes acciones creadas al efecto, aprovechando la celebración de otros foros o implicando en el conocimiento de otras realidades a agentes claves del territorio. En este sentido, destaca la visita a las Jornadas de Pesca Artesanal celebradas en Cádiz.

En este punto la acción del GAC Gran Canaria ha intentado contar con un elemento que actúe como palanca de comunicación interna y externa de la asociación, se trata de las jornadas “Navegando juntos”, sesiones en las que se desarrollaron talleres de co-creación para explicar el alcance de la EDLP GAC Gran Canaria y trazar las líneas del plan de comunicación.



▲ Imagen 3.1. Sesiones “Navegando juntos”.  
Fuente: GAC Gran Canaria

**2º. Acción de información y seguimiento de las convocatorias de ayuda al amparo de la EDLP GAC Gran Canaria.** Tres han sido las convocatorias de ayuda dinamizadas en este período: las convocatorias de 2018-2019, 2020-2021 y 2021-2022.

La pauta de dinamización de cada una de estas convocatorias ha llevado a la gerencia a reunirse con entidades y empresas potenciales beneficiarias, bien informando de las oportunidades que brinda la convocatoria o bien interesándose por iniciativas concretas planteadas por las personas que han actuado como interlocutoras.

En esta misma línea, se han aprovechado foros en los que concurra el interés de entidades potenciales beneficiarias para hacer la presentación. Es el caso de la presentación en jornadas técnicas, en foros de investigación o en foros de asociaciones y entidades de diferente naturaleza.

Coincidiendo con las convocatorias de ayuda, se ha ofrecido formación específica para apoyar la presentación de las solicitudes y de las memorias que permitan argumentar y acreditar el objeto de la solicitud. Estas acciones formativas han sido desarrolladas en sesión matutina y vespertina, contando para ello con una consultoría externa que ofrece un servicio integral de esta naturaleza, al mismo nos referiremos en el capítulo dedicado a evaluar la gestión.

A la acción de información le sucede el seguimiento de las iniciativas planteadas, en algunos casos estas iniciativas no han llegado a madurarse, en otros casos no llegan a materializarse y, en el mejor de los casos, han sido objeto de ayuda. En este último caso, el seguimiento ha sido constante, bien a demanda de la persona o entidad solicitante o bien por el seguimiento de un sistema de monitorización y atención programado por la gerencia.

Con posterioridad, una vez ejecutados los proyectos, se observa la presencia del GAC Gran Canaria, bien en actos de presentación o bien acompañando en la celebración de jornadas, ferias o similares. En esta labor de seguimiento y difusión también se observa la visita a los proyectos ejecutados por entidades públicas o privadas.



▲ Imagen 3.2. Acciones y elementos de dinamización, seguimiento y difusión de las convocatorias de ayuda. Fuente: GAC Gran Canaria y MCR



**3º. La participación en partenariados de diferente naturaleza**, asociados a temáticas diversas, muestra la proactividad de la asociación GAC Gran Canaria y, con ella, un mayor potencial de dinamización y, sobre todo, de difusión de lo que constituye la EDLP GAC Gran Canaria, en su papel como Grupo de Acción Local Pesquero.

Esta proactividad cobra un mayor valor si tenemos en cuenta que el plan financiero de la EDLP GAC Gran Canaria no ha establecido un presupuesto para el desarrollo de proyectos promovidos por el propio GALP, en su condición de asociación privada sin ánimo de lucro. Sí se ha planeado una convocatoria que ha permitido el desarrollo de una acción de cooperación, en virtud de las posibilidades que establece el artículo 64 del Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo. artículo incluido en el capítulo que regula la labor de los Grupos de Acción Local Pesquero (capítulo III) en el marco del Fondo Europeo Marítimo Pesquero (FEMP). Un análisis de las relaciones y de los eventos de los tres años analizados arroja evidencias suficientes que permiten encontrar a la gerencia como ponente en distintos encuentros o como representante de la asociación en foros de distinta naturaleza.

En esta línea, el GALP ha promovido encuentros y ha organizado cursos que benefician a la población de su territorio, también ha promovido el desarrollo de actuaciones de transferencia de conocimiento entre distintos territorios. Estas actuaciones han sido sufragadas con fondos procedentes de los gastos de funcionamiento y dinamización, previstos en la EDLP GAC Gran Canaria, y con fondos procedentes de las ayudas finalistas que el Cabildo de Gran Canaria concede con carácter anual a la Asociación GAC Gran Canaria.

El impacto de esta estrategia de dinamización se concreta en la apertura de redes, desencadenando otros impactos no menos importantes: desarrollo del capital social en el territorio, mejora de la gobernanza, evidente en el enriquecimiento del capital relacional (mapa social), y mejora del capital humano como consecuencia del intercambio de información.

De forma indirecta, se observan impactos que tienen que ver con la mejora del capital cultural y natural del ámbito de actuación de la EDLP GAC Gran Canaria.



▲ Imagen 3.3. Panel de imágenes reuniones, jornadas y eventos de distinta naturaleza en los que participa GAC Gran Canaria. Fuente: GAC Gran Canaria

### 3.2. VISIBILIDAD DE GAC GRAN CANARIA EN LAS REDES SOCIALES

Como hemos indicado anteriormente, las jornadas “Navegando juntos” sirvieron para establecer las bases del plan de comunicación de la EDLP GAC Gran Canaria y, con ello, de la asociación GAC Gran Canaria.

Accedemos al plan de comunicación para analizar su contenido. Tras un análisis del perfil del usuario y un diagnóstico del medio y los canales en los que se establece la comunicación, se establece un plan de comunicación estratégico (a largo plazo) y táctico-operativo (a corto plazo).

Los objetivos a largo plazo planteados son los siguientes:

- Dar a conocer el Grupo de Acción Costera entre sus asociados y la sociedad en general.
- Difundir y acercar los servicios que ofrece el GAC entre sus usuarios, convirtiéndolo en el organismo de consulta y apoyo a la actividad de desarrollo de la zona costera.
- Mejorar la integración y participación de los diferentes agentes, ejerciendo de nexo de unión en el sistema costero grancanario.
- Incrementar las acciones llevadas a cabo por el GAC, convirtiéndolo en organización referente de la zona costera, haciendo mayor esfuerzo por llegar a las nuevas generaciones.
- Aumentar el número de proyectos desarrollados por los usuarios clave, así como su impacto.
- Valorización de las profesiones del sector pesquero dentro del patrimonio económico, social y cultural de Gran Canaria, estableciendo dinámicas de comunicación que lleven al empoderamiento del mismo.
- Fomentar los valores de la innovación y el emprendimiento entre los usuarios del GAC para aumentar la generación de productos y servicios de mayor valor económico.
- Concienciación de la sostenibilidad de la zona costera, tanto medioambiental como económica.

El objetivo a corto plazo es concreto: Aumentar el impacto global de comunicación en un 10%.

Esta planificación de la estrategia de comunicación cuenta con una revisión por parte de la experta en la materia Cristina Fariña Cantero, revisión que afectará también a la estructura de la web del GAC Gran Canaria.

▼ Imagen 3.4. Plan de comunicación de la EDLP GAC Gran Canaria. Detalles.  
Fuente: GAC Gran Canaria



#### PROPUESTA DE VALOR

El GAC como dinamizador de la zona costera, actuando de nexo entre los agentes clave del territorio para el intercambio de recursos, conocimientos y experiencias del sistema económico, social y medioambiental de la zona de pesca de Gran Canaria, ofreciendo los siguientes servicios:

- Promoción y representación de la zona costera
- Asesoramiento, difusión y apoyo a la actividad económica
- Apoyo y fomento de la colaboración entre las partes (usuarios, profesionales y administración de las zonas costeras)
- Creación y gestión de proyectos para la zona costera
- Interlocución y defensa de los intereses de la zona costera

#### MENSAJES

##### Mensaje principal

“Navegando juntos por el desarrollo costero de Gran Canaria.”

##### Mensajes secundarios

- “La costa: fuente de empleo y riqueza, trabajando por la costa de Gran Canaria.”
- “La pesca, recurso clave de valor económico y cultural para Gran Canaria.”
- “La costa de Gran Canaria es tuya, no vivas de espaldas al mar.”
- “Unidos por el futuro costero de Gran Canaria.”
- “Comprometidos por un presente sostenible e innovador de la riqueza costera.”

Para la ejecución de este plan de comunicación se contratan servicios externos:

1º. Mantenimiento web y redes sociales. Desarrollado por la empresa Factoría Nemesys Dospuntocero y por María Esther Pérez Verdú.

2º. Servicio de vigilancia informativa. Desarrollado por la Asociación Centro Tecnológico de Ciencias Marinas (CETECIMA), su objeto es el desarrollo de boletines informativos quincenales y la comunicación de alertas informativas de carácter instantáneo sobre eventos y oportunidades de financiación.

3º. Desarrollo de microdocumentales sobre los proyectos aprobados. Este trabajo se externaliza, contratando el mismo con las empresas Vera Publicidad S.A. y BY IMAGIAFREE, SL

**La web del GAC Gran Canaria** es un elemento vertebrador de la estrategia de comunicación, ofreciendo información sobre la asociación y sobre la Estrategia de Desarrollo Local Participativo GAC Gran Canaria 2014-2020, también ofrece información acerca del resultado del programa de desarrollo local anterior, aplicado en el marco del Fondo Europeo Anterior, durante el período 2007-2013.

Como hicimos en el informe de evaluación intermedia, ofrecemos nuestra valoración sobre su contenido y, especialmente, sobre su estructura. Para ello, analizamos los accesos principales de su menú principal.

La estructura de la página web, modificada en el curso de ejecución de esta EDLP, muestra las siguientes secciones.

#### **Sobre nosotros**

-¿Qué somos?

Enumera distintas características como entidad, siempre asociación y en ocasiones GALP.

Se omiten referencias al período anterior al desarrollo que aquí se evalúa. Sería recomendable realizar esta referencia:

- Objetivos

Información corporativa

- Ámbitos de actuación

Información del ámbito de actuación de la asociación. Recomendamos indicarlo en singular.

- Estructura y financiación

En la estructura es necesario actualizar el número de socios

En la financiación es necesario enfatizar que la financiación del Gobierno de Canarias está vinculada al desarrollo de la EDLP.

- Socios.

Sería conveniente actualizarlos, considerando las últimas incorporaciones.

- Transparencia.

Se plantean estatutos, convenio EDLP, orden del proyecto de cooperación y sus adendas, memorias de actuación y memorias económicas.

Recomendaríamos llevar toda la normativa relacionado con la EDLP 2014-2020 (2018-2023) a un espacio propio.

Entendemos que no se han publicado memorias de los años 2022 y 2023.

- Perfil del contratante.

Es un buen ejercicio el ofrecer una enumeración de todas las operaciones, sería interesante vincular cada una a la fuente de financiación: Cabildo, gastos de funcionamiento EDLP o proyecto de cooperación EDLP.

- El microdocumental.

Se centra en la EDLP que se evalúa en este informe, la primera parte sí habla de la asociación de un modo genérico.

#### **EDLP**

Este evaluador considera de gran importancia mantener información de todas las EDLP, también de la EDLP anterior a la que aquí evaluamos.

Desde el año 2024 será preciso distinguir dos EDLP pasadas, incluida la que aquí se evalúa, y la EDLP en curso, la aprobada en el marco FEMPA.

- ¿Qué es el DLP?

- Nuestra estrategia. Se centra en las líneas de la EDLP que aquí se evalúa.

- Documentación EDLP. Este evaluador considera más conveniente referirse a Marco Normativo o Normativa.

Incorporaría la normativa ligada a cada una de las convocatorias, el convenio y sus adendas, además de la orden de cooperación.

La información normativa de las convocatorias se traería a este espacio.

- Evaluación de la EDLP. Integra el resultado de este plan de seguimiento y evaluación. Una vez entregado el informe de evaluación final será necesario integrarlo, viendo la posibilidad de extraer capítulos.

### Proyectos

- Llevaría a EDLP la relación de proyectos (sin distinguir dos espacios), resolviendo con un ítem que denominaríamos “estado” si el proyecto está finalizado o en curso.

Aprovechando el desarrollo de píldoras documentales sobre los proyectos podrían aparecer en el apartado de cada proyecto, bastaría con un hipervínculo.

También sería útil hipervincular la ficha de proyecto de esta evaluación.

- Todo lo referente a la forma de presentar un proyecto lo llevaría a una entrada de menú principal.

### Convocatorias

Como se ha indicado, llevaríamos esta información a normativa, ofreciendo un mayor detalle

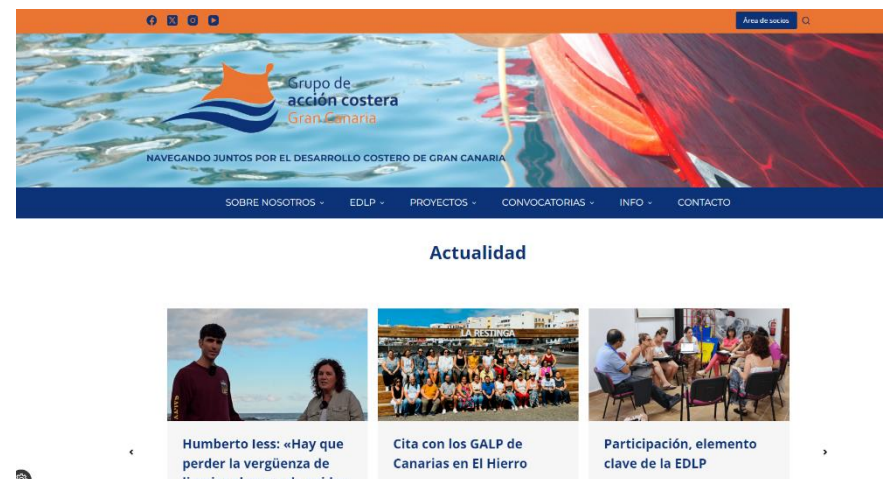
### Info.

Esta sección funciona como tablón de anuncios oficial, ofreciendo detalle de toda la notificación relacionada con la convocatoria o con aspectos que afectan a la misma o al funcionamiento de la asociación.

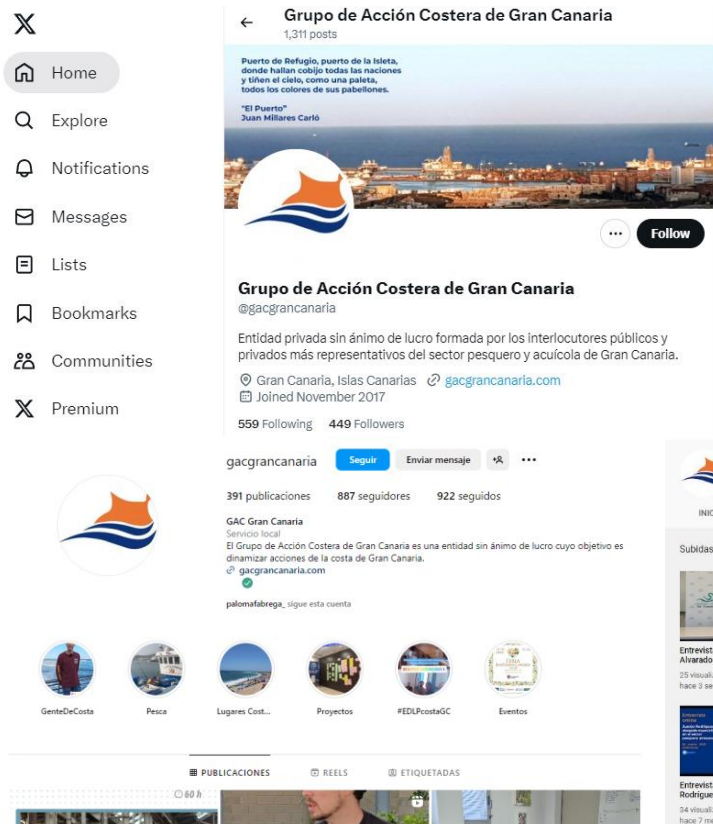
También se ofrece como repositorio de material divulgativo y de las entrevistas, accesos que, según el criterio de esta evaluación se unificaría en un acceso.

**Contacto.** Se ofrece un formulario de contacto.

▼ Imagen 3.5. Web GAC Gran Canaria  
Fuente: GAC Gran Canaria







◀ Imagen 3.6. Redes sociales GAC Gran Canaria (Facebook, Twitter, Instagram, canal Youtube)

En el ámbito de **las redes sociales** se emplea Facebook (893 “Me gusta” y 1.181 seguidores), X (449 seguidores, siguiendo a 559 y con un tráfico acumulado de 1.311 posts) e Instagram (887 seguidores, siguiendo a 922 y con 391 publicaciones).

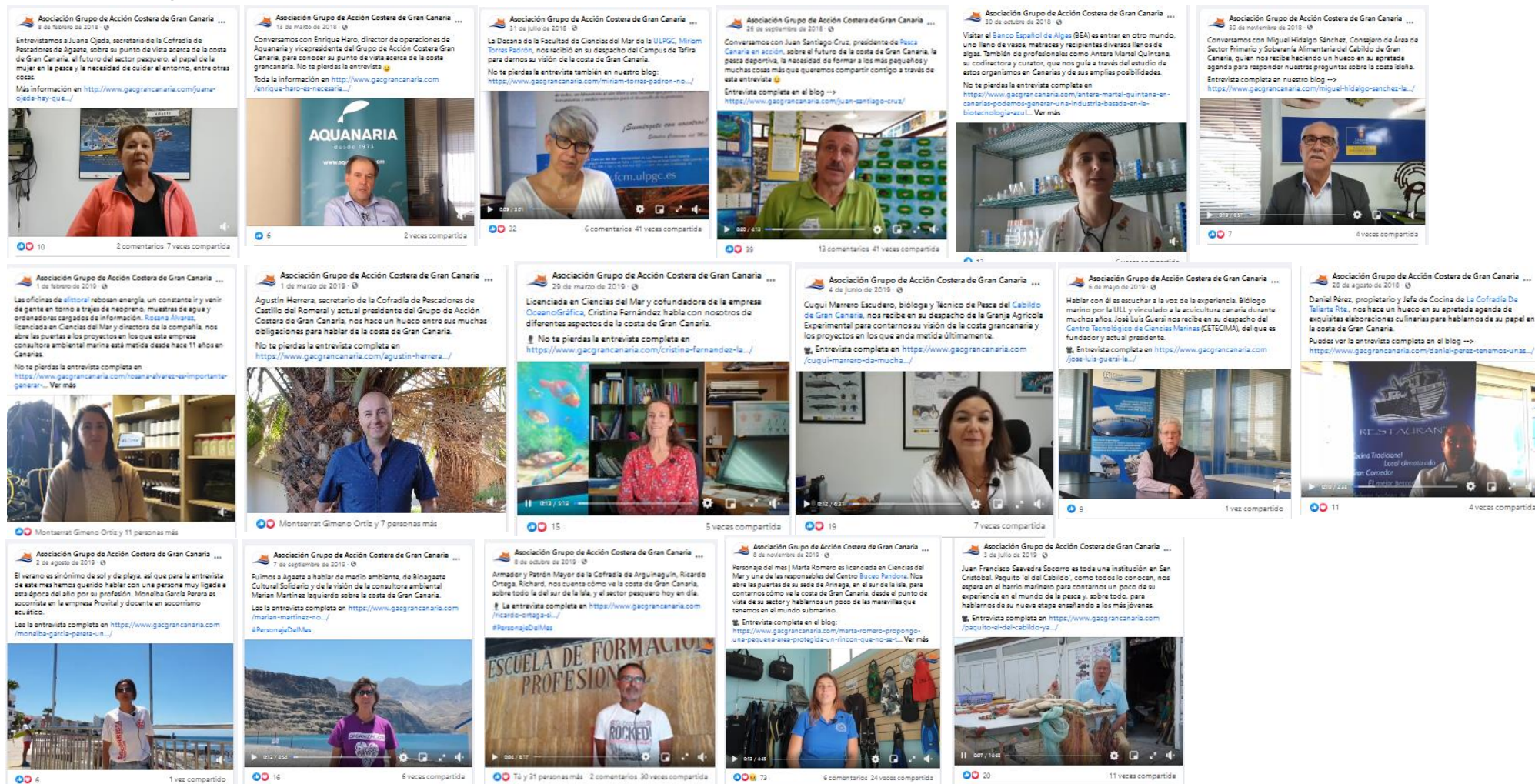
El Canal Youtube cuenta con 51 suscripciones y contiene 73 vídeos.

Se observan las siguientes listas de reproducción: recetas (1 vídeo), entrevistas (41), conservaciones costeras (14 vídeos), proyectos 2018-2019 (5 vídeos), proyectos 2019-2020 (5 vídeos) y artes de pesca (1 vídeo).

Los paneles de publicaciones en las redes sociales destacan por su extensión, destacamos a continuación paneles de publicaciones ordenados en 9 categorías. Estas entradas no están ordenadas cronológicamente y sirven como ejemplo del conjunto de entradas en redes sociales recopiladas a lo largo del período de ejecución de la EDLP.

Del mismo modo, encontramos entradas que podrían admitir su inclusión en distintas categorías.

**1º. Contenidos de producción propia.** Se trata, fundamentalmente, de contenidos videográficos, en formato entrevista:



▲▼ Imagen 3.7. Categorías de noticias 2017-2023 (16 páginas) GAC Gran Canaria. Serie. Fuente: página Facebook GAC Gran Canaria **Página 63 [EDLP GAC GRAN CANARIA EVALUACIÓN FINAL]**



A collage of 30 social media posts from the 'Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria' Facebook page, showcasing various activities and news related to the EDLP evaluation and dissemination phase. The posts include:

- Mapas y gráficos:** A map of Gran Canaria highlighting the fishing sector, and a bar chart showing the distribution of fishing boats by municipality.
- Eventos y conferencias:** Photos and descriptions of meetings, seminars, and presentations, such as the 'Presentación Evaluación Intermedia EDLP' and a seminar on 'Comunidades costeras resilientes'.
- Entrevistas y testimonios:** Interviews with key figures like Manuel Rodríguez, Pilar Pérez Suárez, and Manuel Rodríguez, discussing the impact of the EDLP and the fishing sector's challenges.
- Logros y reconocimientos:** Announcements of awards and recognition, such as the 'Premio de Innovación' and the 'Premio de Innovación'.
- Actividades de campo:** Photos of field visits, boat tours, and interactions with fishermen.
- Información sobre el sector pesquero:** News about fishing regulations, market trends, and the impact of COVID-19 on the sector.
- Comunicación y difusión:** Posts about the dissemination of information through various channels, including social media and printed materials.



2º. Participación de la gerencia en eventos de distinta naturaleza

The image displays a collection of 20 social media posts, primarily from Facebook and YouTube, documenting the participation of the management of the Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria in various events. The posts are arranged in a grid-like fashion, showing a variety of activities:

- Interviews:** Several posts feature interviews with key figures such as Montse Gimeno, Montserrat Gimeno Ortíz, and Hypergeek. These interviews discuss topics like aquaculture 4.0, the fishing sector, and sustainable development.
- Presentations and Seminars:** Numerous posts show presentations at forums, seminars, and conferences. Topics include the presentation of the 'Pescas Turismo' project, the 'Origenes' event, and the 'Jornadas de Pesca Turismo'.
- Workshops and Meetings:** Posts depict workshops, such as the 'Taller participativo sobre la Estrategia de Gobernanza en espacios marinos de la red Natura 2000', and various meetings and working sessions.
- Public Events and Exhibitions:** There are posts about public events like 'Sabores Lanzarote' and exhibitions, often highlighting the role of the management in organizing and participating in these activities.
- Media and Publications:** Some posts mention media coverage, such as the 'OR KIKO BARROSO' radio program, and the publication of materials related to the organization's work.

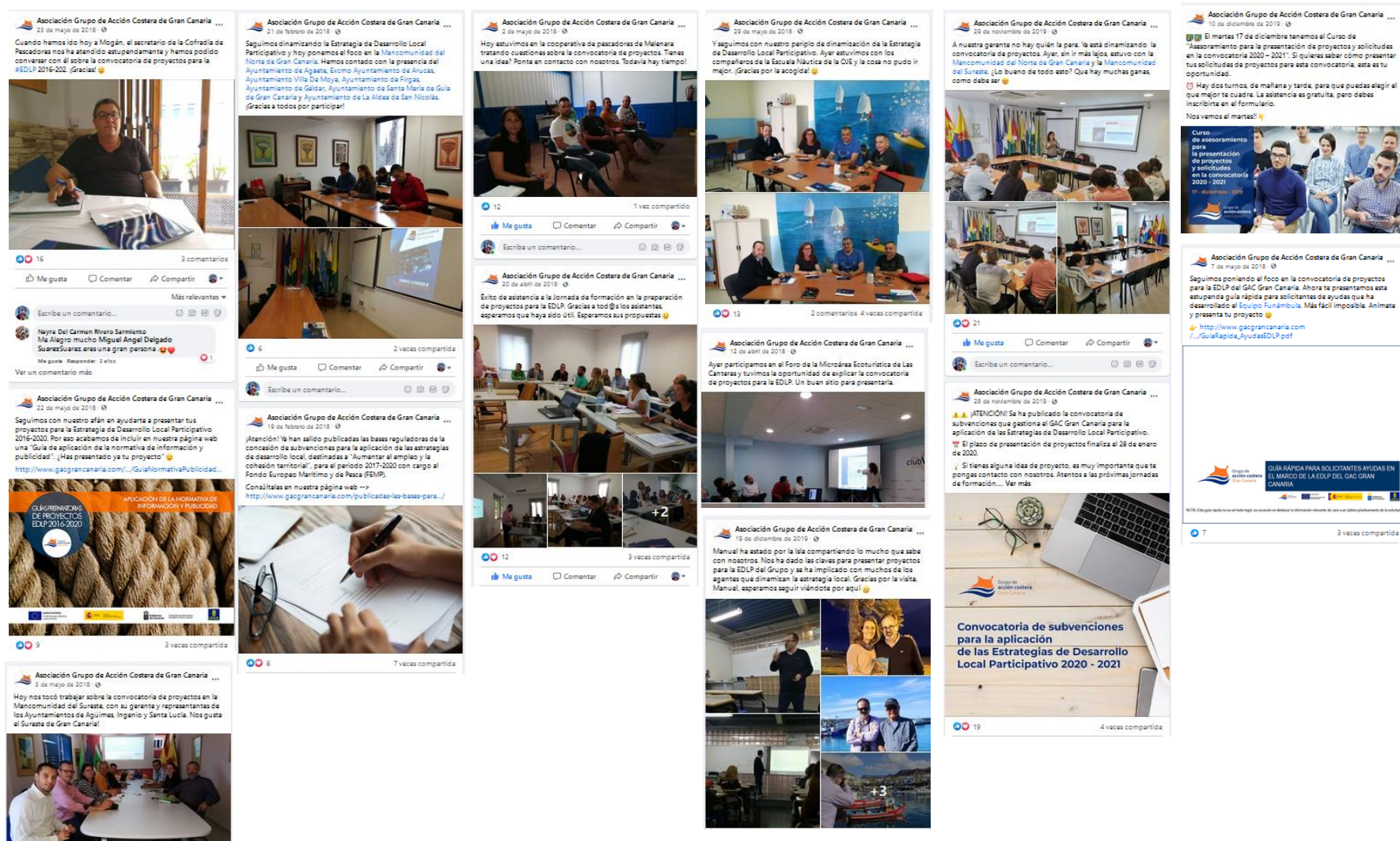
The posts include text descriptions, dates, and engagement metrics (likes, comments, shares), providing a comprehensive overview of the organization's public and professional activities over time.







**3º. Dinamización directa de las dos convocatorias de ayuda**



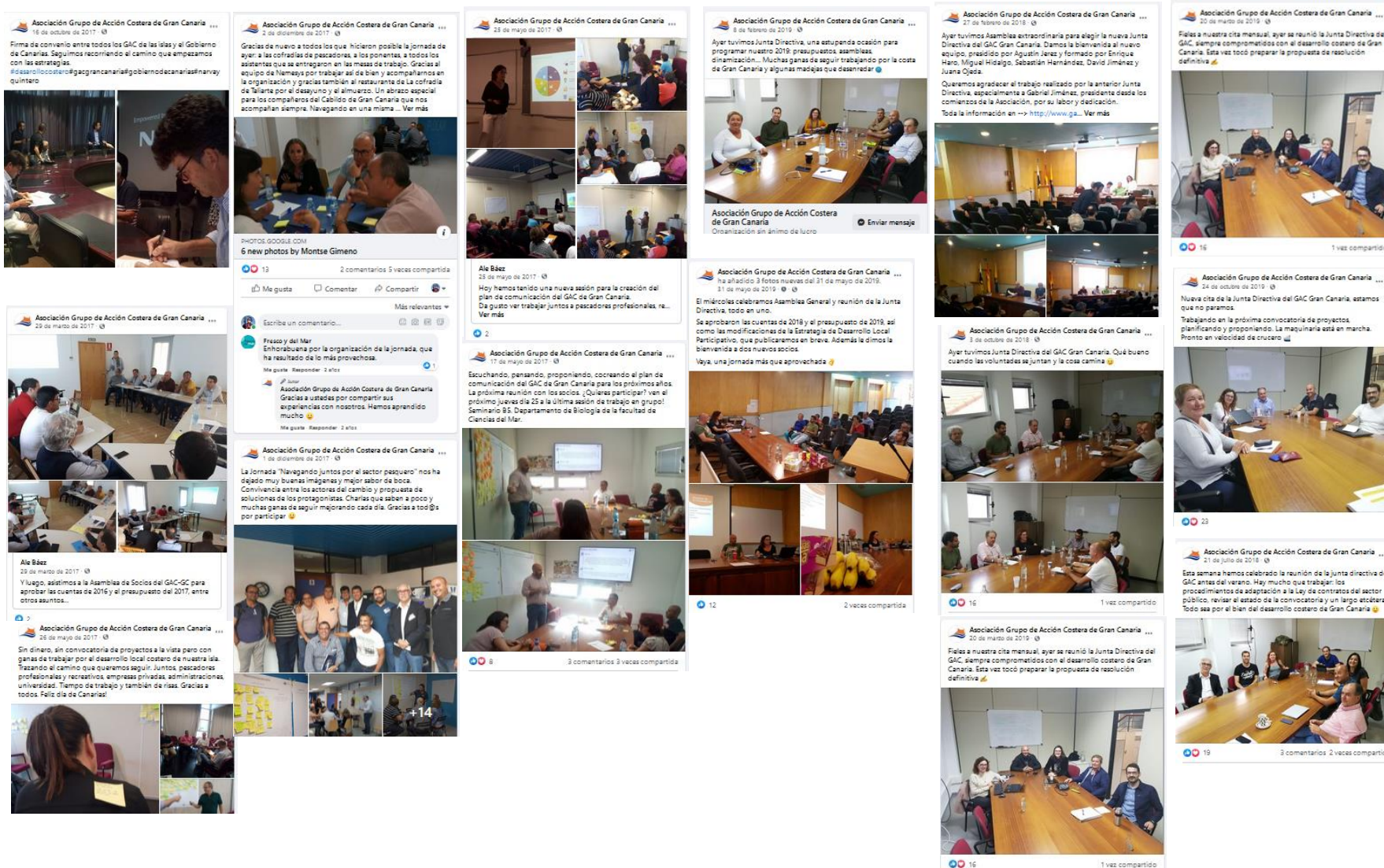
The collage consists of 18 individual social media posts arranged in a grid-like fashion. Each post features a header with the organization's name and a date, followed by a text description of an event or activity, and a corresponding photograph. The photographs show various settings: people sitting around tables in meetings, a person presenting at a screen, a group of people in a classroom-like setting, and individuals working on documents. The text in the posts provides context for these activities, such as 'Seguimos dinamizando la Estrategia de Desarrollo Local Participativo', 'Éxito de asistencia a la Jornada de formación...', and '¡ATENCIÓN! Se ha publicado la convocatoria de subvenciones...'. Some posts include links to websites like 'http://www.gagrancanaria.com' and 'http://www.gagrancanaria.com/GuiaRapida\_AyudasEDLP.pdf'. The posts also show engagement metrics like 'Me gusta', 'Comentar', and 'Compartir'.







#### 4º. Dinámica interna de la asociación



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 16 de octubre de 2017 · 13

Firma de convenio entre todos los GAC de las islas y el Gobierno de Canarias. Seguimos recorriendo el camino que empezamos con las estrategias.

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 2 de diciembre de 2017 · 13

Gracias de nuevo a todos los que hicieron posible la jornada de ayer a las cofradías de pescadores, a los pensionistas, a todos los asistentes que se entregaron en las masas de trabajo. Gracias al equipo de Nemeys por trabajar así de bien y acompañarnos en la organización y gracias también al restaurante de la cofradía de Taliarte por el desayuno y el almuerzo. Un abrazo especial para los compañeros del Cabildo de Gran Canaria que nos acompañan siempre. Navegando en una misma... Ver más

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 28 de mayo de 2017 · 13

Ayer tuvimos Junta Directiva, una estupenda ocasión para programar nuestro 2019: presupuestos, asambleas, dinamización... Muchas ganas de seguir trabajando por la costa de Gran Canaria y algunas medidas que diseñar.

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 27 de febrero de 2018 · 13

Ayer tuvimos Asamblea extraordinaria para elegir la nueva Junta Directiva del GAC Gran Canaria. Damos la bienvenida al nuevo equipo, presidido por Agustín Jerez y formado por Enrique Haro, Miguel Hidalgo, Sebastián Hernández, David Jiménez y Juana Ojeda.

Queremos agradecer el trabajo realizado por la anterior Junta Directiva, especialmente a Gabriel Jiménez, presidente desde los comienzos de la Asociación, por su labor y dedicación. Toda la información en -> <http://www.gac...> Ver más

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 27 de marzo de 2019 · 16

Fieltes a nuestra cita mensual, ayer se reunió la Junta Directiva del GAC, siempre comprometidos con el desarrollo costero de Gran Canaria. Esta vez tocó preparar la propuesta de resolución definitiva.

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 29 de marzo de 2017 · 13

Fresco y del Mar Enhorabuena por la organización de la jornada, que ha resultado de la más provechosa.

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 1 de octubre de 2017 · 13

Gracias a ustedes por compartir sus experiencias con nosotros. Hemos aprendido mucho.

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 1 de diciembre de 2017 · 13

La jornada "Navegando juntos por el sector pesquero" nos ha dejado muy buenas imágenes y mejor sabor de boca. Convivencia entre los actores del cambio y propuesta de soluciones de los protagonistas. Charlas que saben a poco y muchas ganas de seguir mejorando cada día. Gracias a tod@s por participar.

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 25 de marzo de 2017 · 13

Vluego, asistimos a la Asamblea de Socios del GAC-GC para aprobar las cuentas de 2016 y el presupuesto del 2017, entre otros asuntos...

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 26 de mayo de 2017 · 13

Sin dinero, sin convocatoria de proyectos a la vista pero con ganas de trabajar por el desarrollo local costero de nuestra isla. Trazando el camino que queremos seguir. Juntos, pescadores profesionales y recreativos, empresas privadas, administraciones, universidades. Tiempo de trabajo y también de risas. Gracias a todos. Feliz día de Canarias!

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 31 de mayo de 2019 · 13

El miércoles celebramos Asamblea General y reunión de la Junta Directiva, todo en uno. Se aprobaron las cuentas de 2018 y el presupuesto de 2019, así como las modificaciones de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, que publicaremos en breve. Además le dimos la bienvenida a dos nuevos socios.

¡Vaya, una jornada más que aprovechada!

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 2 de octubre de 2018 · 16

Ayer tuvimos Junta Directiva del GAC Gran Canaria. ¡Qué bueno cuando las voluntades se juntan y la cosea camina!

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 24 de octubre de 2019 · 23

Nueva cita de la Junta Directiva del GAC Gran Canaria, estamos que no paramos. Trabajando en la próxima convocatoria de proyectos, planificando y proponiendo. La maquinaria está en marcha. Pronto en velocidad de crucero.

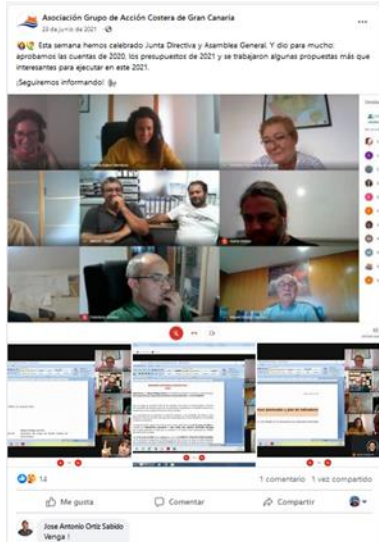
**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 21 de julio de 2018 · 16

Esta semana hemos celebrado la reunión de la Junta directiva del GAC antes del verano. Hay mucho que trabajar: los procedimientos de adaptación a la Ley de contratos del sector público, revisar el estado de la convocatoria y un largo etcétera. Todo aá por el bien del desarrollo costero de Gran Canaria.

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** · 20 de marzo de 2019 · 16

Fieltes a nuestra cita mensual, ayer se reunió la Junta Directiva del GAC, siempre comprometidos con el desarrollo costero de Gran Canaria. Esta vez tocó preparar la propuesta de resolución definitiva.



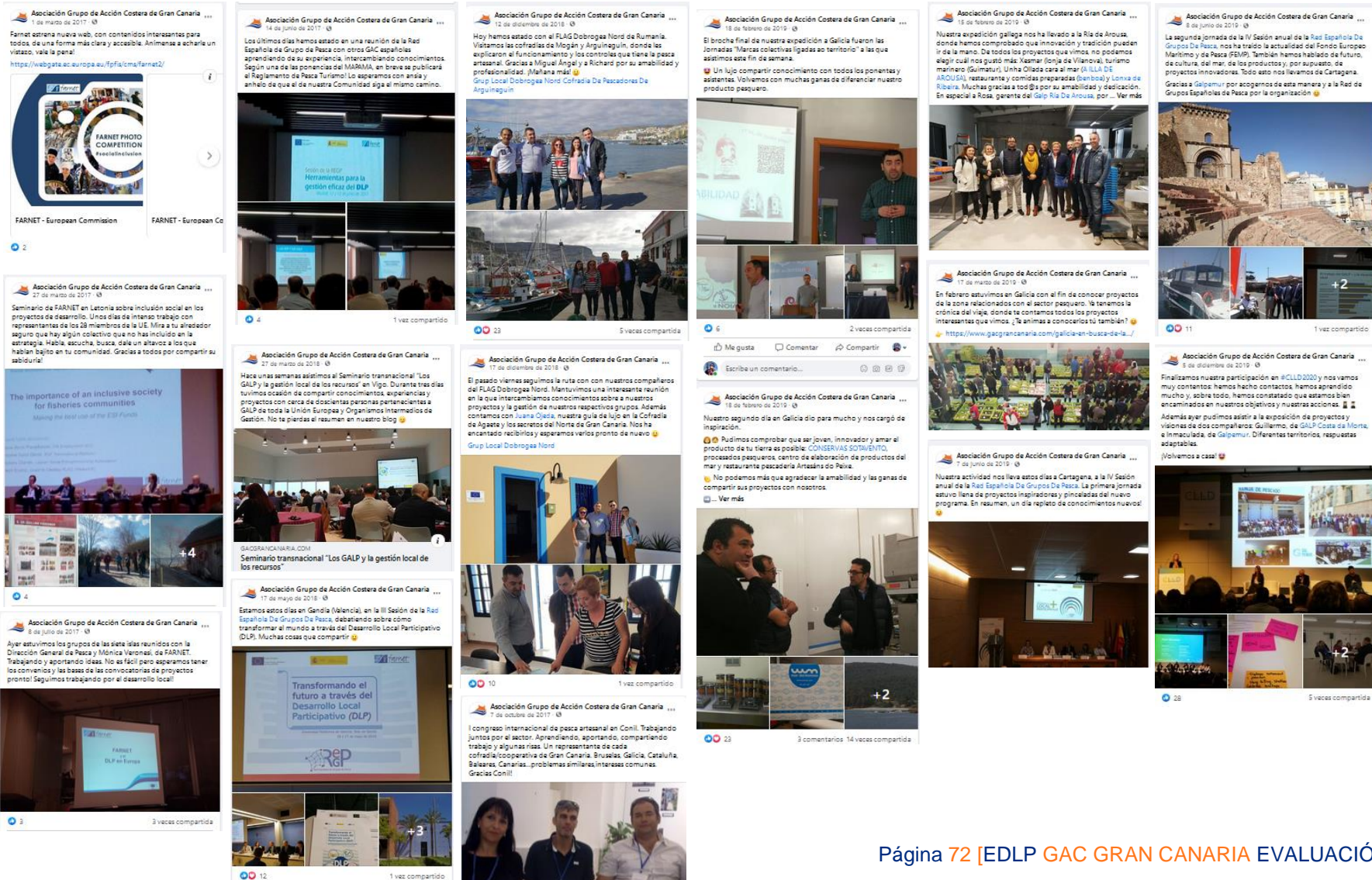




**5º. Información sobre el curso de de los expedientes**



**6º. Información sobre la participación en redes de desarrollo local participativo y apertura de redes**



The collage consists of 18 individual social media posts from the Facebook page of 'Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria'. Each post features a header with the organization's name and date, followed by a text description of an event or activity, and a grid of images. The posts are as follows:

- Post 1 (1 de marzo de 2017):** 'FARNET estrena nueva web... con contenidos interesantes para todos...'. Includes a photo of a website interface.
- Post 2 (14 de junio de 2017):** 'Los últimos días hemos estado en una reunión de la Red Española de Grupo de Pesca...'. Includes a photo of a group of people.
- Post 3 (12 de diciembre de 2016):** 'Hoy hemos estado con el FLUG Dobrogas Nord de Rumania...'. Includes a photo of a group of people outdoors.
- Post 4 (18 de febrero de 2019):** 'El broche final de nuestra expedición a Galicia fueron las Jornadas "Marcas colectivas ligadas ao territorio"...'. Includes a photo of a man speaking at a podium.
- Post 5 (18 de febrero de 2019):** 'Nuestra expedición gallega nos ha llevado a la Ria de Arousa...'. Includes a photo of a group of people standing together.
- Post 6 (8 de junio de 2019):** 'La segunda jornada de la IV Sesión anual de la Red Española De Grupos De Pesca...'. Includes a photo of a group of people in a meeting.
- Post 7 (27 de marzo de 2017):** 'Seminarío de FARNET en Letonia sobre inclusión social en los proyectos de desarrollo...'. Includes a photo of a presentation slide.
- Post 8 (27 de marzo de 2017):** 'Hace unas semanas asistimos al Seminarío transnacional "Los GALP y la gestión local de los recursos" en Vigo...'. Includes a photo of a group of people in a meeting.
- Post 9 (17 de diciembre de 2016):** 'El pasado viernes seguimos la ruta con nuestros compañeros del FLUG Dobrogas Nord...'. Includes a photo of a group of people outdoors.
- Post 10 (18 de febrero de 2019):** 'Nuestro segundo día en Galicia dio para mucho y nos cargó de inspiración...'. Includes a photo of a man speaking at a podium.
- Post 11 (17 de diciembre de 2016):** 'Finalizamos nuestra participación en #CLLD2020 y nos vamos muy contentos...'. Includes a photo of a group of people in a meeting.
- Post 12 (27 de marzo de 2017):** 'Seminarío transnacional "Los GALP y la gestión local de los recursos"'. Includes a photo of a group of people in a meeting.
- Post 13 (17 de mayo de 2018):** 'Estamos estos días en Gandia (Valencia), en la III Sesión de la Red Española De Grupos De Pesca...'. Includes a photo of a presentation slide.
- Post 14 (8 de julio de 2017):** 'Ayer estuvimos los grupos de las siete islas reunidos con la Dirección General de Pesca y Mónica Varones...'. Includes a photo of a presentation slide.
- Post 15 (7 de octubre de 2017):** 'El congreso internacional de pesca artesanal en Comil...'. Includes a photo of a group of people in a meeting.
- Post 16 (18 de febrero de 2019):** 'Finalizamos nuestra participación en #CLLD2020 y nos vamos muy contentos...'. Includes a photo of a group of people in a meeting.
- Post 17 (18 de febrero de 2019):** 'Nuestra actividad nos lleva estos días a Cartagena...'. Includes a photo of a group of people in a meeting.
- Post 18 (6 de diciembre de 2019):** 'Finalizamos nuestra participación en #CLLD2020 y nos vamos muy contentos...'. Includes a photo of a group of people in a meeting.







7º. Información sobre proyectos apoyados, acciones promovidas o/y sobre actividad de las entidades asociadas

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
13 de julio de 2017

Hoy estuvimos en la rueda de prensa de presentación de la primera feria del atún de Mogán. Acompañando al Ayuntamiento de Mogán, al Cabildo y al Gobierno de Canarias. Te vas a perder tremendo evento con los mejores productos locales en el lugar con mejor clima del mundo? El GAC estará allí. En breve pondremos el programa.

12 5 veces compartida

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
8 de julio de 2017

Día intenso de negociaciones ayer en Gran Canaria. Por la tarde se reunieron numerosos representantes de distintos clubes de pesca recreativa y asociaciones náuticas para tratar cuestiones relevantes para su actividad, como legislación y compromiso de actuaciones respetuosas con el medio ambiente! Fantástico! Una sociedad que se mueva! Gracias Juan Santiago del club de pesca en Acción por la organización y el empuje!

13 4 veces compartida

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
4 de diciembre de 2018

El pasado martes celebramos el taller de 'Presentación y promoción del producto en la pesquería', organizado por la SIFOG, en colaboración con la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria y el GAC. El taller, impartido por profesores de Adepepa, fue todo un éxito. Gracias Silvia y a Paco, magníficos profesores, y a la dedicación de todos los alumnos!

7 2 veces compartida

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
20 de diciembre de 2018

El pasado martes celebramos el taller de 'Presentación y promoción del producto en la pesquería', organizado por la SIFOG, en colaboración con la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria y el GAC. El taller, impartido por profesores de Adepepa, fue todo un éxito. Gracias Silvia y a Paco, magníficos profesores, y a la dedicación de todos los alumnos!

10 5 veces compartida

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
11 de marzo de 2019

Estupenda presentación ayer de la Guía de Biodiversidad Marina de Canarias. Estamos muy orgullosos de colaborar en esta edición, presentada por sus autores en la Facultad de Ciencias del Mar ULPGC, acompañados por el Rector ULPGC, Rafael Robayna, y la decana de la Facultad, Miriam Torres.

29 1 comentario 3 veces compartida

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
4 de agosto de 2019

En la 3ª Feria del Atún y el Mar de Mogán se celebró un merecido homenaje a los marineros. La entrega de reconocimientos a los representantes de las cofradías de pescadores del municipio fue un momento muy emotivo dentro del evento!

8 1 vez compartida

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
13 de septiembre de 2017

El cinco y seis de septiembre se celebró el foro de Los Océanos en Las Palmas de Gran Canaria. Excelente trabajo previo y magníficas jornadas. Esperamos su continuación. Todos podemos contribuir a la mejora de nuestro mar. ¿Te apuntas?

11 de septiembre de 2017  
Gracias por participar!

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
30 de octubre de 2019

El 18 de noviembre da comienzo un nuevo curso de 'Procesos de soldadura para el sector pesquero', 60 horas de aprendizaje indispensable para el trabajo en este sector. El curso es gratuito y se pueden apuntar personas activas en paro o estudiantes del sector. En Femapa te dan toda la información que necesitas. No pierdas esta oportunidad y apúntate!

**Procesos de Soldadura para el Sector Pesquero**

Curso Gratuito Gran Canaria

Fecha de Inicio: 18/11/2019  
Fecha de Finalización: 09/12/2019  
60 horas  
L a V de 17:00 a 21:00  
Más información: 928 474 009  
www.femapa.org

12 6 veces compartida

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
4 de diciembre de 2018

Hoy hemos querido celebrar el Día de la Acuicultura con una jornada informativa. La primera parada es en la empaquetadora de Aquarera, donde hemos visto el proceso de empaquetado de la lubina.

7 2 veces compartida

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
14 de octubre de 2019

El Mirador de La Lajilla, en la Playa de Arguineguín, ha sido incluido dentro del 'Catálogo de Buenas Prácticas en DLP del FEPM', como ejemplo dentro del apartado 'socio-cultural'. Estamos super orgullosos de haber participado en el proyecto y le damos la enhorabuena al Ayuntamiento de Mogán, promotor del mismo.

<https://www.gacgrancanaria.com/el-mirador-de-la-lajilla/>

13

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
3 de octubre de 2019

La primera sesión de las Jornadas 'Oportunidades de desarrollo de actividades de Pesca Turismo en Gran Canaria' no ha podido ser más provechosa. Nuestra misión de hoy era la de realizar diferentes visitas de interés con los ponentes de las jornadas. Hemos visitado las Cofradías de Pescadores de Mogán, Castillo del Romeral y Agaset, y nos volvimos todos con un buen sabor de boca. Mañana toca sesión de trabajo en la Granja Agrícola Experimental del Cabildo de Gran Canaria. ¡...! Ver más

27 2 veces compartida

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
3 de agosto de 2019

Traído de atún, ampanollitas de atún, atún encanichado, pinchos de atún marinado en soja... Son algunas de las múltiples formas de preparar este producto que nos encontramos en la 3ª Feria del Atún y el Mar de Mogán. Eso y un despliegue de música, showcooking, ponencias, concursos, talleres infantiles y el placer de pasar un rato agradable mientras conoces los productos de la tierra. ¿Qué más se puede pedir?

Tú y 10 personas más 4 veces comentada

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
8 de agosto de 2019

Hace unos días finalizó el curso de pesquería organizado por la Asociación Creativa Gran Canaria y que se celebró en las instalaciones de la Granja Agrícola del Cabildo de Gran Canaria. Viendo las caras de satisfacción y el empuje de los asistentes, no podemos más que estar encantados de financiar estos proyectos!

**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
30 de octubre de 2019

Jornada Informativa SMART BLUE. Oportunidades de financiación para proyectos de I+D para empresas de la economía azul, organizadas por nuestros socios de CETECIMA y PLOCCAN. Interesantísimos los proyectos empresariales que se están desarrollando en las islas. Pronto estarán disponibles las presentaciones.

Montserrat Gimeno Ortiz y 3 personas más



# EVALUACIÓN FINAL EDLP GAC GRAN CANARIA 3. DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN

## PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EDLP GAC GRAN CANARIA 2014-2020 (2018-2023)



The image displays a grid of 30 social media posts from the Facebook page of the 'Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria'. The posts are arranged in a 6x5 grid and feature a variety of content:

- Project Announcements:** Posts about the 'Museo de la Pesca de Mogán', 'CURSOS de Formación Profesional NAUTICO PESQUERO', and 'PROYECTO NO PRODUCTIVOS'.
- Community Events:** Photos of group meetings, workshops, and presentations, such as the 'Feria del Mar' and 'Feria de la Pesca'.
- Collaborations:** Posts mentioning partnerships with local government (Ayuntamiento de Mogán) and other organizations like 'C.P. Agaña' and 'C.P. Castillo del Romeral'.
- Financial Reports:** Several posts detailing the success of crowdfunding campaigns, with specific mentions of 50%, 85%, and 90% funding goals being met.
- Visuals:** The posts include numerous photographs of people, group photos, and images of coastal or fishing-related environments.
- Engagement:** Each post shows the number of likes, shares, and comments, indicating active community participation.







**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
14 de marzo de 2022

Según el último levantamiento Cuenca, la pesca costera sigue mejor año tras año en el mar, reparte los hitos y garantiza que las personas que dependen de la pesca puedan mantener su modo de vida.

- 2. La pesca del atún rojo con saña se termina después de la práctica de pesca sostenible y la fase de pesca artesanal de la isla cuenta con barcos adaptados a este tipo de prácticas, evitando de grandes calas con los que asegurar la pesca necesaria. ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
29 de julio de 2021

El taller de presentación de resultados preliminares del [proyecto\\_mora](#) celebrado esta semana, aportó muchos datos interesantes:

- 1. Nos acercó a los médicos oceanográficos que se van a emplear para tratar los datos obtenidos en el transcurso del proyecto.
- 2. En la elaboración del mapa de mujeres en la pesca y a la acuicultura de Gran Canaria, nos hemos reconocido siempre en el sector pesquero. Hoy más mujeres en áreas administrativas (A) y en ventas de pescaderías asociadas a entidades pesqueras (B), pero con una misma diferencia frente a armadoras (C) y marinerías (D).



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
21 de marzo de 2022

La presencia de la mujer en el sector pesquero y acuícola sigue siendo minoritaria en Canarias, aunque cada vez perdemos una mayor participación femenina.

2. En la elaboración del mapa de mujeres en la pesca y a la acuicultura de Gran Canaria, nos hemos reconocido siempre en el sector pesquero. Hoy más mujeres en áreas administrativas (A) y en ventas de pescaderías asociadas a entidades pesqueras (B), pero con una misma diferencia frente a armadoras (C) y marinerías (D).



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
21 de marzo de 2022

Hoy es el Día Mundial del Atún, un buen momento para recordar la importancia de esta especie en nuestro sector pesquero artesanal y en nuestra alimentación.

- 1. Su gran valor nutricional y económico hace que esté sometida a sobreexplotación en algunos lugares del mundo. En Canarias practicamos la pesca artesanal, mucho más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Reservar comprar en la pescadería y buscar la trazabilidad del pescado. Consume producto local.



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
20 de mayo de 2022

La Peña Escuela del Turismo Artesanal Gran Canaria ha publicado estos días de la Granja del Caballo y hemos tenido la suerte de colaborar con la Asociación Pesca Canaria en Acción en este evento.



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
12 de noviembre de 2022

Se vuelve la Feria Arucas y el FIC, esta año con la icónica edición, llamada cantidad de actividades que tienen este año: Actividades acuáticas, senderismo, muestra de libros, gastronomía, talleres y juegos infantiles.

Nuestros estandes el domingo 25 de septiembre, de 10 a 13 horas, con un cartel informativo de los Paseos Marítimos de los Charcos, Plaza a saladeros, que nos recordará verte y compartiremos contigo mucha información sobre la costa de Gran Canaria. ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
14 de marzo de 2022

¿Sabéis qué cabe vez que un barco captura un atún rojo, tiene que comunicarlo a Inspección Pesquera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación?


- 1. Cuanto antes después lo descarga, pudiendo estar a inspección en el puerto autorizado de destino.
- 2. Se etiqueta con todos los datos necesarios, ya se los asigna un número.
- 3. Esta etiqueta que se va en la cola llega hasta como final de la comercialización local o internacional: la pescadería de barrio, gran superaría. ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
29 de marzo de 2022

El I Congreso Internacional Pesca Artesanal de Pequeña Escala más ha dejado un buen sabor de boca y bastantes conclusiones interesantes. Del 6 al 8 de julio, asistimos a tres jornadas en torno a los siguientes temas:

- 1. Impactos del cambio climático en el mar e implicaciones para la pesca artesanal.
- 2. Oportunidades para el desarrollo de la pesca artesanal.
- 3. Pesca artesanal y cogestión. ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
29 de abril de 2022

El sanchocho es tradicional en Canarias en estos días de Semana Santa. La costumbre rústica de no comer carne en estas fechas, hace que este sea uno de los platos por excelencia. Y el protagonista del sanchocho es, sin duda, el cherno.

Se trata de un especie de gran tamarisco, que puede llegar a medir hasta 2 metros de largo y pesar 100 kg. La cabeza, la cola y el morrón son grandes, y cuenta con una cresta dorsal longitudinal. Suele vivir entre los 200 y 300 metros de profundidad. ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
18 de mayo de 2022

Llevamos dos días inmersos en el Foro de Turismo Marino de Canarias, conociendo nuevas experiencias y viendo la evolución de días que ya conocíamos.

- 1. Imposible no recordar las Jornadas sobre Pesca-Turismo que organizamos en 2019, en las que pudimos conocer de primera mano iniciativas pioneras e inspirantes en el sector.
- 2. Como siempre, aprendiendo y cogiendo ideas para futuro desarrollo en nuestra isla.



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
8 de junio de 2022

Mañana, 8 de junio, comienza SAREPE, el Simposio Internacional de Pesca Artesanal y Recreativa en Isla. Y comienza por todo el día, con un evento que organizamos desde el GAC de Gran Canaria y que tiene mucha importancia para analizar las claves que afectan al sector pesquero.

- 1. Se trata del Foro de Vulnerabilidades de la Pesca Artesanal en Canarias, un encuentro en el que escucharemos la opinión de diferentes profesionales y científicos, y en el que trabajaremos día a día.



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
18 de noviembre de 2022

HECAMA (Instituto Español de Canarias, I.E.A.) pone en marcha una curso sobre Turismo Marino, en enero de 2023. Contará con diferentes conversatorios en varios días. Si quieres saber más, entra en su página web y consulta toda la información.



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
14 de marzo de 2022

El 18 y 20 de mayo tiene lugar FARO, Feria de Vocaciones en la Economía Azul, un evento en el que participamos y que trata de potenciar el empleo cualificado vinculado a la Economía Azul en Canarias.

Si eres estudiante, estás en situación de desempleo o te gustaría darte un giro a tu vida profesional, descubre las primeras salidas laborales de la economía azul en 5 áreas específicas: marinería y puertos deportivos, acuicultura, pesca y biotecnología logística portuaria. ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
29 de junio de 2022

La semana pasada asistimos al Foro "La economía azul y la acuicultura", organizado por el Gobierno de Canarias en formato online.

A través de las distintas ponencias e intervenciones, pudimos saber cómo ha ido evolucionando la acuicultura en las islas, el potencial de desarrollo de nuevas iniciativas, los beneficios y los inconvenientes de tener un plan regional de ordenación de la acuicultura, las inversiones actuales y previstas por el Cabildo de Gran Canaria en esta materia. ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
18 de mayo de 2022

No podemos dejar pasar el Día del Libro ni recordando un siempre de obligada lectura para los amantes de la costa de Gran Canaria, de la pesca y de las tradiciones.

- 1. "Mogán, tradición marinera. Historia de la pesca en Mogán" se sumerge en los rumbos seguidos por los pescadores del municipio surabío, desde los primeros pobladores de la isla hasta la actualidad.
- 2. Descubrió en <https://forosabios.com/gac/peca-en-mogan/>.



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
14 de mayo de 2022

Se vuelve la Feria Internacional del Mar en Gran Canaria!

No se girarán FIMAR 2022 del 20 al 22 de mayo en el Muelle Santa Catalina de Las Palmas de Gran Canaria.

- 1. Un programa repleto de actividades, exposiciones, charlas, talleres y un largo etcétera que harán las delicias de los amantes del mar, también de los más pequeños de la casa. ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
2 de mayo de 2022

Tu momento, la situación empieza cada día que pasa en el barrio marino de San Cristóbal: pescadores que tienen que desplazarse a otros sitios a pescar, playas totalmente cubiertas de algas, mosquitos, mal olor...

Las realidades complejas siguen sin dar respuesta y las pérdidas económicas y ambientales se incrementan, así como la desapechadura de un millón de personas que siguen sin recibir ayuda.

En las imágenes, cedidas por PESCATOBA, puedes ver el estado de la playa 6. ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria** está con **Cofradía Pescadores de Agüaguay** 3 personas más

Después de los sucesos gastronómicos de las fiestas navideñas, seguro que quieres plantearse una feria más sana para este comienzo de año. Y hoy nada más sano que el pescado, así que aquí le pagamos la lista de sitios donde puedes comprar este producto fresco fresquísimo, directo del mar a las cofradías y cooperativas de pescadores de Gran Canaria.

La Cooperativa de Pescadores de San Cristóbal (PESCATOBA) vende online a través de Gran Canaria Ma Guita: <https://gac.ma> ¡Muy más!



**Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria**  
21 de abril de 2022

Del 29 de abril al 1 de mayo vuelve Gran Canaria Ma Guita, la feria de los productos y la gastronomía local por excelencia. Y nosotros tenemos stand junto con Pesca del Surco y Primario Gran Canaria, así que no te puedes perder la cita.

¡Vete recordando la agenda, que por ahí te queremos ver!






9º. Panorámica miscelánea

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 3 de julio de 2017

Quieres conocer algo más sobre nuestra biodiversidad de manera diferente y divertida? Mira este rap de Felipe Ravina. Nos encanta!

<https://youtu.be/8PklGgIQE>




¡Dive! con EL PRIMER RAP SUBMARINO

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 8 de junio de 2017

Día mundial del medio ambiente. ¿Y tú, que vas a hacer por él? Agaña. Gran Canaria.




9 4 veces compartida

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 13 de noviembre de 2017


Esperando para comenzar a trabajar en las acciones por el litoral del norte de Gran Canaria. Mancomunidad del norte.




---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 27 de noviembre de 2017

Rico, sano, cocinado en casa y, sobre todo, de aquí. ¿Cuál es tu receta favorita para preparar pulpo? 🐙




2 comentarios 1 vez compartido

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 17 de enero de 2018

Nos hemos animado a preparar una carmallita de pulpo y queremos compartir la receta contigo. Tienes la receta completa en <http://www.gacgrancanaria.com/montando-una-carmallita-de-...>. Anímate a hacerla en casa y envíanos tus fotos y variaciones 🐙

**añadimos el pulpo**





3 5 veces compartida

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 25 de enero de 2018

Nos gustan las estampas que deja el invierno en nuestras costas. Paisajes como el del Puerto de Mogán y esta preciosa sarna de pluma nos recuerdan lo importante que es mantener nuestro entorno lo mejor posible. ¿Has estado hace poco en Mogán?





7

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 27 de marzo de 2019

La temporada del atún rojo comenzó la semana pasada. Este año hay novedades en cuanto a la cuota de captura, que ha aumentado a 498,5 toneladas y reparto por embarcación. Les deseamos que tengan buena pesca y que las novedades sean para bien (Foto: Miguel Ángel, de la Cofradía de Mogán).




23 4 comentarios 4 veces compartida

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 26 de marzo de 2019

Seguro que ya conoces el Castillo de San Cristóbal en la costa de la capital grancanaria, pero ¿sabías que su nombre original es la Torre de San Pedro Mártir? Fue construida en 1578 para proteger de los ataques piratas, ¡ahí es nada! Gracias a Domingo y Lolli de la Cooperativa de Pescadores de San Cristóbal por las fotos 🐟




6 1 vez compartido

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 9 de septiembre de 2018

Ayer celebramos el día de la Patrona de Gran Canaria y estos días son habituales las mareas del Rincón, que reciben su nombre por coincidir con estas fechas. Tras la calma del verano, la luna llena hace que la marea y las olas aumenten. La fecha no es siempre la misma, pero la próxima luna llena se espera a finales de septiembre. Mándanos tus imágenes, que queremos verlas 🐟




Montserrat Gimeno Ortiz y 6 personas más

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 1 de septiembre de 2018

Agüimes celebró ayer la Vera del Pasco, una de las fiestas marineras más populares recuperada por los propios vecinos de Playa de Aninaga en 1995. La fiesta simula la llegada de los pescadores al puerto y el asado de las sardinillas, que se reparten entre los asistentes. Descubre toda la información en <https://veradelpasco.com/> #tradiciones #pescadores #puerto #sardinillas



12 2 veces compartida

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 3 de junio de 2019

Nuestra búsqueda de autores canarios que hablen del mar y de la costa, nos lleva a rescatar un fragmento de 'La costa que bebí del mar', de la escritora Pepa Aurora. De fondo, Tritón del escritor Manolo González.

El rubio bebía en blanco el mar que llegó a su pie. Cuando los molinos me contaban lo cotidiano de sus días, le brindé sus ojos. Le hice unidos y algún que otro pie.


Fragmento de 'La costa que bebí del mar' de Pepa Aurora

Tú, Manuel C. Rodríguez Rodríguez y 6 personas más

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 12 de septiembre de 2018

Ayer fue la Fiesta del Charco en La Aldea y por si aún tienes dudas de en qué consiste, aquí compartimos el video del Patronato de Turismo de Gran Canaria 🐟



Este espejo de agua es el epicentro de una de las fiestas más populares y multitudinarias del año en Gran Canaria.

Gran Canaria 11 de septiembre de 2018


La Aldea de San Nicolás está en fiestas. Y este tarde a las 17:00h, todos se reúnen en la (Fiesta del Charco) #GranCanaria #GranDestino Ayuntamiento de La Aldea... Ver más

5 1 vez compartido

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 6 de febrero de 2019

La gente del mar cuenta con una gran tradición religiosa. Los eventos marinos o barcos votivos que encontramos en la Ermita de Las Nieves en el Puerto de Agaete son una manifestación de esta tradición. Normalmente los marinos los ofrecen como agradecimiento por haber superado alguna tragedia en el mar. ¿Te has fijado en ellos?



Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria


Organización sin ánimo de lucro

Montserrat Gimeno Ortiz y 13 personas más 2 comentarios

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 2 de marzo de 2018

En el Puerto de las Nieves de Agaete hay un monumento a las oceadoras, las mujeres que scrutaban el horizonte esperando ver los barcos de pesca regresar, sobre todo cuando había mala mar. No dejes de visitarlo cuando vayas por el norte de Gran Canaria 🐟




---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 21 de abril de 2019

Nuestro recorrido por los poemas dedicados a la costa canaria nos lleva hacia Fernando González y un fragmento de su obra de 1924 'De hogueras en la montaña'.

Te el puerto, en la distancia, es una sombra vaga, una quimera errante, un sueño que se esfuma. Junto a la negra costa mi corazón naufraga... Ver más

Te el puerto, en la distancia, es una sombra vaga, una quimera errante, un sueño que se esfuma. Junto a la negra costa mi corazón naufraga y habita. Un sueño con un canto naufraga y habita. Un sueño con un canto naufraga y habita. Un sueño con un canto naufraga y habita.


Fernando González De Hogueras en la montaña, 1924

9 2 veces compartida

---

Asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria ... 19 de abril de 2019

Hoy es Viernes Santo y como manda la tradición, no puede faltar un sancho en las mesas canarias. De merluza, de bacalao y, sobre todo, de cherm, hoy es un buen día para recuperar esta costumbre tan nuestra 🐟



12





 <p>Grupo de acción costera Gran Canaria</p>	<p><b>EVALUACIÓN FINAL</b></p>
<p>EDLP 2014-2020</p>	
<p><b>4. GESTIÓN</b></p>	



## 4. GESTIÓN

### 4.1. LOS FOCOS DE ATENCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA EDLP

#### 4.1.1. Los focos de atención de la gestión de la EDLP

La responsabilidad de la gestión de la EDLP GAC Gran Canaria ha correspondido a Montserrat Gimeno Ortiz, en calidad de gerente, del Grupo de Acción Costera Gran Canaria.

Como ya se indicara en el momento de presentación del GAC Gran Canaria en capítulo anterior de esta evaluación, en el año 2021 se incorpora Davinia Suárez Mendoza como trabajadora de la asociación.

Los focos de atención de la gestión de la gerencia han sido los siguientes: la dinamización de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y de las convocatorias de ayuda, el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y los trámites de control de los expedientes.

Si bien la asociación de desarrollo pone en marcha operaciones financiadas anualmente por el Cabildo de Gran Canaria, no corresponde su evaluación en este informe, documento centrado en la evaluación de la EDLP.

#### **A. La dinamización de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y de las convocatorias de ayudas relacionadas con la EDLP.**

La dinamización de la EDLP y de la convocatoria de ayudas parte de la consideración de un paquete normativo básico enlazado en la página web del GAC Gran Canaria y que podemos ordenar conforme al siguiente esquema:

##### A. Bases normativas UE (fondo azulado)

- Reglamento 1303/2013 Fondos Europeos Inversión y Empleo (EIE)
- Reglamento 508/2014 FEMP

##### B. Bases normativas Gobierno de Gran Canaria (fondo anaranjado):

###### 1. Principales:

- Bases reguladoras concesión de subvenciones EDLP
- Orden convocatoria de proyectos 2018-2019
- Orden convocatoria de proyectos 2020-2021
- Orden convocatoria de proyectos 2021-2022

###### 2. Complementaria:

- Bases específicas solicitud de proyectos del resto de líneas FEMP

##### C. EDLP GAC Gran Canaria



## Documentación EDLP

- Reglamento (UE) 508/2014 del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) [PDF].
- Programa Operativo (PO) Español del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020 [PDF].
- El artículo 6 del FEMP detalla las seis prioridades de la Unión Europea respecto del desarrollo sostenible de las actividades de pesca y acuicultura y actividades conexas, en las que se plasman los objetivos temáticos a que se refiere el "Marco Estratégico Común" que recoge las disposiciones comunes relativas a los fondos EIE. En concreto, la prioridad 4 hace referencia al Desarrollo Sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas.
- EDLP de la Zona de Pesca de Gran Canaria [PDF]
- Resumen de la EDLP de la Zona de Pesca de Gran Canaria [PDF]
- Bases reguladoras generales [PDF]
- Bases específicas [PDF]

Si bien no se indica de forma expresa, la EDLP actúa como norma, debiendo ceñirse la selección de operaciones a lo que en ella se dispone. Por ejemplo: el encaje de las solicitudes, el ámbito geográfico, los importes de ayuda máximos, el tipo de personas o entidades beneficiarias son elementos que se determinan en la EDLP.

Esta evaluación realiza un análisis de las principales dificultades observadas en la aplicación de las diferentes fuentes normativas:

Imagen 4.1. Base normativa enlazada en la web GAC Gran Canaria 2023. Fuente: web GAC Gran Canaria ▲  
Tabla 4.1. Aspectos normativos que han entrañado dificultad. Fuente: elaboración propia ▼

NORMA	LITERAL NORMA QUE MERECE ATENCIÓN	ELEMENTOS QUE MERECE ATENCIÓN
Reglamento 508/2014	63.2 2. La ayuda a que se refiere el apartado 1 podrá incluir las medidas previstas en los capítulos I, II y IV del presente título, salvo los artículos 66 y 67, <b>siempre que se justifique claramente su gestión a escala local</b> . Cuando se conceda ayuda para operaciones correspondientes a dichas medidas, se aplicarán las respectivas <b>condiciones y escalas de contribución</b> por operación establecidas en los capítulos I, II y IV del presente título.	<p>Se genera confusión en relación con el cumplimiento de las condiciones y escalas de contribución.</p> <p>Si bien se ha velado por el cumplimiento de las condiciones referidas, atención que atiende a la lógica al no eludir requisitos establecidos para estas operaciones en la convocatoria directa del Gobierno de Canarias, no se observa un consenso en el significado del término escalas de contribución.</p> <p>En ese sentido, la gerencia ha presentado información acerca de los criterios de selección que establecen las bases específicas de solicitud de proyectos del resto de líneas FEMP, criterios establecidos atendiendo a las recomendaciones del Manual de Criterios de Selección ya referido.</p> <p>Esta circunstancia se ha observado en otras comunidades autónomas, obligación que según este evaluador carece de sentido.</p> <p>Los criterios de selección cobran sentido cuando se aplican a operaciones comparables. En este caso observamos que se aplican unos criterios de selección a operaciones que concurren con otras que no han de aplicar estos criterios de selección. Es una tarea de control que, atendiendo al criterio de este evaluador, carece de sentido.</p>
Bases reguladoras concesión de subvenciones EDLP	<p>6.h) En el caso de llevarse actuaciones previstas en los Capítulos I, II y IV del Título V del Reglamento 508/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo del 2014 relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y por el que se derogan los Reglamentos (CE) nº 2328/2003, (CE) nº 861/2006, (CE) nº 1198/2006 y (CE) nº 791/2007, del Consejo, y el Reglamento (UE) nº 1255/2011, del Parlamento Europeo y del Consejo, <b>deberán cumplir los requisitos mencionadas en dichos capítulos, así como lo dispuesto en la Orden de 7 de junio de 2017 (BOC nº 115, de 16.6.17)</b>, por el que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el Reglamento 508/2014.</p> <p>8.2. En el caso de inversiones no productivas:</p> <p>a) El porcentaje de financiación será del 90% del gasto subvencionable total del proyecto, cuando se trate de inversiones cuyos beneficios directos se dirigen al sector pesquero y/o acuícola. Este porcentaje se podrá incrementar hasta el 100% cuando <b>dicho proyecto presente características innovadoras a escala local</b>.</p> <p>b) Para el <b>resto de las inversiones no productivas</b>, el porcentaje de financiación será del <b>50%</b> del gasto subvencionable total del proyecto.</p>	<p>Si bien es del todo conveniente atender a los requisitos establecidos en la Orden de 7 de junio de 2017, atendiendo a la no elusión referida en el análisis del artículo 63.2 del Reglamento 508/2014, se presta a confusión la aplicación del porcentaje de ayuda.</p> <p>En el análisis de las concesiones de ayuda que se realiza en esta evaluación se observa que prevalece el porcentaje indicado en la Orden de 7 de junio de 2017 sobre el que se indica en la EDLP GAC Gran Canaria.</p> <p>De cara a futuros períodos de programación es un tema que merece revisión y, especialmente, una mayor precisión en la redacción del pasaje legal referido.</p> <p>¿Entendemos cumplir lo dispuesto en la Orden como cumplimiento de requisitos? ¿Cumplir los requisitos implica la aplicación del porcentaje de ayuda? ¿Si el porcentaje de ayuda indicado en la EDLP es inferior ha de aplicarse el indicado en la Orden de 7 de junio de 2017?</p> <p>Se observan dificultades para determinar el carácter innovador, circunstancia advertida en períodos de programación anteriores, recomendando diferentes estudios, previos a este período de programación plurianual, hacer uso de la definición de innovación que establece el Manual de Oslo.</p> <p>Otra posibilidad es omitir esta diferencia, dada la dificultad de determinar con precisión el grado de innovación a escala local.</p> <p>Hay inversiones no productivas de naturaleza medioambiental o cultural que cuentan con un gran interés en el marco de la EDLP GAC Gran Canaria, no estando vinculadas al sector pesquero o acuícola, pero contando con un gran impacto en el ámbito de actuación del GAC Gran Canaria. La naturaleza de las asociaciones sin ánimo de lucro o de las administraciones locales que promuevan este proyecto plantea la imposibilidad de asumir con fondos propios el 50 % restante.</p> <p>Esta diferencia (90-50 %) no se observa en otras comunidades autónomas, resultando un elemento desincentivador de la concurrencia</p>



A estas fuentes normativas debemos sumar dos elementos de consulta que han sido empleados de forma apreciable por parte de la gerencia del GALP GAC Gran Canaria: el manual de criterios de selección del Programa Operativo FEMP y el Vademécum.



Analizado el proceso de información de la gerencia, se observan las siguientes pautas:

- Atención a la idea de operación manifestada por la entidad o persona promotora.
- Análisis del encaje de esta operación en la EDLP GALP GAC Gran Canaria.
- Encaje en otros artículos FEMP y, en su caso, de las condiciones adicionales que han de cumplirse. Para ello, la gerencia ha analizado el

manual de criterios de selección y las Bases específicas para la solicitud de proyectos del resto de líneas FEMP. Las dos fuentes tienen su base en el Reglamento 508/2014, conocido como Reglamento FEMP.

d. En casos particulares, ha elevado consultas al personal técnico del Organismo Intermedio de Gestión.

Para facilitar el proceso de información de las operaciones, el GALP ha puesto a disposición de las personas y entidades interesadas en la presentación de solicitudes los siguientes medios:

1º. Elementos formativos-informativos

Documentalmente, se han distribuido en cada convocatoria una guía práctica de la convocatoria y un resumen de la EDLP. En las convocatorias estos documentos presentan ediciones diferentes, tanto por la modificación de la EDLP, como por las características de cada convocatoria.



- ◀ Imagen 4.2. Portada del Manual de criterios de selección y del Vademécum. Fuente: MAPA  
▲ Imagen 4.3. Resumen de la EDLP y guía práctica de la convocatoria. Fuente: GAC Gran Canaria

La gerencia ha desarrollado reuniones informativas en diferentes localidades, con diferentes colectivos y con personas interesadas que han solicitado información.

Además, en las convocatorias evaluadas se han realizado sesiones técnicas para informar de los pasos a seguir para cumplimentar la solicitud y, especialmente, la memoria que permita informar de la operación.

#### **2º. Elementos de apoyo, consulta y asistencia.**

Dos son los elementos de apoyo, consulta y asistencia puestos a disposición de las personas o entidades solicitantes<sup>8</sup>: asesoría personalizada para el desarrollo de los proyectos y oferta de un sistema de información cualificada de las operaciones.

a. Asesoría personalizada para el desarrollo de los proyectos.

El GALP ha llegado a un acuerdo con el Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria (SPEGC) para ofrecer horas de asesoramiento gratuito a aquellas empresas o entidades que hayan solicitado esta posibilidad.

b. Sistema de información cualificada de las operaciones

Conociendo la experiencia de otros GALP, GAC Gran Canaria consideró en el año 2018 la posibilidad de hacer uso de un sistema de información de las ayudas que facilitara la normalización de la información, el carácter concreto de la información aportada, la trazabilidad de la información y la atención a las exigencias de información del procedimiento, servicio asociado a la solicitud de las ayudas.

Este sistema se ha puesto a disposición de cualquier solicitante, siendo 80 el número de solicitantes que ha hecho uso del servicio a lo largo de las dos convocatorias.

Este sistema de información ha contado, además, con un sistema de asistencia cualificada que ha cubierto

diferentes necesidades de las personas o entidades solicitantes: atención a dudas particulares para la cumplimentación de la información, desarrollo de informes técnicos independientes de viabilidad en los proyectos de naturaleza productiva en todos los casos e informes de gestión en los proyectos de naturaleza no productiva que lo demanden.

Además, el servicio ha ofrecido una interlocución continuada con la gerencia con el objeto de contrastar técnicamente aspectos relacionados con el trámite de los expedientes.

Estos elementos de apoyo no guardan relación con el servicio de auditoría contratado por cada persona beneficiaria, física o jurídica. Este servicio de auditoría, coste subvencionable al cien por cien, es un trámite exigido en la Orden de Bases.

#### **B. La atención a posibles modificaciones de la EDLP**

El seguimiento de la ejecución de la EDLP tras la convocatoria 2018-2019 lleva a la gerencia a plantear modificaciones puntuales en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

En este sentido, se plantean las siguientes modificaciones:

1º. Se restringe la condición de empresas beneficiarias a las pequeñas y medianas empresas, limitación que no se establecía en la EDLP original.

2º. Se hace una revisión de los valores objetivos de los indicadores de ejecución de las distintas líneas.

3º. Se establece una definición genérica en cada línea de acción, evitando la consideración de la enumeración de posibilidades de encaje como una lista cerrada.

4º. Se alinea el máximo de ayuda con los máximos de ayuda que establece la orden de bases de regulación de las ayudas EDLP.

◀ Imagen 4.4. Elementos de asesoramiento y asistencia para la formulación de ayudas. Fuente: GAC Gran Canaria

<sup>8</sup> Como es lógico, la oferta de servicios se ha ofrecido sin coste para las personas o entidades solicitantes.



### C. La realización de los controles relacionados con los expedientes.

El convenio entre el Gobierno de Canarias y la Asociación GAC Gran Canarias, por el que se reconoce a la asociación de desarrollo como Grupo de Acción Local Pesquero (GALP), implica la asunción de responsabilidades en el desarrollo de controles asociados al trámite de ayuda. Estos controles son la continuación de la labor de dinamización, información y asesoramiento que la gerencia realiza con carácter previo a la solicitud de ayuda.

Los hitos principales de estos controles se muestran en la tabla de la derecha. Estos controles pueden calificarse del siguiente modo:

1º. Controles de cotejo y revisión. Revisión pormenorizada de la información aportada junto a cada solicitud de ayuda. Esta información permite atender a los requisitos del procedimiento, a las condiciones de la ayuda y valorar los criterios de selección que establece la EDLP GAC Gran Canaria.

2º. Valoración de las operaciones. La gerencia informa a la Junta Directiva de la aplicación de los criterios de selección a las solicitudes presentadas. Esta baremación servirá para proponer las resoluciones de ayuda, la provisional y, posteriormente, la definitiva. Esta última puede variar en relación con la provisional si se observan desistimientos por parte de solicitantes propuestos como beneficiarios en la resolución provisional.

3º. Información del procedimiento dirigida a solicitantes, miembros de la asociación (Junta Directiva y Asamblea) y a la Dirección General de Pesca.

Del mismo modo que esta evaluación ha propuesto en página anterior mejoras en la regulación de aspectos concretos, de cara a futuros períodos de programación, considera relevante subrayar **elementos del trámite de los expedientes que merecen ser destacados por positivos:**

- La posibilidad de modificación de los expedientes y la celeridad de la respuesta por parte del personal técnico de la Dirección General de Pesca.
- La posibilidad de anticipo del cobro de las ayudas.
- La posibilidad temporal de ejecución, posibilidad que permite la ejecución bianual de las operaciones objeto de ayuda.

PRINCIPALES TRÁMITES	Participación GALP GAC Gran Canaria
<b>REGISTRO DE LA SOLICITUD</b>	Registro de la solicitud de ayuda y de la información que acompaña a la misma
<b>Información concurrencia</b>	Listado de solicitudes para la Dirección General de Pesca
<b>Informe Subsanación</b>	Revisión de la información y de la documentación Solicitud de subsanación a solicitante Posterior análisis de subsanaciones
<b>LCA. Listado comprobación administrativa</b>	Información acerca de trámite de revisión de documentación
<b>Moderación de costes</b>	Revisión de las partidas de costes
<b>IPE. Informe previo al informe de elegibilidad</b>	Informe GALP previo al informe de elegibilidad Descripción operación y objetivos Encaje FEMP,y EDLP Posible encaje en otros artículos FEMP Documentación presentada Moderación de costes
<b>INFORME ELEGIBILIDAD</b>	Recepción informe elegibilidad. Información al promotor
<b>Informe de baremación</b>	Aplicación de los criterios de selección EDLP
<b>LCI. Listado de comprobación para la fase de instrucción</b>	Informe acerca de la elegibilidad y contribución de la operación, además de confirmar si se ha realizado la baremación
<b>Propuesta Resolución provisional</b>	Propuesta resolución provisional, previo acuerdo JD
<b>RESOLUCIÓN PROVISIONAL</b>	Publicación en tablón anuncios GAC
<b>Respuesta res. provisional</b>	Aceptación y entrega documentación. Posible alegación
<b>Propuesta Resolución definitiva</b>	Informar respuestas Informar sobre presentación documentación adicional
<b>RESOLUCIÓN DEFINITIVA</b>	Publicación en tablón anuncios GAC
<b>DECA</b>	Documento condiciones de ayuda
<b>SOLICITUD ANTICIPO PAGO</b>	Información y asesoramiento para solicitar anticipo pago
<b>LC IN SITU. Listado de comprobación in situ</b>	Listado de comprobación in situ La gerencia anticipa controles
<b>LC PAGO. Listado de comprobación previo al pago</b>	Previamente, se produce un informe pago Listado de comprobación previo al pago
<b>RESOLUCIÓN PAGO</b>	Publicación en tablón de anuncios
<b>LC INDICADORES PO</b>	Listado comprobación indicadores Reglamento 1014/2014
<b>LC INDICADORES FEMP</b>	Listado comprobación indicadores Reglamento 1242/2014

▲ Tabla 4.2. Principales trámites de control de expedientes en los que participa GAC Gran Canaria. Fuente: elaboración propia

#### 4.2. VALORACIÓN DE LA LABOR DE GESTIÓN

Para valorar la labor de gestión de GAC Gran Canaria se dio traslado a personas y entidades solicitantes un cuestionario que recabó información en el momento de la evaluación Intermedia de distintos aspectos que se consideran relevantes: forma de conocimiento de la labor de GAC Gran Canaria y de la EDLP GAC Gran Canaria 2014-2020, relación anterior con GAC Gran Canaria, valoración de diferentes aspectos del trámite del expediente, percepción de impactos.

Se respondieron 11 cuestionarios, muestra representativa si consideramos que han sido 16 las entidades que han recibido ayuda a lo largo de todo el período de ejecución de la EDLP.

Por este motivo, no se ha considerado necesario plantear de nuevo el cuestionario que ya se realizara en el momento de realización de la evaluación intermedia.

##### 4.3.1. Conocimiento previo, contacto y relación con GAC Gran Canaria

La asociación parte de la experiencia de la gestión del programa de desarrollo en el marco del Fondo Europeo de Pesca 2007-2013. Con las siguientes preguntas hemos intentado conocer el grado de conocimiento previo, la reiteración en la concurrencia por parte de las personas y entidades solicitantes en las dos ventanas de convocatoria abiertas y los medios que han resultado más eficaces para dar a conocer la existencia de la entidad.

B. CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DEL GRUPO. FORMA Y MOMENTO			
<b>B1</b>	<b>¿Con anterioridad a que planteara la solicitud de su ayuda conocía la existencia de GAC Gran Canaria?</b>		
EXCLUYENTES	B1. Sí	64 %	B2. No 36 %
CONCLUSIONES	El nivel de conocimiento de GAC Gran Canaria previo a la decisión de solicitar ayuda es alto (64 %)		
<b>B2</b>	<b>¿Ha solicitado en convocatorias anteriores ayudas a GAC Gran Canaria?</b>		
EXCLUYENTES	B2a. Sí, para otro proyecto, cobrando ayuda	27 %	B2b. Sí, para otro proyecto, no cobrando ayuda 9 %
	B2c. Sí, para este mismo proyecto, no cobrando ayuda	9 %	B2d. No, al no existir convocatorias de las que me pudiera beneficiar 9 %
	B2e. No, a pesar de existir convocatorias que me pudieran beneficiar	45 %	
CONCLUSIONES	Un 45% han solicitado ayuda en varias convocatorias GAC Gran Canaria y un 27 % del total cobraron ayuda en una convocatoria anterior		
<b>B3</b>	<b>¿Cómo conoció la existencia de GAC Gran Canaria?</b>		
COMPLEMENTARIAS	B3a. Acto presentación	27 %	B3b. Información de mi ayuntamiento 9 %
	B3c. Información de asociación a la que pertenezco	9 %	B3d. Asesoría de mi empresa 0 %
	B3e. Otra empresa o institución	18 %	B3f. Agentes de desarrollo o similares 0 %
	B3g. Publicidad grupo (anuncio en prensa, radio, televisión local...)	0 %	B3h. Asociaciones empresariales 0 %
	B3i. Cofradías de pescadores	9 %	B3j. Otros medios (Servicio de Pesca y Acuicultura en este GALP) 18 %
CONCLUSIONES	Los actos de presentación del GALP, la prescripción de ayuntamientos, de las cofradías y asociaciones han sido los medios más eficaces		



▲ En página anterior: Tabla 4.3. Conocimiento de la existencia de GAC Gran Canaria. Fuente: elaboración propia en base a información cuestionarios evaluación gestión GAC Gran Canaria  
Tabla 4.4. Fórmula de contacto con GAC Gran Canaria. Fuente: elaboración propia en base a información cuestionarios evaluación gestión GAC Gran Canaria ▼  
Tabla 4.5. Nivel de relación con GAC Gran Canaria. Fuente: elaboración propia en base a información cuestionarios evaluación gestión GAC Gran Canaria ▼

El 64 % de las personas encuestadas han indicado que **conocían la existencia de GAC Gran Canaria** con anterioridad al momento en el que plantean la posibilidad de presentar la solicitud de ayuda.

El 45 % de las personas o solicitantes beneficiarias habían **solicitado ayuda en anteriores convocatorias**, un 27 % con éxito.

Entre las personas y entidades que no presentaron solicitudes en períodos anteriores (54 %), un 9 % no lo hicieron por no encontrar encaje sus proyectos con el programa de ayudas.

La **forma de conocer** la existencia de GAC Gran Canaria ha sido diversa. Los principales medios, ordenados por su relevancia, han sido los siguientes: actos de presentación, prescripción de otras empresas o instituciones, de cofradías y de ayuntamientos.

#### C. CONTACTO CON GAC Gran Canaria . A TRAVÉS DE QUIÉN, CON QUIÉN, Y CÓMO

<b>C1</b>	¿En qué momento toma contacto con GAC Gran Canaria al solicitar la ayuda?			
EXCLUYENTES	C1a Una vez planificada la inversión a realizar	55 %	C1b. Antes de planificar la inversión a realizar	45 %
CONCLUSIONES	Un 55 % solicita la subvención cuando ya han planificado la inversión, en un 45 % de los casos la posibilidad de subvención aviva la intención			
<b>C2</b>	Indique qué personas han participado en la relación mantenida con GAC Gran Canaria			
COMPLEMENTARIAS	C2a. Responsable principal de la empresa o entidad	64 %	C2b. Empleado/a de la empresa o entidad	55 %
	C2c. Mi asesoría externa	0 %	C2e. Agentes de desarrollo	0 %
	C2f. Otra persona	0 %		
CONCLUSIONES	El trámite del expediente se realiza habitualmente de forma autónoma por las personas o entidades solicitantes			

#### E. NIVEL DE RELACIÓN CON GAC Gran Canaria

<b>E1</b>	Señale la situación o situaciones que se correspondan con su caso					
COMP/EXCTES	E1a Socio Asociación Desarrollo Pesquero	36 %	E1b. Miembro Junta Directiva ADP	18%	E1c. No socio ADP	46 %
CONCLUSIONES	Un 54 % de las personas o entidades solicitantes son socias de la ADP, un 18 % son miembros de su Junta Directiva					
<b>E2</b>	Al margen de la operación sobre la que ha solicitado ayuda, ¿ha participado en otros proyectos promovidos o financiados por GAC Gran Canaria?					
EXCLUYENTES	E2a. Sí	36 %	E2b. No	64 %		
CONCLUSIONES	Un 36 % ha participado en otras acciones desarrolladas por la ADP GAC Gran Canaria					

En un caso se ha indicado el hecho de participar en la creación de la asociación GAC Gran Canaria y en otro caso se ha planteado la prescripción de la Dirección General de Pesca.

En ningún caso se hace referencia a la publicidad desarrollada por el GAC.

De cara a mejorar las estrategias de dinamización y gestión analizamos la fórmula elegida para contactar por quienes se interesan por la EDLP GAC Gran Canaria y por el programa de ayudas que ofrece.

Resulta relevante conocer el momento de contacto y las personas que intervienen en el mismo.

El momento de planificar la inversión se supedita a la posibilidad que ofrece la convocatoria de ayuda en un 45 % de los casos. Lógicamente, el 55 % restante partiendo de una idea anterior aprovecha la oportunidad del programa de ayudas.

El contacto con GAC Gran Canaria lo mantienen en la mayoría de los casos las personas responsables de la entidad o, en su defecto, las personas empleadas en ella. No existen casos en los que el contacto se desarrolle vía asesorías externas y agentes de desarrollo.

El 54 % de las personas solicitantes encuestadas son socias de la Asociación GAC Gran Canaria, el 18 % de las entidades solicitantes son miembros de la Junta Directiva.

Un 36 % de las personas solicitantes indican que, además de relacionarse como

solicitante de ayudas en el marco de actuación de la asociación GAC Gran Canaria, ha participado en otras acciones promovidas por la asociación.

#### 4.3.2. Nivel información aspectos relacionados con la ayuda

Para pulsar el nivel de conocimiento de los conceptos relacionados con el marco de desarrollo de la convocatoria se ha preguntado acerca del conocimiento de la existencia o/y del funcionamiento de los siguientes

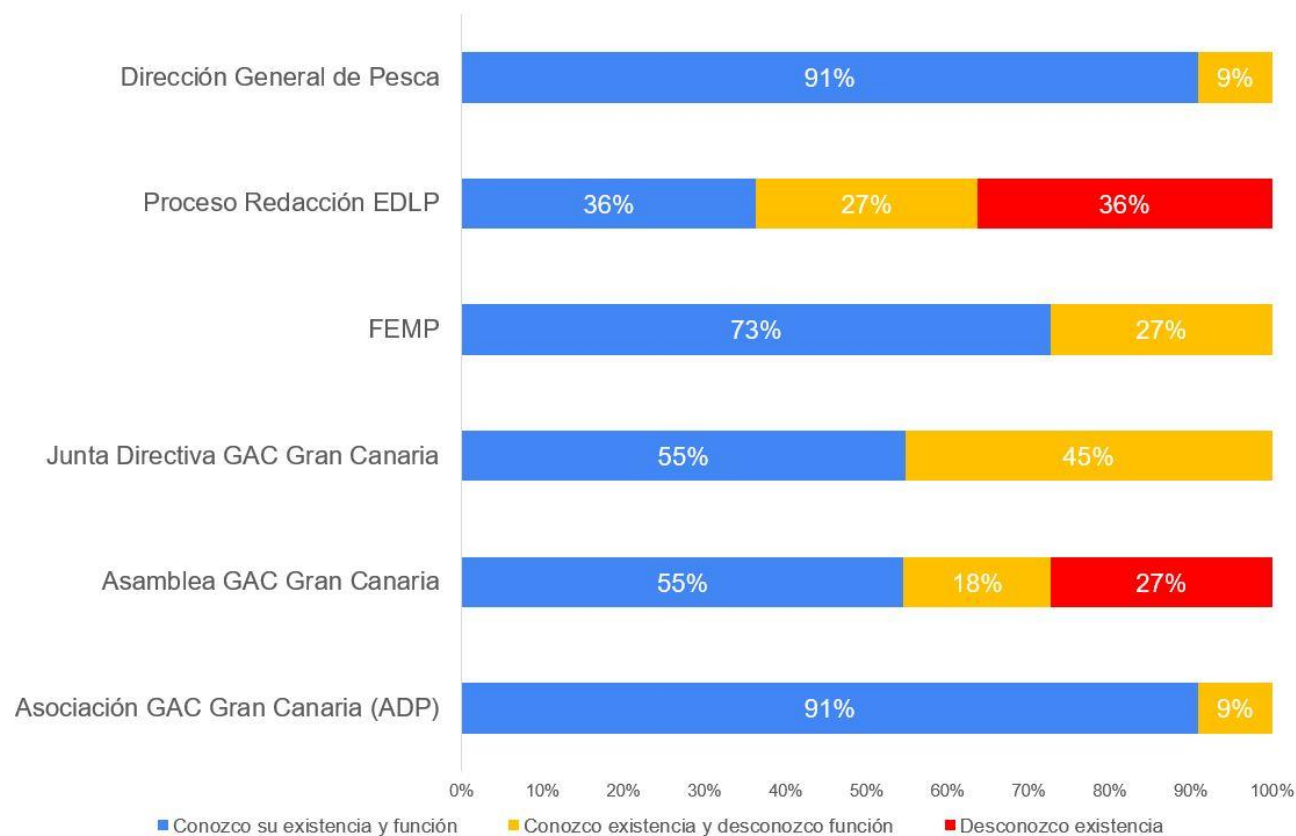


Gráfico 4.1. Nivel de información acerca de aspectos relacionados con la ayuda I. Fuente: elaboración propia en base a información cuestionarios evaluación gestión GAC Gran Canaria ▶

elementos: Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (FEMP), proceso de redacción de la EDLP y la Dirección General de Pesca.

La Asociación de Desarrollo Pesquero Grupo de Acción Costera Gran Canaria es conocida por el 100 % de las personas encuestadas, un 9 % desconoce su función. El funcionamiento de su asamblea y junta directiva es desconocido por algo más del 30 %, desconociendo la existencia de estas figuras alrededor del 20 % de las personas encuestadas.

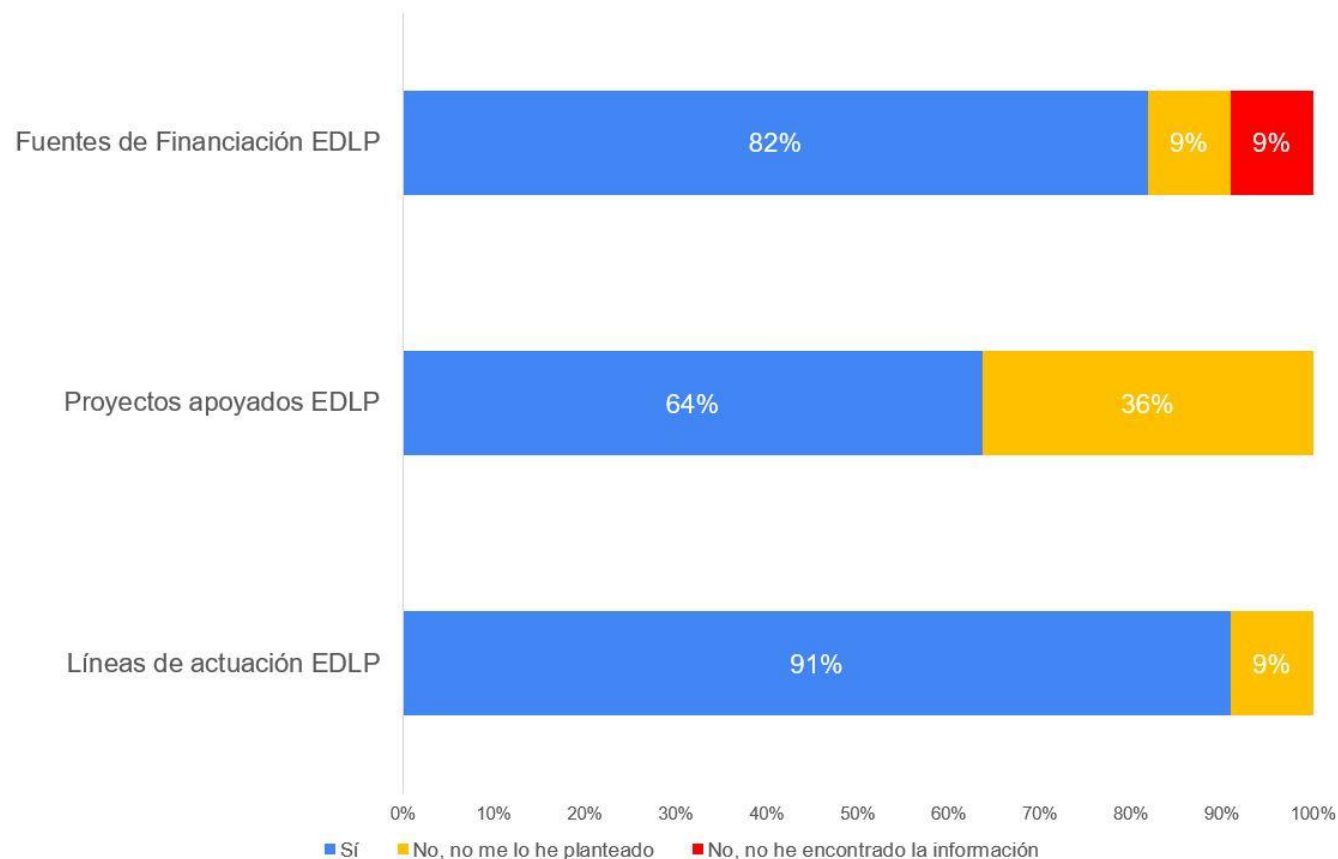
Un 36 % de las personas encuestadas conoce la EDLP GAC Gran Canaria y su función, un 36 % manifiestan desconocerla y un 27 % no conocen su función. Es necesario conceder una mayor importancia a la redacción de la EDLP y a su difusión en el territorio.

El conocimiento de la Dirección General de Pesca y FEMP se manifiesta por el 100 % de personas encuestadas, un 27 % manifiesta desconocer la función de la Dirección General de Pesca y un 9 % desconoce la función del FEMP.

Más relevante resulta analizar **el nivel de conocimiento de los aspectos que están relacionados con la ADP GAC Gran Canaria a en su papel como Grupo de Acción Local.**

El nivel de conocimiento es alto en todos los aspectos planteados, El nivel de desconocimiento de las líneas de ayuda es de un 9 %. Destacando que ninguna de las personas encuestadas ha mostrado dificultades para informarse acerca de las medidas planteadas por la EDLP.

Los proyectos subvencionados, publicadas las resoluciones en la web de GAC Gran Canaria, no son conocidos por parte de un 36 % de las personas encuestadas, al no haber mostrado interés particular por esta información. Un 9 % de las personas encuestadas no encuentra información acerca de las fuentes de financiación de las ayudas, a pesar de haberla buscado.



▲ Gráfico 4.2. Nivel de información acerca de aspectos relacionados con la ayuda II. Fuente: elaboración propia en base a información cuestionarios evaluación gestión GAC Gran Canaria



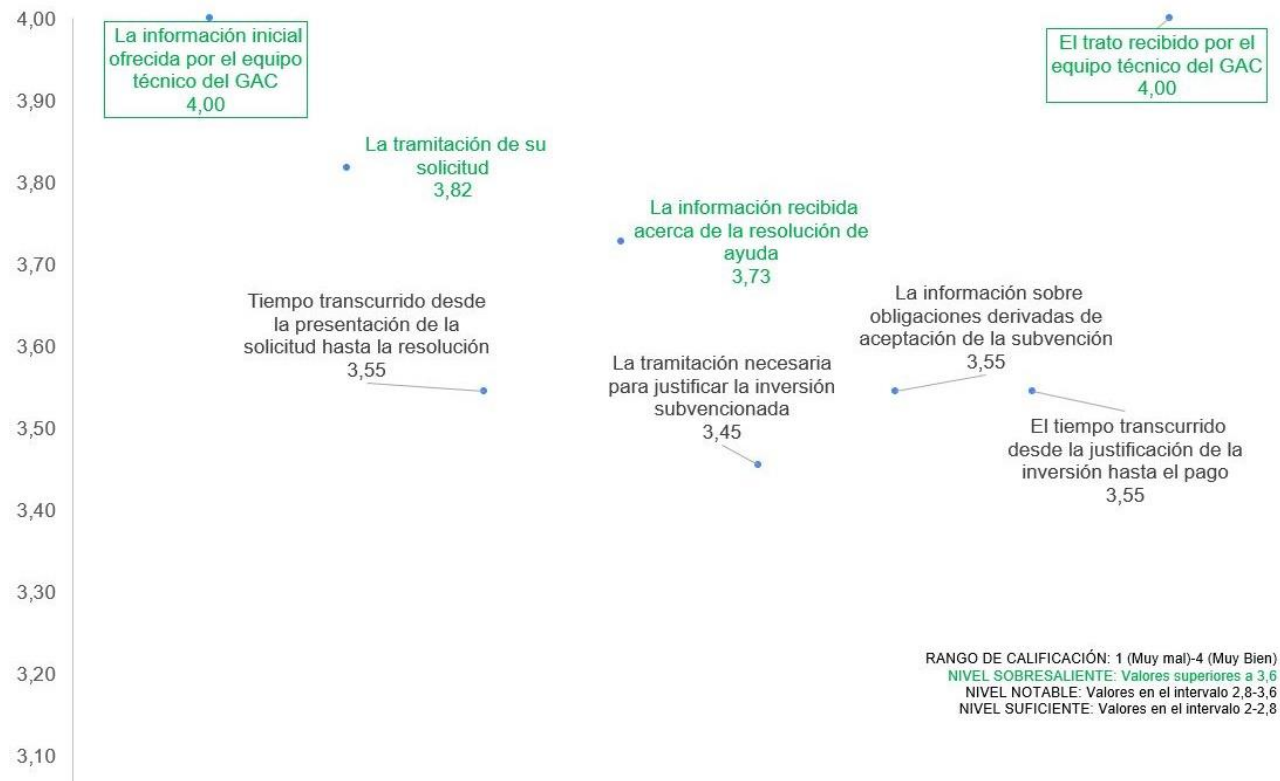
#### 4.3.3. Valoración de la gestión del trámite de la ayuda

La valoración de la labor de la gerencia GAC Gran Canaria alcanza una calificación alta. En una horquilla de calificación de 1 a 4, la calificación del trato prestado por el equipo técnico (la gerencia) arroja un valor de 4 puntos, un valor de 10 si trasladamos esta calificación a la escala decimal, nota que coincide con la obtenida al preguntar por la información inicial y el trámite de la solicitud, sobresaliente resulta el trámite de la ayuda y la información proporcionada acerca de la solicitud

El resto de las cuestiones no reciben una calificación negativa, resultando valorados de forma notable. Es el caso de la información facilitada de cara a la justificación de la inversión, los plazos de resolución y pago.

El aspecto peor valorado, en todo caso notable, es la tramitación necesaria para la justificación.

Un indicador indirecto de la gestión del trámite viene dado por la respuesta de las personas encuestadas a la pregunta que cuestiona si volverían a presentar solicitud de ayuda al amparo de la EDLP GAC Gran Canaria. El 100 % ha indicado que volvería a solicitar la ayuda.



VALORACIONES NOTABLES Y SOBRESALIENTES EN EL TRÁMITE DE LA AYUDA

EL 100 % VOLVERÍA A SOLICITAR AYUDA

EL TRATO DISPENSADO POR EL EQUIPO TÉCNICO ALCANZA LA MÁXIMA CALIFICACIÓN

▲ Gráfico 4.3. Valoración gestión trámite ayuda. Fuente: elaboración propia en base a información cuestionarios evaluación gestión GAC Gran Canaria

#### 4.3.4. Percepción de impactos de la EDLP GAC Gran Canaria por parte de las personas o entidades solicitantes.

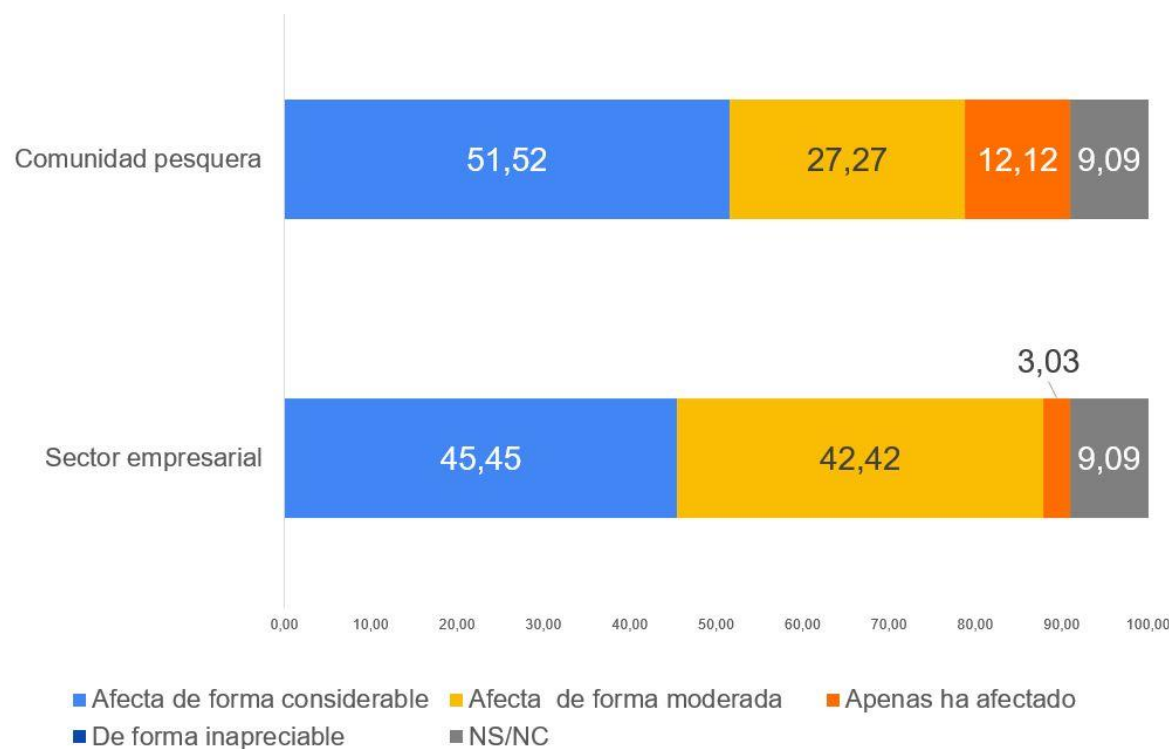
Preguntadas las personas que no han desistido de su solicitud de ayuda acerca del impacto que la implantación de la EDLP GAC Gran Canaria pudiera tener en su ámbito de actuación o en la comunidad pesquera GAC Gran Canaria se han obtenido las siguientes evidencias:

1º. Más de un 9 % de las personas encuestadas indica que la EDLP GAC Gran Canaria apenas afectará a su sector o ámbito de actuación, son menos las personas que opinan que apenas afectará a la comunidad pesquera (3 %)

2º. Más el 27 % considera que el impacto de la EDLP GAC Gran Canaria será moderado en la comunidad pesquera y un 42,42 % considera moderado el impacto en su sector o ámbito de actuación.

3º. Un 52 % de las personas encuestadas considera que el impacto de la EDLP en la comunidad pesquera será alto, mientras que un 45 % considera que el impacto en su sector o ámbito de actuación será alto.

4º. Por último, un 9 % no emite opinión acerca de las dos preguntas planteadas.



▲ Gráfico 4.4. Percepción de impactos EDLP GAC Gran Canaria. Fuente: elaboración propia en base a información cuestionarios evaluación gestión GAC Gran Canaria



 <p>Grupo de acción costera Gran Canaria</p>	<p><b>EVALUACIÓN FINAL</b></p>
<p>EDLP 2014-2020</p>	
<p><b>5. INDICADORES FINANCIEROS</b></p>	



## 5. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN

### 5.1. EL PLAN FINANCIERO DE LA EDLP GAC GRAN CANARIA

Antes de abordar el análisis de los indicadores financieros es preciso analizar el plan financiero de la EDLP GAC Gran Canaria, para ello accedemos a las cinco páginas que el documento de planificación dedica a este capítulo, el pasaje que va desde la página 83 a la a la página 87 en la versión de la EDLP vigente en la convocatoria 2018-2019.

Tras la modificación de la EDLP en el año 2019<sup>9</sup>, este pasaje queda comprendido entre las páginas 82 y 86, ambas inclusive. Esta versión de la EDLP es la que rige para la convocatoria de ayuda 2020-2021.

De forma complementaria, analizamos el convenio de colaboración entre la Asociación GAC Gran Canaria y la Dirección General de Pesca<sup>10</sup>, convenio en el que las distintas asociaciones canarias seleccionadas como Grupos de Acción Local Pesquero (GALP) suscriben el presupuesto asociado al artículo 63 del Reglamento 508/2014 FEMP o, lo que es lo mismo, las cuantías que se distribuirán en diferentes convocatorias de ayuda, convocatorias en las que tras un proceso de concurrencia competitiva se seleccionan solicitudes presentadas por entidades públicas locales, empresas y entidades privadas sin ánimo de lucro.

Además, este convenio establece los gastos de funcionamiento que permitirán a las asociaciones, en su condición de GALP, sufragar todos los gastos de gestión y animación asociados a la ejecución de la EDLP.

La existencia de un error material en la indicación de las cuantías que afectan a los gastos de funcionamiento obliga a la firma de una adenda<sup>11</sup> en la que se corrige esta información.

Posteriormente, en Adenda de 15 de octubre de 2021 se produce un incremento en el presupuesto, estableciendo la distribución que se publica oficialmente en el BOC nº 230, publicado el día 22 de noviembre de 2022. Por este motivo, distinguimos dos planes financieros en este informe de evaluación final, el planteamiento original, vigente en las convocatorias 2018-2019 y 2020-2021; y el planteamiento definitivo, vigente en la convocatoria 2021-2022.

Al planteamiento original ya nos referimos en el informe de evaluación intermedia.

Una lectura detenida de esta información nos lleva a extraer las siguientes evidencias:

1º. La cofinanciación del plan financiero responde a la siguiente relación: 85 % con fondos FEMP y 15 % con fondos del Gobierno de Canarias.

2º. Se indica que el 25 % de los fondos se dedicarán a gastos de explotación y animación. (cláusula tercera del convenio).

3º. Se indica la cuantía total destinada a las convocatorias de ayuda resueltas bajo el procedimiento de concurrencia competitiva (se deduce de la cláusula tercera del convenio, cláusula que se presta a confusión). No se ofrece distribución anualizada, distribución que conocemos al observar las convocatorias, tampoco se ofrece distribución entre tipo de entidades (entidades públicas, empresas y entidades sin ánimo de lucro).

4º. Los porcentajes de distribución del presupuesto disponible entre las cinco líneas de ayuda previstas en la EDLP se indican en las dos versiones de la EDLP que han estado vigentes en cada una de las convocatorias bianuales de ayuda. La segunda y definitiva se aplica a las dos últimas convocatorias.

5º. Se convocan tres convocatorias de ayuda bianuales: 2018-2019, 2020-2021 y 2021-2022. Las últimas ayudas se justifican avanzado el año 2023.

<sup>9</sup> La modificación se informa en mayo del año 2019, siendo aprobada mediante Resolución de la Dirección General de Pesca el 6 de noviembre del año 2019.

<sup>10</sup> Resolución de 22 de noviembre de 2017, por la que se dispone la publicación del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas y los grupos de acción locales de pesca seleccionados y reconocidos como tales por Orden de 2 de noviembre de 2016, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

<sup>11</sup> Adenda de modificación del convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias y los Grupos de Acción local de Pesca en el ámbito de la comunidad autónoma de canarias, en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca para el período 2014-2020. Firmado en diciembre de 2019.

En la distribución temporal de los gastos de funcionamiento no se incluyen 35.921,78 euros, cuantía que permitiría alcanzar la cifra total indicada en la adenda.

6º. Las convocatorias no hacen referencia explícita a las líneas de ayuda, sí se observa referencia a estas líneas de ayuda en la resolución definitiva 2020-2021.

La EDLP contempla, de forma acertada, la posibilidad de traspaso entre líneas de ayuda, reajustando el porcentaje de presupuesto previsto para cada línea de ayuda, previo acuerdo de la Junta Directiva. Esta potestad se ha empleado en la convocatoria 2018-2019 para incrementar la línea LA1 "Creación de valor y empleo" y en la convocatoria 2019-2020 para incrementar la línea LA1 "Creación de valor y empleo" y la línea LA4 "Valorización y divulgación del patrimonio".

Estos incrementos se han compensado con decrementos proporcionales del resto de líneas, ajuste que no desvirtúa la vocación del plan financiero de la EDLP, al no existir solicitudes denegadas por falta de crédito en las líneas LA2 "Diversificación", LA3 "Sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático" y LA5 "Cooperación y mejora de la participación del sector".

En la tabla de detalle se muestra el reajuste definitivo en las celdas sombreadas (PRESUPUESTO\*), atendiendo a la posibilidad que ofrece la EDLP<sup>12</sup>.

Línea de actuación 1. Creación de valor y empleo a partir de los productos locales. Diversificación e integración vertical	Línea de actuación 2. Diversificación	Línea de actuación 3. Sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático	Línea de actuación 4. Valorización y divulgación del patrimonio	Línea de actuación 5. Cooperación y mejora de la participación del sector
<b>Actividades</b> - Creación de valor y empleo a partir de los productos locales... - Diversificación... - Sostenibilidad medioambiental... - Valorización y divulgación del patrimonio... - Cooperación y mejora de la participación del sector...	<b>Actividades</b> - Creación de valor y empleo a partir de los productos locales... - Diversificación... - Sostenibilidad medioambiental... - Valorización y divulgación del patrimonio... - Cooperación y mejora de la participación del sector...	<b>Actividades</b> - Creación de valor y empleo a partir de los productos locales... - Diversificación... - Sostenibilidad medioambiental... - Valorización y divulgación del patrimonio... - Cooperación y mejora de la participación del sector...	<b>Actividades</b> - Creación de valor y empleo a partir de los productos locales... - Diversificación... - Sostenibilidad medioambiental... - Valorización y divulgación del patrimonio... - Cooperación y mejora de la participación del sector...	<b>Actividades</b> - Creación de valor y empleo a partir de los productos locales... - Diversificación... - Sostenibilidad medioambiental... - Valorización y divulgación del patrimonio... - Cooperación y mejora de la participación del sector...
<b>Indicadores</b> 1. Empleo creado 2. Empleo indirecto 3. Empleo indirecto 4. Empleo indirecto 5. Empleo indirecto 6. Empleo indirecto 7. Empleo indirecto 8. Empleo indirecto 9. Empleo indirecto 10. Empleo indirecto	<b>Indicadores</b> 1. Empleo creado 2. Empleo indirecto 3. Empleo indirecto 4. Empleo indirecto 5. Empleo indirecto 6. Empleo indirecto 7. Empleo indirecto 8. Empleo indirecto 9. Empleo indirecto 10. Empleo indirecto	<b>Indicadores</b> 1. Empleo creado 2. Empleo indirecto 3. Empleo indirecto 4. Empleo indirecto 5. Empleo indirecto 6. Empleo indirecto 7. Empleo indirecto 8. Empleo indirecto 9. Empleo indirecto 10. Empleo indirecto	<b>Indicadores</b> 1. Empleo creado 2. Empleo indirecto 3. Empleo indirecto 4. Empleo indirecto 5. Empleo indirecto 6. Empleo indirecto 7. Empleo indirecto 8. Empleo indirecto 9. Empleo indirecto 10. Empleo indirecto	<b>Indicadores</b> 1. Empleo creado 2. Empleo indirecto 3. Empleo indirecto 4. Empleo indirecto 5. Empleo indirecto 6. Empleo indirecto 7. Empleo indirecto 8. Empleo indirecto 9. Empleo indirecto 10. Empleo indirecto

◀ Imagen 5.1. Pasaje EDLP que hace referencia a la distribución por líneas del plan financiero.

Fuente: EDLP GAC Gran Canaria.

▼ Tabla 5.1. Distribución del presupuesto original EDLP GAC Gran Canaria Fuente: elaboración propia.

▼ Tabla 5.2. Distribución del presupuesto EDLP GAC Gran Canaria art. 63 original. Fuente: elaboración propia.

	FEMP	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO ANUALIDADES					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>EDLP CONCURRENCIA</b>	62b-63		397.863,00 €	397.863,00 €	277.571,68 €	515.490,24 €	
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	62 d	48.250,00 €	47.196,00 €	74.132,00 €	74.132,00 €	74.132,00 €	38.210,22 €
<b>COOPERACIÓN</b>	62 c-64				No definido		

SUMA PERIODO EDLP	
CONVOCATORIAS*	CONVENIO
1.588.787,92 €	1.175.922,00 €
356.052,22 €	391.974,00 €
No definido	No definido

PRESUPUESTO POR LÍNEA DE ACTUACIÓN CONCURRENCIA EDLP (Art. 63)	2018-2019			
	PRESUPUESTO	%	PRESUPUESTO*	%
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)	198.931,50 €	25,0%	247.654,03 €	31,1%
DIVERSIFICACIÓN (LA2)	198.931,50 €	25,0%	182.690,66 €	23,0%
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)	119.358,90 €	15,0%	109.614,39 €	13,8%
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)	119.358,90 €	15,0%	109.614,39 €	13,8%
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)	159.145,20 €	20,0%	146.152,53 €	18,4%
<b>TOTAL</b>	<b>795.726,00 €</b>	<b>100%</b>	<b>795.726,00 €</b>	<b>100%</b>

2020-2021			
PRESUPUESTO	%	PRESUPUESTO*	%
277.571,67 €	35,0%	360.998,87 €	45,5%
158.612,38 €	20,0%	100.706,28 €	12,7%
118.959,29 €	15,0%	75.529,70 €	9,5%
158.612,38 €	20,0%	205.473,94 €	25,9%
79.306,19 €	10,0%	50.353,13 €	6,3%
<b>793.061,92 €</b>	<b>100%</b>	<b>793.061,92 €</b>	<b>100%</b>

Esta necesidad de reajustes aporta una información clave de cara a futuras programaciones financieras, ligadas a la redacción de futuras EDLP.

9º. En el año 2022 se produce un incremento de crédito que afecta al importe presupuestado para el desarrollo de proyectos por terceros (artículo 62b-63) y a los gastos de funcionamiento.

En esta convocatoria se observa un incremento notable del presupuesto originalmente previsto (378.104,44 €), tras el incremento de crédito indicado en la Orden de 15 de noviembre de 2021 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En la tabla del plan financiero que se presenta en esta página se considera como presupuesto de las dos primeras convocatorias el importe efectivamente certificado, no el presupuestado inicialmente en cada convocatoria de ayuda..

En el caso de los gastos de funcionamiento, se indican los importes que aparecen en la adenda, con independencia de que los mismos no han sido los que se han ejecutado de forma efectiva, circunstancia que observaremos en el análisis de los gastos de funcionamiento.

10º. A finales del año 2022 se presupuesta la dotación financiera para el desarrollo de acciones de cooperación (artículo 64), cuantía que asciende a 149.000 euros, en el caso del GAC Gran Canaria.

11º. No prevé la posibilidad del desarrollo de un plan de acción propio por parte de la Asociación GAC Gran Canaria (proyectos propios).

▼ Tabla 5.3. Distribución del presupuesto EDLP GAC Gran Canaria tras incremento 2022.

Fuente: elaboración propia.

▼ Tabla 5.4. Distribución del presupuesto EDLP GAC Gran Canaria art. 63 tras incremento 2022.

Fuente: elaboración propia.

	FEMP	2017	2018	2019	2020	2021	2022	SUMA EDLP
EDLP CONCURRENCIA	62b-63		218.324,20 €	560.454,80 €		758.566,60 €		1.537.345,60 €
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	62d	47.773,44 €	47.196,00 €	73.592,82 €	74.132,00 €	74.132,00 €	201.958,80 €	518.785,06 €
COOPERACIÓN	62c-64						149.000,00 €	149.000,00 €

	2021-2022			
	PRESUPUESTO	%	PRESUPUESTO*	%
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)	265.498,31 €	35%	358.232,20 €	47,22%
DIVERSIFICACIÓN (LA2)	151.713,32 €	20%	159.595,20 €	21,04%
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)	113.784,99 €	15%	153.528,08 €	20,24%
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)	151.713,32 €	20%	87.211,12 €	11,50%
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)	75.856,66 €	10%	- €	0,00%
	758.566,60 €	100%	758.566,60 €	100%



## 5.2. LA CONVOCATORIA 2018-2019

### 5.2.1. La convocatoria 2018-2019

Las convocatorias de ayuda se proyectan de forma bianual, circunstancia que permite la ejecución de las operaciones proyectadas atendiendo a una temporalización suficientemente holgada.

La primera de las convocatorias es la que proyecta la aplicación de los fondos a lo largo de los ejercicios 2018 y 2019, con independencia de la extensión de la posibilidad de justificación hasta finales de noviembre del año 2020.

Son algo menos de 0,8 millones de euros los que se establecen como presupuesto, observando una concurrencia bruta de 5,52 millones de euros, concurrencia en todo caso ficticia al observar la presentación de tres solicitudes de 1,5 millones de euros (4,5 millones de euros en conjunto) por una entidad que no continúa con su trámite.

El **índice de concurrencia bruta**, cociente entre la sumatoria de las cuantías de ayudas solicitadas y el crédito disponible es de un **6,94**. Es decir, por cada euro de crédito disponible en la convocatoria se han solicitado 6,94 euros de ayuda.

Las ayudas concedidas en la resolución definitiva suman algo más de 0,38 millones de euros, cifra que se aleja de la concurrencia inicial en base a lo indicado en el párrafo anterior, determinando un **índice de concesión de 0,48**. Por cada euro se conceden 0,48 euros.

La ejecución de las operaciones muestra la renuncia de dos operaciones. Otra operación no consigue justificar correctamente su inversión, circunstancia que lleva a concluir que la ayuda pagada, la definitivamente comprometida, se acerca a los 0,22 millones de euros.

El **índice de pago o ejecución**, el más relevante a efectos de analizar de forma puntual la eficacia en la ejecución de la convocatoria, es de **0,27**. Es decir, en la primera convocatoria se han comprometido 0,27 euros por cada euro de presupuesto.

Este indicador se ve afectado notablemente por la no justificación de la operación más importante prevista en la concesión de ayuda. La ayuda comprometida y pagada es de 218.324,20 euros.

El índice de certificación y pago es 0,27, recibiendo la última resolución de pago en enero de 2021. Estos índices indican los euros justificados y pagados por cada euro de presupuesto, respectivamente.

Son 23 las solicitudes tramitadas, 14 las que se proponen en las resoluciones (provisional y definitiva) y 11 las que se consideran certificadas y pagadas.

▼ Tabla 5.5. Indicadores financieros convocatoria 2018-2019 en términos absolutos. Fuente: elaboración propia

	Presupuesto 18-19	Ayuda solicitada 18-19	Resolución definitiva 18-19	Ayuda pagada 18-19
<b>CONVOCATORIA 2018-2019</b>				
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)	247.654,03 €	1.944.547,56 €	247.654,03 €	121.509,05 €
DIVERSIFICACIÓN (LA2)	182.690,66 €	1.548.585,81 €	24.292,90 €	24.292,90 €
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)	109.614,39 €	1.529.617,26 €	7.259,98 €	7.046,69 €
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)	109.614,39 €	432.655,13 €	68.692,97 €	31.992,81 €
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)	146.152,53 €	66.437,62 €	33.482,75 €	33.482,75 €
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>795.726,00 €</b>	<b>5.521.843,38 €</b>	<b>381.382,63 €</b>	<b>218.324,20 €</b>

CONVOCATORIA

2018-2019

Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Red de Áreas de Sostenibilidad Litoral	31.192,62 €	DESISTIMIENTO							LA5.
	Opulent Ocean S.L.	Sala de transformación	1.500.000,00 €	DESISTIMIENTO							LA2.
	Opulent Ocean S.L.	Elaboración nuggets de lubina	1.500.000,00 €	DESISTIMIENTO							LA1.
	Opulent Ocean S.L.	Proyecto de reciclaje de material	1.500.000,00 €	DESISTIMIENTO							LA3.
	Asociación Deportiva y Cultural Pesca Canaria en Acción	Pesca Sostenible, captura y suelta	5.433,18 €	DESISTIMIENTO							LA4.
	Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	Instalación de punto de primera venta	59.970,31 €	INADMISIBLE							LA1.
	Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC	Pre-evaluación de la pesquería de peces Pelágicos ...	17.296,21 €	INADMISIBLE							LA3.
	Cooperativa de Pescadores Playa de Melenara	Eficiencia de la distribución de hielo y pescado	90.000,00 €	INADMISIBLE							LA1.
	Ayuntamiento de Agüimes	Mejora Avenida de Los Pescadores Playa de Arinaga	194.859,35 €	INADMISIBLE							LA4.
10	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Infraestructura para mantener el pescado fresco	34.112,80 €	42.641,00 €	34.112,80 €	80	34.112,80 €	42.641,00 €	1,25 €	34.112,80 €	San Bartolomé de Tirajana
11	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	No a los Océanos de usar y tirar	49.031,72 €	49.031,72 €	24.515,86 €	44	10.834,61 €			RENUNCIA	LA4.
15	Fundación Canaria de la Federación del Metal Las Palmas	Procesos de soldadura para el sector pesquero	23.400,00 €	23.400,00 €	21.060,00 €	90	21.060,00 €	21.135,66 €	1,11 €	19.022,09 €	GAC Gran Canaria
21	Cofradía de Pescadores de Mogán	Pescadería Lonja de Mogán	6.720,00 €	6.089,60 €	4.871,68 €	80	4.871,68 €	6.089,60 €	1,25 €	4.871,68 €	Mogán
22	Pescarguinsur S.L.	Pescadería Pescarguín	101.370,00 €	126.104,72 €	100.883,78 €	80	100.883,78 €	NO CERTIFICA		NO CERTIFICA	Mogán
12	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Asistencia técnica para aumentar competitividad cofradía	35.245,00 €	35.245,00 €	33.482,75 €	95	33.482,75 €	35.245,00 €	1,05 €	33.482,75 €	San Bartolomé de Tirajana
13	Oceanográfica Divulgación, Educación y Ciencia S.L.	Catálogo artes de pesca artesanal y biodiversidad	32.747,05 €	35.443,90 €	19.139,71 €	54	19.139,71 €	35.373,39 €	1,85 €	19.101,63 €	GAC Gran Canaria
23	Asociación para la promoción del empleo y la cohesión territorial	RAPALA, Formación y promoción del sector pesquero	40.002,47 €	17.987,20 €	14.929,37 €	83	14.929,37 €	17.914,22 €	1,20 €	14.868,80 €	GAC Gran Canaria
17	Ayuntamiento de Mogán	II Feria del atún de Mogán	41.679,11 €	41.542,12 €	33.649,11 €	81	33.649,11 €	32.046,57 €	1,23 €	25.957,72 €	Mogán
18	Ayuntamiento de Mogán	III Feria del atún de Mogán	47.292,87 €	47.095,42 €	38.147,29 €	81	38.147,29 €	27.995,01 €	1,23 €	22.675,96 €	Mogán
14	Luis A. García Pérez	Vivienda turística en Sardina del Norte	48.585,81 €	60.732,26 €	24.292,90 €	40	24.292,90 €	60.732,25 €	2,50 €	24.292,90 €	Gáldar
16	Ayuntamiento de Santa Lucía	Mejoras alumbrado frente costero Pozo Izquierdo	12.321,05 €	24.199,95 €	7.259,98 €	30	7.259,98 €	23.488,97 €	3,33 €	7.046,69 €	Santa Lucía de Tirajana
19	Ayuntamiento de Mogán	Mirador de la Lajilla Arguineguín	42.975,62 €	42.975,61 €	12.892,68 €	30	12.892,68 €	42.970,60 €	3,33 €	12.891,18 €	Mogán
20	Ayuntamiento de Mogán	Rehabilitación Avda. Playa de Las Marañuelas	107.608,21 €	107.608,21 €	25.825,97 €	24	25.825,97 €			RENUNCIA	LA4.
			<b>5.521.843,38 €</b>	<b>660.096,71 €</b>	<b>395.063,88 €</b>		<b>381.382,63 €</b>	<b>345.632,26 €</b>	<b>1,58 €</b>	<b>218.324,20 €</b>	

▲ Tabla 5.6. Relación de solicitudes convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia

El efecto multiplicador directo de estas ayudas es 1,58. Por cada euro de ayuda se han justificado 1,58 euros de inversión. La inversión total justificada suma 345.632,26 euros.

En los siguientes epígrafes se describe el trámite de las 23 solicitudes, encuadrando las mismas en cada una de las líneas de ayuda de la EDLP GAC Gran Canaria.

En el siguiente gráfico se presenta la decantación de las solicitudes de todas las líneas de ayuda, sin diferenciar entre ellas. Llamamos decantación de solicitudes al trámite que va desde la solicitud de ayuda hasta el pago final de la misma, en el caso de que este se produzca.

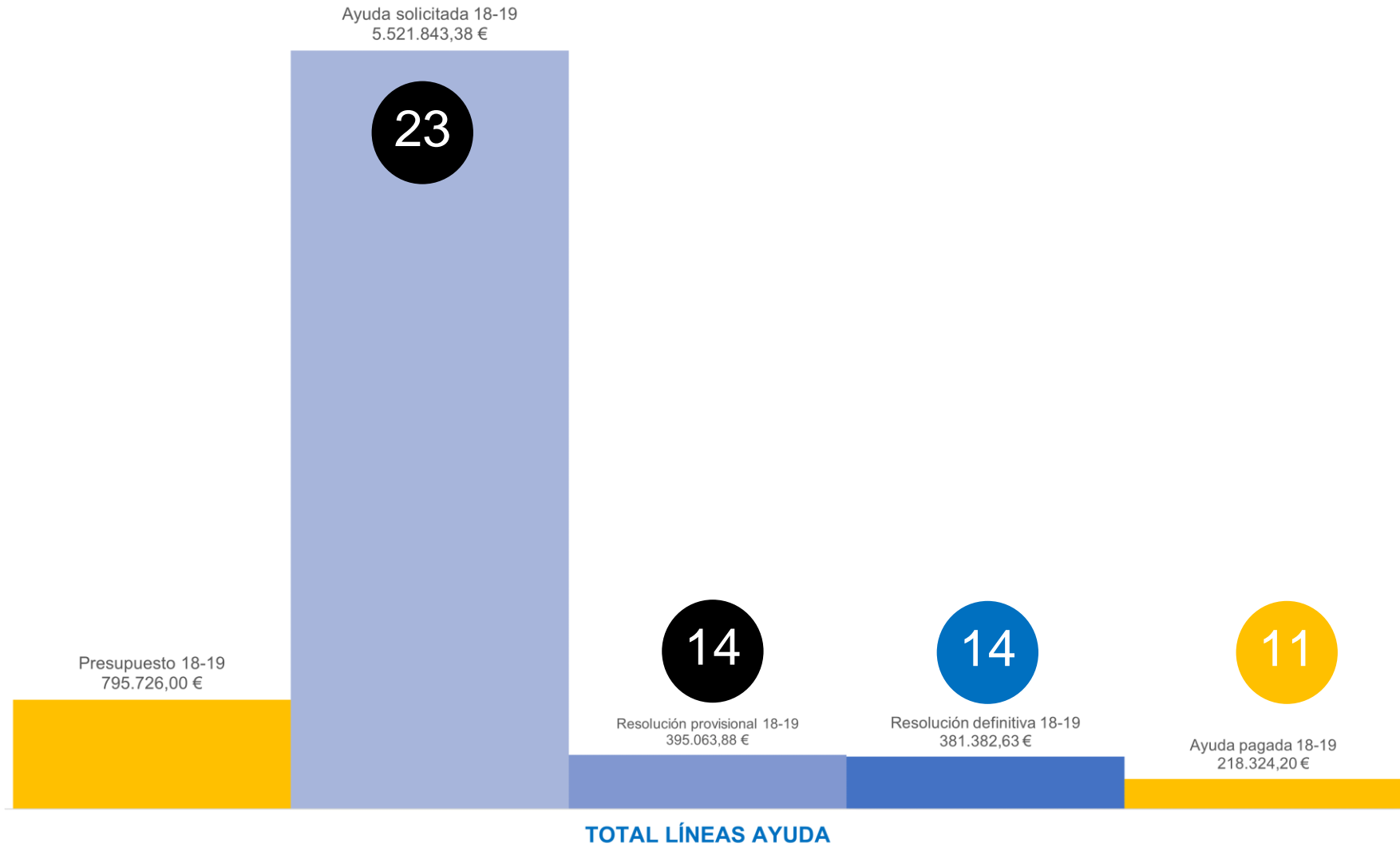
En este caso la decantación cuenta con los siguientes hitos principales: solicitud, resolución provisional, resolución definitiva, certificación y pago. La ayuda comprometida puede ser la ayuda pagada definitivamente, la ayuda certificada a falta del pago o la ayuda concedida, en el caso de operaciones pendientes de justificar.

En el gráfico se realizan observaciones que intentan contribuir a una mayor comprensión de su lectura.

	ÍNDICE CONCURRENCIA BRUTA	ÍNDICE CONCESIÓN	ÍNDICE PAGO (EJECUCIÓN)
	Euros solicitados en relación con un euro de presupuesto	Euros de ayudas resolución definitiva en relación con un euro de presupuesto	Euros pagados en relación con un euro de presupuesto
<b>CONVOCATORIA 2018-2019</b>			
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)	7,85	1,00	0,49
DIVERSIFICACIÓN (LA2)	8,48	0,13	0,13
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)	13,95	0,07	0,06
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)	3,95	0,63	0,29
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)	0,45	0,23	0,23
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>6,94</b>	<b>0,48</b>	<b>0,27</b>

▲ Tabla 5.7. Indicadores financieros convocatoria 2018-2019 en términos relativos. Fuente: elaboración propia  
▼ Gráfico 5.1. Decantación del conjunto de solicitudes convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia

## DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2018-2019 EDLP GAC GRAN CANARIA





### 5.2.2. LA1\_2018-2019. Creación de valor y empleo a través de productos locales

Son diez las solicitudes presentadas, una de ellas no aporta información suficiente para su trámite, planteando una solicitud de ayuda que supera en mucho el máximo de ayuda (300.000 euros). En concreto, se trata de una solicitud por un importe de 1.500.000 euros.

Otras dos solicitudes son consideradas inadmisibles para su trámite: un proyecto para la instalación de un punto de primera venta en un lugar de desembarque que no cuenta con autorización para ello y la adquisición de un vehículo comercial por parte de un agente del sector pesquero.

Son 7 las solicitudes de ayuda que han contado con una resolución positiva, provisional y definitiva, sumando algo menos de 0,25 millones de euros, llegando al 100 % del compromiso del presupuesto (índice de concesión igual a 1).

Entre estas operaciones encontramos las ediciones segunda y tercera de la Feria del Atún de Mogán, la mejora de las infraestructuras de la fábrica de hielo de Castillo del Romeral, la creación de una pescadería para la venta minorista en la lonja de Mogán, el desarrollo de un curso de formación para el uso de la soldadura en tareas de los pescadores, un proyecto de formación y promoción del sector pesquero y la construcción de una

instalación para la comercialización al por mayor de pescado en Arguineguín.

Es esta última operación la que no consigue certificar la inversión conforme a lo indicado en proyecto, suponiendo una merma en el compromiso de ayuda que supera los 100.000 euros de ayuda.

El resto de las operaciones han justificado la inversión, certificación que ha permitido justificar el pago anticipado de las operaciones promovidas por entidades privadas.

De las seis operaciones vivas, dos operaciones se consideran de naturaleza productiva y cuatro se consideran de naturaleza no productiva.

Si atendemos a las entidades promotoras, encontramos dos operaciones promovidas por un ayuntamiento, dos operaciones promovidas por entidades sin ánimo de lucro privadas y dos operaciones promovidas por cofradías de pescadores.

La ayuda certificada suma 121.509,05 €, el índice de ejecución o pago es 0,49, se han comprometido 0,49 euros por cada euro de crédito disponible. El presupuesto de esta línea en esta convocatoria es de 247.654,03.

El efecto multiplicador directo de estas ayudas (consecuencia de dividir la ayuda certificada de cada operación entre su porcentaje de ayuda) es de 1,22, sumando la inversión justificada 148.481,61 € euros.

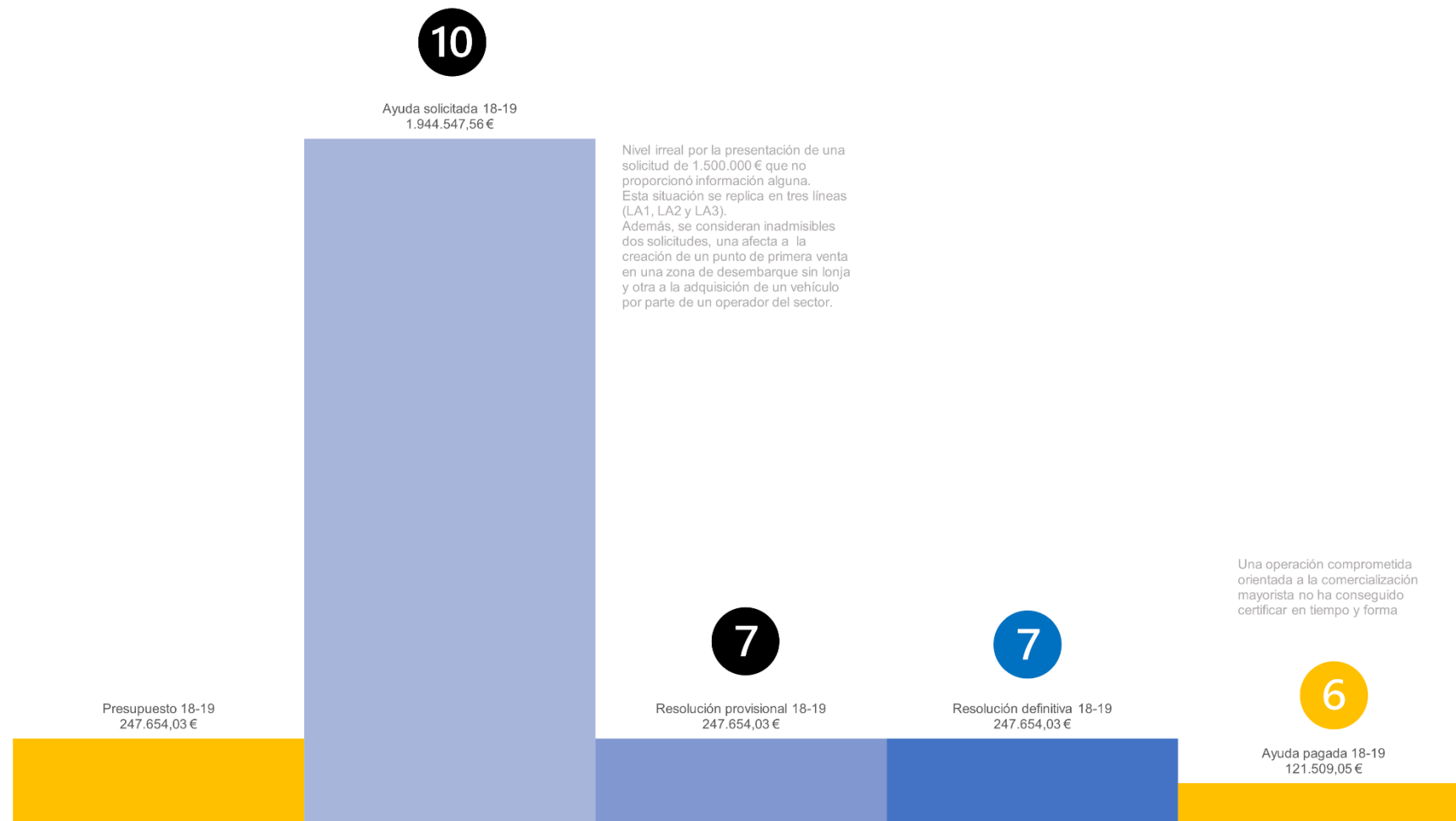
Ref	Proyecto	Estado	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Ayuda certificada	Ayuda cobrada	Ayuda comprometida	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Elaboración nuggets de lubina	Desistimiento	1.500.000,00 €	DESISTIMIENTO							
	Instalación de punto de primera venta	Denegado	59.970,31 €	INADMISIBLE							
	Eficiencia de la distribución de hielo y pescado	Denegado	90.000,00 €	INADMISIBLE							
10	Infraestructura para mantener el pescado fresco	Pagado	34.112,80 €	42.641,00 €	34.112,80 €	80	34.112,80 €	34.112,80 €	34.112,80 €	34.112,80 €	San Bartolomé de Tirajana
15	Procesos de soldadura para el sector pesquero	Pagado	23.400,00 €	23.400,00 €	21.060,00 €	90	21.060,00 €	19.022,09 €	19.022,09 €	19.022,09 €	GAC Gran Canaria
21	Pescadería Lonja de Mogán	Pagado	6.720,00 €	6.089,60 €	4.871,68 €	80	4.871,68 €	4.871,68 €	4.871,68 €	4.871,68 €	Mogán
22	Pescadería Pescarguín	No certifica	101.370,00 €	126.104,72 €	100.883,78 €	80	100.883,78 €	NO CERTIFICA	NO CERTIFICA	NO CERTIFICA	Mogán
23	RAPALA, Formación y promoción del sector pesquero	Pagado	40.002,47 €	17.987,20 €	14.929,37 €	83	14.929,37 €	14.868,80 €	14.868,80 €	14.868,80 €	GAC Gran Canaria
17	II Feria del atún de Mogán	Pagado	41.679,11 €	41.542,12 €	33.649,11 €	81	33.649,11 €	25.957,72 €	25.957,72 €	25.957,72 €	Mogán
18	III Feria del atún de Mogán	Pagado	47.292,87 €	47.095,42 €	38.147,29 €	81	38.147,29 €	22.675,96 €	22.675,96 €	22.675,96 €	Mogán
			<b>1.944.547,56 €</b>	<b>304.860,06 €</b>	<b>247.654,03 €</b>		<b>247.654,03 €</b>	<b>121.509,05 €</b>	<b>121.509,05 €</b>	<b>121.509,05 €</b>	

▲ Tabla 5.8. Relación operaciones e Indicadores financieros LA1 convocatoria 2018-2019 en términos absolutos

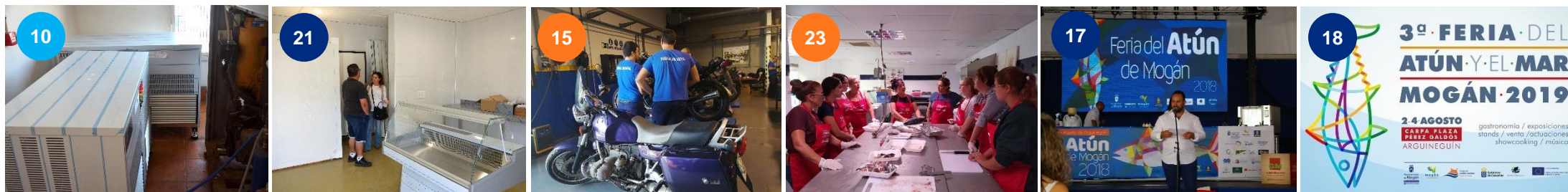
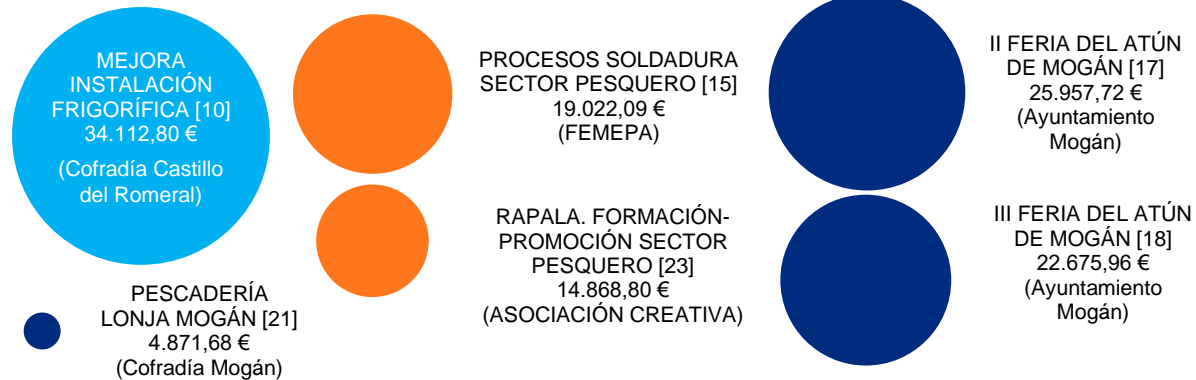
▼ Gráfico 5.2. Decantación de solicitudes línea LA1 convocatoria 2018-2019

Fuente: elaboración propia

## DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2018-2019 EDLP GAC GRAN CANARIA



### CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)



▲ Gráfico 5.3. Burbujas operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia  
 ▲ Imagen 5.2. Operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2018-2019. Fuente: MCRR y GAC Gran Canaria

Escala 1cm: 10.000 €



### 5.2.3. LA2\_2018-2019. Diversificación

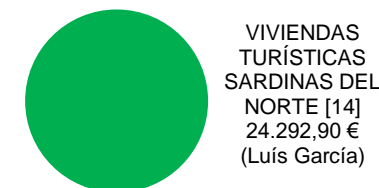
Son dos las solicitudes presentadas, una de ellas no aporta información suficiente para su trámite, planteando una solicitud de ayuda que supera en mucho el máximo de ayuda (300.000 euros). En concreto, se trata de una solicitud por un importe de 1.500.000 euros.

La operación que compromete ayuda muestra las posibilidades que ofrece la convocatoria para la diversificación de la actividad de los pescadores del ámbito de actuación del GAC Gran Canaria. En este caso se trata de una diversificación fuera del sector, proyectando y ejecutando el acondicionamiento de una vivienda turística en el núcleo de Sardinias del Norte, en el municipio de Gáldar.

La operación ha resuelto satisfactoriamente todos los trámites relacionados con su expediente, certificando y cobrando la ayuda. Es una operación de naturaleza productiva promovida por una persona física.

La ayuda comprometida suma 24.292,90 €, el índice de compromiso o concesión de la línea es 0,13, se han comprometido 0,13 euros por cada euro de crédito disponible. El presupuesto previsto en esta convocatoria para esta línea asciende a 182.690,66 €.

El efecto multiplicador directo y total es de 2,5. Por cada euro de ayuda se invierten 2,5 euros, dando lugar a una inversión de 60.732,26 euros.



Ref	Proyecto	Estado	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Ayuda certificada	Ayuda cobrada	Ayuda comprometida	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Sala de transformación	Desistimiento	1.500.000,00 €	DESISTIMIENTO							
14	Vivienda turística en Sardina del Norte	Pagado	48.585,81 €	60.732,26 €	24.292,90 €	40	24.292,90 €	24.292,90 €	24.292,90 €	24.292,90 €	Gáldar
			<b>1.548.585,81 €</b>	<b>60.732,26 €</b>	<b>24.292,90 €</b>		<b>24.292,90 €</b>	<b>24.292,90 €</b>	<b>24.292,90 €</b>	<b>24.292,90 €</b>	

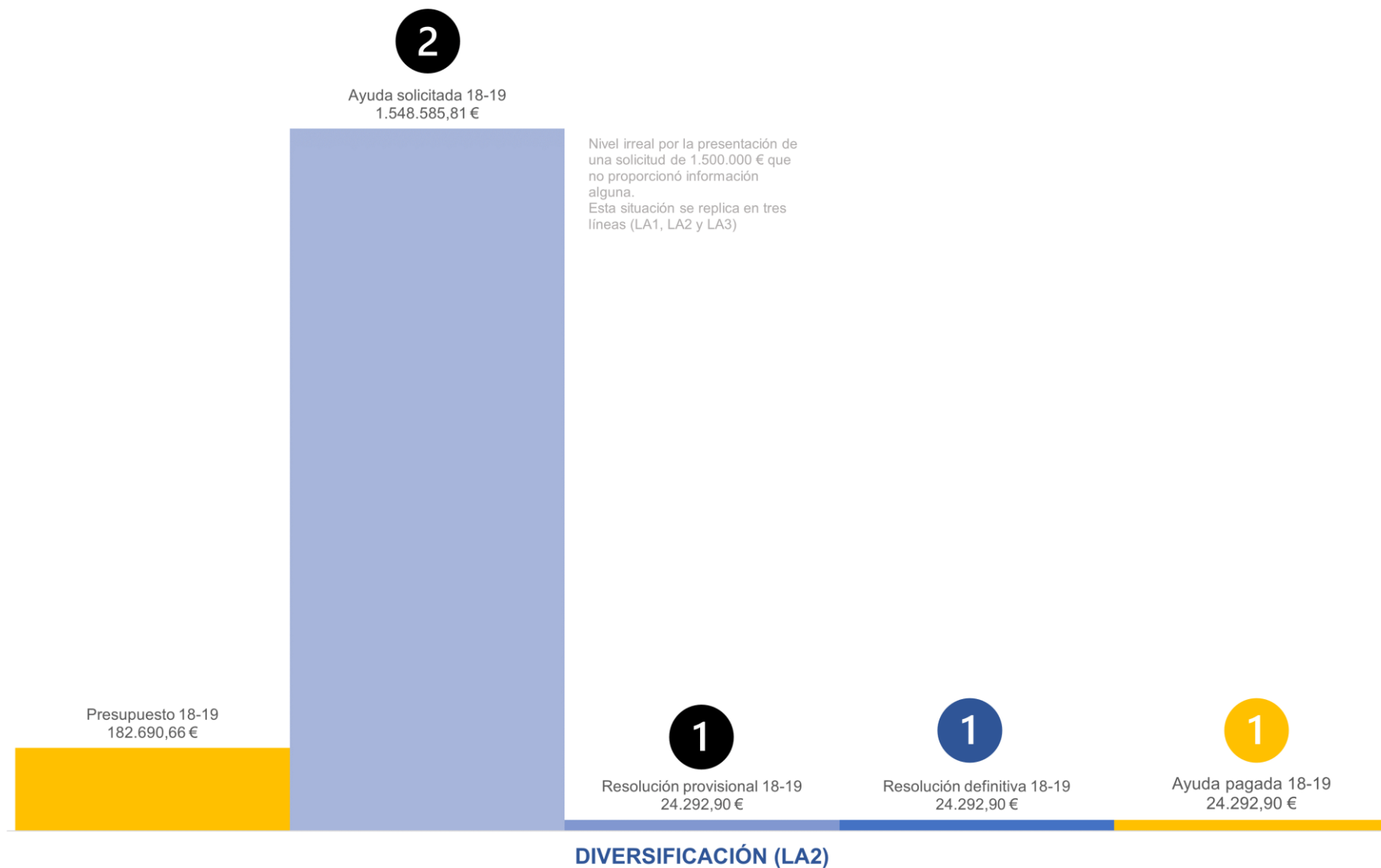
▲ Gráfico 5.4. Burbuja operación comprometida LA2 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia

▲ Imagen 5.3. Operación comprometida LA2 convocatoria 2018-2019. Fuente: MCRR

▲ Tabla 5.9. Relación operaciones e Indicadores financieros LA2 convocatoria 2018-2019 en términos absolutos. Fuente: elaboración propia

▼ Gráfico 5.5. Decantación solicitudes línea LA2 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia

## DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2018-2019 EDLP GAC GRAN CANARIA



#### 5.2.4. LA3\_2018-2019. Sostenibilidad medioambiental y cambio climático

Son tres las solicitudes presentadas, una de ellas no aporta información suficiente para su trámite, planteando una solicitud de ayuda que supera en mucho el máximo de ayuda (300.000 euros). En concreto, se trata de una solicitud por un importe de 1.500.000 euros.

Otra operación se considera inadmisibles, operación que proyectaba la preevaluación de la pesquería de peces pelágicos en la zona costera.

La operación que compromete ayuda es promovida por el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y plantea introducir una mejora de la eficiencia energética, gracias a la operación que mejora el alumbrado del frente costero de Pozo Izquierdo.

La operación ha certificado la ayuda. Es una operación de naturaleza no productiva promovida por un ayuntamiento.

La ayuda comprometida suma 7.046,69 €, el índice de ejecución de la línea de ayuda es 0,06, se han comprometido 0,06 euros por cada euro de crédito disponible. El presupuesto previsto en esta convocatoria para esta línea asciende a 109.614,39 €.

El efecto multiplicador directo y total es de 3,33. Por cada euro de ayuda se invierten 3,33 euros, dando lugar a una inversión de 23.488,97 euros, al justificar algo menos del coste elegible indicado en la concesión.



MEJORA  
ALUMBRADO  
FRENTE COSTERO  
POZO IZQUIERDO  
[16]  
7.046,99 €  
(Ayuntamiento Santa  
Lucía de Tirajana)

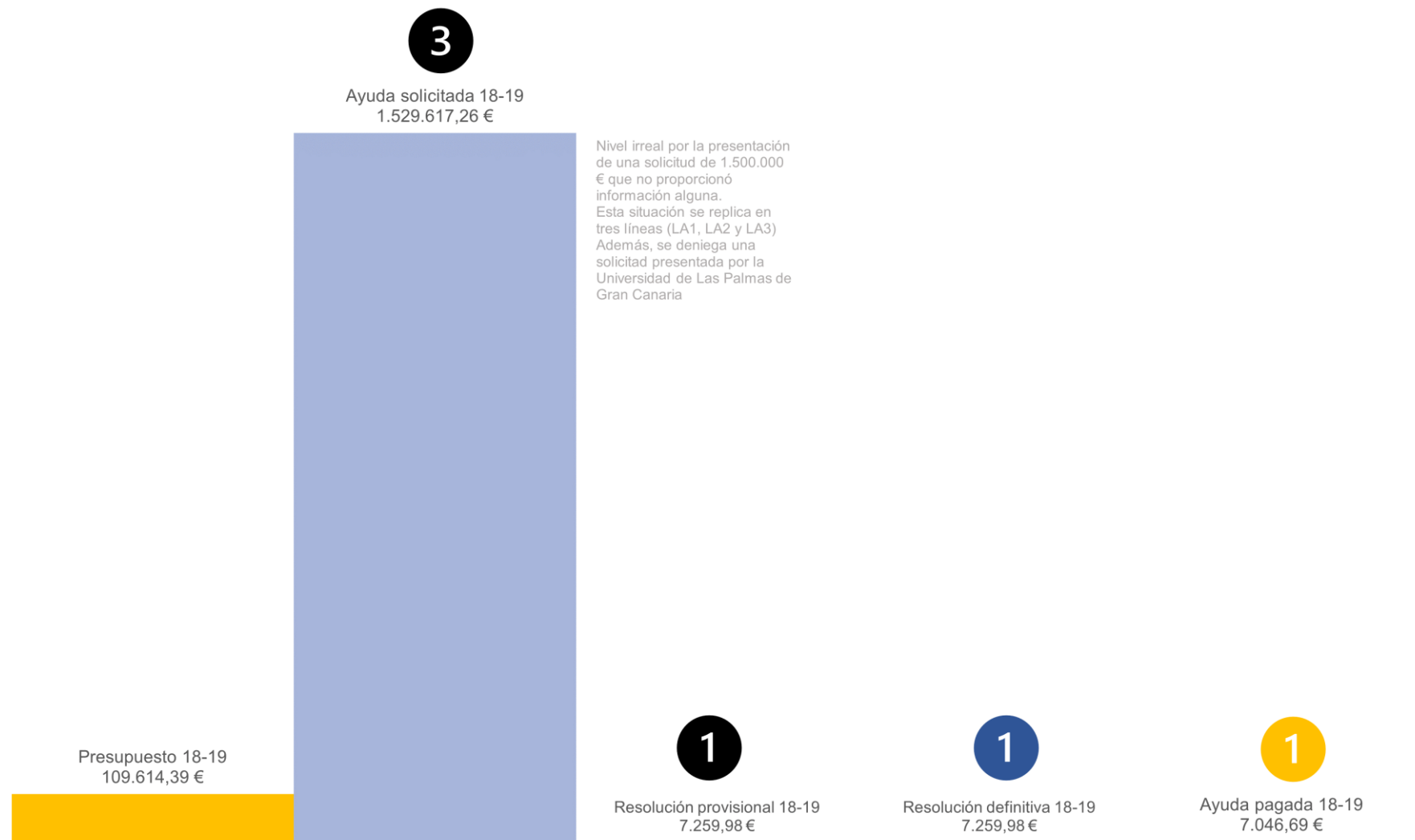


Ref	Proyecto	Estado	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Ayuda certificada	Ayuda cobrada	Ayuda comprometida	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Proyecto de reciclaje de material	Desistimiento	1.500.000,00 €	DESISTIMIENTO							
	Pre-evaluación de la pesquería de peces Pelágicos ...	Denegado	17.296,21 €	INADMISIBLE							
16	Mejoras alumbrado frente costero Pozo Izquierdo	Certificado	12.321,05 €	24.199,95 €	7.259,98 €	30	7.259,98 €	7.046,69 €	7.046,69 €	7.046,69 €	Santa Lucía de Tirajana
			1.529.617,26 €	24.199,95 €	7.259,98 €		7.259,98 €	7.046,69 €	7.046,69 €	7.046,69 €	

- ▲ Gráfico 5.6. Burbuja operación comprometida LA3 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia
- ▲ Imagen 5.4. Operación comprometida LA3 convocatoria 2018-2019. Fuente: GAC Gran Canaria
- ▲ Tabla 5.10 Relación operaciones e Indicadores financieros LA3 convocatoria 2018-2019 en términos absolutos. Fuente: elaboración propia
- ▼ Gráfico 5.7. Decantación solicitudes línea LA3 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia



## DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2018-2019 EDLP GAC GRAN CANARIA



### SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)

### 5.2.5. LA4\_2018-2019. Valorización y divulgación del patrimonio

De las seis solicitudes presentadas, una de ellas desiste al no ser considerados elegibles partidas de gastos que sustanciaban la operación, mientras que otra operación de promoción pública no se considera admisible.

Cuatro solicitudes cuentan con resolución definitiva positiva, sumando una concesión de ayuda total que se acerca a los 69.000 euros. Sin embargo, dos de las operaciones renuncian a la ayuda, por obtener una concesión muy inferior a la ayuda solicitada.

Las dos operaciones que han resuelto todas las fases del trámite son la elaboración de un catálogo de artes de pesca y biodiversidad, operación de naturaleza productiva promovida por una empresa; y la creación de un mirador en el núcleo de Arguineguín, operación promovida por el Ayuntamiento de Mogán.

Estas dos operaciones justifican ayudas por un importe próximo a los 32.000 euros, coincidiendo con la ayuda técnicamente comprometida.

El índice de ejecución o pago de la línea de ayuda es 0,29, se han comprometido 0,29 euros por cada euro de crédito disponible. El presupuesto de esta línea en esta convocatoria es de 109.614,39 euros.

El efecto multiplicador directo y total es de 2,45. Por cada euro de ayuda se invierten 2,45 euros, dando lugar a una inversión de 78.344,00 euros.



Ref	Proyecto	Estado	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Ayuda certificada	Ayuda cobrada	Ayuda comprometida	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Pesca Sostenible, captura y suelta	Denegado	5.433,18 €	DESISTIMIENTO							
	Mejora Avenida de Los Pescadores Playa de Arinaga	Denegado	194.859,35 €	INADMISIBLE							
11	No a los Océanos de usar y tirar	Renuncia	49.031,72 €	49.031,72 €	24.515,86 €	44	10.834,61 €	RENUNCIA			
13	Catálogo artes de pesca artesanal y biodiversidad	Pagado	32.747,05 €	35.443,90 €	19.139,71 €	54	19.139,71 €	19.101,63 €	19.101,63 €	19.101,63 €	GAC Gran Canaria
19	Mirador de la Lajilla Arguineguín	Pagado	42.975,62 €	42.975,61 €	12.892,68 €	30	12.892,68 €	12.891,18 €	12.891,18 €	12.891,18 €	Mogán
20	Rehabilitación Avda. Playa de Las Marañuelas	Renuncia	107.608,21 €	107.608,21 €	25.825,97 €	24	25.825,97 €	RENUNCIA			
			<b>432.655,13 €</b>	<b>235.059,44 €</b>	<b>82.374,22 €</b>		<b>68.692,97 €</b>	<b>31.992,81 €</b>	<b>31.992,81 €</b>	<b>31.992,81 €</b>	

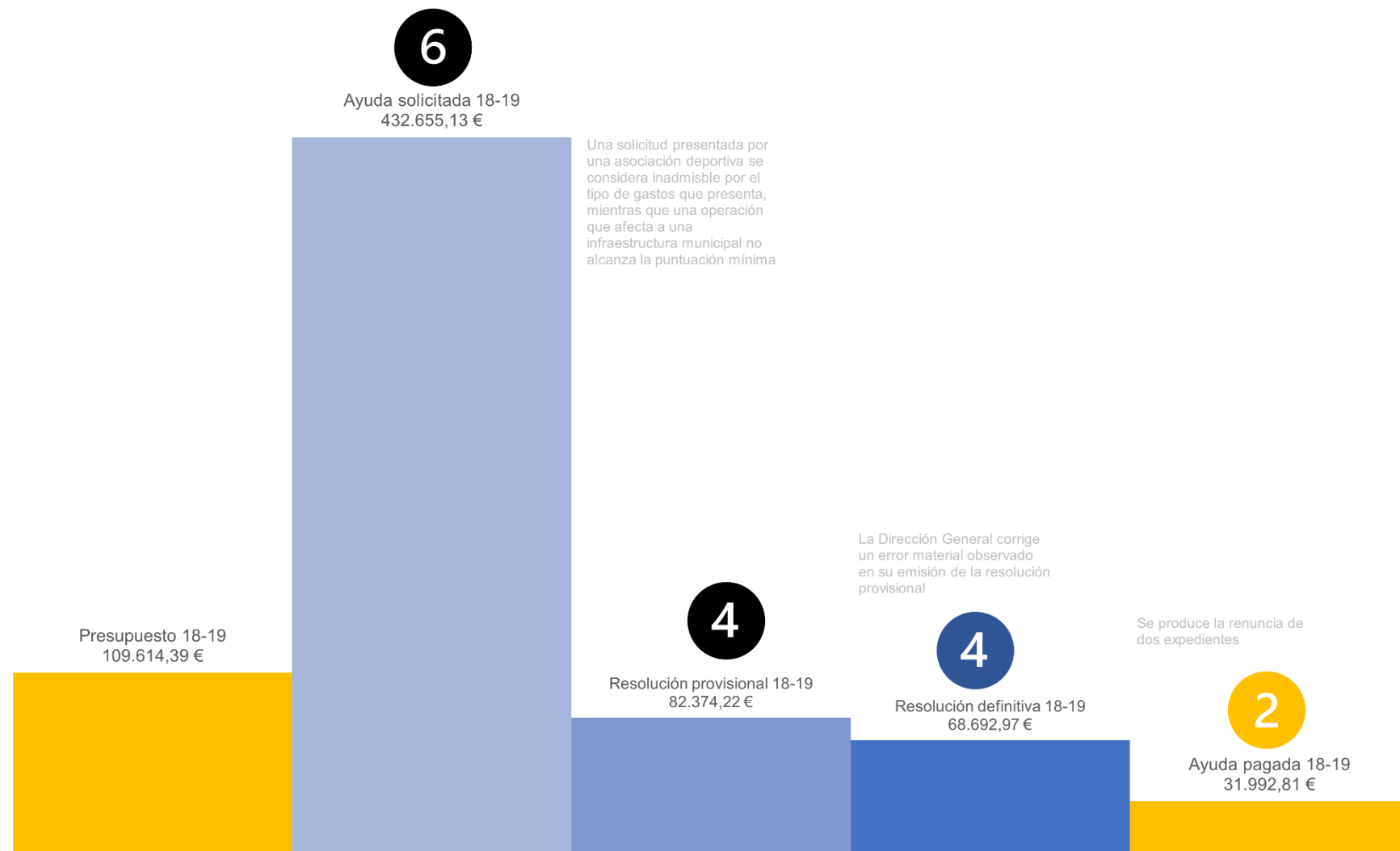
▲ Gráfico 5.8. Burbujas operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia

▲ Imagen 5.5. Operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2018-2019. Fuente: GAC Gran Canaria

▲ Tabla 5.11 Relación operaciones e Indicadores financieros LA4 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia

▼ Gráfico 5.9. Decantación solicitudes línea LA4 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia

## DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2018-2019 EDLP GAC GRAN CANARIA



### VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)



### 5.2.6. LA5\_2018-2019. Cooperación y mejora de participación del sector

Se presentan dos solicitudes, sumando un importe de ayuda solicitada que supera los 66.000 euros.

Una de las solicitudes, cursada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, presenta su desistimiento.

La operación apoyada se formula como un plan para intentar abordar mejoras en la gestión de la Cofradía de Castillo del Romeral, tanto en lo que se refiere a la cofradía como en lo que atañe a mejoras en la gestión de las empresas armadoras.

La operación ha certificado la ayuda que había cobrado de forma anticipada, aprovechando la ventaja que ofrece el procedimiento de tramitación de ayuda en este sentido. Es una operación de naturaleza no productiva promovida por una cofradía de pescadores.

La ayuda comprometida asciende a 33.482,75 €, el índice de ejecución es 0,23, se han comprometido 0,23 euros por cada euro de crédito disponible. El presupuesto previsto en esta convocatoria para esta línea asciende a 146.152,53 €.

El efecto multiplicador directo y total es de 1,05. Por cada euro de ayuda se invierten 1,05 euros, dando lugar a una inversión de 35.245,00 euros.



Ref	Proyecto	Estado	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Ayuda certificada	Ayuda cobrada	Ayuda comprometida	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Red de Áreas de Sostenibilidad Litoral	Desistimiento	31.192,62 €	DESISTIMIENTO							
12	Asistencia técnica para aumentar competitividad cofradía	Pagado	35.245,00 €	35.245,00 €	33.482,75 €	95	33.482,75 €	33.482,75 €	33.482,75 €	33.482,75 €	San Bartolomé de Tirajana
			<b>66.437,62 €</b>	<b>35.245,00 €</b>	<b>33.482,75 €</b>		<b>33.482,75 €</b>	<b>33.482,75 €</b>	<b>33.482,75 €</b>	<b>33.482,75 €</b>	

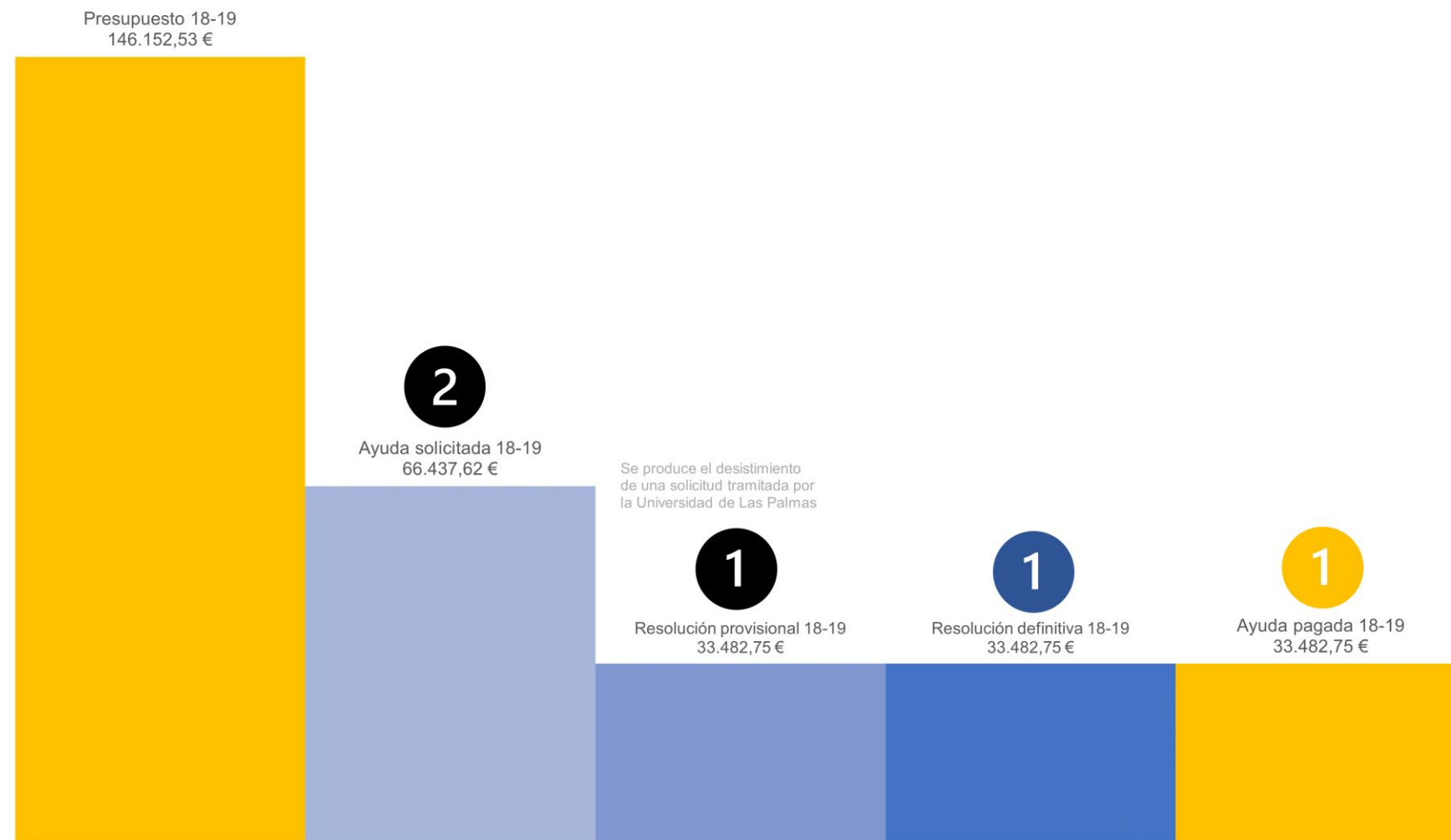
▲ Gráfico 5.10. Burbuja operación comprometida LA5 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia

▲ Imagen 5.6. Operación comprometida LA5 convocatoria 2018-2019. Fuente: GAC Gran Canaria

▲ Tabla 5.12 Relación operaciones e Indicadores financieros LA5 convocatoria 2018-2019 en términos absolutos. Fuente: elaboración propia

▼ Gráfico 5.11. Decantación solicitudes línea LA5 convocatoria 2018-2019. Fuente: elaboración propia

## DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2018-2019 EDLP GAC GRAN CANARIA



COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)

### 5.3. LA CONVOCATORIA 2020-2021

#### 5.3.1. La convocatoria 2020-2021

La convocatoria 2020-2021 se resuelve a principios del año 2021. En el mes de enero de 2020 finaliza el plazo para la presentación de solicitudes, sucediendo a este momento los preceptivos períodos de subsanación y de desarrollo de controles por parte del GAC Gran Canaria, en su condición de GALP, y por parte del personal técnico de la Dirección de General de Pesca, en su condición de Organismo Intermedio de Gestión.

Esta tramitación ha contado con un período de suspensión temporal de los plazos preceptivos, conforme a la situación extraordinaria que provoca la pandemia COVID-19 y el Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España en la primavera del año 2020. No será esta la única repercusión de la pandemia COVID-19 en el trámite de esta convocatoria.

Como es lógico, la evaluación de la ejecución de las operaciones aprobadas en esta convocatoria se prolonga hasta el año 2022

Como indicamos en el epígrafe 5.1, cuando describíamos el plan financiero de la EDLP GAC Gran Canaria, el plan financiero de esta convocatoria redistribuye el presupuesto asignado a cada línea, para dar respuesta a la mayor concurrencia de las líneas LA1 y LA4.

Son algo más de 0,73 millones de euros los que se establecen como presupuesto, observando una concurrencia bruta cercana a los 3,3 millones de euros, influyendo en la misma la presentación de importantes proyectos de transformación de producto pesquero.

El **índice de concurrencia bruta**, cociente entre la sumatoria de las cuantías de ayudas solicitadas y el crédito disponible es de un **4,16**. Es decir, por cada euro de crédito disponible en la convocatoria se han solicitado 4,16 euros de ayuda.

Tras los desistimientos de solicitantes y el desarrollo de los controles sobre los expedientes, moderando costes y descartando solicitudes no elegibles o inadmisibles, la resolución provisional establece una **concesión de ayuda propuesta** que cubre el presupuesto de la convocatoria. El éxito de la convocatoria lleva a denegar tres solicitudes por falta de crédito.

Antes de la resolución definitiva dos empresas que contaban con propuesta provisional de ayuda renuncian a la misma, renuncia motivada por la incertidumbre a la que se enfrentan estas empresas por mol de la situación a la que se ve abocado el canal HORECA por la pandemia COVID-19. Por este motivo, la resolución definitiva integra a las solicitudes denegadas por falta de crédito en la resolución provisional, determinando un **índice de concesión de 0,73**. Por cada euro se conceden 0,73 euros.

Las ayudas concedidas en la resolución definitiva suman algo menos de 0,58 millones de euros.

Son 21 las solicitudes tramitadas, 7 las que se proponen en la resolución provisional y 8 las que proponen la concesión en la resolución definitiva, tras renunciar 2 solicitantes y dar cabida a 3 solicitudes inicialmente denegadas por falta de crédito.

	Presupuesto 20-21	Ayuda solicitada 20-21	Resolución provisional 20-21	Resolución definitiva 20-21	Ayuda pagada 20-21
<b>CONVOCATORIA 2020-2021</b>					
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)	360.998,87 €	2.392.493,83 €	574.567,42 €	360.998,87 €	351.146,91 €
DIVERSIFICACIÓN (LA2)	100.706,28 €	326.368,22 €	6.516,94 €	6.516,94 €	6.247,17 €
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)	75.529,70 €	47.503,60 €	6.503,60 €	6.503,60 €	6.474,61 €
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)	205.473,94 €	437.087,97 €	205.473,94 €	205.473,95 €	196.586,11 €
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)	50.353,13 €	93.400,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>793.061,92 €</b>	<b>3.296.853,62 €</b>	<b>793.061,90 €</b>	<b>579.493,36 €</b>	<b>560.454,80 €</b>

▲ Tabla 5.13. Indicadores financieros convocatoria 2020-2021 en términos absolutos. Fuente: elaboración propia



CONVOCATORIA

2020-2021

Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Salazones Moro y Martín SL	El Salao, diversificación producto pesquero transformado	40.000,00 €	DESISTIMIENTO							LA1.
	Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesi	Un puerto sostenible	41.000,00 €	DESISTIMIENTO							LA3.
	Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesi	Un puerto violeta	46.700,00 €	DESISTIMIENTO							LA5.
	Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesi	Mar de oportunidades	46.700,00 €	DESISTIMIENTO							LA4.
	Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesi	Litoral en red	46.700,00 €	DESISTIMIENTO							LA5.
	Sociedad Cooperativa del Mar Pescatobal SL	Proyecto turismo mariner-pesca turismo San Cristóbal	75.091,14 €	DESISTIMIENTO							LA2.
	Pescarguinsur SL	Equipamiento e instalaciones ipescadería al mayor	146.646,89 €	DESISTIMIENTO							LA1.
	Asociación Creativa para la promoción del empl	Proyecto Ancla. Formación, promoción ... sector pesquero	88.562,65 €	INADMISIBLE							LA1.
	Cofradía de pescadores de Castillo del Romeral	Espacio reparación de embarcaciones de madera	240.357,98 €	INADMISIBLE							LA2.
	Cooperativa de pescadores Playa de Melenara	Tratamiento y transformación pescado y marisco	210.464,23 €	INADMISIBLE							LA1.
	Salazones Moro y Martín SL	Implementación de línea de secado	392.300,00 €	DESISTIMIENTO							LA1.
102	Disapesca Seafood SL	Disapesca, transformación y comercialización	758.032,95 €	1.119.962,28 €	300.000,00 €	26,79	RENUNCIA				LA1.
103	Sushican	Sushican	300.000,00 €	517.560,48 €	274.567,42 €	77,15	RENUNCIA				LA1.
103	Ayuntamiento de Mogán	Museo de la pesca en Playa de Mogán	148.555,16 €	14.017,00 €	7.008,50 €	50	7.008,50 €	13.955,00 €	2,00 €	6.977,50 €	Mogán LA4.
104	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Adecuación local social de la Cofradía	187.982,32 €	177.283,32 €	150.000,00 €	84,61	150.000,00 €	177.284,01 €	1,18 €	150.000,00 €	San Bartolomé de Tirajana LA4.
105	Buceo Pandora SCP	Buceo Pandora	10.919,10 €	10.861,58 €	6.516,94 €	60	6.516,94 €	10.411,95 €	1,67 €	6.247,17 €	Aguimes LA2.
106	Cooperativa de Pescadores Playa de Melenara	Domótica, control de presencia y contador para ... control de luz	6.503,60 €	6.503,60 €	6.503,60 €	100	6.503,60 €	6.474,61 €	1,00 €	6.474,61 €	Telde LA3.
107	Cabildo de Gran Canaria	Divulgación de los valores de la pesca artesanal 2020	53.850,49 €	53.850,50 €	48.465,44 €	90	48.465,45 €	44.009,57 €	1,11 €	39.608,61 €	GAC Gran Canaria LA4.
108	Ayuntamiento de Mogán	IV y V Feria del atún	67.227,92 €	57.634,06 €	FALTABA CRÉDITO	90	51.870,64 €	46.771,94 €	1,11 €	42.094,75 €	Mogán LA1.
109	Cofradía de pescadores de Mogán	Actuaciones de mejora de la pescadería lonja de Mogán	9.128,23 €	10.739,10 €	FALTABA CRÉDITO	85	9.128,23 €	10.649,60 €	1,18 €	9.052,16 €	Mogán LA1.
110	CANPESCA	Canpesca	380.130,96 €	380.130,96 €	FALTABA CRÉDITO	78,92	300.000,00 €	380.131,78 €	1,27 €	300.000,00 €	Las Palmas de Gran Canaria LA1.
			<b>3.296.853,62 €</b>	<b>2.348.542,88 €</b>	<b>793.061,90 €</b>		<b>579.493,36 €</b>	<b>689.688,46 €</b>	<b>1,23 €</b>	<b>560.454,80 €</b>	

Se certifican algo más de 0,56 millones de euros. El índice de ejecución resultante es de 0,71 euros. Por cada euro de presupuesto se pagan 0,71 euros de ayuda.

La inversión desencadena se aproxima a los 0,69 millones de euros, siendo el efecto multiplicador de 1,23. Por cada euro de ayuda se han invertido 1,23 euros.

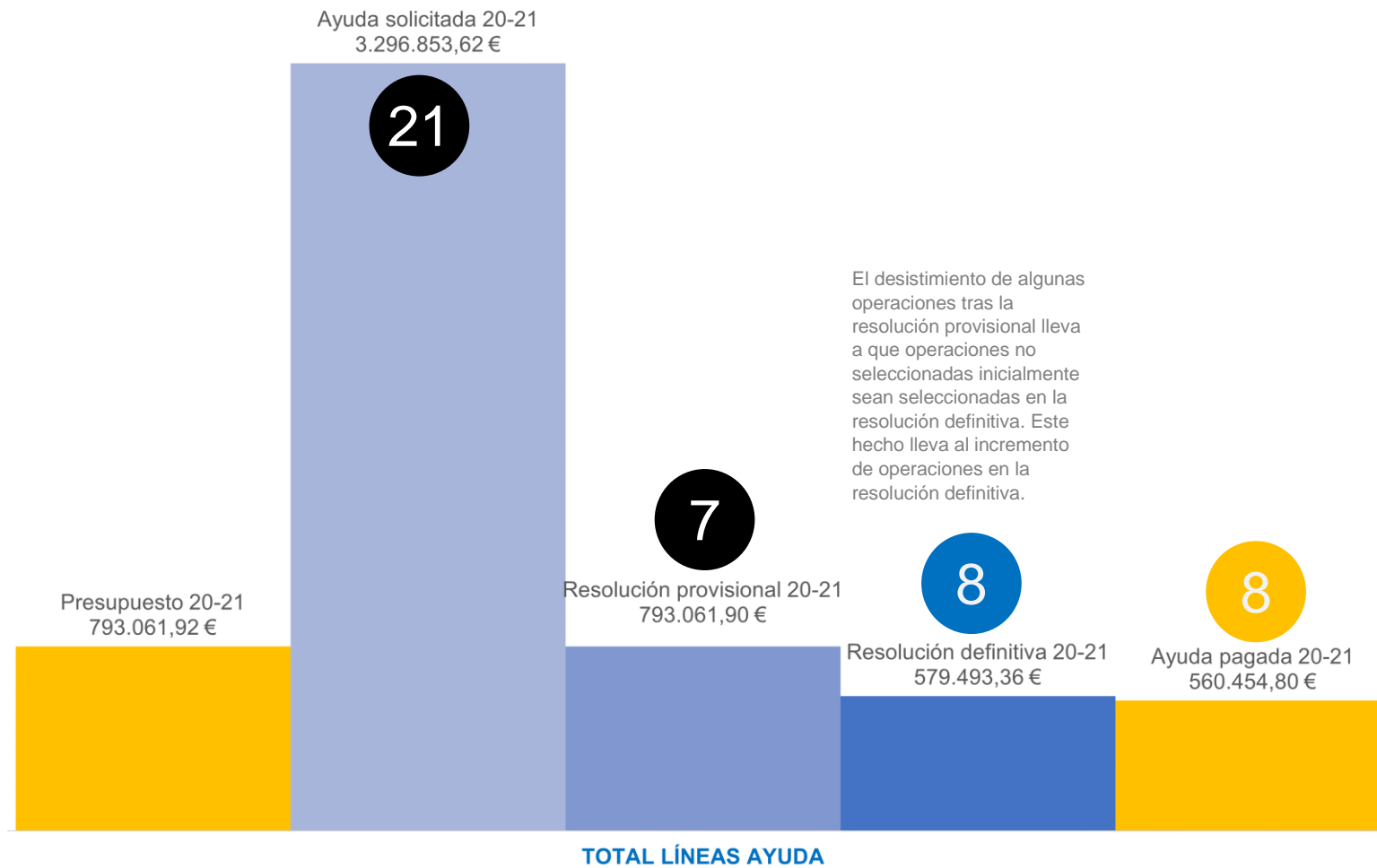
Las líneas 1 (creación de valor) y 4 (valorización patrimonial) son las que se aproximan al 100 % de ejecución, situación que contrasta con el mínimo nivel de ejecución de las otras líneas de ayuda.

De las ocho operaciones que son objeto de concesión de ayuda, 3 corresponden a la línea A1, 3 a la línea A4, mientras que las líneas A2 y A3 cuentan con una operación cada una.

	ÍNDICE CONCURRENCIA BRUTA	ÍNDICE CONCESIÓN	ÍNDICE PAGO (EJECUCIÓN)
	Euros solicitados en relación con un euro de presupuesto	Euros de ayudas resolución definitiva en relación con un euro de presupuesto	Euros pagados en relación con un euro de presupuesto
<b>CONVOCATORIA 2020-2021</b>			
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)	6,63	1,00	0,97
DIVERSIFICACIÓN (LA2)	3,24	0,06	0,06
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)	0,63	0,09	0,09
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)	2,13	1,00	0,95
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)	1,85	0,00	0,00
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>4,16</b>	<b>0,73</b>	<b>0,71</b>

▲ Tabla 5.14. Relación de solicitudes convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia  
▲ Tabla 5.15. Indicadores financieros convocatoria 2020-2021 en términos relativos. Fuente: elaboración propia  
▼ Gráfico 5.12. Decantación del conjunto de solicitudes convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia

### DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2020-2021 EDLP GAC GRAN CANARIA



### 5.3.2. LA1\_2020-2021. Creación de valor y empleo a través de productos locales

La ayuda solicitada inicial suma algo más de 2,39 millones de euros, arrojando un índice de concurrencia bruta de 6,63. Es decir, por cada euro de presupuesto se presentan 6,63 euros de solicitud.

Dentro de esta línea, dos solicitudes presentadas por una misma empresa desisten del trámite de solicitud, una operación proyectaba la búsqueda de diversificación de la producción y otra la introducción de una línea de secado de pescado.

Otra operación que preveía el equipamiento de una pescadería mayorista desiste, mientras que otra solicitud que plantea el desarrollo de acciones formativas, de promoción y sensibilización es denegada.

Tres operaciones se deniegan por falta de crédito, operaciones que acceden a la ayuda en la resolución definitiva, tras la renuncia de las dos operaciones aprobadas inicialmente.

El índice de concurrencia neta supera la unidad, ahora con un valor de 1,59, valor que no considera el incremento del presupuesto aprobado por la junta directiva inicialmente, Según éste, el valor sería igual a 1.

Originalmente son dos las operaciones para las que se propone concesión en la resolución provisional (Sushican y Disapesca).

La ayuda concedida en la resolución provisional supera los 0,57 millones de euros, suma que se reduce en la resolución definitiva, superando los 0,36 millones de euros.

Aquellas operaciones que fueron denegadas por falta de crédito en la resolución definitiva pasan a comprometer ayuda.

El índice de concesión, tras el segundo reajuste del presupuesto disponible, alcanza la unidad. Por cada euro de presupuesto se concede un euro.

Las operaciones apoyadas dentro de la línea LA1 proponen ayudas que contribuyan al desarrollo de las ediciones cuarta y quinta de la Feria del Atún de Mogán, inversiones de mejora en la pescadería de la Cofradía de Mogán y, por un importe más relevante, una operación destinada a una empresa de transformación de productos de la mar

Dos operaciones se consideran de naturaleza productiva y una se considera de naturaleza no productiva.

Si atendemos a las entidades promotoras, encontramos una operación promovida por un ayuntamiento, una operación promovida por una cofradía de pescadores y una operación promovida por una empresa.

La ayuda comprometida suma 360.998,87 €, se compromete todo el presupuesto. El presupuesto de esta línea en esta convocatoria se elevó hasta el importe que suman las solicitudes de ayuda presentadas.

Tras la ejecución de las operaciones, se pagan 351.146,91 euros.

Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Salazones Moro y Martín SL	El Salao, diversificación producto pesquero transformado	40.000,00 €	DESISTIMIENTO							
	Pescarguinsur SL	Equipamiento e instalaciones ipescadería al mayor	146.646,89 €	DESISTIMIENTO							
	Asociación Creativa para la promoción del empleo y la cohesión terri	Proyecto Ancla. Formación, promoción ... sector pesquero	88.562,65 €	INADMISIBLE							
	Cooperativa de pescadores Playa de Melenara	Tratamiento y transformación pescado y marisco	210.464,23 €	INADMISIBLE							
	Salazones Moro y Martín SL	Implementación de línea de secado	392.300,00 €	DESISTIMIENTO							
102	Disapesca Seafood SL	Disapesca, transformación y comercialización	758.032,95 €	1.119.962,28 €	300.000,00 €	26,79	RENUNCIA				
103	Sushican	Sushican	300.000,00 €	517.560,48 €	274.567,42 €	77,15	RENUNCIA				
108	Ayuntamiento de Mogán	IV y V Feria del atún	67.227,92 €	57.634,06 €	FALTABA CRÉDITO	90	51.870,64 €	46.771,94 €	1,11 €	42.094,75 €	Mogán
109	Cofradía de pescadores de Mogán	Actuaciones de mejora de la pescadería lonja de Mogán	9.128,23 €	10.739,10 €	FALTABA CRÉDITO	85	9.128,23 €	10.649,60 €	1,18 €	9.052,16 €	Mogán
110	CANPESCA	Canpesca	380.130,96 €	380.130,96 €	FALTABA CRÉDITO	78,92	300.000,00 €	380.131,78 €	1,27 €	300.000,00 €	Las Palmas de Gran Canaria
			<b>2.392.493,83 €</b>	<b>2.086.026,88 €</b>	<b>574.567,42 €</b>		<b>360.998,87 €</b>	<b>437.553,32 €</b>	<b>1,25 €</b>	<b>351.146,91 €</b>	

▲ Tabla 5.16. Relación operaciones e Indicadores financieros LA1 convocatoria 2020-2021 en términos absolutos  
▼ Gráfico 5.13. Decantación de solicitudes línea LA1 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia



## DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2020-2021 EDLP GAC GRAN CANARIA



### CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)

IV y V FERIAS DEL  
ATÚN DE MOGÁN  
[108]  
51.146,91 €  
(Ayuntamiento de  
Mogán)

MEJORAS  
PESCADERÍA  
LONJA MOGÁN [109]  
9.052,16 €  
(Cofradía Mogán)

CANPESCA [110]  
300.000,00 €  
(CANPESCA)

- ▼ Gráfico 5.14. Burbujas operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia
- ▼ Imagen 5.7. Operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2020-2021. Fuente: MCRR y Ayuntamiento Mogán (cartelería)



### 5.3.3. LA2\_2020-2021. Diversificación

Son tres las solicitudes presentadas, sumando ayudas solicitadas por un valor cercano a los 0,33 millones de euros.

Considerado el presupuesto asignado a la línea (100.706,28 €), el índice de concurrencia bruta es de 3,24. Por cada euro de presupuesto se solicitan 3,24.

Dos operaciones no forman parte de la resolución provisional, un proyecto piloto de turismo marinerero y pescaturismo desiste conforme avanza el trámite de solicitud, siendo denegado un proyecto que preveía la adecuación de un espacio para la reparación de embarcaciones de madera.

La operación que compromete ayuda prevé la mejora de los medios de una empresa de buceo ubicada en Arinaga, en el municipio de Agüimes.

La ayuda concedida y comprometida suma 6.516,94 €, el índice de compromiso es 0,06, se han comprometido 0,06 euros por cada euro de crédito disponible.

Se certifica y paga la ayuda por un importe de 6.247,17 euros, dando lugar a una inversión de 10.411,95 euros. El efecto multiplicador nos indica que por cada euro de ayuda se han invertido 1,67 euros.



● BUCEO PANDORA  
[105]  
6.247,17 €  
(Buceo Pandora)



Escala 1cm: 10.000 €

Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Sociedad Cooperativa del Mar Pescatobal SL	Proyecto turismo marinerero-pesca turismo San Cristóbal	75.091,14 €	DESISTIMIENTO							
	Cofradía de pescadores de Castillo del Romeral	Espacio reparación de embarcaciones de madera	240.357,98 €	INADMISIBLE							
105	Buceo Pandora SCP	Buceo Pandora	10.919,10 €	10.861,58 €	6.516,94 €	60	6.516,94 €	10.411,95 €	1,67 €	6.247,17 €	Agüimes
			<b>326.368,22 €</b>	<b>10.861,58 €</b>	<b>6.516,94 €</b>		<b>6.516,94 €</b>	<b>10.411,95 €</b>	<b>1,67 €</b>	<b>6.247,17 €</b>	

▲ Gráfico 5.15. Burbuja operación comprometida LA2 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia

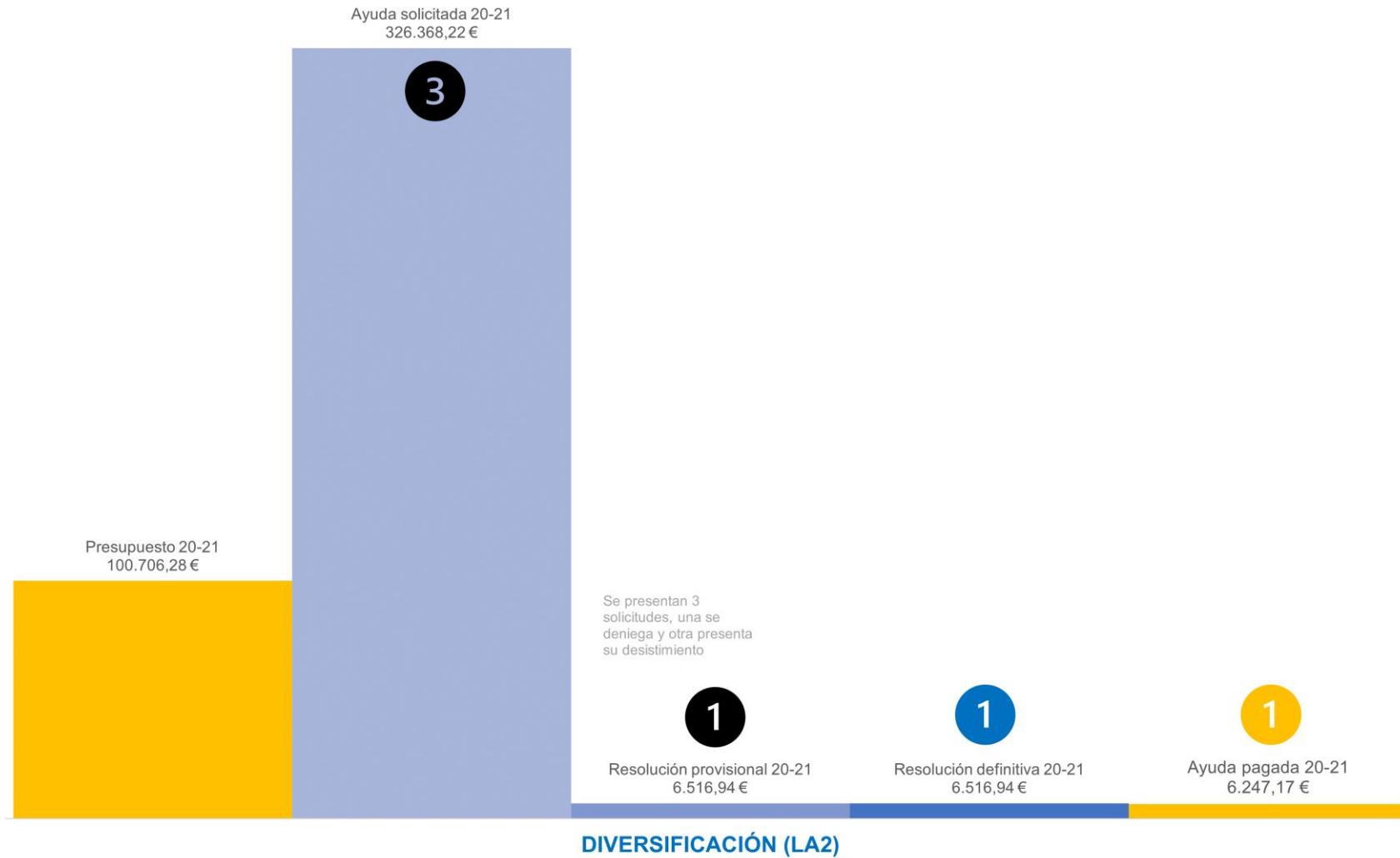
▲ Imagen 5.8. Operaciones comprometidas LA2 convocatoria 2020-2021. Fuente: MCRR

▲ Tabla 5.17. Relación operaciones e Indicadores financieros LA2 convocatoria 2020-2021 en términos absolutos. Fuente: elaboración propia

▼ Gráfico 5.16. Decantación solicitudes línea LA2 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia



### DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2020-2021 EDLP GAC GRAN CANARIA



#### 5.3.4. LA3\_2020-2021. Sostenibilidad medioambiental y cambio climático

El índice de concurrencia bruta de esta línea es 0,63. Es decir por cada euro de presupuesto se han presentado solicitudes por un valor de 0,63 euros. En términos absolutos este índice muestra la relación entre los 47.503,60 euros solicitados inicialmente y el presupuesto de la línea: 75.529,70 euros.

De las dos operaciones presentadas una de ellas desiste, mermando sensiblemente la concurrencia. En la resolución provisional y en la definitiva se aprueba una operación promovida por la Cooperativa de Pescadores de Melenara, en el municipio de Telde. La suma de la ayuda concedida es de 6.503,60 euros.

Por este motivo, los índices de concurrencia neta y de concesión alcanzan el valor de 0,09. Por cada euro de ayuda se han propuesto 0,09 euros de ayuda en la resolución provisional y en la definitiva.

La operación se certifica por un valor próximo al valor comprometido, circunstancia que lleva a la obtención de un índice de ejecución o pago igual al de concesión: 0,09.

El efecto multiplicador de la inversión nos indica que se invierte un euro por euro de ayuda, al ser una operación financiada al 100 % con la ayuda.



DOMÓTICA, CONTROL DE PRESENCIA Y CONTADOR PARA ACCESO A ELECTRICIDAD Y AL SUMINISTRO DE FUEL [106]  
6.503,60 €  
(Cooperativa de Pescadores Melenara)



Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesión Ciudad Puerto Isl	Un puerto sostenible	41.000,00 €	DESISTIMIENTO							
106	Cooperativa de Pescadores Playa de Melenara	Domótica, control de presencia y contador para ... control del	6.503,60 €	6.503,60 €	6.503,60 €	100	6.503,60 €	6.474,61 €	1,00 €	6.474,61 €	Telde
			47.503,60 €	6.503,60 €	6.503,60 €		6.503,60 €	6.474,61 €	1,00 €	6.474,61 €	

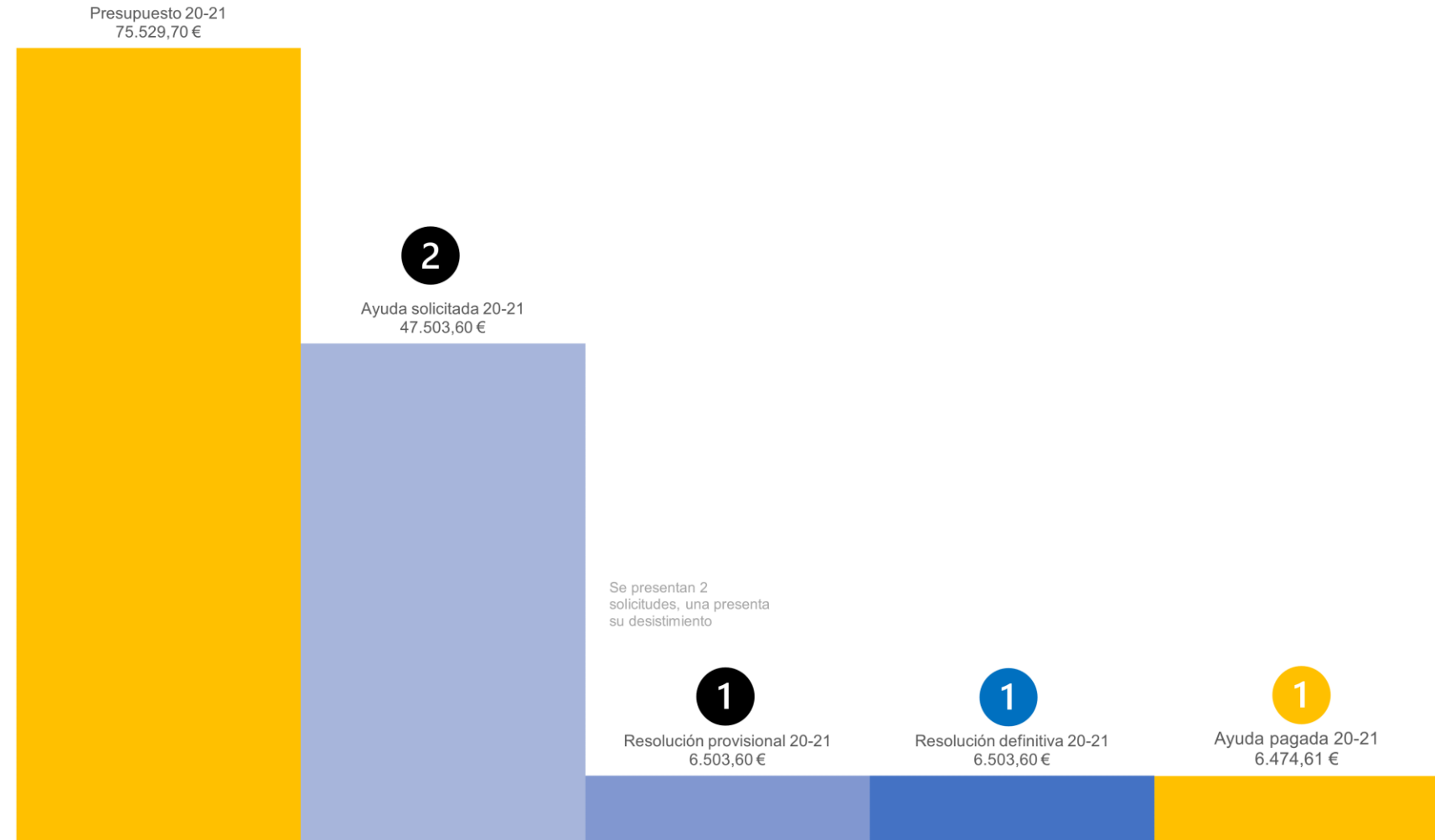
▲ Gráfico 5.17. Burbuja operación comprometida LA3 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia

▲ Imagen 5.9. Operaciones comprometidas LA3 convocatoria 2020-2021. Fuente: MCRR

▲ Tabla 5.18. Relación operaciones e Indicadores financieros LA3 convocatoria 2020-2021 en términos absolutos. Fuente: elaboración propia

▼ Gráfico 5.18. Decantación solicitudes línea LA3 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia

## DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2020-2021 EDLP GAC GRAN CANARIA



### SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)



### 5.3.5. LA4\_2020-2021. Valorización y divulgación del patrimonio

Como en el caso de la línea LA1, el éxito de la concurrencia en esta línea lleva a la Junta Directiva a aprobar una redistribución de la asignación presupuestaria prevista para cada línea.

El presupuesto disponible es de 205.473,94, solicitando ayuda por un total de 437.087,97 euros, arrojando un índice de concurrencia bruta de 2,13. Por cada euro de presupuesto se solicitan 2,13 euros de ayuda.

La moderación de costes de las tres solicitudes que continúan el trámite y el desistimiento de la cuarta reducen la cuantía de ayuda propuesta a 205.473,95 euros, llevando a la unidad el índice de concurrencia neta (resolución provisional) y el índice de concesión (resolución definitiva).

Una de las operaciones apoyadas es promovida por la Cofradía de Castillo de Romeral, mejorando el bienestar de la comunidad pesquera al plantear la adecuación y el equipamiento de un salón social.

Otra operación es promovida por el Ayuntamiento de Mogán, previendo el equipamiento de un museo de la pesca en Playa de Mogán.

La tercera operación es solicitada por el Cabildo de Gran Canaria, siendo su objeto la divulgación de los valores de la pesca artesanal.

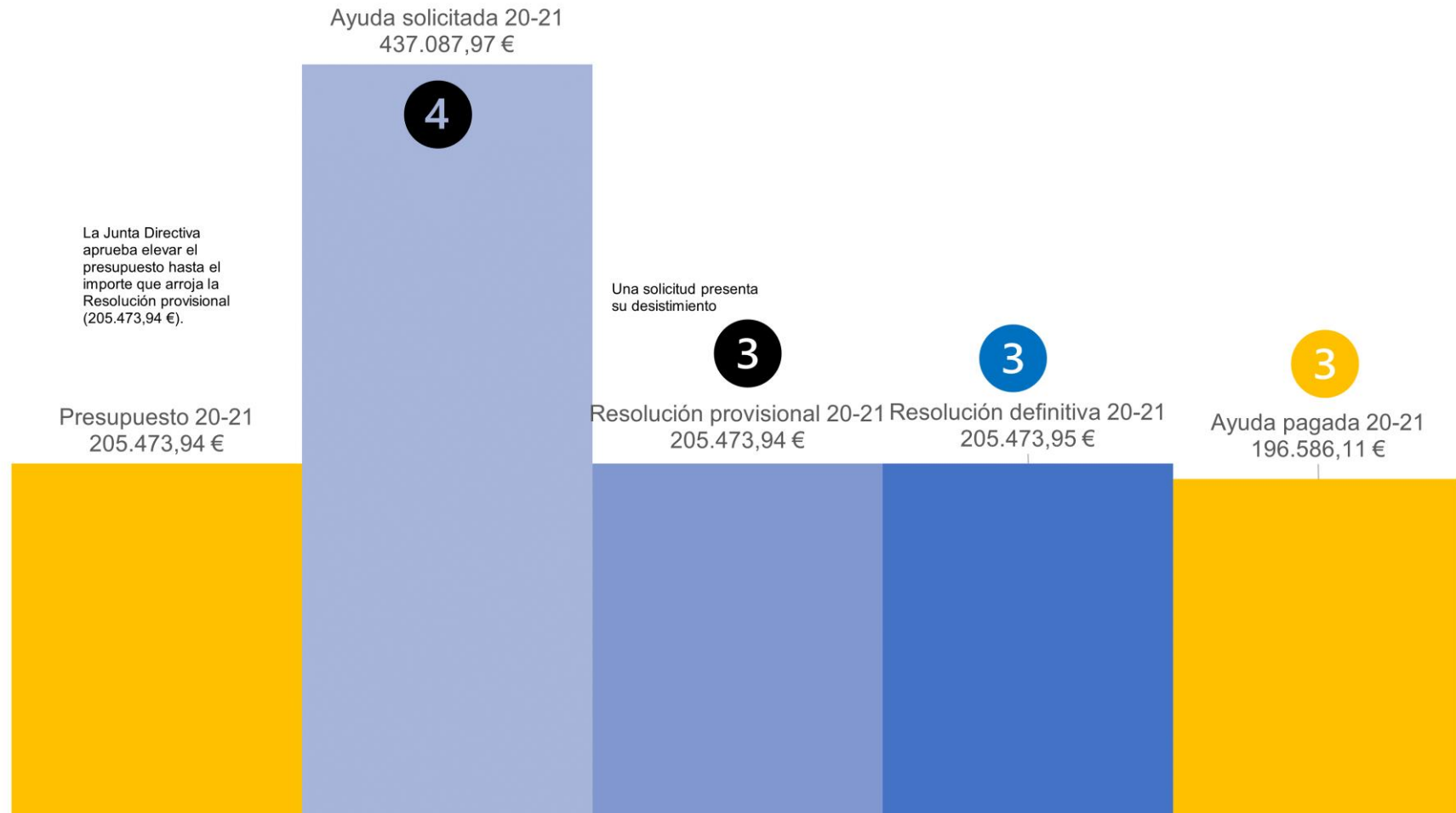
Se certifican 196.083,22 euros de ayuda, subvención que posibilita una inversión de 235.248,58 euros, resultando un multiplicado de la inversión de 1,20 euros. Por cada euro de ayuda se invierten 1,20 euros.

Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesi	Mar de oportunidades	46.700,00 €	DESISTIMIENTO							
Ayuntamiento de Mogán	Museo de la pesca en Playa de Mogán	148.555,16 €	14.017,00 €	7.008,50 €	50	7.008,50 €	13.955,00 €	2,00 €	6.977,50 €	Mogán
Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Adecuación local social de la Cofradía	187.982,32 €	177.283,32 €	150.000,00 €	84,61	150.000,00 €	177.284,01 €	1,18 €	150.000,00 €	San Bartolomé de Tirajana
Cabildo de Gran Canaria	Divulgación de los valores de la pesca artesanal 2020	53.850,49 €	53.850,50 €	48.465,44 €	90	48.465,45 €	44.009,57 €	1,11 €	39.608,61 €	GAC Gran Canaria
		<b>437.087,97 €</b>	<b>245.150,82 €</b>	<b>205.473,94 €</b>		<b>205.473,95 €</b>	<b>235.248,58 €</b>	<b>1,20 €</b>	<b>196.586,11 €</b>	

▲ Tabla 5.19. Relación operaciones e Indicadores financieros LA4 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia

▼ Gráfico 5.19. Decantación solicitudes línea LA4 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia

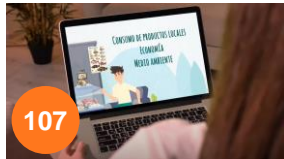
### DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2020-2021 EDLP GAC GRAN CANARIA



#### VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)

DIVULGACIÓN  
VALORES PESCA  
ARTESANAL [107]  
39.608,81 €  
(Cabildo Gran  
Canaria)

MUSEO DE LA  
PESCA PLAYA DE  
MOGÁN [103]  
6.977,50 €  
(Ayuntamiento de  
Mogán)



ADECUACIÓN LOCAL SOCIAL  
COFRADÍA CASTILLO DEL  
ROMERAL [104]  
150.000,00 €  
(Cofradía Castillo del Romeral)



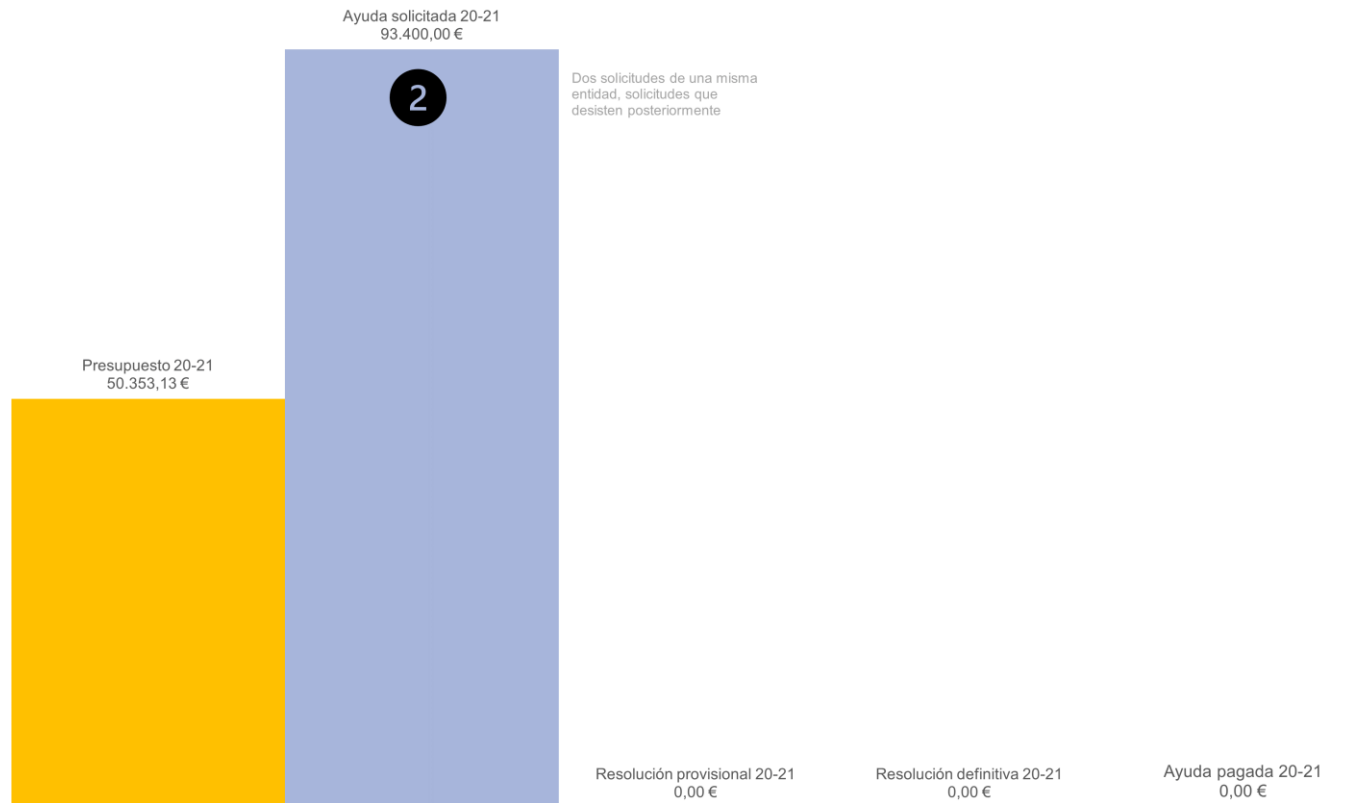
▲ Imagen 5.10. Operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2020-2021. Fuente: MCRR y GAC Gran Canaria  
▲ Gráfico 5.20. Burbujas operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia



5.3.6. LA5\_2020-2021. Cooperación y mejora de participación del sector  
Se presentan dos solicitudes, sumando un importe de ayuda solicitada de 93.400 euros.

Estas solicitudes no continúan el trámite, considerando su desistimiento. Por ello, esta línea no presenta compromiso de ayuda en la convocatoria 2020-2021.

### DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2020-2021 EDLP GAC GRAN CANARIA



◀ Gráfico 5.21. Decantación solicitudes línea LA5 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia

▼ Tabla 5.20. Relación operaciones e Indicadores financieros LA5 convocatoria 2020-2021. Fuente: elaboración propia

### COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)

Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesión Ciudad Puerto Isl Un puerto violeta		46.700,00 €	DESISTIMIENTO							
	Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesión Ciudad Puerto Isl Litoral en red		46.700,00 €	DESISTIMIENTO							
			<b>93.400,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>	<b>78.343,99 €</b>	<b>NO EJECUTA</b>	<b>0,00 €</b>	

## 5.4. LA CONVOCATORIA 2021-2022

### 5.4.1. La convocatoria 2021-2022

La convocatoria 2021-2022 se resuelve a finales del año 2021. En el mes de febrero de 2021 abre el plazo para la presentación de solicitudes, sucediendo a este plazo los preceptivos períodos de subsanación y de desarrollo de controles por parte del GAC Gran Canaria, en su condición de GALP, y por parte del personal técnico de la Dirección de General de Pesca, en su condición de Organismo Intermedio de Gestión.

Como es lógico, la evaluación de la ejecución de las operaciones aprobadas en esta convocatoria se prolonga hasta el año 2023, considerando las prórrogas de ejecución de algunos expedientes de ayuda.

Como indicamos en el epígrafe 5.1, cuando describíamos el plan financiero de la EDLP GAC Gran Canaria, el plan financiero de esta convocatoria redistribuye el presupuesto asignado a cada línea, para dar respuesta a la mayor concurrencia de las líneas LA1 y LA2.

En esta convocatoria se observa un incremento notable del presupuesto originalmente previsto (378.104,44 €), tras el incremento de crédito indicado en la Orden de 15 de noviembre de 2021 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias.

Son algo menos de 0,76 millones de euros los que se establecen como presupuesto, observando una concurrencia bruta cercana a los 1,6 millones de euros.

El **índice de concurrencia bruta**, cociente entre la sumatoria de las cuantías de ayudas solicitadas y el crédito disponible es de un **2,08**. Es decir, por cada euro de crédito disponible en la convocatoria se han solicitado 2,08 euros de ayuda.

Tras los desistimientos de solicitantes y el desarrollo de los controles sobre los expedientes, moderando costes y descartando solicitudes no elegibles o inadmisibles, la resolución provisional establece una **concesión de ayuda propuesta** que cubre el presupuesto de la convocatoria.

Antes de la resolución definitiva solicitudes que contaban con propuesta provisional de ayuda desisten, permitiendo un incremento de la ayuda concedida a otras dos solicitudes.

Las ayudas concedidas en la resolución definitiva suman algo menos de 0,76 millones de euros.

Son 20 las solicitudes tramitadas, 12 las que se proponen en la resolución provisional, siendo 5 los desistimientos (implícitos o explícitos) y 3 las solicitudes inadmitidas.

Son 9 solicitudes las que alcanzan la concesión en la resolución definitiva, tras renunciar 3 solicitudes.

	Presupuesto 21-22	Ayuda solicitada 21-22	Resolución provisional 21-22	Resolución definitiva 21-22	Ayuda pagada 21-22
<b>CONVOCATORIA 2021-2022</b>					
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)	265.498,31 €	433.225,99 €	323.239,09 €	358.232,20 €	347.390,78 €
DIVERSIFICACIÓN (LA2)	151.713,32 €	553.807,99 €	184.708,05 €	159.595,20 €	158.065,55 €
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)	113.784,99 €	313.953,43 €	148.358,79 €	153.528,08 €	80.863,79 €
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)	151.713,32 €	273.729,09 €	102.260,67 €	87.211,12 €	70.577,47 €
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)	75.856,66 €	0,00 €	- €	- €	- €
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>758.566,60 €</b>	<b>1.574.716,50 €</b>	<b>758.566,60 €</b>	<b>758.566,60 €</b>	<b>656.897,59 €</b>

▲ Tabla 5.21. Indicadores financieros convocatoria 2021-2022 en términos absolutos. Fuente: elaboración propia

CONVOCATORIA

2021-2022

Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Ayuntamiento de Moya	Texturas del mar	28.100,00 €	DESISTIMIENTO							LA4
	Ayuntamiato de Santa Lucía	Acondicionamiento de aula y fomento cultural del litoral de Santa Lucia	21.335,51 €	15.992,00 €	9.827,75 €		DESISTIMIENTO				LA3
	Asociación Creativa	Proyecto Transfor(mar)	111.087,38 €	DESISTIMIENTO							LA2
	Fundación Canaria MBA	Conocer para proteger	35.329,74 €	DESISTIMIENTO							LA4
	CETECIMA	Oportunidades de desarrollo acuicultura off-shore	39.829,00 €	DESISTIMIENTO							LA2
	Federación Regional de cofradías de pescadore	ERP Sistema de Gestión Información cofradías de pesca	56.913,30 €	DESISTIMIENTO							LA1
	Guanches del Atlántico	Guanches modernización de la planta de producción	53.073,60 €	INADMISIBLE							LA1
	Safety Beaches	Safety Beaches	38.976,00 €	INADMISIBLE							LA2
	Ayuntamiento de Agüimes	Nuevos servicios de seguridad para la costa del municipio de Agüimes	35.877,10 €	DESISTIMIENTO	15.049,55 €		DESISTIMIENTO				LA4
	Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico	Producción experimental algas de interés acuicultura terrestre	74.751,29 €	DESISTIMIENTO	25.112,85 €		RENUNCIA				LA2
	Vinocaeventos	Centro de equitación Noroeste	129.569,12 €	INADMISIBLE							LA2
167	Pescados Oliver Miranda Artiles S.L.	Nuevos instrumentos de comercialización capturas propias	128.707,31 €	151.420,37 €	128.707,31 €	85,00	128.707,31 €	151.211,36 €	1,18 €	128.529,66 €	Mogán
168	AQUANARIA	Innovación en acuicultura marina invirtiendo en tecnología	63.500,55 €	74.706,54 €	63.500,55 €	85,00	63.500,55 €	65.534,15 €	1,18 €	55.704,03 €	San Bartolomé de Tirajana
169	CANPESCA	CANPESCA ampliación de la capacidad y mejoras en la gestión productiva	131.031,23 €	224.807,01 €	131.031,23 €	73,85	166.024,34 €	220.924,58 €	1,35 €	163.157,09 €	Las Palmas de Gran Canaria
170	Ayuntamiento de Mogán	Formación Náutico-pesquera Mogán 2021-2022	150.000,00 €	166.739,85 €	150.000,00 €	89,96	150.000,00 €	165.812,63 €	1,11 €	149.165,87 €	Mogán
171	Buceo Pandora SCP	Entrada al mercado digital y aumento de las actividades de buceo	9.595,20 €	15.992,00 €	9.595,20 €	60,00	9.595,20 €	14.832,80 €	1,67 €	8.899,68 €	Agüimes
173	Cofradía de pescadores de Agaete	Mejoras en los servicios prestados y modernización imagen corporativa	46.917,87 €	51.194,86 €	46.917,87 €	91,65	46.917,87 €	51.194,86 €	1,09 €	46.917,87 €	Agaete
174	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Mejora de los servicios y acciones de sensibilización trazabilidad	33.954,33 €	37.727,04 €	33.954,33 €	90,00	33.954,33 €	37.717,70 €	1,11 €	33.945,92 €	San Bartolomé de Tirajana
175	Ayuntamiento de la Villa de Moya	Control de residuos en la costa de la villa de Moya y mejora de la accesibilidad	211.745,72 €	211.745,72 €	57.658,84 €	27,23	72.655,88 €	- €	NO EJECUTA	0,00 €	Moya
177	Ayuntamiento de Gáldar	Regeneración Avenida del Agujero Juan Quintana Mendoza	174.422,25 €	174.422,25 €	87.211,12 €	50,00	87.211,12 €	141.154,95 €	2,00 €	70.577,47 €	Gáldar
			<b>1.574.716,50 €</b>	<b>1.108.755,64 €</b>	<b>758.566,60 €</b>		<b>758.566,60 €</b>	<b>848.383,03 €</b>		<b>656.897,59 €</b>	

Se ejecutan 8 operaciones, renunciando a la ejecución una de ellas. Se certifica ayuda por un valor que se acerca a los 0,66 millones de euros.

La inversión desencadena se aproxima a los 0,85 millones de euros, siendo el efecto multiplicador de 1,29. Por cada euro de ayuda se han invertido 1,29 euros.

Las líneas 1 (creación de valor) y 2 (diversificación) son las que superan al 100 % de ejecución.

De las ocho operaciones que son ejecutadas, 3 corresponden a la línea 1, 2 a la línea 2, 3 a la línea 3 y una a la línea 4.

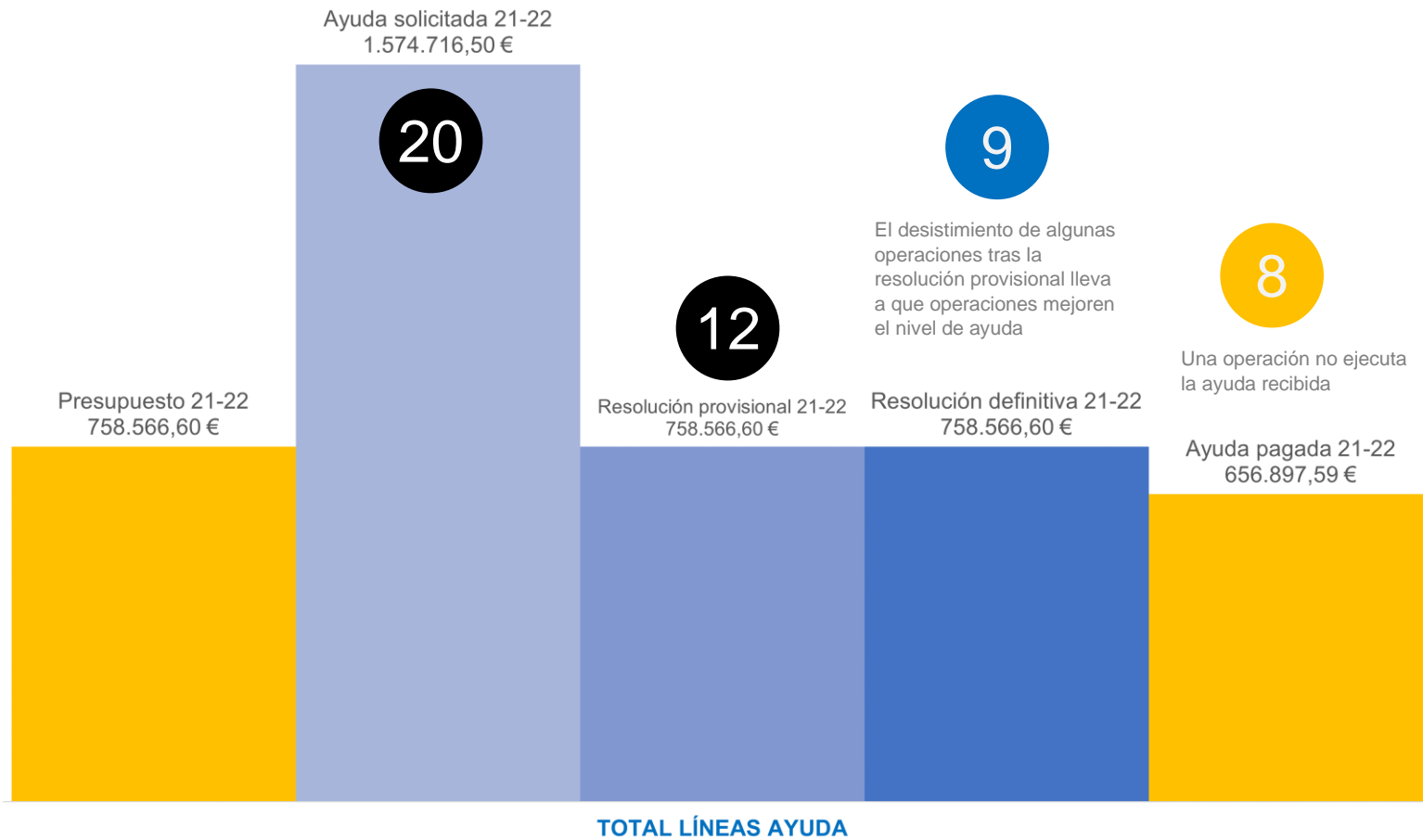
El índice de ejecución final es de 0,87. La no ejecución de una operación lleva a no alcanzar el cien por cien de ejecución.

	ÍNDICE CONCURRENCIA BRUTA	ÍNDICE CONCESIÓN	ÍNDICE PAGO (EJECUCIÓN)
	Euros solicitados en relación con un euro de presupuesto	Euros de ayudas resolución definitiva en relación con un euro de presupuesto	Euros pagados en relación con un euro de presupuesto
<b>CONVOCATORIA 2021-2022</b>			
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)	1,63	1,35	1,31
DIVERSIFICACIÓN (LA2)	3,65	1,05	1,04
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)	2,76	1,35	0,71
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)	1,80	0,57	0,47
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>2,08</b>	<b>1,00</b>	<b>0,87</b>

▲ Tabla 5.22. Relación de solicitudes convocatoria 2021-2022. Fuente: elaboración propia  
▲ Tabla 5.23. Indicadores financieros convocatoria 2021-2022 en términos relativos. Fuente: elaboración propia  
▼ Gráfico 5.22. Decantación del conjunto de solicitudes convocatoria 2021-2022. Fuente: elaboración propia



### DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2021-2022 EDLP GAC GRAN CANARIA



#### 5.4.2. LA1\_2021-2022. Creación de valor y empleo a través de productos locales

La ayuda solicitada inicial suma más de 0,43 millones de euros. Como en las convocatorias anteriores, esta línea es la que muestra un mayor nivel de concurrencia. El índice de concurrencia es 1,63. Por cada euro de presupuesto inicial (al margen de la posterior redistribución del presupuesto) se solicitan 1,63 euros.

Son 5 solicitudes, 3 las que se ejecutan, las mismas que se conceden.

Dentro de esta línea, dos solicitudes no alcanzan un resultado positivo en el momento de la resolución provisional.

El planteamiento de la realización de un software específico por parte de la Federación de Cofradías de Pescados Canarias es una de estas solicitudes, desistiendo antes de la resolución provisional.

El tipo de gastos que plantea la empresa Guanches del Atlántico no se consideran admisibles, atendiendo a la norma que regula esta convocatoria de ayudas.

La ayuda concedida en la resolución provisional supera los 0,32 millones de euros, suma que aumenta en la resolución definitiva, acercándose a los 0,36 millones de euros. Esta diferencia es consecuencia del desistimiento de dos operaciones, con posterioridad a la resolución provisional. Este desistimiento libera crédito, permitiendo incrementar la ayuda concedida a la operación promovida por CANPESCA.

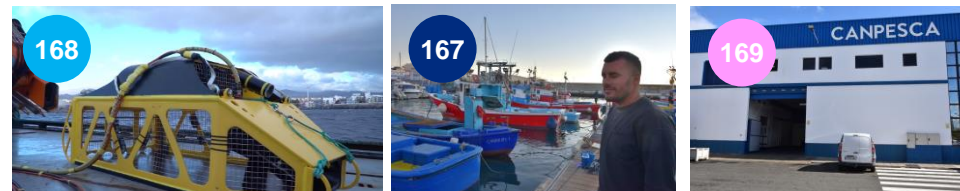
El índice de concesión, tras el segundo reajuste del presupuesto disponible, alcanza la unidad. Por cada euro de presupuesto se concede un euro.

CANPESCA, empresa de transformación que ya había obtenido una ayuda en la convocatoria anterior, certifica una ayuda por un valor superior a 0,16 millones de euros.

Encontramos una operación que beneficia a la empresa familiar Oliver Miranda, empresa pesquera con base en el puerto de Arguineguín, operación que ejecuta algo menos de 0,13 millones de euros.

La tercera operación es promovida por una empresa acuícola que incorpora innovaciones tecnológicas, certificando algo menos de 56.000 euros.

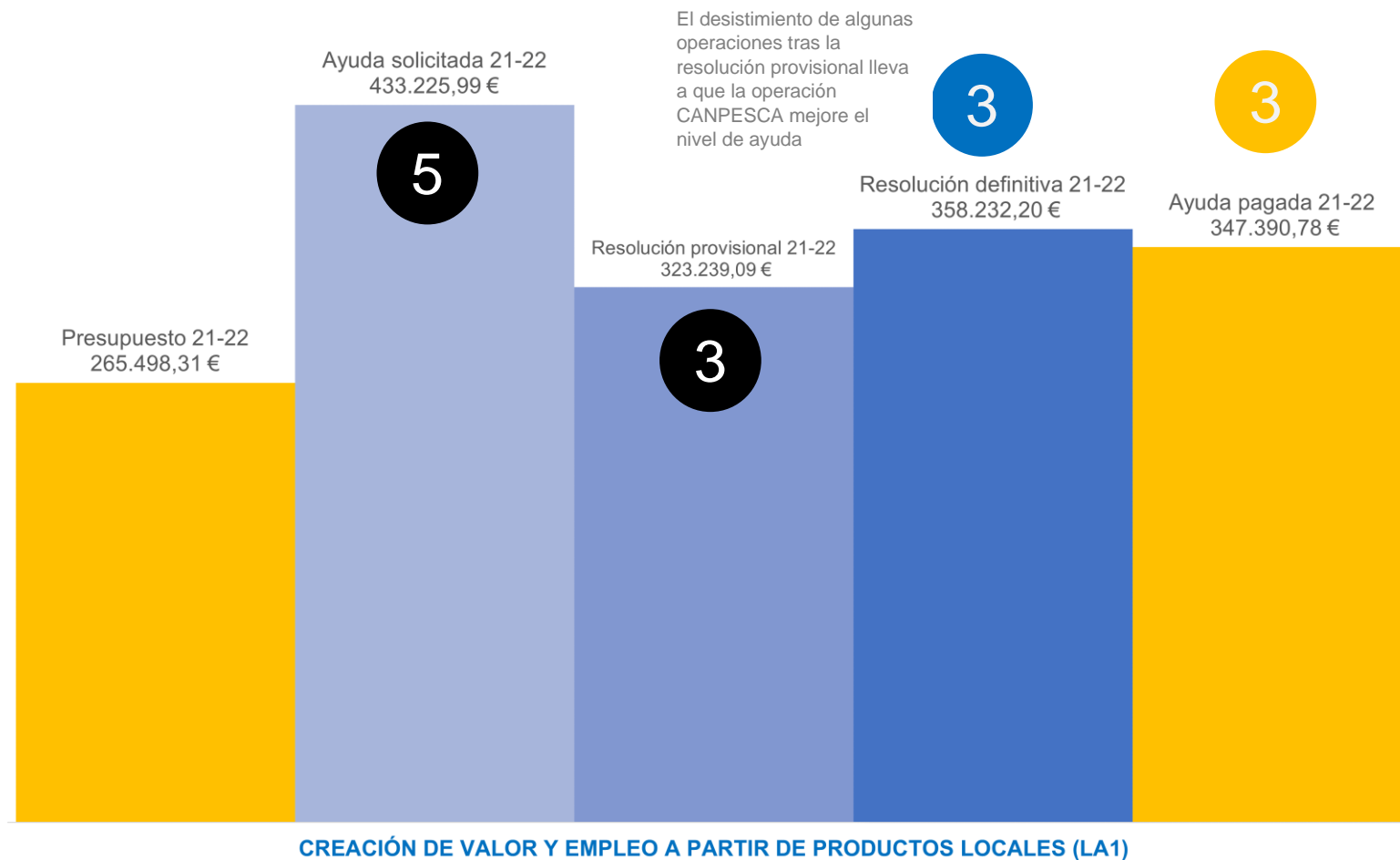
La ayuda certificada se acerca a los 0,35 millones de euros.



Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Federación Regional de cofradías de pescadores Guanches del Atlántico	ERP Sistema de Gestión Información cofradías de pesca Guanches modernización de la planta de producción	56.913,30 €	DESISTIMIENTO							
			53.073,60 €	INADMISIBLE							
167	Pescados Oliver Miranda Artiles S.L.	Nuevos instrumentos de comercialización capturas propias	128.707,31 €	151.420,37 €	128.707,31 €	85,00	128.707,31 €	151.211,36 €	1,18 €	128.529,66 €	Mogán
168	AQUANARIA	Innovación en acuicultura marina invirtiendo en tecnología	63.500,55 €	74.706,54 €	63.500,55 €	85,00	63.500,55 €	65.534,15 €	1,18 €	55.704,03 €	San Bartolomé de Tirajana
169	CANPESCA	CANPESCA ampliación de la capacidad y mejoras en la gestión productiva	131.031,23 €	224.807,01 €	131.031,23 €	73,85	166.024,34 €	220.924,58 €	1,35 €	163.157,09 €	Las Palmas de Gran Canaria
			<b>433.225,99 €</b>	<b>450.933,92 €</b>	<b>323.239,09 €</b>		<b>358.232,20 €</b>	<b>437.670,10 €</b>	<b>1,26 €</b>	<b>347.390,78 €</b>	

- ▲ Imagen 5.11. Operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2021-2022. Fuente: MCRR y GAC Gran Canaria.
- ▲ Tabla 5.24. Relación operaciones e Indicadores financieros LA1 convocatoria 2021-2022 en términos absolutos
- ▼ Gráfico 5.23. Decantación de solicitudes línea LA1 convocatoria 2021-2022. Fuente: elaboración propia

### DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2021-2022 EDLP GAC GRAN CANARIA





▼ Gráfico 5.24. Burbujas operaciones comprometidas  
LA1 convocatoria 2021-2022. Fuente: elaboración propia

## NUEVOS INSTRUMENTOS DE COMERCIALIZACIÓN CAPTURAS PROPIAS [167]

128.529,66 €

(Pescados Oliver Miranda Artiles)

INNOVACIÓN  
ACUICULTURA  
MARINA [168]  
55.704,03 €  
(AQUANARIA)

Ampliación y mejoras  
CANPESCA  
163.157,09 € [169]  
(CANPESCA)



#### 5.4.3. LA2\_2021-2022. Diversificación

Son siete las solicitudes presentadas, sumando ayudas solicitadas por un valor superior a los 0,55 millones de euros.

El índice de concurrencia es de 3,65. Por cada euro de presupuesto se solicitan 3,65.

Tres operaciones desisten y dos se consideran inadmisibles. Entre las causas indicadas se encuentran la falta de experiencia o la ubicación fuera del ámbito de actuación de esta EDLP.

La operación más importante es la que desarrolla el Ayuntamiento de Mogán, certificando casi 150.000 euros en un proyecto de formación náutica y pesquera.

La empresa Buceo Pandora certifica una ayuda que le permite dar más profundidad a su gama de servicios y mejorar su posicionamiento digital, para ello certifica algo menos de 9.000 euros.

La ayuda concedida y comprometida suma algo menos de 0,16 millones de euros.

Se certifican y pagan ayudas por un importe de 158.065,35 euros, dando lugar a una inversión de 180.645,55 euros. El efecto multiplicador nos indica que por cada euro de ayuda se han invertido 1,14 euros.

Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Asociación Creativa	Proyecto Transfor(mar)	111.087,38 €	DESISTIMIENTO							
	CETECIMA	Oportunidades de desarrollo acuicultura off-shore	39.829,00 €	DESISTIMIENTO							
	Safety Beaches	Safety Beaches	38.976,00 €	INADMISIBLE							
	Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico	Producción experimental algas de interés acuicultura terrestre	74.751,29 €	DESISTIMIENTO	25.112,85 €		RENUNCIA				
	Vinocaeventos	Centro de equitación Noroeste	129.569,12 €	INADMISIBLE							
170	Ayuntamiento de Mogán	Formación Náutico-pesquera Mogán 2021-2022	150.000,00 €	166.739,85 €	150.000,00 €	89,96	150.000,00 €	165.812,63 €	1,11 €	149.165,87 €	Mogán
171	Buceo Pandora SCP	Entrada al mercado digital y aumento de las actividades de buceo	9.595,20 €	15.992,00 €	9.595,20 €	60,00	9.595,20 €	14.832,80 €	1,67 €	8.899,68 €	Aguimes
			<b>553.807,99 €</b>	<b>182.731,85 €</b>	<b>184.708,05 €</b>		<b>159.595,20 €</b>	<b>180.645,43 €</b>	<b>1,14 €</b>	<b>158.065,55 €</b>	

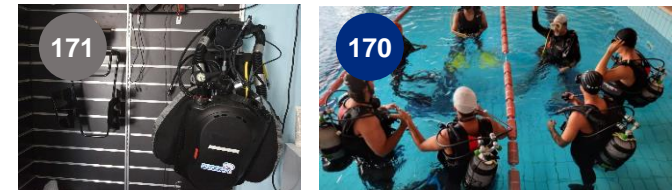
▲ Tabla 5.25. Relación operaciones e Indicadores financieros LA2 convocatoria 2021-2022 en términos absolutos. Fuente: elaboración propia

# FORMACIÓN NÁUTICO- PESQUERA MOGÁN 149.166,87 € [170] (Ayuntamiento de Mogán)



Escala 1cm: 10.000 €

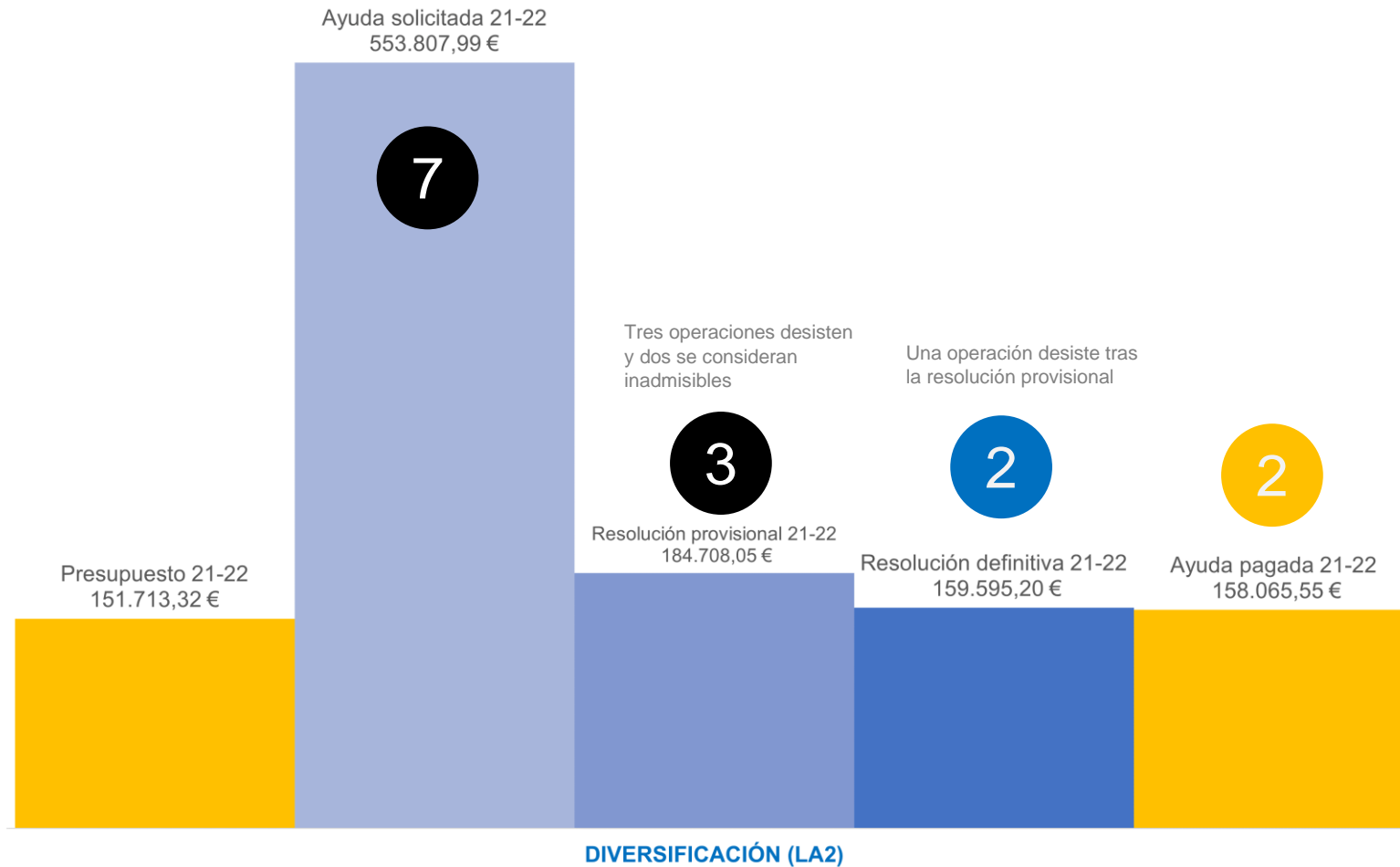
● BUCEO  
PANDORA [171]  
8.899,68 €  
(Buceo Pandora)



- ▲ Gráfico 5.25. Burbujas operaciones comprometidas LA2 convocatoria 2021-2022. Fuente: elaboración propia
- ▲ Imagen 5.12. Operaciones comprometidas LA2 convocatoria 2021-2022. Fuente: MCRR y Ayuntamiento de Mogán
- ▼ Gráfico 5.26. Decantación solicitudes línea LA2 convocatoria 2021-2022. Fuente: elaboración propia



DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2021-2022 EDLP GAC GRAN CANARIA



**5.4.4. LA3\_2021-2022. Sostenibilidad medioambiental y cambio climático**

El índice de concurrencia bruta de esta línea es 2,76. Es decir por cada euro de presupuesto se han presentado solicitudes por un valor de 2,76 euros. El importe que suman las cuatro solicitudes supera los 0,31 millones de euros.

De las cuatro operaciones presentadas una de ellas desiste.

En la resolución provisional y en la definitiva se aprueban tres operaciones.

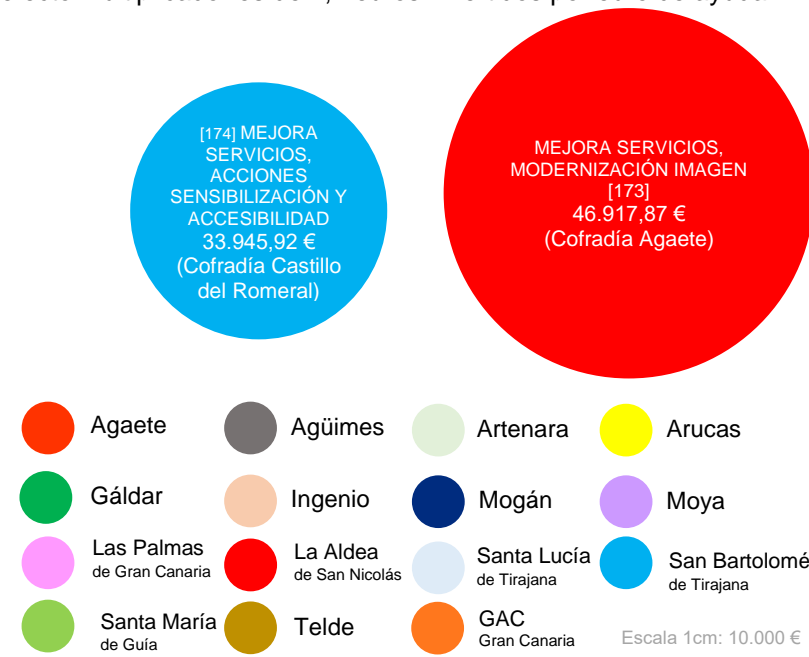
Una operación es promovida por la Cooperativa de Pescadores de Agaete, operación que plantea una mejora en los servicios y en la imagen de la cofradía. La suma de la ayuda concedida es de 46.917,87 euros, ayuda que se certifica al cien por cien.

La Cooperativa de Pescadores de Castillo del Romeral concurre, consigue y certifica otra ayuda, ahora en la última convocatoria. El objeto de la ayuda es la mejora de los servicios y un programa de sensibilización en materia de trazabilidad del producto pesquero. La ayuda certificada es de 33.945,92 euros, reduciendo en no más de diez euros la ayuda comprometida en la concesión.

Por último, el Ayuntamiento de Moya no ejecuta una operación para la que recibe ayuda, ayuda que se incrementa tras la resolución provisional, alcanzando la concesión los 72.655,88 euros.

Esta operación no llega a ejecutarse, previendo una mejora en el control de los residuos y la accesibilidad en la costa del municipio de Moya.

La ayuda certificada se ve reducida, al compararla con la ayuda concedida, a los 80.863,79 €, ascendiendo la inversión relacionada a los 88.912,56 €. El efecto multiplicador es de 1,1 euros invertidos por euro de ayuda.

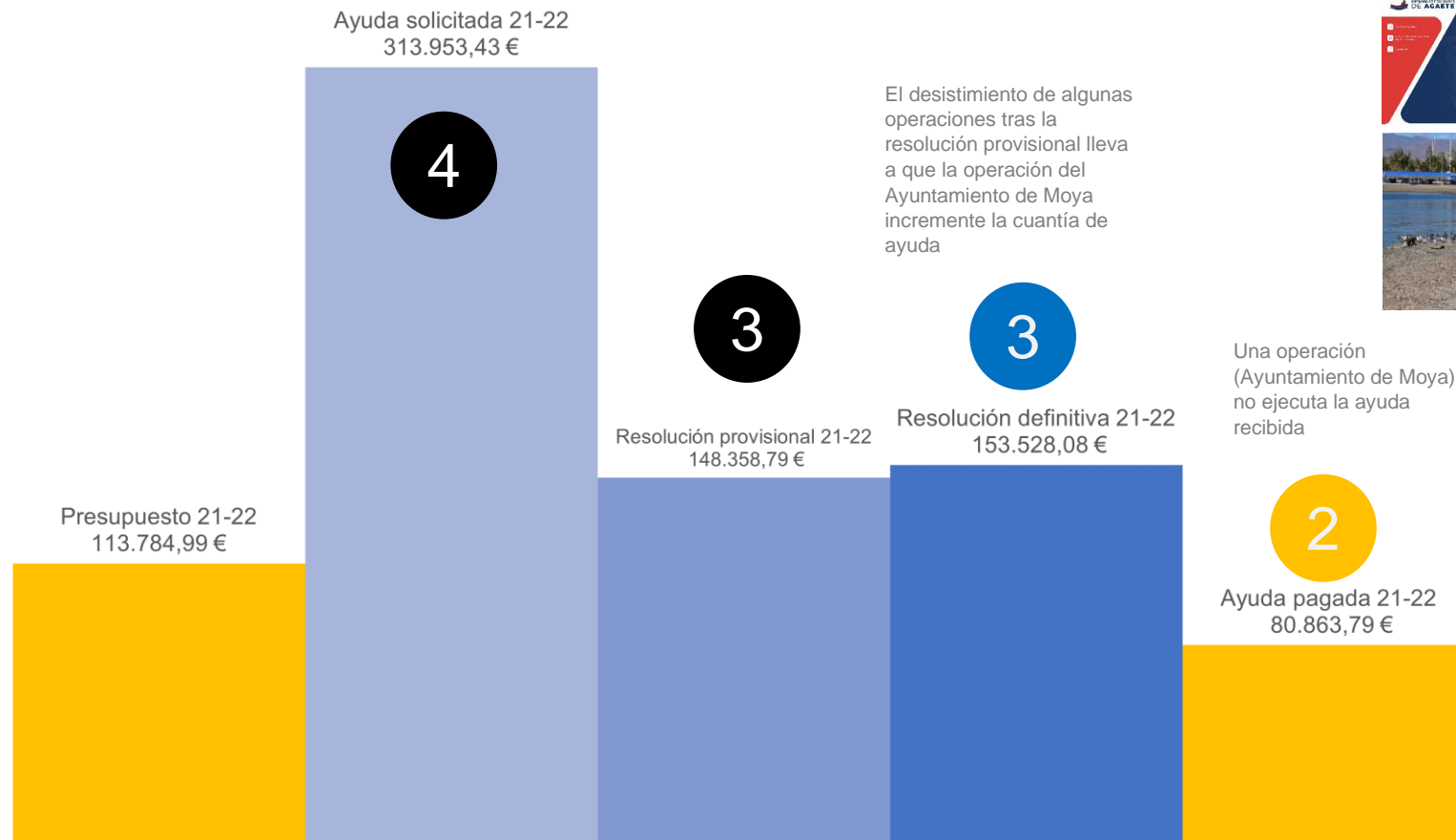


Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Ayuntamiento de Santa Lucía	Acondicionamiento de aula y fomento cultural del litoral de Santa Lucía	21.335,51 €	15.992,00 €	9.827,75 €		DESISTIMIENTO				
173	Cofradía de pescadores de Agaete	Mejoras en los servicios prestados y modernización imagen corporativa	46.917,87 €	51.194,86 €	46.917,87 €	91,65	46.917,87 €	51.194,86 €	1,09 €	46.917,87 €	Agaete
174	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Mejora de los servicios y acciones de sensibilización trazabilidad	33.954,33 €	37.727,04 €	33.954,33 €	90,00	33.954,33 €	37.717,70 €	1,11 €	33.945,92 €	San Bartolomé de Tirajana
175	Ayuntamiento de la Villa de Moya	Control de residuos en la costa de la villa de Moya y mejora de la accesibilidad	211.745,72 €	211.745,72 €	57.658,84 €	27,23	72.655,88 €	- €	NO EJECUTA	0,00 €	Moya
			<b>313.953,43 €</b>	<b>300.667,62 €</b>	<b>148.358,79 €</b>		<b>153.528,08 €</b>	<b>88.912,56 €</b>	<b>1,10 €</b>	<b>80.863,79 €</b>	

▲ Gráfico 5.27. Burbujas solicitudes línea LA3 convocatoria 2021-2021.  
 ▲ Tabla 5.26. Relación operaciones e Indicadores financieros LA3 convocatoria 2021-2022 en términos absolutos  
 ▼ Gráfico 5.28. Decantación de solicitudes línea LA3 convocatoria 2021-2021  
 Fuente: elaboración propia

▼ Imagen 5.13. Operaciones comprometidas LA3 convocatoria 2021-2022. Fuente: MCRR y Cofradía de pescadores Agaete (nueva web)

DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2021-2022 EDLP GAC GRAN CANARIA



SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)



#### 5.4.5. LA4\_2021-2022. Valorización y divulgación del patrimonio

Son cuatro las solicitudes de ayuda vinculadas a esta línea. Tres de ellas desisten. En concreto, desisten los ayuntamientos de Moya y Agüimes antes de publicarse la resolución provisional, también lo hace la Fundación Canarias MBA.

Se solicita ayuda por un total de 273.729,09 euros, arrojando un índice de concurrencia de 1,80. Por cada euro de presupuesto se solicitan 1,80 euros de ayuda.

En la resolución provisional se aprueban dos ayudas, desistiendo el Ayuntamiento de Agüimes.

En la resolución definitiva solo encontramos una solicitud con concesión, la que presenta el Ayuntamiento de Gáldar. El proyecto plantea una mejora en la Avenida Juan Quintana Mendoza, en el núcleo costero El Agujero

Si bien el importe de la ayuda es de 87.211,12 €, se certifican finalmente 70.577,47 €.



El índice de concesión es de 0,57 euros de ayuda concedida por euro de presupuesto inicial.

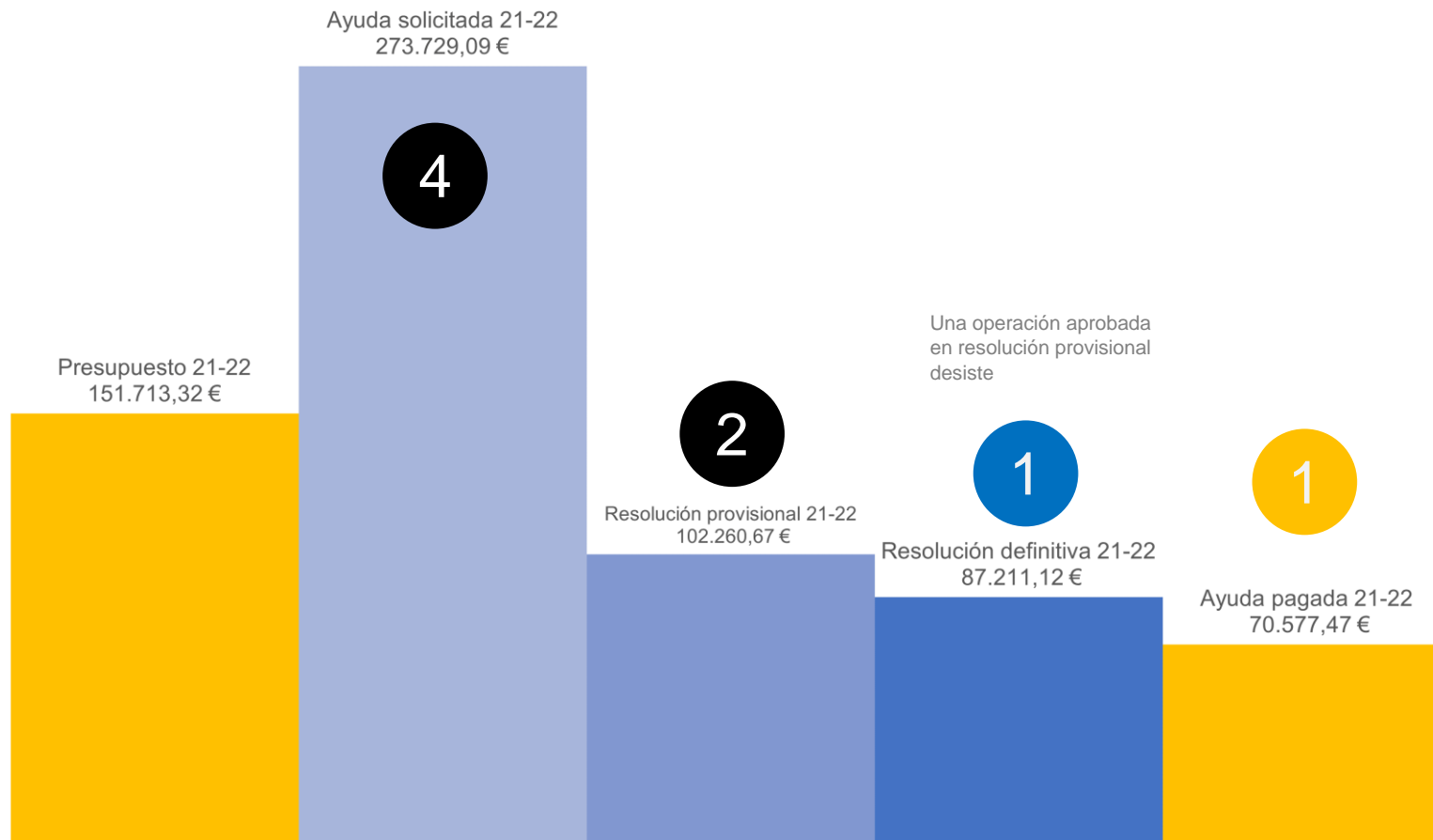
El índice de ejecución o pago es de 0,47 euros de ayuda pagada por euro de presupuesto inicial.



Ref	Promotor	Proyecto	Ayuda solicitada	Coste elegible	Resolución Provisional	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
	Ayuntamiento de Moya	Texturas del mar	28.100,00 €	DESISTIMIENTO							
	Fundación Canaria MBA	Conocer para proteger	35.329,74 €	DESISTIMIENTO							
	Ayuntamiento de Agüimes	Nuevos servicios de seguridad para la costa del municipio de Agüimes	35.877,10 €	DESISTIMIENTO	15.049,55 €		DESISTIMIENTO				
177	Ayuntamiento de Gáldar	Regeneración Avenida del Agujero Juan Quintana Mendoza	174.422,25 €	174.422,25 €	87.211,12 €	50,00	87.211,12 €	141.154,95 €	2,00 €	70.577,47 €	Gáldar
			273.729,09 €	174.422,25 €	102.260,67 €		87.211,12 €	141.154,95 €	2,00 €	70.577,47 €	

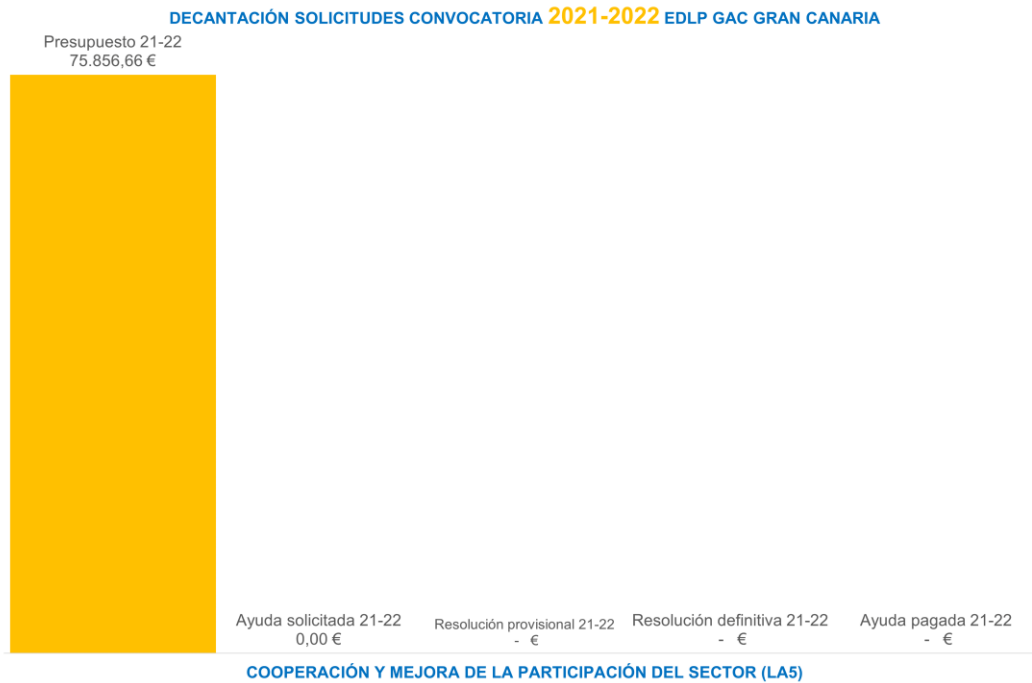
- ▲ Imagen 5.14. Operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2021-2022. Fuente: GAC Gran Canaria
- ▲ Gráfico 5.29. Burbujas solicitudes línea LA4 convocatoria 2021-2022. Fuente: elaboración propia
- ▲ Tabla 5.27 Relación operaciones e Indicadores financieros LA4 convocatoria 2021-2022. Fuente: elaboración propia
- ▼ Gráfico 5.30. Decantación solicitudes línea LA4 convocatoria 2021-2022. Fuente: elaboración propia

### DECANTACIÓN SOLICITUDES CONVOCATORIA 2021-2022 EDLP GAC GRAN CANARIA



#### VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)

5.4.6. LA5\_2021-2022. Cooperación y mejora de participación del sector  
Esta línea no presenta concurrencia en esta última convocatoria.



◀ Gráfico 5.31. Decantación solicitudes línea LA5 convocatoria 2021-2022.  
Fuente: elaboración propia



## 5.5. GRADO DE EJECUCIÓN EDLP GAC GRAN CANARIA

### 5.5.1. Datos consolidados finales

El convenio inicial planteaba un presupuesto de 1.175.922,00 €. Es en el año 2021 cuando el nivel de compromiso de ayudas acumulado en las dos convocatorias anteriores y la expectativa de concurrencia en la última convocatoria llevan a un incremento del presupuesto, formalizándose el mismo en noviembre de este mismo año.

Si consideramos la ayuda comprometida en las dos primeras convocatorias, el presupuesto para la última convocatoria sería de 397.143 euros. Sin embargo, el presupuesto de la última convocatoria asciende a 758.566,60 euros. Esta diferencia supone un incremento de 361.423,60 euros.

Si sumamos al presupuesto original (1.175.922 euros) esta diferencia obtenemos una referencia de presupuesto incrementado (1.537.345 euros).

Esta diferencia de disponibilidad presupuestaria aconseja analizar el grado de eficacia presupuestaria de GAC Gran Canaria conforme al presupuesto inicial conveniado y al presupuesto incrementado tras la publicación de la orden de dotación presupuestaria adicional de noviembre del año 2021.

En cualquier caso, el índice de ejecución puede considerarse un éxito. Se compromete ayuda por un valor de 1.435.676,59 euros, demostrando la insuficiencia del presupuesto inicial.

Considerado el presupuesto global (incluyendo el incremento del presupuesto), el índice de ejecución final asciende a 0,93. Sobre el importe conveniado inicialmente este índice asciende a 1,22. Un éxito evidente.

El nivel de concurrencia, con algunas solicitudes que pudieran considerarse poco factibles, se acerca a los 10,4 millones de euros.

	Presupuesto total convenio EDLP	Ayuda solicitada total	Resolución provisional total	Resolución definitiva total	Ayuda pagada total
<b>EDLP GAC GRAN CANARIA 2014-2020 (2018-2023)-CONVENIO ORIGINAL</b>					
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)_35 %	411.572,70 €	4.770.267,38 €	1.145.460,54 €	966.885,10 €	820.046,74 €
DIVERSIFICACIÓN (LA2)_20 %	235.184,40 €	2.428.762,02 €	215.517,89 €	190.405,04 €	188.605,62 €
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)_15 %	176.388,30 €	1.891.074,29 €	162.122,37 €	167.291,66 €	94.385,09 €
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)_20 %	235.184,40 €	1.143.472,19 €	390.108,83 €	361.378,04 €	299.156,39 €
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)_10 %	117.592,20 €	159.837,62 €	33.482,75 €	33.482,75 €	33.482,75 €
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>1.175.922,00 €</b>	<b>10.393.413,50 €</b>	<b>1.946.692,38 €</b>	<b>1.719.442,59 €</b>	<b>1.435.676,59 €</b>
<b>EDLP GAC GRAN CANARIA 2014-2020 (2018-2023)-CONVENIO+INCREMENTO 2021</b>					
	Presupuesto total convenio EDLP+ Aumento 2021	Ayuda solicitada total	Resolución provisional total	Resolución definitiva total	Ayuda pagada total
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)_35 %	538.070,75 €	4.770.267,38 €	1.145.460,54 €	966.885,10 €	820.046,74 €
DIVERSIFICACIÓN (LA2)_20 %	307.469,00 €	2.428.762,02 €	215.517,89 €	190.405,04 €	188.605,62 €
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)_15 %	230.601,75 €	1.891.074,29 €	162.122,37 €	167.291,66 €	94.385,09 €
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)_20 %	307.469,00 €	1.143.472,19 €	390.108,83 €	361.378,04 €	299.156,39 €
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)_10 %	153.734,50 €	159.837,62 €	33.482,75 €	33.482,75 €	33.482,75 €
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>1.537.345,00 €</b>	<b>10.393.413,50 €</b>	<b>1.946.692,38 €</b>	<b>1.719.442,59 €</b>	<b>1.435.676,59 €</b>

▲ Tabla 5.28. Indicadores financieros EDLP en términos absolutos conforme al presupuesto original. Fuente: elaboración propia

▲ Tabla 5.29. Indicadores financieros EDLP en términos absolutos conforme al presupuesto final. Fuente: elaboración propia

Tras el desarrollo de todos los controles, se han resuelto definitivamente ayudas por un montante cercano a los 1,72 millones de euros, se han dejado de certificar 283.760 euros. Como hemos indicado, la ayuda pagada alcanza un valor de 1.435.676,59 €.

Si consideramos la ayuda certificada, la línea 1 (creación de valor) compromete más ayudas de las previstas en la EDLP. Compromete más de 0,82 millones de euros. Muy por encima de los 0,41 millones previstos inicialmente y de los 0,54 millones previstos tras el incremento de presupuesto.

La línea 4 (valorización y divulgación patrimonial) ha sido la segunda más importante, aproximándose a los 0,30 millones de euros, superando los 0,24 millones previstos inicialmente y muy cerca de los más de 307.000 euros que obtenemos tras la suma del incremento de presupuesto.

La línea 2 (diversificación) mejora su ejecución en la última convocatoria, si bien no supera la previsión inicial. Se han certificado ayudas en esta línea por un montante que se aproxima a los 0,19 millones de euros.

La línea 3 (sostenibilidad medioambiental) no alcanza los 0,1 millones de euros de ayuda certificada, muy lejos de la previsión inicial.

La línea 5 (cooperación entre entidades) ha resultado prácticamente inédita, con una única operación que certifica más de 33.000 euros.

En todo caso, la posibilidad de traspaso entre líneas de ayuda que ofrece la EDLP ha resultado eficaz para evitar el riesgo de compromiso, si bien la lectura de la ejecución deberá haber servido para reformular el plan de acción en el proceso de redacción de la futura EDLP.

En las tablas de las páginas anterior y siguiente se ofrece la información consolidada de la situación del plan financiero y la relación de operaciones comprometidas. En esta página mostramos los indicadores financieros consolidados de la ejecución de esta EDLP.

Si bien se ha detallado en anteriores epígrafes el estado de cada línea de ayuda en cada una de las convocatorias, se ofrecen seis gráficos que consolidan de la EDLP considerada en su conjunto.

**EDLP GAC GRAN CANARIA 2014-2020 (2018-2023)-CONVENIO ORIGINAL**

	ÍNDICE CONCURRENCIA BRUTA	ÍNDICE CONCESIÓN	ÍNDICE PAGO (EJECUCIÓN)
Euros solicitados en relación con un euro de presupuesto		Euros de ayudas resolución definitiva en relación con un euro de presupuesto	Euros pagados en relación con un euro de presupuesto
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)_35 %	11,59	2,35	1,99
DIVERSIFICACIÓN (LA2)_20 %	10,33	0,81	0,80
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)_15 %	10,72	0,95	0,54
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)_20 %	4,86	1,54	1,27
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)_10 %	1,36	0,28	0,28
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>8,84</b>	<b>1,46</b>	<b>1,22</b>

**EDLP GAC GRAN CANARIA 2014-2020 (2018-2023)-CONVENIO+INCREMENTO 2021**

	ÍNDICE CONCURRENCIA BRUTA	ÍNDICE CONCESIÓN	ÍNDICE PAGO (EJECUCIÓN)
Euros solicitados en relación con un euro de presupuesto		Euros de ayudas resolución definitiva en relación con un euro de presupuesto	Euros pagados en relación con un euro de presupuesto
CREACIÓN DE VALOR Y EMPLEO A PARTIR DE PRODUCTOS LOCALES (LA1)_35 %	8,87	1,80	1,52
DIVERSIFICACIÓN (LA2)_20 %	7,90	0,62	0,61
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (LA3)_15 %	8,20	0,73	0,41
VALORIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO (LA4)_20 %	3,72	1,18	0,97
COOPERACIÓN Y MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR (LA5)_10 %	1,04	0,22	0,22
<b>TOTAL LÍNEAS AYUDA</b>	<b>6,76</b>	<b>1,12</b>	<b>0,93</b>

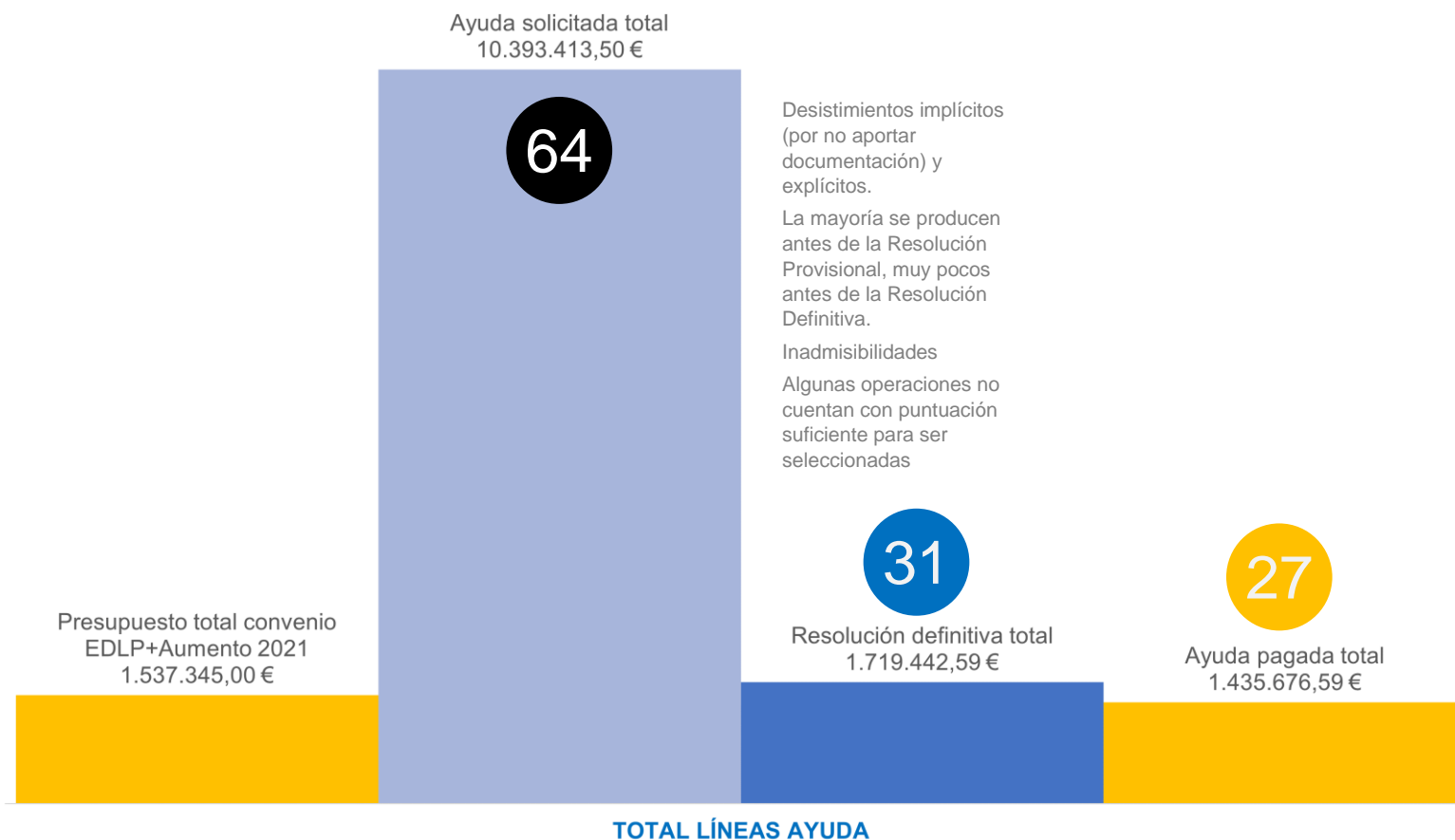
▲ Tabla 5.30. Indicadores financieros EDLP en términos relativos conforme al presupuesto original. Fuente: elaboración propia  
▲ Tabla 5.31. Indicadores financieros EDLP en términos relativos conforme al presupuesto final. Fuente: elaboración propia

	Promotor	Proyecto	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda certificada	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio	Línea
2018-2019	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Infraestructura para mantener el pescado fresco	80	34.112,80 €	42.641,00 €	1,25 €	34.112,80 €	San Bartolomé de Tirajana	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
	Fundación Canaria de la Federación del Metal	Procesos de soldadura para el sector pesquero	90	21.060,00 €	21.135,66 €	1,11 €	19.022,09 €	GAC Gran Canaria	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
	Cofradía de Pescadores de Mogán	Pescadería Lonja de Mogán	80	4.871,68 €	6.089,60 €	1,25 €	4.871,68 €	Mogán	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Asistencia técnica para aumentar competitividad cofradía	95	33.482,75 €	35.245,00 €	1,05 €	33.482,75 €	San Bartolomé de Tirajana	LA5. Cooperación y mejora de la participación del sector
	Oceanográfica Divulgación, Educación y Ciencia	Catálogo artes de pesca artesanal y biodiversidad	54	19.139,71 €	35.373,39 €	1,85 €	19.101,63 €	GAC Gran Canaria	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio
	Asociación para la promoción del empleo y la co	RAPALA, Formación y promoción del sector pesquero	83	14.929,37 €	17.914,22 €	1,20 €	14.868,80 €	GAC Gran Canaria	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
	Ayuntamiento de Mogán	II Feria del atún de Mogán	81	33.649,11 €	32.046,57 €	1,23 €	25.957,72 €	Mogán	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
	Ayuntamiento de Mogán	III Feria del atún de Mogán	81	38.147,29 €	27.995,01 €	1,23 €	22.675,96 €	Mogán	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
	Luis A. García Pérez	Vivienda turística en Sardina del Norte	40	24.292,90 €	60.732,25 €	2,50 €	24.292,90 €	Gáldar	LA2. Diversificación
	Ayuntamiento de Santa Lucía	Mejoras alumbrado frente costero Pozo Izquierdo	30	7.259,98 €	23.488,97 €	3,33 €	7.046,69 €	Santa Lucía de Tirajana	LA3. Sostenibilidad medioambiental
2020-2021	Ayuntamiento de Mogán	Mirador de la Lajilla Arguineguín	30	12.892,68 €	42.970,60 €	3,33 €	12.891,18 €	Mogán	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio
	Ayuntamiento de Mogán	Museo de la pesca en Playa de Mogán	50	7.008,50 €	13.955,00 €	2,00 €	6.977,50 €	Mogán	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio
	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Adecuación local social de la Cofradía	84,61	150.000,00 €	177.284,01 €	1,18 €	150.000,00 €	San Bartolomé de Tirajana	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio
	Buceo Pandora SCP	Buceo Pandora	60	6.516,94 €	10.411,95 €	1,67 €	6.247,17 €	Aguimes	LA2. Diversificación
	Cooperativa de Pescadores Playa de Melenara	Domótica, control de presencia y contador para ... control de luz	100	6.503,60 €	6.474,61 €	1,00 €	6.474,61 €	Telde	LA3. Sostenibilidad medioambiental
	Cabildo de Gran Canaria	Divulgación de los valores de la pesca artesanal 2020	90	48.465,45 €	44.009,57 €	1,11 €	39.608,61 €	GAC Gran Canaria	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio
	Ayuntamiento de Mogán	IV y V Feria del atún	90	51.870,64 €	46.771,94 €	1,11 €	42.094,75 €	Mogán	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
	Cofradía de pescadores de Mogán	Actuaciones de mejora de la pescadería lonja de Mogán	85	9.128,23 €	10.649,60 €	1,18 €	9.052,16 €	Mogán	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
	CANPESCA	Canpesca	78,92	300.000,00 €	380.131,78 €	1,27 €	300.000,00 €	Las Palmas de Gran Canaria	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
	2021-2022	Pescados Oliver Miranda Artiles S.L.	Nuevos instrumentos de comercialización capturas propias	85,00	128.707,31 €	151.211,36 €	1,18 €	128.529,66 €	Mogán
AQUANARIA		Innovación en acuicultura marina invirtiendo en tecnología	85,00	63.500,55 €	65.534,15 €	1,18 €	55.704,03 €	San Bartolomé de Tirajana	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
CANPESCA		CANPESCA ampliación de la capacidad y mejoras en la gestión productiva	73,85	166.024,34 €	220.924,58 €	1,35 €	163.157,09 €	Las Palmas de Gran Canaria	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales
Ayuntamiento de Mogán		Formación Náutico-pesquera Mogán 2021-2022	89,96	150.000,00 €	165.812,63 €	1,11 €	149.165,87 €	Mogán	LA2. Diversificación
Buceo Pandora SCP		Entrada al mercado digital y aumento de las actividades de buceo	60,00	9.595,20 €	14.832,80 €	1,67 €	8.899,68 €	Agüimes	LA2. Diversificación
Cofradía de pescadores de Agaete		Mejoras en los servicios prestados y modernización imagen corporativa	91,65	46.917,87 €	51.194,86 €	1,09 €	46.917,87 €	Agaete	LA3. Sostenibilidad medioambiental
Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral		Mejora de los servicios y acciones de sensibilización trazabilidad	90,00	33.954,33 €	37.717,70 €	1,11 €	33.945,92 €	San Bartolomé de Tirajana	LA3. Sostenibilidad medioambiental
Ayuntamiento de Gáldar		Regeneración Avenida del Agujero Juan Quintana Mendoza	50,00	87.211,12 €	141.154,95 €	2,00 €	70.577,47 €	Gáldar	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio
				<b>1.509.242,35 €</b>	<b>1.883.703,75 €</b>		<b>1.435.676,59 €</b>		

▲ Tabla 5.32. Relación operaciones certificadas EDLP. Fuente: elaboración propia

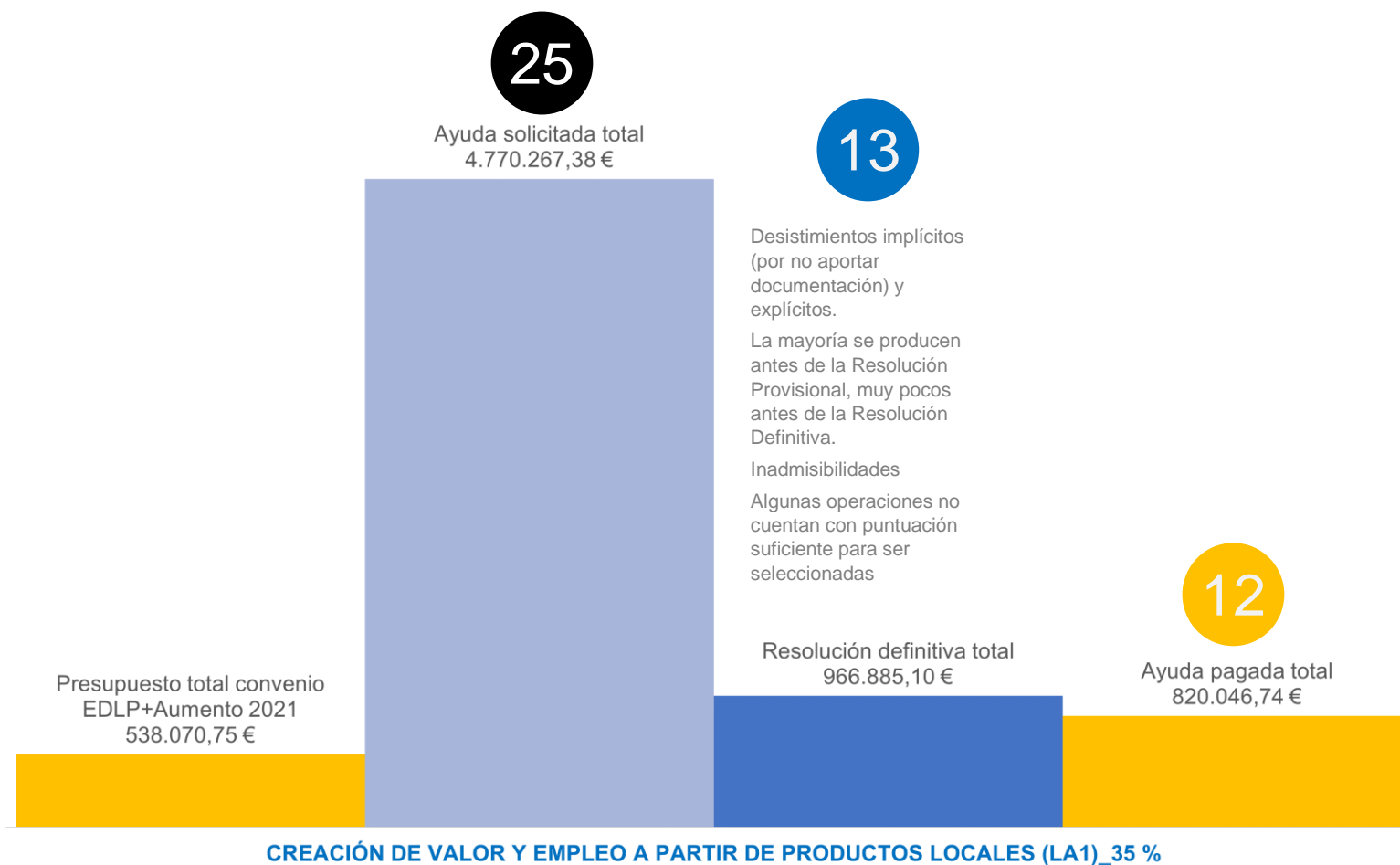


## DECANTACIÓN SOLICITUDES FINAL EDLP GAC GRAN CANARIA

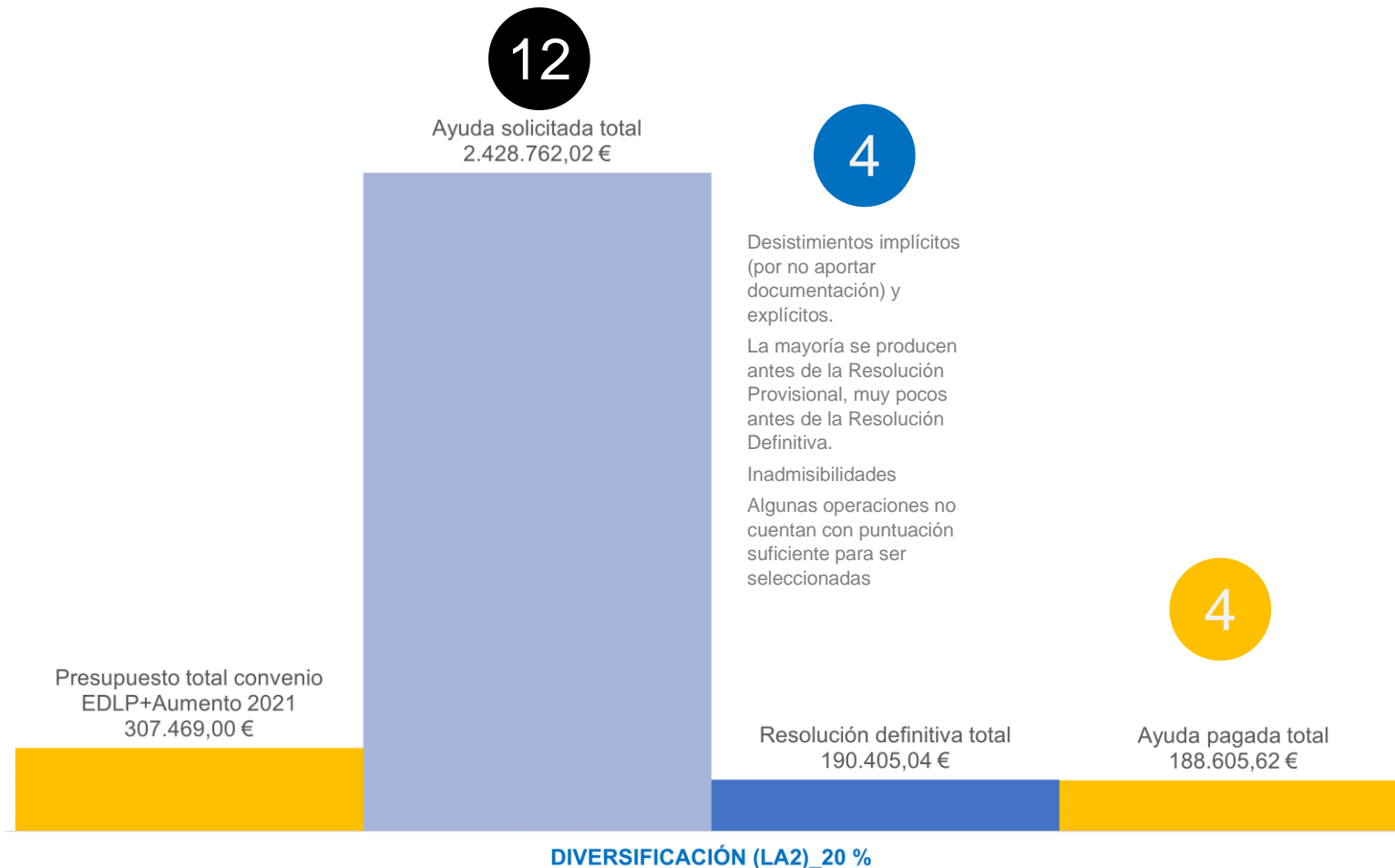


▲ Gráfico 5.32. Decantación solicitudes suma convocatorias EDLP. Fuente: elaboración propia

## DECANTACIÓN SOLICITUDES FINAL LA1 EDLP GAC GRAN CANARIA

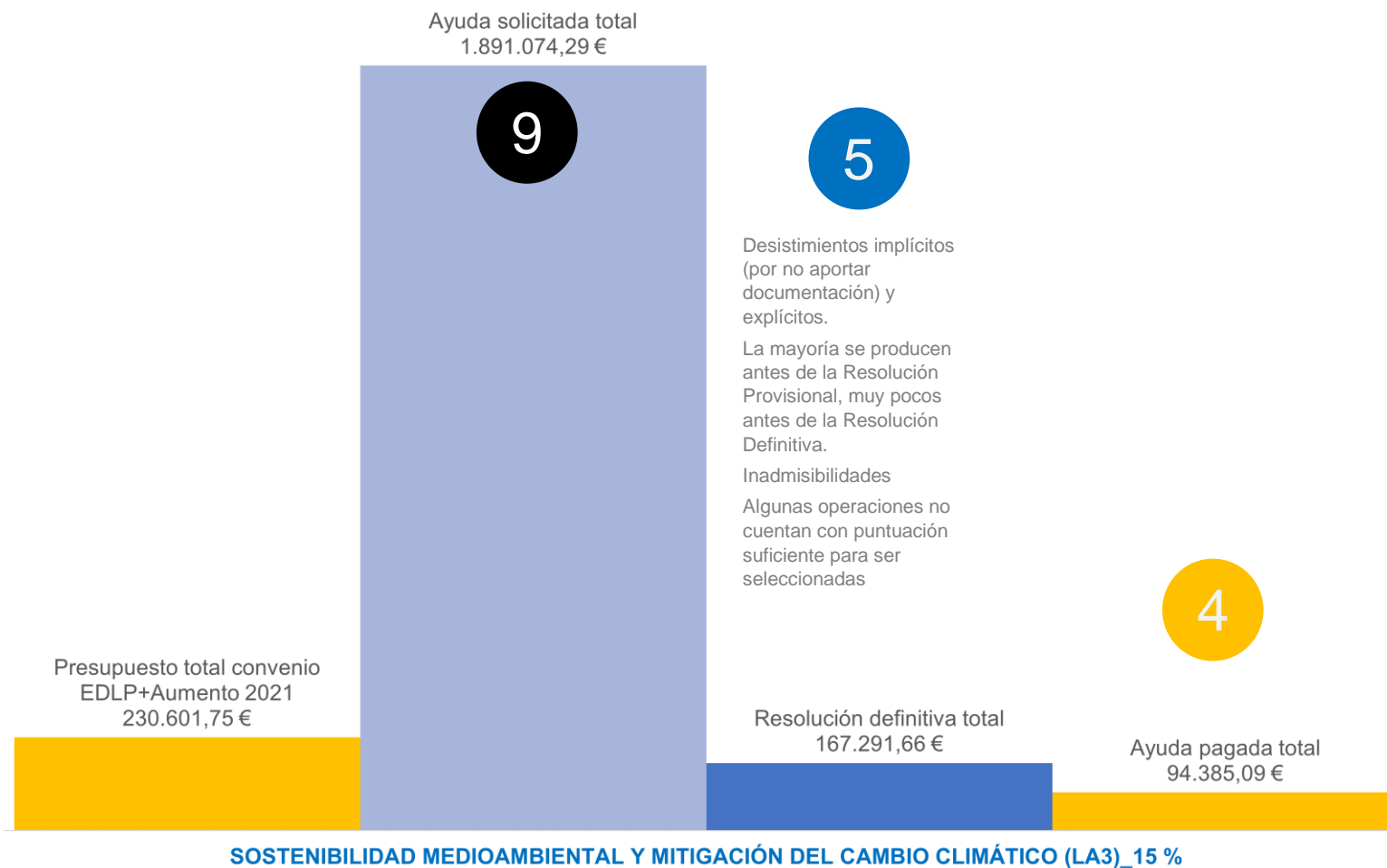


## DECANTACIÓN SOLICITUDES FINAL LA2 EDLP GAC GRAN CANARIA

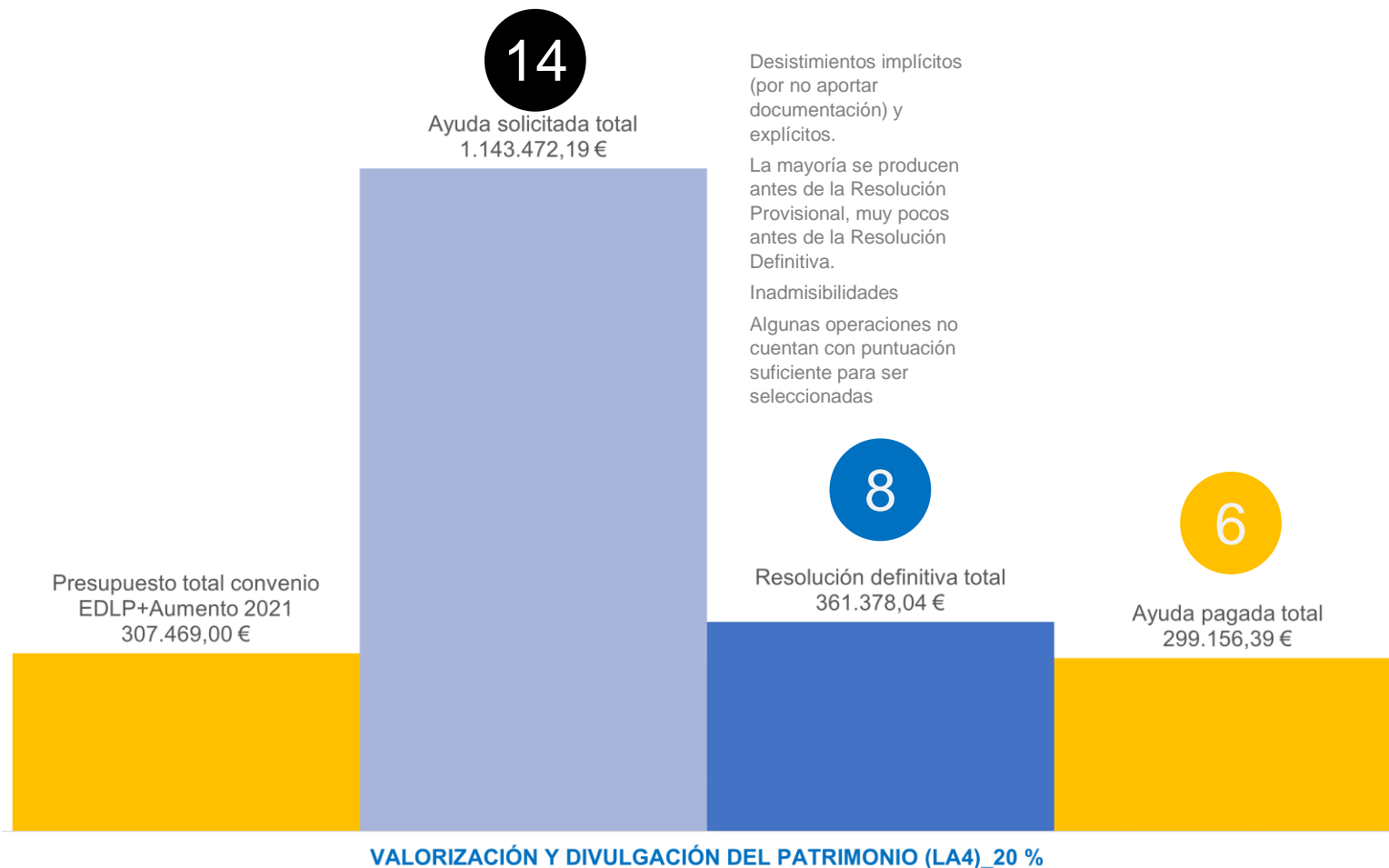




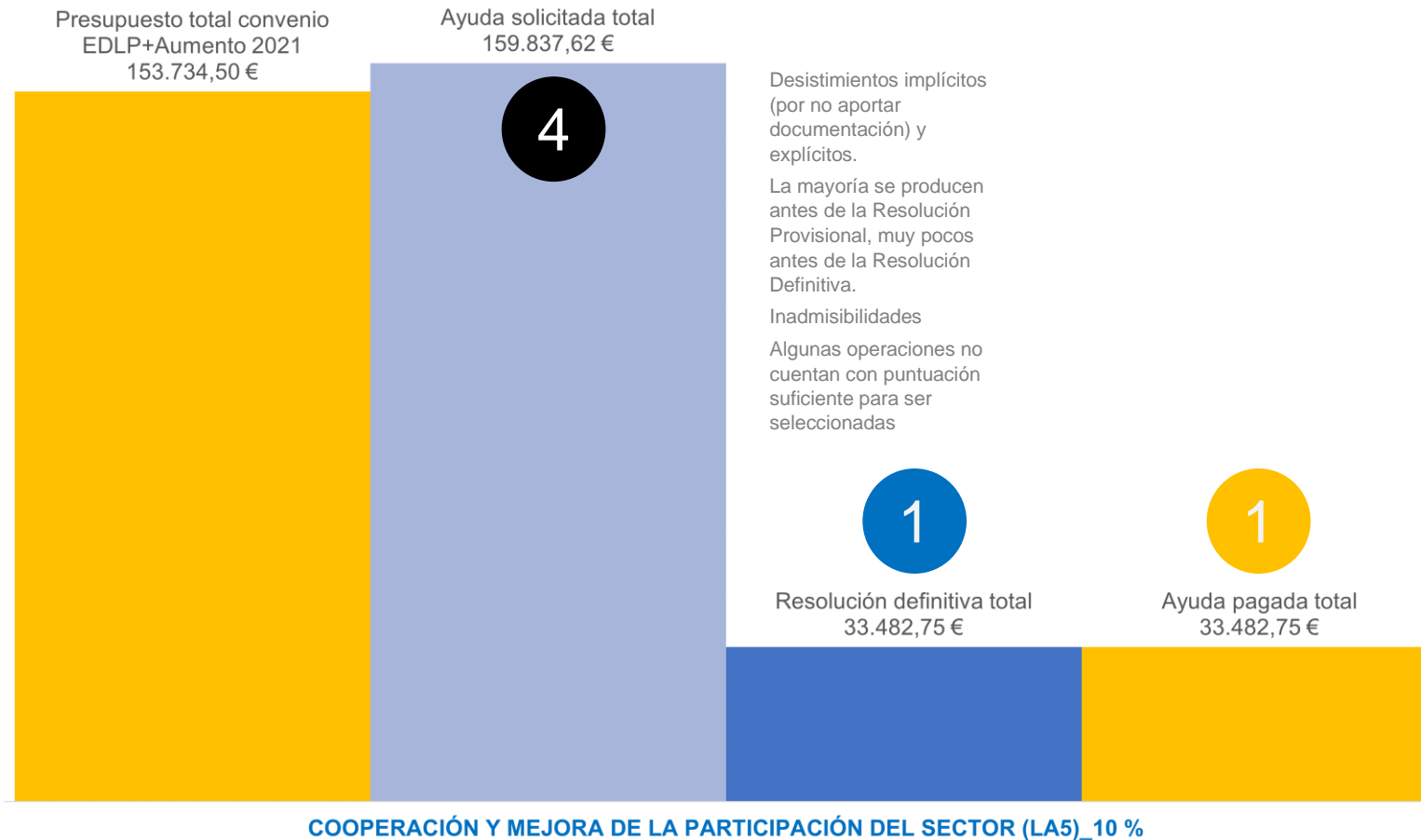
## DECANTACIÓN SOLICITUDES FINAL LA3 EDLP GAC GRAN CANARIA



## DECANTACIÓN SOLICITUDES FINAL LA4 EDLP GAC GRAN CANARIA



## DECANTACIÓN SOLICITUDES FINAL LA5 EDLP GAC GRAN CANARIA



▲ Gráfico 5.37. Decantación solicitudes LA55 suma convocatorias EDLP. Fuente: elaboración propia



### 5.5.2. Análisis panorámico del compromiso de ayudas

Resulta pertinente en esta evaluación final la obtención de evidencias que nos permitan determinar la caracterización de las ayudas, más allá de los indicadores que tienen que ver con el grado de ejecución de la EDLP GAC Gran Canaria.

Para ello responderemos a una serie de preguntas que, por clásicas, no dejan de ser fundamentales: qué, quién y dónde, no sin advertir antes de que estas distribuciones no son consecuencia de la discrecionalidad en la

concesión de ayudas, concesión que se produce tras un proceso de concurrencia pública y competitiva.

No serán estas las únicas preguntas a la que ofrecemos respuesta en esta evaluación, también respondemos al “cómo” al analizar la gestión de la EDLP.

Además, profundizamos en el “qué” al narrar las operaciones comprometidas y ejecutadas en el capítulo que dedicamos a la narrativa del desarrollo.

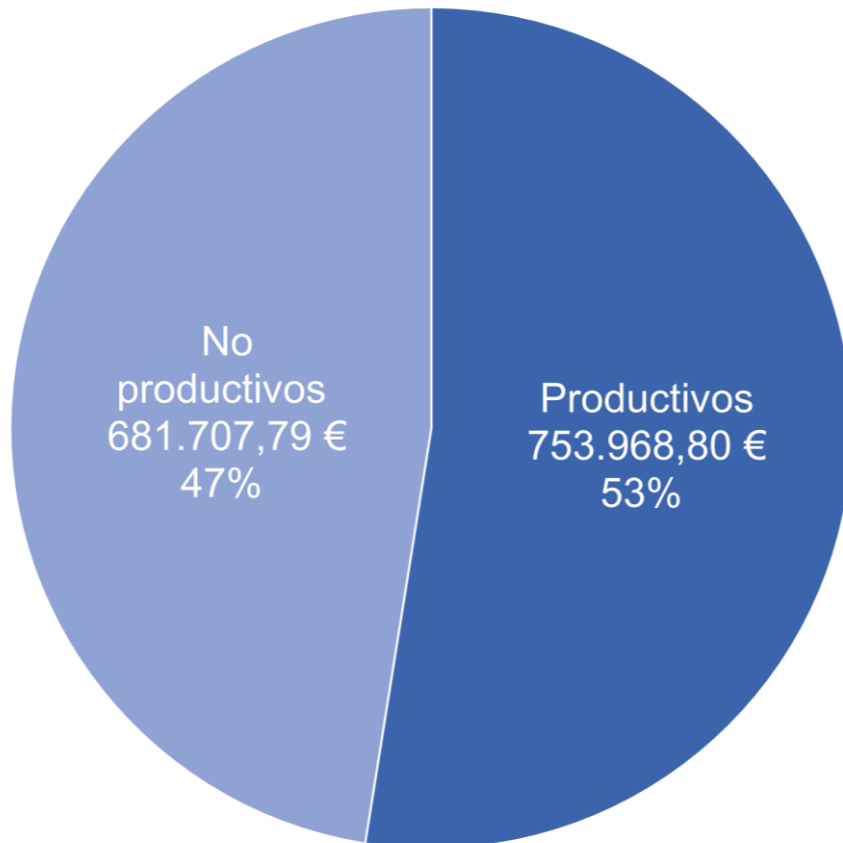
En el capítulo siguiente, el que aborda los indicadores no financieros, analizaremos la relación de cada operación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), respuesta que sumada al análisis de los impactos cualitativos de cada operación, realizado en el capítulo dedicado a la narrativa de las operaciones, nos permitirá responder al “para qué”.

Por último, también hemos hecho referencia a la temporalización de las convocatorias de ayuda, encontrando respuestas al “cuándo”.

Si bien hemos observado de forma consolidada el compromiso de las tres convocatorias, tanto en lo que se refiere a cada línea como a su conjunto, respondemos en este punto a la siguiente pregunta: **¿qué tipo de operaciones comprometen las ayudas?**

Atendiendo a la naturaleza de las operaciones, considerada la definición de operaciones productivas y no productivas que ofrece la orden de bases, se observa equilibrio entre los dos tipos de operaciones.

Las operaciones productivas superan en algo más de 72.000 euros a las no productivas, un 6 % en términos relativos.



◀ Gráfico 5.38. Distribución ayuda comprometida operaciones productivas-no productivas. Fuente: elaboración propia

Analizamos a continuación el peso relativo de cada una de las líneas de ayuda en el total de las ayudas comprometidas, líneas analizadas en detalle en los epígrafes anteriores.

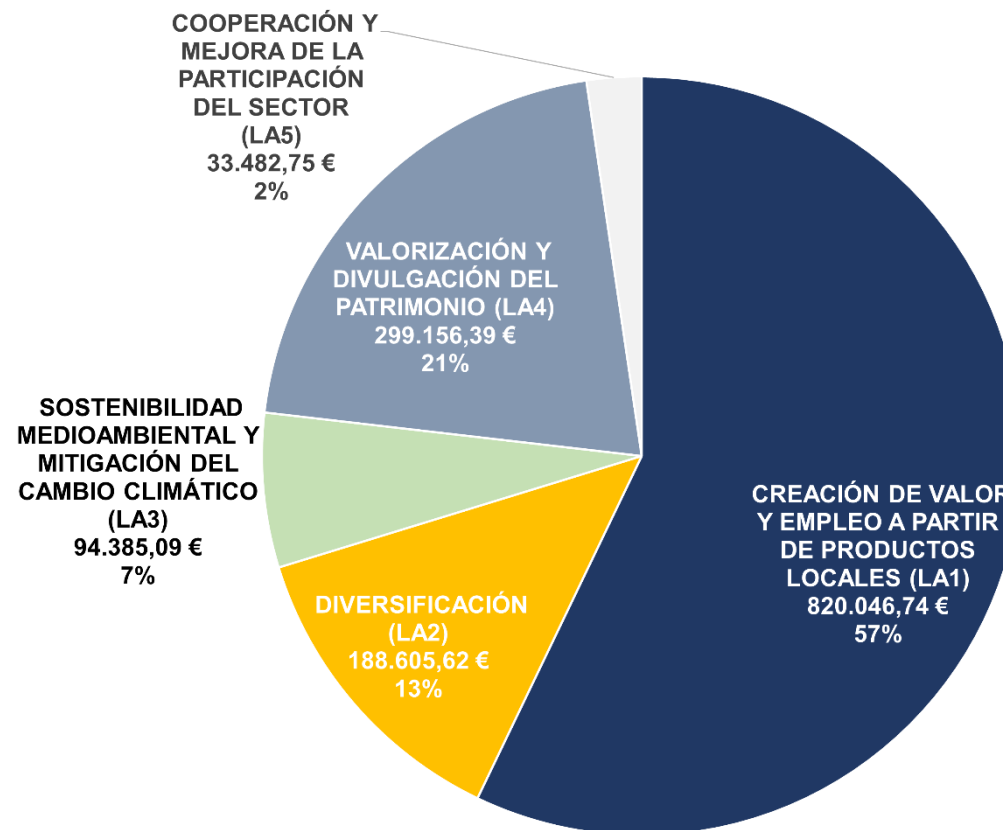
El 57 % de las ayudas comprometidas tienen que ver con la mejora de la cadena de valor de la producción pesquera: cualificación, promoción, mejora instalaciones y, con un mayor peso, con el desarrollo de actividades de transformación.

En segundo lugar, la categoría de operaciones relacionadas con la valorización y la divulgación del patrimonio copan el 21 % de las ayudas comprometidas. Entre otras, destacan la mejora de infraestructuras públicas costeras y la mejora de instalaciones para la mejora del bienestar de la comunidad pesquera.

Menor ha sido el recorrido de las otras tres líneas de ayuda. En el caso de las líneas LA3 (7 %) y LA5 (2 %), sostenibilidad-cambio climático y cooperación, la explicación puede estar en el carácter transversal de su planteamiento, son líneas que podrían integrar sus operaciones en las líneas LA1, LA2 y LA3.

Cabe una mayor reflexión en el menor éxito en la línea de la diversificación, la línea LA2 (13 %). En este caso, pueden explorarse fórmulas que contribuyan a una mayor eficacia de difusión y dinamización de la convocatoria de ayudas en colectivos diversos: pescadores de las cofradías y cooperativas de pescadores, turismo activo y cultural, restauración...

En el siguiente diagrama de burbujas se muestran las operaciones comprometidas en las dos convocatorias. Para facilitar su comprensión se



emplea una escala para significar el importe (1 centímetro equivale a 10.000 euros de ayuda comprometida). Además, el color de la burbuja hace referencia al ámbito beneficiado por la ayuda comprometida.

▲ Gráfico 5.39. Distribución ayuda comprometida por líneas de ayuda. Fuente: elaboración propia

▼ Gráfico 5.40 Gráfico de burbujas ayudas comprometidas. Fuente: elaboración propia

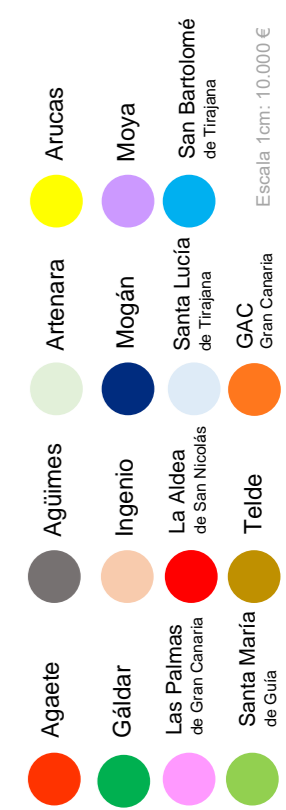
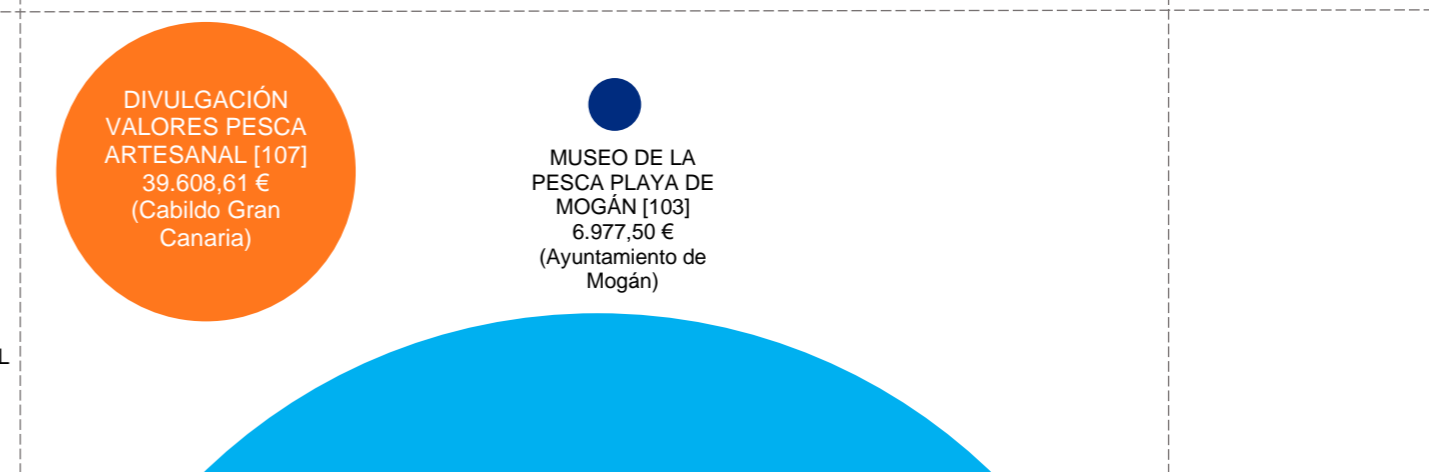
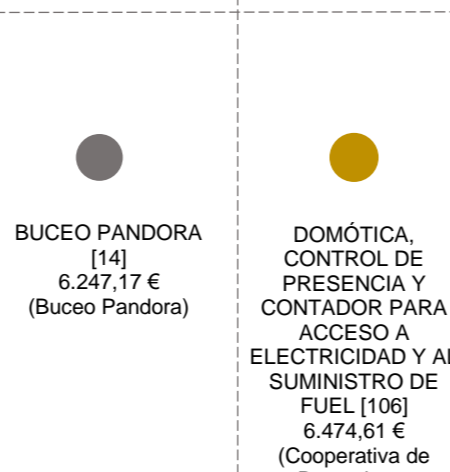
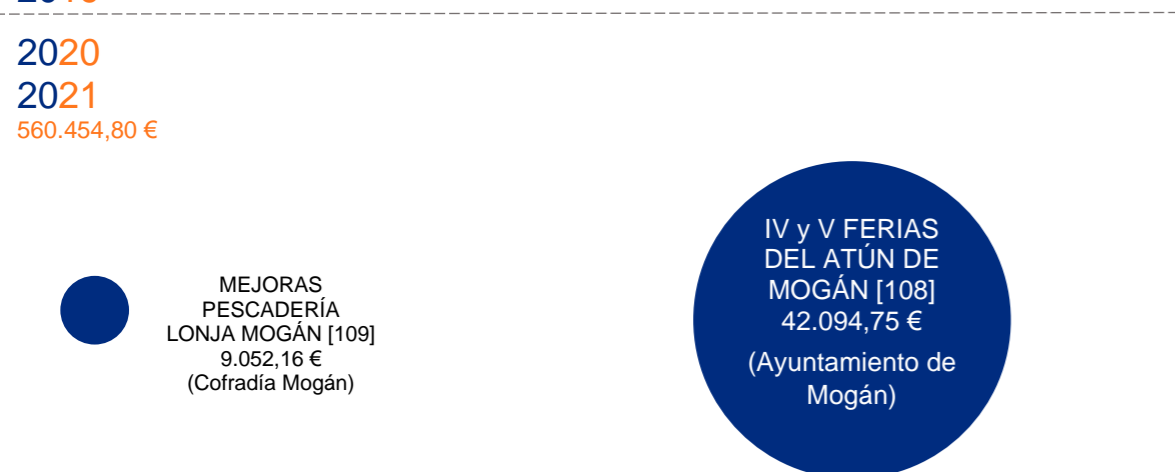
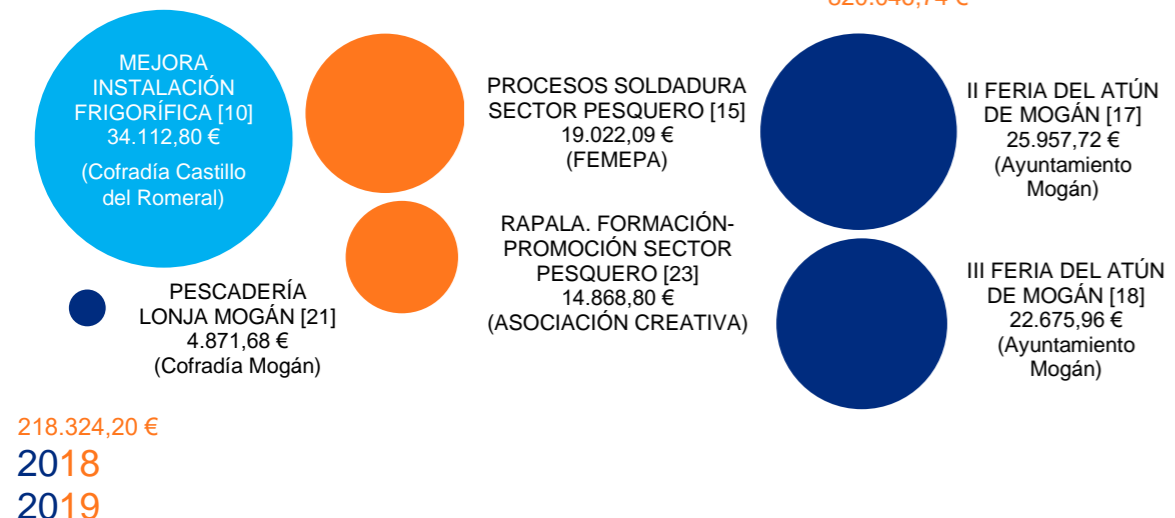
**LA1 Creación de valor y empleo a través de productos locales**  
820.046,74 €

**LA2 Diversificación de la actividad**  
188.605,62 €

**LA3 Sostenibilidad y cambio climático**  
94.385,09 €

**LA4 Valorización y divulgación patrimonio**  
299.156,39 €

**LA5 Cooperación y participación sector**  
33.482,75 €





2021  
2022  
656.897,59 €

LA1 Creación de valor y empleo  
a través de productos locales  
820.046,74 €

LA2 Diversificación  
de la actividad  
188.605,62 €

LA3 Sostenibilidad  
y cambio climático  
94.385,09 €

LA4 Valorización y  
divulgación patrimonio  
299.156,39 €

LA5 Cooperación y  
participación sector  
33.482,75 €

## NUEVOS INSTRUMENTOS DE COMERCIALIZACIÓN CAPTURAS PROPIAS

128.529,66 €

(Pescados Oliver Miranda Artiles)

INNOVACIÓN  
ACUICULTURA  
MARINA  
55.704,03 €  
(AQUANARIA)

BUCEO PANDORA  
8.899,68 €  
(Buceo Pandora)

Ampliación y mejoras  
CANPESCA  
163.157,09 €  
(CANPESCA)

FORMACIÓN NÁUTICO-  
PESQUERA MOGÁN  
149.165,87 €  
(Ayuntamiento de  
Mogán)

REGENERACIÓN AVENIDA  
DEL AGUJERO JUAN  
QUINTANA MENDOZA  
70.577,477,1 €  
(Ayuntamiento Gáldar)

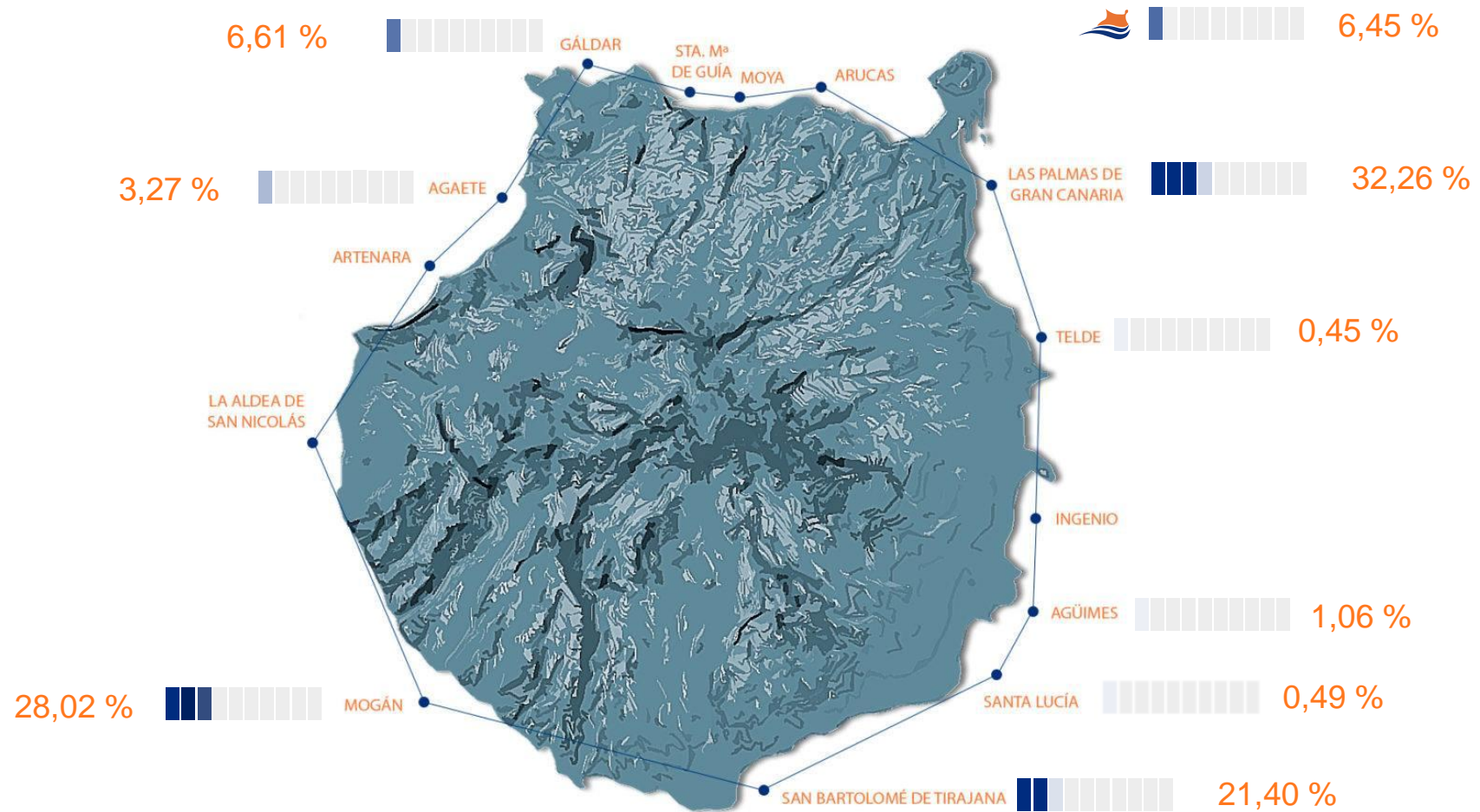
MEJORA  
SERVICIOS,  
ACCIONES  
SENSIBILIZACIÓN Y  
ACCESIBILIDAD  
33.945,92 €  
(Cofradía Castillo  
del Romeral)

MEJORA SERVICIOS,  
MODERNIZACIÓN IMAGEN  
46.917,87 €  
(Cofradía Agaete)

La siguiente pregunta que formulamos en esta lectura de síntesis de la EDLP GAC Gran Canaria es: **¿dónde se localizan los beneficios principales de las ayudas comprometidas?**

Dos son los municipios en los que se concentra el mayor porcentaje de las ayudas: Las Palmas de Gran Canaria y San Bartolomé de Tirajana. En el

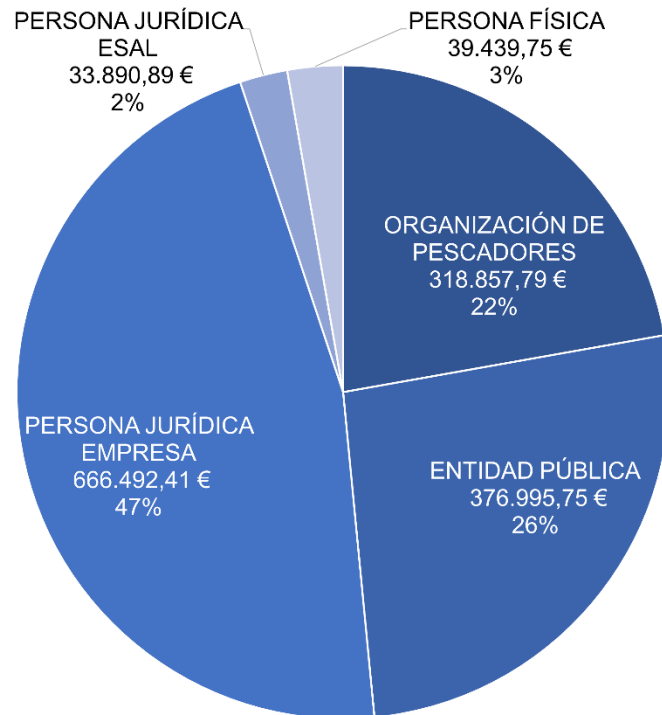
caso del municipio capitalino el peso de las ayudas a la transformación de CANPESCA explica esta mayor relevancia, mientras que en el municipio del sur de la isla la concurrencia de la Cofradía de Pescadores de Castillo de Romeral y, especialmente, la dotación de un equipamiento social por parte de esta organización pesquera, explican su mayor peso en la distribución de ayudas.



▲ Gráfico 5.41. Distribución geográfica ayuda comprometida. Fuente: elaboración propia

En otro orden, atendemos a la pregunta que plantea **quién promueve las operaciones apoyadas**. Para ello observaremos la distribución de las ayudas comprometidas por tipo de entidad o persona beneficiaria y analizamos el grado de concentración de ayudas.

Son las personas jurídicas mercantiles las que comprometen un mayor importe de ayudas, algo menos de 0,67 millones de euros, un 47 % en términos relativos. Dentro de esta categoría encontramos la ayuda comprometida por CANPESCA (463.157,09 euros), ayuda acumulada referida por ser la de mayor importe.



Las entidades públicas, bien como ayuntamiento o bien como cabildo, comprometen el 26 % de las ayudas, algo menos de 0,38 millones de euros. Las organizaciones de pescadores siguen en orden de importancia, siendo la Cofradía de Castillo del Romeral la que muestra un mayor nivel de ayuda comprometida. Las cofradías y cooperativas de pescadores comprometen una ayuda próxima a los 0,32 millones de euros, un 22 % en términos relativos.

Las personas físicas comprometen el 3 % de las ayudas en el período analizado. Además de la operación de diversificación fuera del sector de un pescador, encontramos dos operaciones presentadas por una empresa de buceo que opera bajo la forma de comunidad de bienes, entidad sin personalidad jurídica que ha llevado a este evaluador a calificar a esta empresa como persona física<sup>13</sup>.

Las entidades del tercer sector (asociaciones) comprometen el 2 %. Estas entidades se ven perjudicadas por la orden de bases, orden que plantea un menor porcentaje de ayuda a las asociaciones con objetivos diferentes a los centrados en los sectores pesquero y acuícola. Debemos recordar que, a diferencia de las otras líneas FEMP, las ayudas destinadas al desarrollo local participativo son de base territorial, superando la escala sectorial.

En los siguientes gráficos se muestran las cuantías de ayuda comprometidas por entidad, observando el nivel de concentración de ayudas.

◀ Gráfico 5.42. Distribución ayuda comprometida por tipo de entidad o persona beneficiaria.

Fuente: elaboración propia

▼ Gráfico 5.43. Grado de concentración ayuda.

Fuente: elaboración propia

<sup>13</sup> Uno de los indicadores no financieros a los que obliga el Reglamento 1242/2014 de la Comisión establece las categorías que avanzamos en este punto. Por este motivo, este evaluador no distingue personas físicas, jurídicas y comunidades de bienes-sociedades civiles.



CONCENTRACIÓN DE AYUDAS EDLP GAC GRAN CANARIA 2014-2020 (2018-2023)



Son 16 las entidades que comprometen ayuda, destacando la empresa CANPESCA, empresa que acumula ayuda por un valor de 463.157,09 euros.

La cofradía de pescadores de Castillo del Romeral y el Ayuntamiento de Mogán superan los 250.000 euros de ayuda acumulada.

Pescados Oliver Miranda Artilles S.L., una empresa familiar del sector pesquero con base en Arguineguín, certifica ayuda por un valor que se aproxima a los 130.000 euros.

En el intervalo de ayuda certificada que se encuentra entre los 50.000 y los 100.000 euros encontramos a la empresa AQUANARIA y al Ayuntamiento de Gáldar.

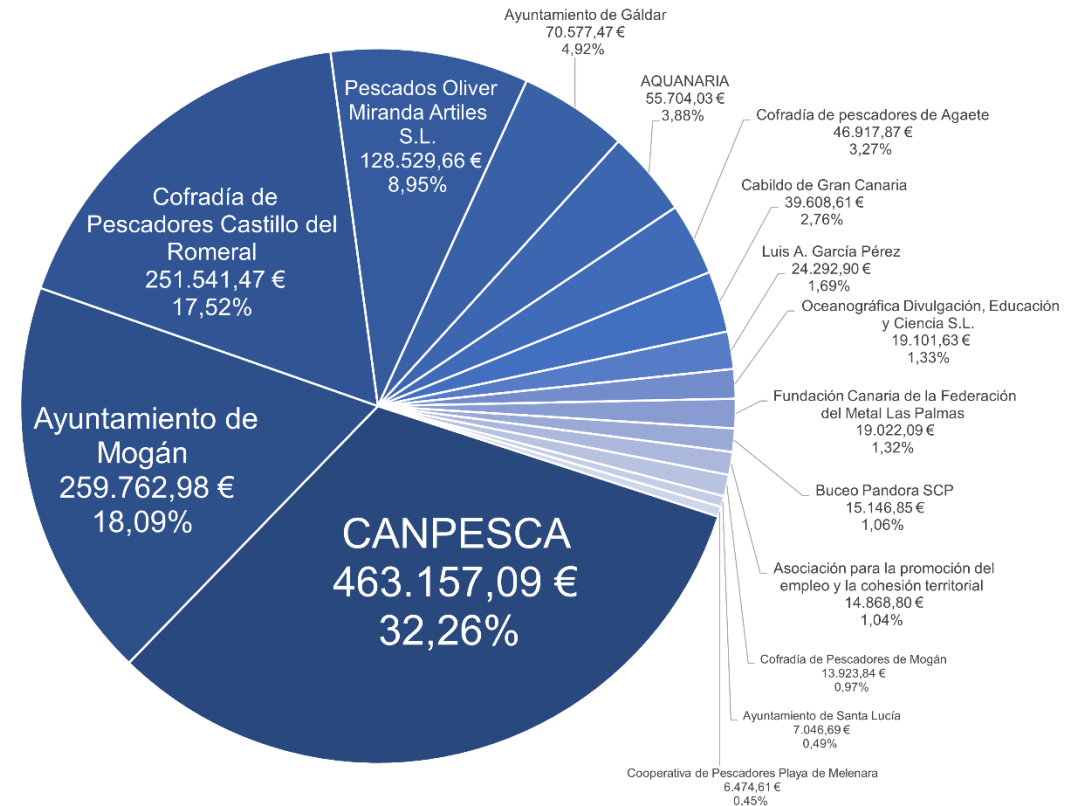
En el intervalo de ayuda certificada que se encuentra entre los 15.000 y los 100.000 euros encontramos a Buceo Pandora, la Fundación Canaria de la Federación del Metal de Las Palmas, Oceanográfica, Luis García Pérez, el Cabildo de Gran Canaria y la Cofradía de Pescadores de Agaete.

El resto de las entidades cuentan con ayudas que van de los 6.000 euros a los 15.000 euros.

La **ayuda media por operación** asciende a **51.274,16 euros**.

La **ayuda media acumulada** por asciende a **89.729,79 euros**.

CONCENTRACIÓN AYUDA EDLP GAC GRAN CANARIA 2014-2020 (2018-2023)



▲ Gráfico 5.44. Concentración de ayuda en términos absolutos y relativos. Fuente: elaboración propia

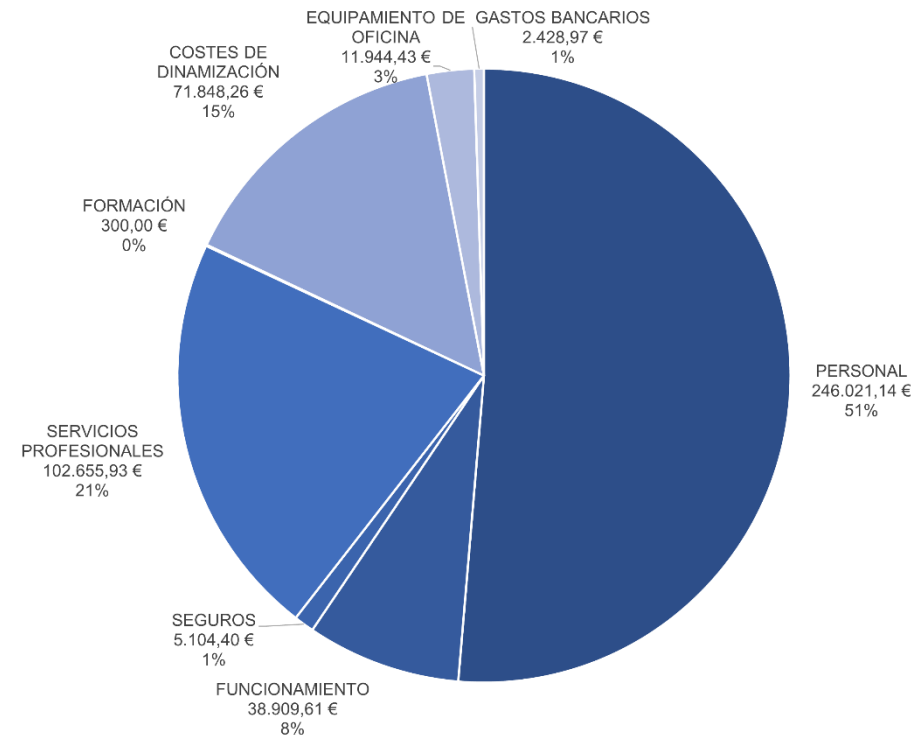
### 5.6. LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EDLP GAC GRAN CANARIA

El Reglamento FEMP plantea la posibilidad de destinar el 25 % de la ayuda certificada<sup>14</sup> a gastos de funcionamiento y animación, partidas que se destinan a la gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, estos gastos son de naturaleza diversa: personal, funcionamiento y equipamiento del centro de trabajo, dinamización, asistencias externas especializadas, seguros, formación...

Los gastos de funcionamiento anticipados han ascendido a 479.212,74 euros, reintegrando por la no ejecución de proyectos ya comprometidos por beneficiarios 34.928,02 euros, reintegro que no se hubiera producido si las entidades beneficiarias hubieran ejecutado la ayuda concedida.

La distribución de los gastos de funcionamiento vinculados a la implantación de esta EDLP cuenta con el gasto de personal como partida fundamental, sumando algo más de 246.000 euros en los años de implantación de esta EDLP, un 51 % de los gastos de funcionamiento y animación.

Otras partidas de cierta relevancia son los servicios profesionales, con un 21 % sobre el total (algo más de 102.000 euros); los costes de dinamización, con un 15 % sobre el total (algo menos de 72.000 euros); y los costes relacionados con el funcionamiento del centro de trabajo, con un 11 % (suma de las partidas de equipamiento de oficina y funcionamiento).



▲ Gráfico 5.45. Distribución de gastos de funcionamiento. Fuente: elaboración propia

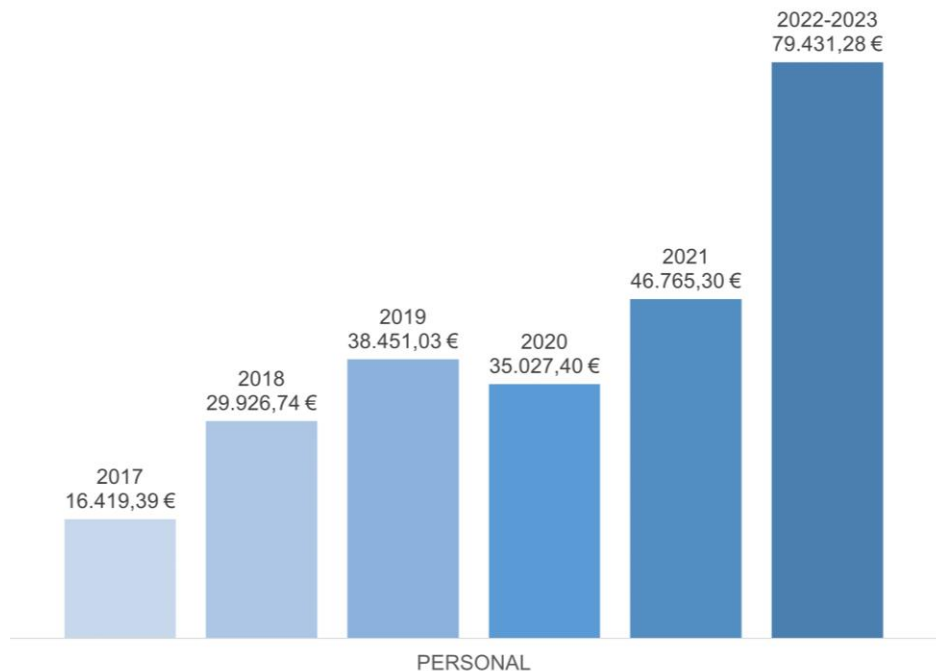
<sup>14</sup> La vinculación de esta partida a la ayuda certificada continúa siendo una rémora para las asociaciones reconocidas como Grupo de Acción Local. En muchos casos, con la ayuda comprometida al cien por cien del presupuesto consignado, el GAL (GAC Gran Canaria en este caso) se ve perjudicado por la no ejecución de la ayuda comprometida por parte de una

persona o entidad beneficiaria, no certificación a la que precede todo el trabajo de dinamización, información y gestión por parte del GAL.

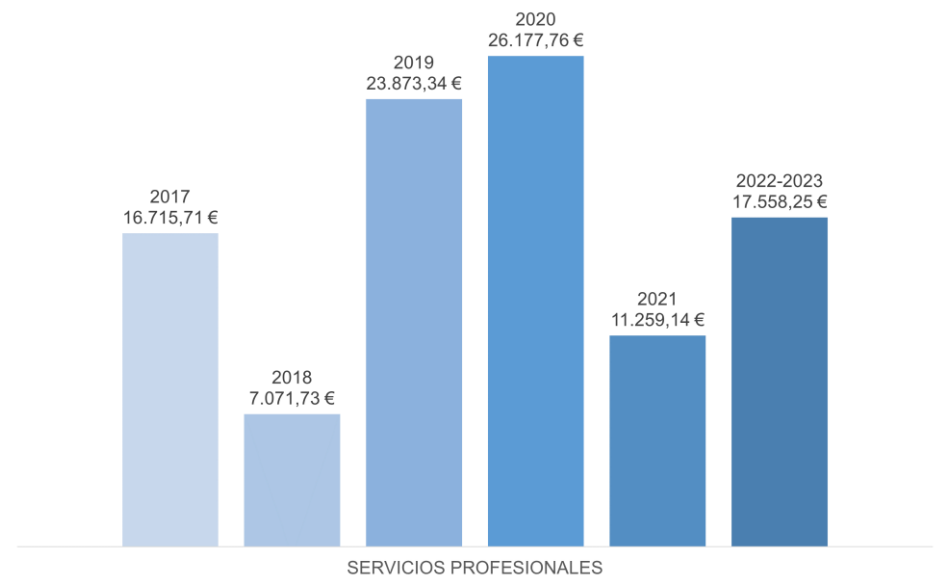


La evolución de los gastos de personal muestra la evolución de la dotación de personal en el equipo técnico. En un principio el GAC Gran Canaria solo cuenta con la gerencia, incorporándose posteriormente una persona para desempeñar funciones de administración.

Los gastos relacionados con asistencias técnicas profesionales integran conceptos diversos: asistencia jurídica, vigilancia informativa (boletines desarrollados por CETECIMA), asistencia contable, presentación de modelos complementarios y servicio de evaluación.



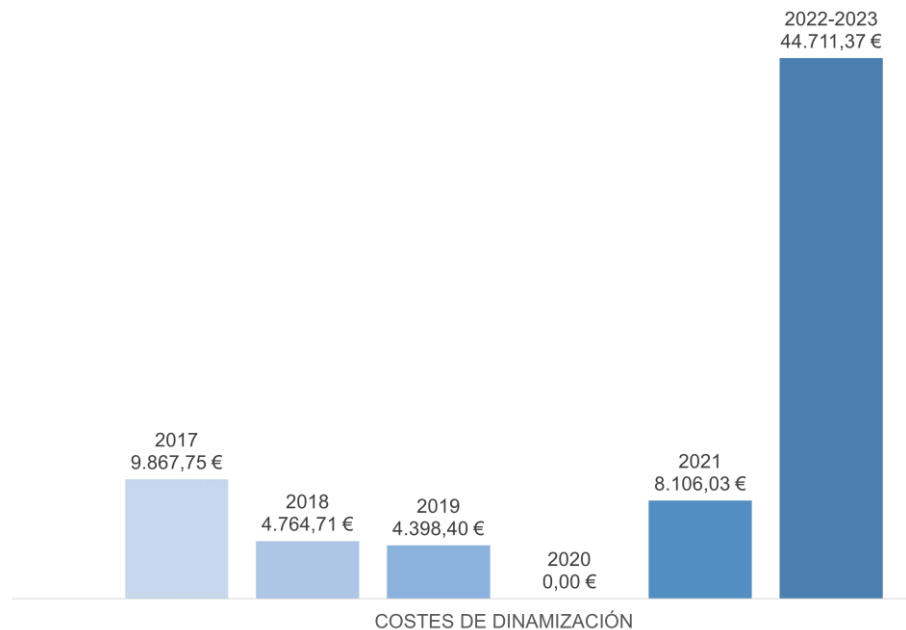
▲ Gráfico 5.46. Evolución de los gastos de personal. Fuente: elaboración propia



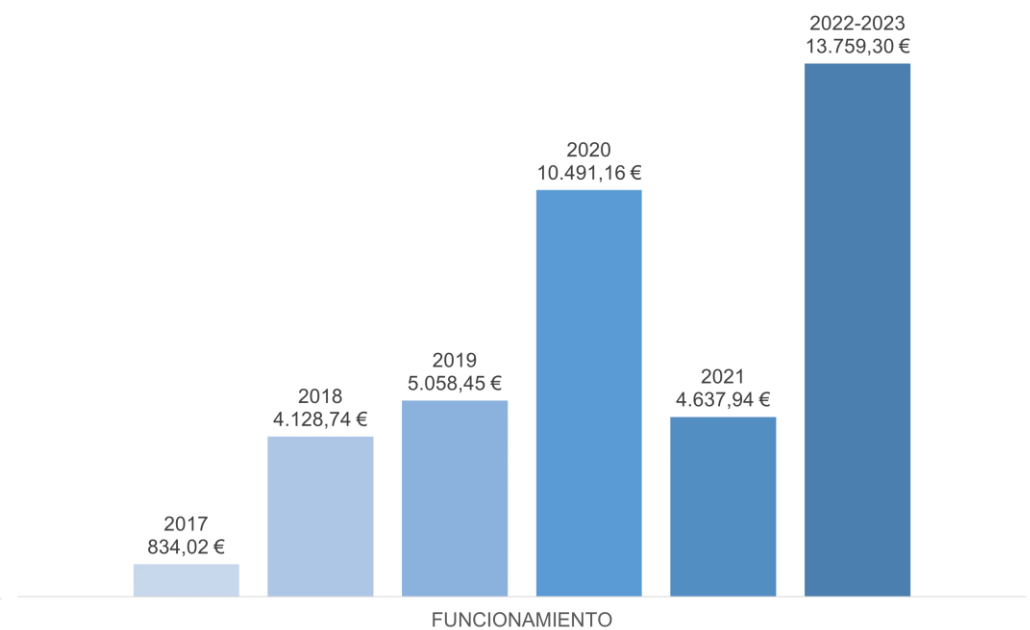
▲ Gráfico 5.47. Evolución de los gastos de servicios profesionales. Fuente: elaboración propia

Los gastos de dinamización integran intercambios de experiencias, desarrollo de píldoras informativas, la mejora del plan de comunicación, asistencia a ferias, congresos y seminarios, organización de jornadas, impresión de folletos, actualizaciones página web, formación para socios, compra de material audiovisual, compra de material para la dinamización.

Los gastos de funcionamiento integran redes sociales, Google iCloud, teléfono e internet, gestión laboral, desplazamientos, renovación dominio web, gastos de correos, compra de consumibles.

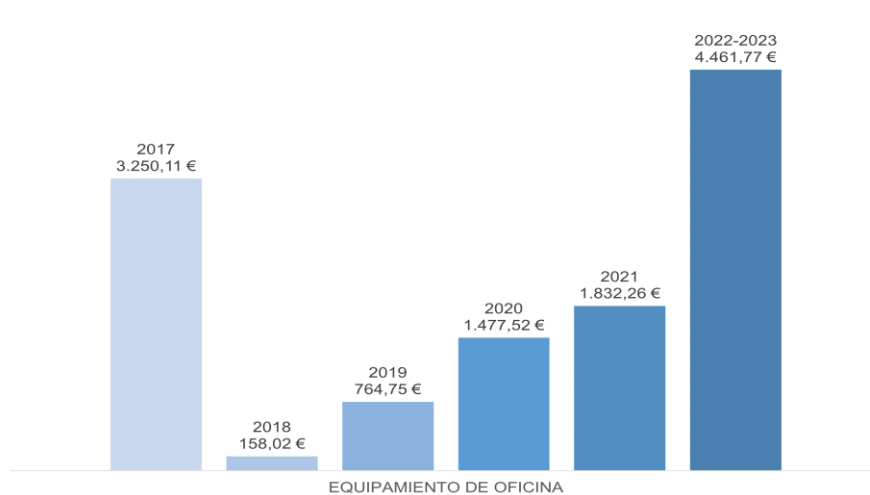


▲ Gráfico 5.48. Evolución de los gastos de dinamización. Fuente: elaboración propia

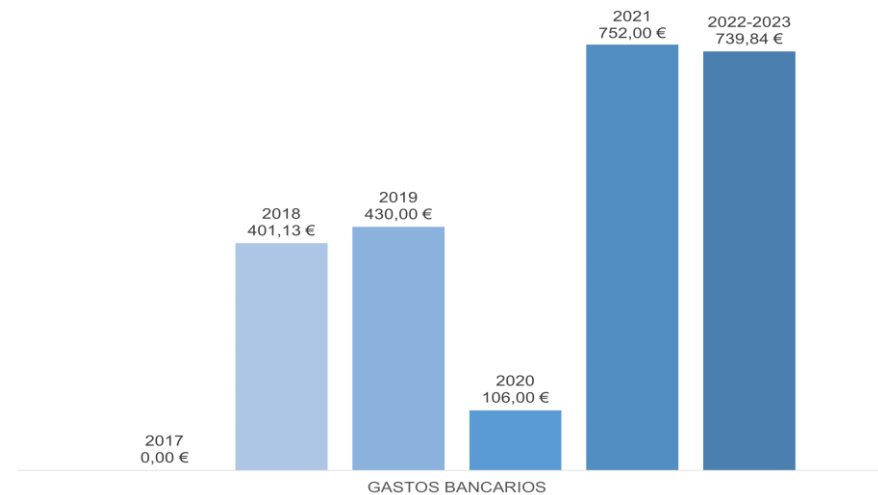


▲ Gráfico 5.49. Evolución de los gastos de funcionamiento. Fuente: elaboración propia

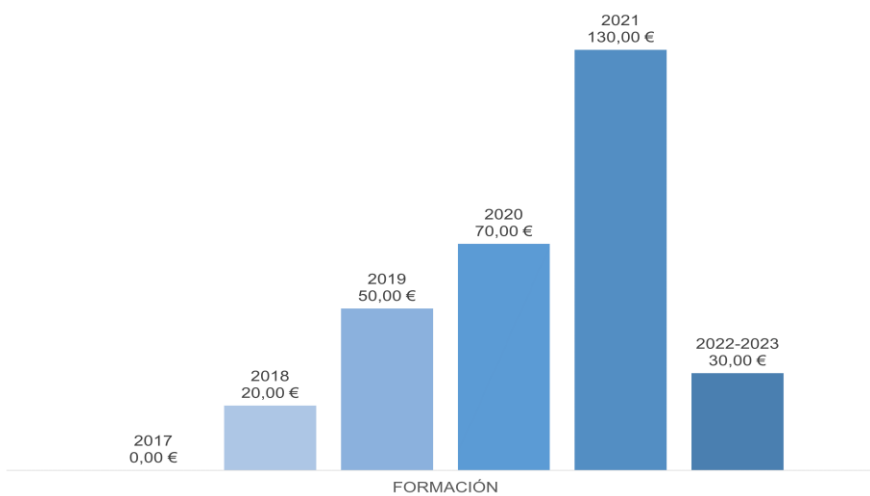
Las otras partidas resultan menos significativas, observando la evolución de estas en los siguientes gráficos:



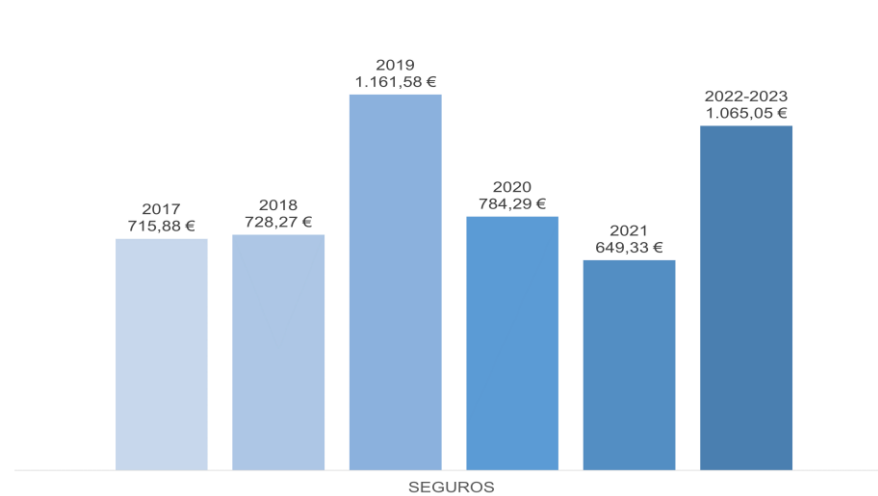
▲ Gráfico 5.50. Evolución de los gastos equipamiento oficina. Fuente: elaboración propia



▲ Gráfico 5.51. Evolución de los gastos bancarios. Fuente: elaboración propia



▲ Gráfico 5.52. Evolución de los gastos de formación. Fuente: elaboración propia



▲ Gráfico 5.53. Evolución de los gastos en seguros. Fuente: elaboración propia



### 5.7. EL PROYECTO DE COOPERACIÓN

Bajo el título "Dinamización y diseño de estrategias para la mejora del sector pesquero en Canarias 2021-2027" se aprueba a finales del año 2022 un proyecto de cooperación en el que participan los GALP de las Islas Canarias.

El importe total del proyecto asciende a 762.788,55 €, correspondiendo al GAC Gran Canaria 149.000 euros.

Entre los objetivos del proyecto se encuentran los siguientes:

1º. La redacción de las EDLP para el nuevo marco de programación plurianual FEMPA (Fondo Europeo Marítimo, Pesquero y Acuícola).

2º. El intercambio de experiencias entre los GAC canarios, en una evidente transferencia de conocimiento.

3º. El desarrollo de acciones que favorezcan el relevo generacional.

4º. El desarrollo de acciones que promueven la conservación medioambiental.

El proyecto se desarrolla a lo largo del año 2023.

El desarrollo de sus acciones se observa en la página web Acción Costera Canarias, página creada al efecto y en la que se integra la marca creada para el proyecto de cooperación.

Por orden de importancia, destacan tres acciones:

1º. Dinamización de los territorios. Diseño y elaboración de las estrategias de desarrollo local participativo.

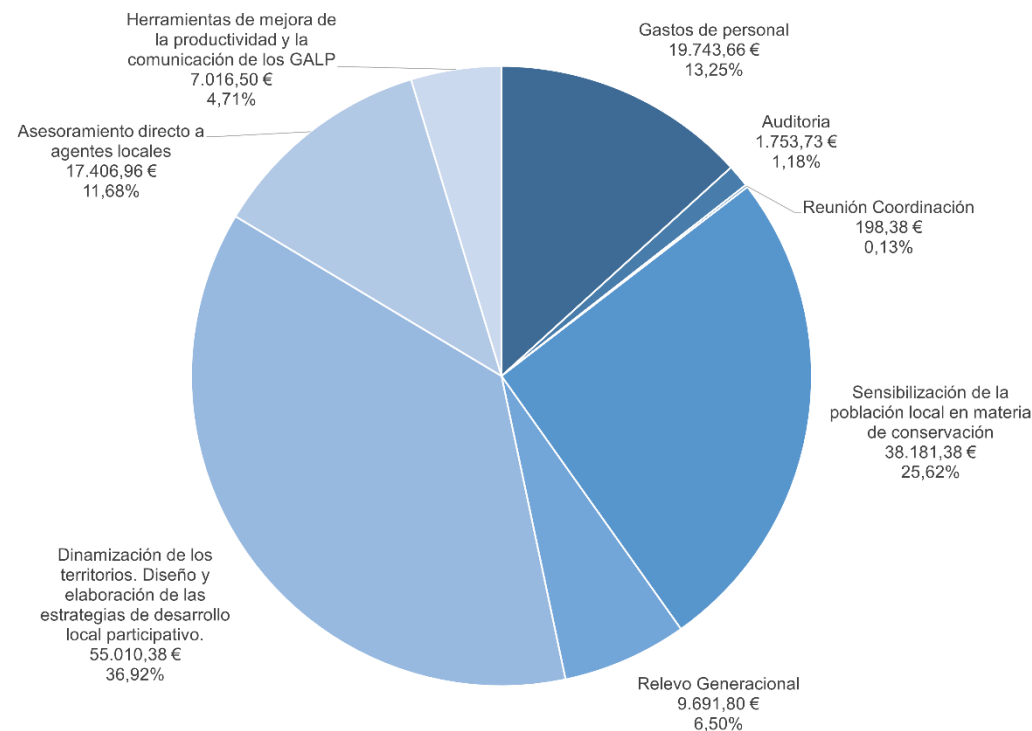
En esta partida se suman dos partidas de asistencia técnica relacionada directamente con la redacción de la nueva EDLP, una destinada al plan de participación y otra destinada a la redacción de la EDLP.

Estas dos partidas suman cerca de 32.000 euros.

El resto del presupuesto, hasta alcanzar los 55.010,36 euros, se destinan a acciones de dinamización.

Entre las acciones de dinamización, se plantean 8 entrevistas a agentes del territorio, entrevistas que se muestran en el portal YouTube del proyecto.

2º. Sensibilización de la población local en materia de conservación. Estas acciones han contado con el desarrollo de microdocumentos videográficos que abordan la situación de especies diana en materia de conservación. En el caso de Gran Canaria, la especie considerada es la pardela.



▲ Gráfico 5.54. Distribución gastos de cooperación. Fuente: elaboración propia

Considerado el proyecto de cooperación en su conjunto, no únicamente la asignación presupuestaria destinada a Gran Canaria, la producción de documentales relacionados con la conservación medioambiental se concreta en la realización de 7 píldoras que suman algo menos de 25 minutos.

Estas píldoras se publican subtituladas en inglés, alemán, francés e italiano. Además, se han desarrollado acciones de difusión en redes y de sensibilización en el territorio.

El resto de actividades no relacionadas con coordinación plantean asistencia directa a los agentes locales (17.406,96 €), acciones que promueven el relevo generacional (9.691,80 €) y acciones que mejoran la productividad de los GALP de cara al período FEMPA (7.016,30 €).

Por último, se plantean partidas relacionadas con la coordinación: gastos de personal, auditorí y reunión de coordinación.

La página Web del proyecto contiene:



▲ Imagen 5.15. Página web proyecto de cooperación. Fuente: Acción Costera Canarias

1º. VÍDEOS. Enlaces a los 15 microdocumentos indicados, con las versiones en otros idiomas de los que se refieren a las especies diana de conservación.

2º. CONCIENCIACIÓN. Una relación escueta de 12 acciones que pudieran favorecer la conservación del medio ambiente..

3º. NOTICIAS. Una relación de diez noticias.

4º. COSTA CANARIA. Se disponen incrustados los vídeos que aparecen en la sección Vídeos.

5º. COOPERACIÓN. Una descripción somera del sector acuícola y pesquero de las Islas Canarias.

6º. INICIO. Una descripción de los GALP canarios.



## COSTA CANARIA

El ecosistema marino de Canarias es único y posee características geográficas, oceanográficas, físicas y biológicas que le confieren una gran diversidad, pero también una notable fragilidad. Uno de los factores que influye en la estructura de este ecosistema es la marcada pendiente de los fondos marinos, lo cual resulta en plataformas insulares de dimensiones reducidas. Esta limitada extensión territorial afecta a las especies litorales presentes, como la sama, vieja, cabrilla o mero, al restringir su hábitat.

Además, esta particularidad también favorece la presencia de especies pelágicas, que se desenvuelven en la columna de agua. Entre estas especies, destacan los atunes, sardinas y caballas, que encuentran condiciones propicias en las aguas canarias.

La diversidad y distribución de las especies marinas en el archipiélago canario constituyen un valioso recurso natural. Sin embargo, es importante destacar la fragilidad de este ecosistema y la necesidad de preservarlo. La conservación de las especies litorales y pelágicas, así como de su hábitat, es fundamental para garantizar su supervivencia a largo plazo.

## Entrevistas sector pesquero Canarias.





Grupo de  
acción costera  
Gran Canaria

**EVALUACIÓN  
FINAL**

EDLP 2014-2020

**6. INDICADORES NO  
FINANCIEROS**



## 6. INDICADORES NO FINANCIEROS

### 6.1. EL MAPA DE INDICADORES

Los indicadores cuantitativos de cada una de las operaciones se establecen a diferentes niveles de una forma directa. Esta exigencia viene determinada tanto por el fondo FEMP en su conjunto como por el Programa Operativo FEMP España, nos referimos a los indicadores que establecen estas fuentes en la siguiente tabla:

Reglamento de ejecución 1242/2014	PO FEMP España
III.2.1. Población total GALP	Ayuda Pagada
III.2.2. Socios públicos GALP	Empleo creado
III.2.3. Socios privados GALP	Empleo creado Mujeres
III.2.4. Socios GALP	Empleo creado Hombres
III.2.5. Empleados administración	Empleo mantenido
III.2.6. Empleados animación	Empleo mantenido Mujeres
III.3.1. Tipo operación	Empleo mantenido Hombres
III.3.2. Tipo beneficiario	Empresas creadas
III.4.1. Tipo operación cooperación	Diversificación
III.4.2. Nº socios cooperación	Promoción mujer/joven Promoción mujer Promoción joven Mujeres partícipes formación

Los indicadores que determina la EDLP GAC Gran Canaria son 11, indicadores que determinan sus objetivos en base a la línea de actuación en la que encaja cada operación, circunstancia que desencadena la existencia de 21 indicadores, consecuencia de establecer los objetivos para cada línea de los diferentes indicadores asociados.

De este modo, el indicador 1 se establece con objetivos distintos para 3 líneas, lo mismo ocurre con los indicadores 3 y 4, el indicador 5 se establece con objetivos distintos para 4 líneas, el indicador 2 se establece para 2 líneas. Los indicadores 6,7,8, 9, 10 y 11 solamente se establecen para una línea cada uno.

A modo de ejemplo, el indicador 1 (empleo creado) no presenta un único objetivo cuantitativo, presentando uno distinto para tres líneas diferentes.

Lo mismo ocurre con los indicadores 2, 3, 4 y 5. El problema no radica en que se aplique este indicador a varias líneas, radica en el establecimiento de un valor objetivo distinto para cada una de las líneas.

	DENOMINACIÓN	LA1	LA2	LA3	LA4	LA5
1	Empleo creado	5	4		4	
2	Empleo mantenido	15	10			
3	Nº de negocios creados	5	4		3	
4	Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	2	3		2	
5	Nº participantes en actividades de formación/divulgación	15	20	100	100	
6	Nº de etiquetas medioambientales en trámite o aprobadas			2		
7	% reducción consumo energético instalaciones beneficiarias			20%		
8	Nº mejoras introducidas por estudios y acciones de divulgación			2		
9	Iniciativas de cooperación entre actores sector pesquero					2
10	Nº y/o función medios mejorar seguridad... y luchar contra el furtivismo					2
11	Acuerdos de colaboración con otros GALP					3

▲ Tabla 6.1. Cuadro de indicadores de evaluación FEMP y Programa Operativo. Fuente: elaboración propia  
Tabla 6.2. Cuadro de indicadores de evaluación EDLP GAC Gran Canaria. Objetivos. Fuente: elaboración propia ►



# EVALUACIÓN FINAL EDLP GAC GRAN CANARIA 6. INDICADORES NO FINANCIEROS

## PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EDLP GAC GRAN CANARIA 2014-2020 (2018-2023)



**Línea de actuación 1. Diversificación**

**Actividades que contribuyen a la realización de la consecución de los productos de la pesca fuera de su mercado local**

1. Realización de actividades de promoción y comercialización de los productos de la pesca fuera de su mercado local (Diversificación y promoción del producto local aditivo).

2. Apoyo a la innovación sobre los productos de la pesca y a la actividad local.

3. Formación de los productores en el uso de canales de venta nuevos.

4. Apoyo a la creación de redes y asociaciones.

5. Realizar la colaboración directa entre los productores, asociaciones, comercios, pequeños distribuidores y restaurantes locales.

6. Apoyo al emprendimiento mediante el acompañamiento técnico en la fase de conceptualización del negocio y de desarrollo de nuevos productos y servicios relacionados con los productos locales.

7. Promoción del consumo de productos y servicios locales para contribuir a su sostenibilidad social.

8. Promoción de productos y servicios locales.

9. Apoyo de la información sobre los canales de venta locales y regionales.

10. Promoción de nuevos canales de distribución y comercialización (FC) en la comercialización.

11. Asesorar y colaborar entre los productores en el canal de venta.

12. Contratación y formación de jóvenes que realicen el trabajo local (puntos de venta asociados con redes de venta) y canales de información, tanto de la venta directa.

13. Otras acciones no especificadas anteriormente que respondan a la descripción de la línea.

**Indicadores**

1. Empleo creado 3

2. Empleo mantenido 15

3. Número de negocios creados 5

4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes 2

5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación 15

**Indicador porcentual**

20%

**Línea de actuación 2. Diversificación**

**Actividades**

1. Realizar actividades relacionadas con el apoyo a la pesca fuera de su mercado local (Diversificación y promoción del producto local aditivo).

2. Apoyo a la innovación y puesta en marcha de líneas de negocio que favorezcan la sostenibilidad de la actividad de la pesca y el desarrollo local.

3. Apoyo al emprendimiento mediante el acompañamiento técnico en la fase de conceptualización del negocio y de desarrollo de nuevos productos y servicios relacionados con los productos locales.

4. Apoyo a la creación de redes y asociaciones.

5. Realizar la colaboración directa entre los productores, asociaciones, comercios, pequeños distribuidores y restaurantes locales.

6. Apoyo al emprendimiento mediante el acompañamiento técnico en la fase de conceptualización del negocio y de desarrollo de nuevos productos y servicios relacionados con los productos locales.

7. Promoción del consumo de productos y servicios locales para contribuir a su sostenibilidad social.

8. Promoción de productos y servicios locales.

9. Apoyo de la información sobre los canales de venta locales y regionales.

10. Promoción de nuevos canales de distribución y comercialización (FC) en la comercialización.

11. Asesorar y colaborar entre los productores en el canal de venta.

12. Contratación y formación de jóvenes que realicen el trabajo local (puntos de venta asociados con redes de venta) y canales de información, tanto de la venta directa.

13. Otras acciones no especificadas anteriormente que respondan a la descripción de la línea.

**Indicadores**

1. Empleo creado 4

2. Empleo mantenido 10

3. Número de negocios creados 4

4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes 3

5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación 20

**Indicador porcentual**

20%

**Línea de actuación 3. Sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático**

**Actividades**

1. Adopción de prácticas de gestión, control y registro de la pesca fuera de su mercado local.

2. Realización de planes medioambientales de actividades relacionadas con la pesca y la acuicultura (redes, sistemas, etc.) y acciones de divulgación y formación de agentes. Apoyo a iniciativas locales que favorezcan la actividad y los canales de información.

3. Introducción de mejoras técnicas que favorezcan el ahorro energético.

4. Apoyo al emprendimiento mediante el acompañamiento técnico en la fase de conceptualización del negocio y de desarrollo de nuevos productos y servicios relacionados con los productos locales.

5. Apoyo a la creación de redes y asociaciones.

6. Realizar la colaboración directa entre los productores, asociaciones, comercios, pequeños distribuidores y restaurantes locales.

7. Apoyo al emprendimiento mediante el acompañamiento técnico en la fase de conceptualización del negocio y de desarrollo de nuevos productos y servicios relacionados con los productos locales.

8. Promoción del consumo de productos y servicios locales para contribuir a su sostenibilidad social.

9. Promoción de productos y servicios locales.

10. Apoyo de la información sobre los canales de venta locales y regionales.

11. Promoción de nuevos canales de distribución y comercialización (FC) en la comercialización.

12. Asesorar y colaborar entre los productores en el canal de venta.

13. Contratación y formación de jóvenes que realicen el trabajo local (puntos de venta asociados con redes de venta) y canales de información, tanto de la venta directa.

14. Otras acciones no especificadas anteriormente que respondan a la descripción de la línea.

**Indicadores**

1. Empleo creado 2

2. Empleo mantenido 2

3. Número de negocios creados 2

4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes 2

5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación 2

**Indicador porcentual**

20%

**Línea de actuación 4. Valorización y divulgación del patrimonio**

**Actividades**

1. Organización, fomento y difusión del patrimonio cultural y productivo de los actores pesqueros, fomento del patrimonio pesquero, turismo y cultura.

2. Organización de eventos culturales relacionados con la actividad pesquera y promoción de la recuperación de la pesca artesanal.

3. Organización de eventos culturales relacionados con los productos para su comercialización local.

4. Realización de actividades de promoción y comercialización de los productos de la pesca fuera de su mercado local.

5. Apoyo al emprendimiento mediante el acompañamiento técnico en la fase de conceptualización del negocio y de desarrollo de nuevos productos y servicios relacionados con los productos locales.

6. Apoyo a la creación de redes y asociaciones.

7. Realizar la colaboración directa entre los productores, asociaciones, comercios, pequeños distribuidores y restaurantes locales.

8. Apoyo al emprendimiento mediante el acompañamiento técnico en la fase de conceptualización del negocio y de desarrollo de nuevos productos y servicios relacionados con los productos locales.

9. Promoción del consumo de productos y servicios locales para contribuir a su sostenibilidad social.

10. Promoción de productos y servicios locales.

11. Apoyo de la información sobre los canales de venta locales y regionales.

12. Promoción de nuevos canales de distribución y comercialización (FC) en la comercialización.

13. Asesorar y colaborar entre los productores en el canal de venta.

14. Contratación y formación de jóvenes que realicen el trabajo local (puntos de venta asociados con redes de venta) y canales de información, tanto de la venta directa.

15. Otras acciones no especificadas anteriormente que respondan a la descripción de la línea.

**Indicadores**

1. Empleo creado 4

2. Empleo mantenido 3

3. Número de negocios creados 2

4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes 2

5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación 100

**Indicador porcentual**

20%

**Línea de actuación 5. Cooperación y redes de la participación del sector**

**Actividades**

1. Realización de actividades que favorezcan la participación de los actores pesqueros en el desarrollo local y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

2. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

3. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

4. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

5. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

6. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

7. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

8. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

9. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

10. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

11. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

12. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

13. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

14. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

15. Fomento de actividades que favorezcan la sostenibilidad de la actividad pesquera y la promoción de los recursos pesqueros de alto valor añadido que forman un negocio en los ámbitos de pesca artesanal o de pesca de altura.

**Indicadores**

1. Empleo creado 2

2. Empleo mantenido 2

3. Número de negocios creados 2

4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes 2

5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación 3

**Indicador porcentual**

20%

El empleo creado se refiere al crecimiento que cubre 100.000€ de inversión, se genera un empleo. Este ratio se ha aplicado al presupuesto asignado para proyectos y distribuido entre las líneas que forman el empleo como indicador.

**Indicadores**

1. Empleo creado <sup>14</sup>	5
2. Empleo mantenido	15
3. Número de negocios creados	5
4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	2
5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación	15

**Indicadores**

1. Empleo creado	4
2. Empleo mantenido	10
3. Número de negocios creados	4
4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	3
5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación	20

**Indicadores**

5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación	100
6. Número de etiquetas medioambientales en trámite o aprobadas	2
7. Porcentaje de reducción del consumo energético en las instalaciones beneficiarias	20%
8. Número de mejoras introducidas como consecuencia de estudios y acciones de divulgación	2

**Indicadores**

1. Empleo creado	4
3. Número de negocios creados	3
4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	2
5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación	100

**Indicadores**

9. Iniciativas de cooperación entre actores implicados directa o indirectamente en el sector pesquero	2
10. Número y/o funcionalidad de los medios disponibles para mejorar la seguridad y luchar contra el fraude	2
11. Acuerdos de colaboración con otros GALP	3

▲ Imagen 6.1. Identificación de los indicadores cuantitativos establecidos en la EDLP. Fuente: EDLP GAC Gran Canaria

Para favorecer la localización de estos datos en la siguiente imagen se emplean diferentes colores, prescindiendo de los mismos en el desarrollo de las 27 fichas sintéticas de las operaciones que se han certificado en el curso de la EDLP.

- Con fondo verde encontramos los indicadores del Reglamento 1242/2014
- Con fondo amarillo encontramos los indicadores del PO FEMP España
- Con fondo rojo el espacio de los indicadores EDLP GAC Gran Canaria
- Con fondo azul el espacio de indicadores financieros
- Con fondo gris se indican datos que permiten identificar la operación

- Con fondo rosado el análisis de los impactos

Resulta evidente la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en el espacio en el que destacamos los iconos del ODS relacionado.

También se ofrece una descripción literal de la operación conforme a la solicitud o/y al informe de la gerencia, además de iconos que atienden a las características de las operaciones.

▼ Tabla 6.3. Detalle contenido ficha sintética narrativa del desarrollo. Fuente: elaboración propia

DENOMINACIÓN PROYECTO									
REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE			TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO		
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼					
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER			
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE			
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL			
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?		EMPLEO MANTENIDO MUJER			
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL		EMPLEO MANTENIDO HOMBRE			
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		METAS ODS RELACIÓN DIRECTA							
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL									
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL									
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL									
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA									
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO									
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES									
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD									
G-GOBERNANZA LOCAL									
G-GOBERNANZA MULTINIVEL									
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO									
T-IGUALDAD DE GÉNERO		METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL							
T-JUVENTUD		16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades							
		17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)					PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN				
									

## 6.2. LOS INDICADORES FEMP. EL REGLAMENTO 1242/2014

Los indicadores FEMP se especifican en el REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 1242/2014 DE LA COMISIÓN de 20 de noviembre de 2014 por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento (UE) n° 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, regulando la información de evaluación en lo que atañe a la presentación de datos acumulativos sobre operaciones.

La primera categoría de datos tiene que ver con la información relativa al GALP como entidad.

La población total del GALP, indicador III.2.1, es el resultado de sumar la población de las entidades singulares que forman parte del ámbito de actuación de la EDLP GAC Gran Canaria.

En el momento en el que se cierra este informe técnico de evaluación son 34 los socios GALP, 24 de ellos privados y 10 públicos. Una de las entidades no cuenta con un reconocimiento definitivo, a expensas de ratificación por parte de la Asamblea.

La gerencia desempeña simultáneamente tareas de administración y tareas de animación. Desde el año 2021 se incorpora otra empleada en tareas administrativas.

Reglamento de ejecución 1242/2014	RESULTADO
III.2.1. Población total GALP	209.216 <sup>15</sup>
III.2.2. Socios públicos GALP	10
III.2.3. Socios privados GALP	24
III.2.4. Socios GALP	34
III.2.5. Empleados administración	2
III.2.6. Empleados animación	1

En relación con las operaciones apoyadas en la EDLP se establecen dos indicadores.

El primero de los indicadores se refiere al tipo de operaciones (III.3.1), el segundo se refiere al tipo de promotor (III.3.2). En el gráfico siguiente se muestra la **distribución cuantitativa del presupuesto ejecutado entre los diferentes tipos de operaciones** que establece el Reglamento 1242/2014.

El 63 % del presupuesto de las ayudas comprometidas persiguen un aumento de valor, el 13 % la mejora de la gobernanza, el 19 % son operaciones socioculturales, el 3 % de diversificación y el 2 % son operaciones de corte medioambiental.

Como hemos indicado, se han vinculado a la mejora de la gobernanza el 13 % de las ayudas, si bien la acción del GALP *per se* es un ejercicio de gobernanza.

Esta distribución merece una reflexión de tipo general, aquella que nos hace ver que existen operaciones con encaje en distintas tipologías, si bien se indica la vinculación a la tipología principal. Por ejemplo, las Ferias del Atún pueden considerarse una fórmula para promocionar el producto, así se han clasificado, o pueden catalogarse como iniciativas de dinamización sociocultural.

El segundo de los indicadores FEMP clasifica las operaciones por tipo de promotor (III.3.2).

Las personas jurídicas (asociaciones y sociedades limitadas) representan un 49 % de las ayudas certificadas en el período, las organizaciones de pescadores (cofradías o cooperativas) representan un 22 % de la ayuda certificada, los organismos públicos un 28 % de la ayuda certificada y, por último, las personas físicas representan un 3 % de la ayuda certificada.

- ◀ Tabla 6.4. Indicadores FEMP III.2. Fuente: elaboración propia
- ▼ Tabla 6.5. Indicadores R.1242/2012 III.3.1. Tipo operación. Fuente: elaboración propia
- ▼ Tabla 6.6. Indicadores R.1242/2012 III.3.2. Tipo beneficiario. Fuente: elaboración propia
- ▼ Gráfico 6.1. Indicador FEMP III.3.1. Tipo de operación. Fuente: elaboración propia
- ▼ Gráfico 6.2. Indicador FEMP III.3.2. Tipo de persona o entidad. Fuente: elaboración propia

<sup>15</sup> INE 2022

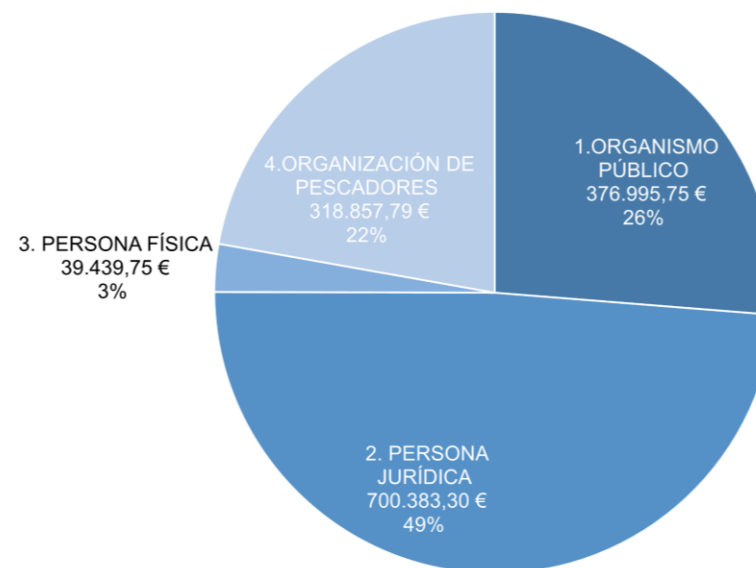
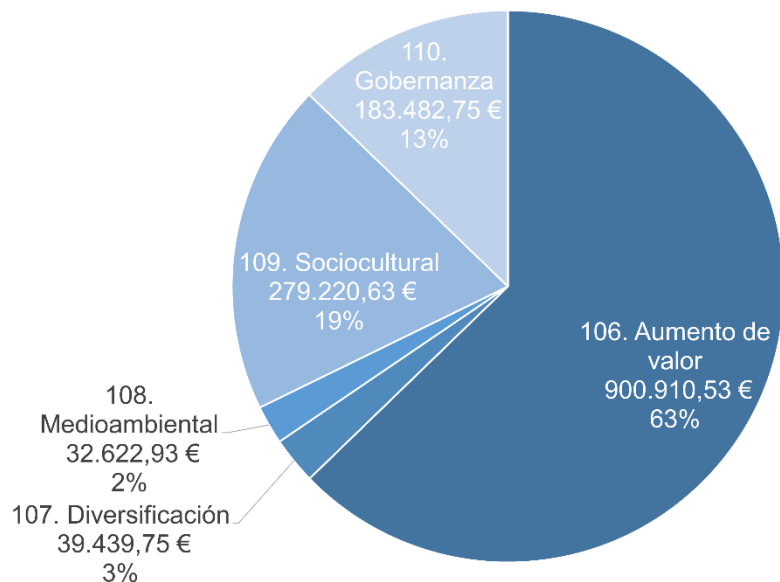


III.3.1. Tipo operación R. 1242/2014	Nº operaciones ejecutadas	Ayuda certificada
106. Aumento de valor	14	900.910,53 €
107. Diversificación	3	39.439,75 €
108. Medioambiental	3	32.622,93 €
109. Sociocultural	5	279.220,63 €
110. Gobernanza	2	183.482,75 €

II.3.2. Tipo beneficiario R.1242/2014	Nº operaciones ejecutadas	Ayuda certificada
1. Organismo público	9	376.995,75 €
2. Persona jurídica	7	700.383,30 €
3. Persona Física	3	39.439,75 €
4. Organización de pescadores	8	318.857,79 €
5. Organización de productores	0	0
6. ONG	0	0
7. Centro investigación/universidad	0	0
8. Mixto	0	0

INDICADOR III.3.1 REGLAMENTO 1242/2014  
 TIPO OPERACIÓN

INDICADOR III.3.2 REGLAMENTO 1242/2014  
 TIPO BENEFICIARIO



El Reglamento 1242/2014 también plantea indicadores relacionados con la cooperación.

III.4. Acción cooperación R. 1242/2014	Nº operaciones ejecutadas	Ayuda certificada
Tipo operación	Mismo Estado	149.000,00 €
Número de socios	7	

La operación de cooperación se ha realizado con 7 asociaciones del mismo Estado, comprometiendo GAC Gran Canaria 149.000 euros.

### 6.3. LOS INDICADORES DEL PROGRAMA OPERATIVO FEMP ESPAÑA

El Programa Operativo FEMP España plantea una batería de indicadores que incluyen indicadores de naturaleza financiera (ayuda pagada), indicadores que aluden a la perspectiva de género y a la contribución de las operaciones a una mayor participación de mujeres y jóvenes, al estímulo del empleo (creación de empresas, empleo generado y mantenido) y al desarrollo de iniciativas que fomenten la diversificación.

Considerados los indicadores, en el caso de operaciones desarrolladas por personas jurídicas (un alto porcentaje de las operaciones) se ha computado la promoción femenina o/y joven en base a la persona que es responsable de la gestión del proyecto.

El número de operaciones promovidas por mujeres o/y jóvenes han sido 18, siendo 16 las promovidas por mujeres y 7 las promovidas por jóvenes, cifras éstas no excluyentes. Es decir, en algunos casos la mujer promotora se considera joven a efectos estadísticos.

En otro orden, se han computado mujeres que asisten a formación solamente en los casos en los que se ha indicado el desarrollo de acciones formativas, en ningún caso se han considerado acciones de dinamización o sensibilización como acciones formativas.

Son 71 las mujeres que asisten a cursos de formación.

PO FEMP España	COMPROMETIDO FIN 2020
Ayuda Pagada	1.435.676,59 €
Empleo creado	11
Empleo creado Mujeres	1
Empleo creado Hombres	10
Empleo mantenido	16
Empleo mantenido Mujeres	6
Empleo mantenido Hombres	10
Empresas creadas	2
Diversificación	10
Promoción mujer/joven	18
Promoción mujer	16
Promoción joven	7
Mujeres partícipes formación	71

Dos operaciones apoyadas han financiado la creación de una empresa o unidad de negocio, estas dos operaciones corresponden a la convocatoria 2018-2019.

Son 11 los empleos efectivos creados, uno de ellos empleo femenino.

Se indica el mantenimiento de 16 empleos, 6 femeninos.

Entendiendo como diversificación el desarrollo de actividades económicas diferentes a las que son propias del sector pesquero o la búsqueda de actuaciones que amplíen el objeto de las empresas o del sector, 10 operaciones diversifican la actividad económica.

Por último, hemos de reiterar que la ayuda certificada asciende a 1.435.756,59 euros, ayuda que especificamos de forma pormenorizada en el epígrafe en el que abordamos los indicadores financieros.

▲ Tabla 6.7. Indicadores FEMP III.3. Cooperación. Fuente: elaboración propia

▲ Tabla 6.8. Valores indicadores Programa Operativo FEMP España. Fuente: elaboración propia

Ref	Proyecto	AYUDA PAGADA	EMPLEO CREADO	EMPLEO CREADO FEMENINO	EMPLEO CREADO MASCULINO	EMPLEO MANTENIDO	EMPLEO MANTENIDO FEMENINO	EMPLEO MANTENIDO MASCULINO	EMPRESAS CREADAS	DIVERSIFICA	PROMOCIÓN MUJER/JOVEN	PROMOCIÓN MUJER	PROMOCIÓN JOVEN	MUJERES FORMACIÓN
10	Infraestructura para mantener el pescado fresco	34.112,80 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO	NO	NO	0
15	Procesos de soldadura para el sector pesquero	19.022,09 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO	MO	NO	2
21	Pescadería Lonja de Mogán	4.871,68 €	2	1	1	0	0	0	1	SÍ	NO	NO	NO	0
12	Asistencia técnica para aumentar competitividad cofradía	33.482,75 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO	NO	NO	1
13	Catálogo artes de pesca artesanal y biodiversidad	19.101,63 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	SÍ	SÍ	SÍ	0
23	RAPALA, Formación y promoción del sector pesquero	14.868,80 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	SÍ	SÍ	SÍ	37
17	II Feria del atún de Mogán	25.957,72 €	0	0	0	0	0	0	0	SÍ	SÍ	SÍ	NO	0
18	III Feria del atún de Mogán	22.675,96 €	0	0	0	0	0	0	0	SÍ	SÍ	SÍ	NO	0
14	Vivienda turística en Sardina del Norte	24.292,90 €	0	0	0	0	0	0	1	SÍ	SÍ	NO	SÍ	0
16	Mejoras alumbrado frente costero Pozo Izquierdo	7.046,69 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	SÍ	SÍ	NO	0
19	Mirador de la Lajilla Arguineguín	12.891,18 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	SÍ	SÍ	NO	0
103	Museo de la pesca en Playa de Mogán	6.977,50 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	SÍ	SÍ	NO	0
104	Adecuación local social de la Cofradía	150.000,00 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO	NO	NO	0
105	Buceo Pandora	6.247,17 €	1	0	1	2	1	1	0	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0
106	Domótica, control de presencia y contador para ... control de luz	6.474,61 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	SÍ	SÍ	SÍ	0
107	Divulgación de los valores de la pesca artesanal 2020	39.608,61 €	0	0	0	0	0	0	0	SÍ	SÍ	SÍ	NO	0
108	IV y V Feria del atún	42.094,75 €	0	0	0	0	0	0	0	SÍ	SÍ	SÍ	NO	0
109	Actuaciones de mejora de la pescadería lonja de Mogán	9.052,16 €	0	0	0	3	3	0	0	SÍ	NO	NO	NO	0
110	Canpesca	300.000,00 €	4	0	4	5	2	3	0	NO	SÍ	SÍ	NO	0
167	Nuevos instrumentos de comercialización capturas propias	128.529,66 €	4	0	4	6	0	6	0	NO	SÍ	NO	SÍ	0
168	Innovación en acuicultura marina invirtiendo en tecnología	55.704,03 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO	NO	NO	0
169	CANPESCA ampliación de la capacidad y mejoras en la gestión productiva	163.157,09 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	SÍ	SÍ	NO	0
170	Formación Náutico-pesquera Mogán 2021-2022	149.165,87 €	0	0	0	0	0	0	0	SÍ	SÍ	SÍ	NO	31
171	Entrada al mercado digital y aumento de las actividades de buceo	8.899,68 €	0	0	0	0	0	0	0	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0
173	Mejoras en los servicios prestados y modernización imagen corporativa	46.917,87 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	SÍ	SÍ	NO	0
174	Mejora de los servicios y acciones de sensibilización trazabilidad	33.945,92 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO	NO	NO	0
177	Regeneración Avenida del Agujero Juan Quintana Mendoza	70.577,47 €	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO	NO	NO	0
		<b>1.435.676,59 €</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>71</b>

▲ Tabla 6.9. Valores operaciones indicadores Programa Operativo FEMP España. Fuente: elaboración propia



#### 6.4. LOS INDICADORES CUANTITATIVOS DE LA EDLP GAC GRAN CANARIA

Como se ha indicado al describir el mapa de indicadores, los establecidos en la EDLP GAC Gran Canaria se fijan por líneas de actuación, atendiendo a los valores objetivo que se reflejan en la tabla que, por servir de referencia, replicamos en este epígrafe.

De cara a nuevas programaciones, puede resultar interesante establecer indicadores no vinculados a cada línea de actuación, al observar cómo concurren indicadores en líneas distintas para los que se han determinado o, en el sentido contrario, observar la falta de concurrencia de indicadores en las líneas para las que se han determinado.

Por ejemplo, en operaciones de la línea 5 (gobernanza) concurren operaciones que afectan al indicador 5 (participantes formación), no determinando la EDLP esta relación.

Del mismo modo, dada la naturaleza de las operaciones de la línea 4 (divulgación-patrimonio cultural) no se observan operaciones que contribuyan a la creación de negocios o a la creación de empleo.

En términos generales, el planteamiento de indicadores cuantitativos específicos resulta de poco interés, más aún si se considera que ya existen indicadores cuantitativos determinados por El Programa Operativo FEMPA o por otros reglamentos.

Al abordar el grado de consecución de los objetivos, obtenemos las siguientes evidencias:

- Los objetivos de la línea 1 (VALORIZACIÓN) se consideran cubiertos en el caso de los indicadores 1 (empleo creado), con 10 empleos creados; el indicador 4 (promoción por parte de jóvenes o mujeres), con 7 operaciones; y en el caso del indicador 5 (número de asistentes a cursos de formación), siendo 89 las personas que asisten a cursos de formación.

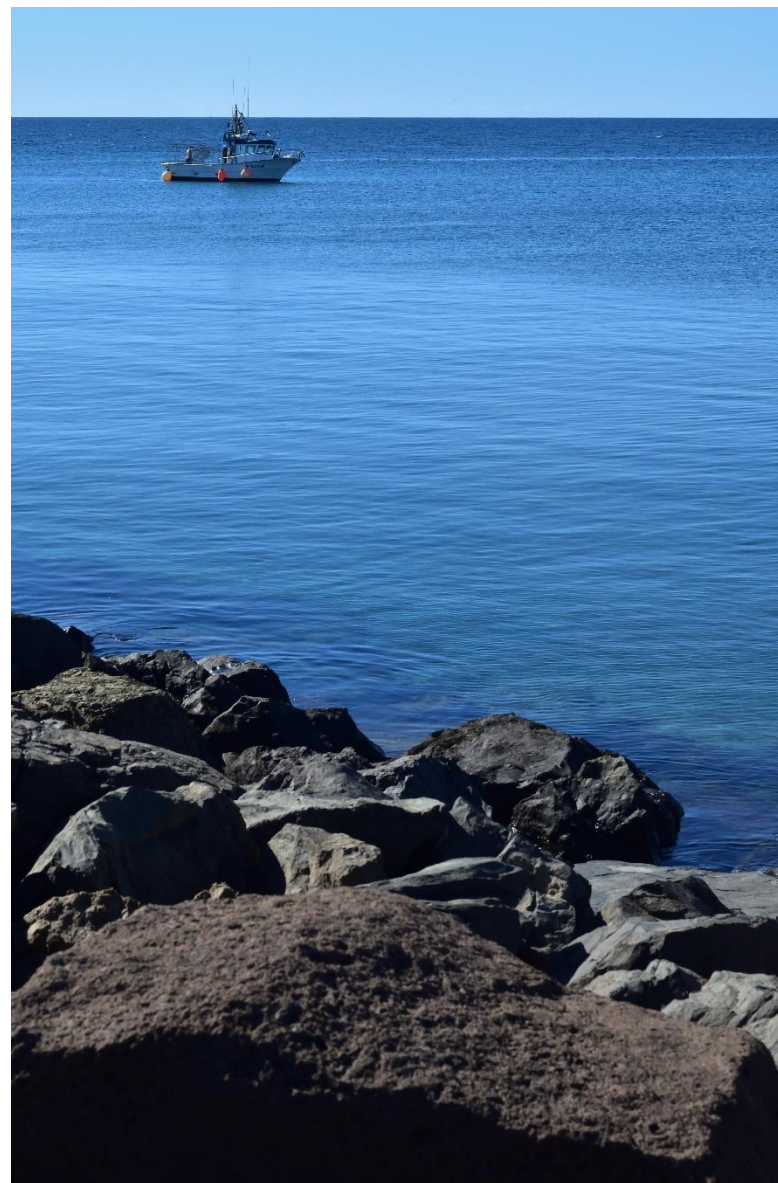
Tabla 6.10. Valores indicadores EDLP GAC Gran Canaria. Fuente: elaboración propia ►

En el caso del indicador 2 (empleo mantenido), se mantienen 14 de los 15 empleos establecidos como objetivo, mientras que en el caso de la creación de negocios (indicador 3) se crea una unidad de negocio de las 5 establecidas como objetivo.

DENOMINACIÓN		LA1	LA2	LA3	LA4	LA5
1	Empleo creado	5	4		4	
	VALOR ALCANZADO	10	1		0	
2	Empleo mantenido	15	10			
	VALOR ALCANZADO	14	0			
3	Nº de negocios creados	5	4		3	
	VALOR ALCANZADO	1	1		0	
4	Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	2	3		2	
	VALOR ALCANZADO	7	4		4	
5	Nº participantes en actividades de formación/divulgación	15	20	100	100	
	VALOR ALCANZADO	89	211	0	0	
6	Nº de etiquetas medioambientales en trámite o aprobadas			2		
	VALOR ALCANZADO			0		
7	% reducción consumo energético instalaciones beneficiarias			20%		
	VALOR ALCANZADO			SÍ		
8	Nº mejoras introducidas por estudios y acciones de divulgación			2		
	VALOR ALCANZADO			0		
9	Iniciativas de cooperación entre actores sector pesquero					2
	VALOR ALCANZADO					1
10	Nº y/o función medios mejorar seguridad... y luchar contra el furtivismo					2
	VALOR ALCANZADO					1
11	Acuerdos de colaboración con otros GALP					3
	VALOR ALCANZADO					0

- Los objetivos de la línea 2 (DIVERSIFICACIÓN) se han cubierto del siguiente modo: se ha creado un empleo, frente a un objetivo de 4 empleos, no se mantienen empleos, frente a un objetivo de 10 empleos mantenidos; se crean 4 empleos, frente a un objetivo de 10 empleos; cuatro proyectos son promovidos por jóvenes o mujeres, de los tres previstos. Por último, se han realizado acciones formativas, superando holgadamente el objetivo de la participación de 20 personas en cursos de formación.
- En el caso de las dos operaciones que se atribuyen a la línea 3 (SOSTENIBILIDAD), las operaciones desarrolladas reducen el consumo en más del 20 % (indicador 7), no desarrollando acciones formativas (indicador 5), no promoviendo la obtención de etiquetas medioambientales (indicador 6) y sin incorporar mejoras que son frutos de estudios o acciones de divulgación (indicador 8).
- En el caso de la línea 4 (PATRIMONIO) se cubre el objetivo del indicador 4, siendo cuatro las operaciones promovidas por mujeres o/y jóvenes, no obteniendo ningún resultado en los indicadores de empleo y creación de negocios (1 y 3).  
El indicador 5, referido a los participantes en acciones de formación, se computan las personas que participen en la operación 107 (Divulgación valores pesca artesanal) y en las acciones desarrolladas en las Ferias del Atún de Mogán. De forma estimativa, estas acciones suman unas 250 personas formadas o destinatarias de las acciones de divulgación.
- Por último, la línea 5 (GOBERNANZA) plantea una operación de cooperación entre actores del sector pesquero (indicador 10). No se observan acuerdos de colaboración con otros GALP en esta línea (indicador 10), tampoco medios que mejoren la seguridad o la lucha contra el furtivismo (indicador 11).

Imagen 6.2. Zarpando desde Castillo del Romeral. Fuente: MCRR. ►







### 6.5. LA EDLP GAC GRAN CANARIA Y LOS OBJETIVOS DE SARROLLO SOSTENIBLE

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, con un enfoque que, como es lógico, prioriza las actuaciones en aquellos territorios con un menor nivel de desarrollo. Sin embargo, los objetivos de desarrollo sostenible son de aplicación universal, contribuyendo las operaciones apoyadas al amparo de la EDLP GAC Gran Canaria, directa o indirectamente, a alcanzar dichos objetivos.

La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades.

Se ha considerado relevante abordar las relaciones entre la ejecución de la EDLP GAC Gran Canaria y los ODS.

Los ODS a los que la ejecución de la EDLP GAC Gran Canaria contribuye de un modo más evidentes se muestran en la imagen de la derecha.



### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



▲ Gráfico 6.3. ODS relacionados con operaciones EDLP GAC Gran Canaria. Fuente: elaboración propia.  
 ◀ Imagen 6.3. Infografía Objetivos de Desarrollo Sostenible. Fuente: ONU.





#### ODS4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Varias operaciones contribuyen a alcanzar la meta 4.4 “Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”. En algunos casos vía programas formativos, en otros

casos son ediciones o ferias las que contribuyen a este objetivo.



#### ODS5. IGUALDAD DE GÉNERO

La meta 5.5 “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública” se persigue de un modo transversal.

Se observan proyectos liderados por mujeres y otros que contribuyen a la creación o mantenimiento de empleo femenino.



#### ODS7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

La meta 7.3 “duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética” resulta evidente en la mejora del alumbrado del frente costero de Pozo Izquierdo, también en otras acciones que contribuyen a la mejora de la eficiencia energética.

Se observan proyectos que mejoran la eficiencia energética..



#### ODS8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Se apoyan proyectos que permiten alcanzar la meta 8.3 “promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”.



#### ODS9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

En operaciones promovidas por organizadores pesqueros se observa la contribución a la meta 9.4 “Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la

adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales...”, mientras que a la meta 9.2 “Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto” contribuye la operación de transformación promovida por la empresa CANPESCA o las desarrolladas por la empresa Oliver Martínez Artilles o la acuícola AQUANARIA..



#### ODS10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

La operación que mejora la accesibilidad de la actividad del buceo, promovida por la empresa Pandora, contribuye a la meta 10.2 “Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión”.

#### ODS11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



La constelación cuarta, denominada “Divulgación cultural y medioambiental” muestra proyectos que ofrecen soluciones para cubrir la meta 11.4 “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”.

De forma indirecta, por la regeneración del espacio preexistente, el Mirador de La Lajilla, contribuye a alcanzar la meta 11.6, meta que plantea “... reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo de residuos.”



#### ODS12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Dentro de la constelación 4, indicada en el párrafo anterior, se ejecutan proyectos que ofrecen soluciones para cubrir la meta 12.b "... lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos".

Las Ferias del Atún y el proyecto promovido por el Cabildo de Gran Canaria serían ejemplos de operaciones que contribuyen a alcanzar esta meta.



#### ODS13. ACCIÓN POR EL CLIMA

La meta 13.3 "Mejorar la educación, la sensibilización ... respecto de la mitigación del cambio climático" se persigue con los proyectos que forman parte de la constelación 4, especialmente con aquellos que promueven la divulgación medioambiental y sensibilizan en materia de cambio climático.



#### ODS14. VIDA SUBMARINA

Se ejecutan proyectos que ofrecen soluciones para cubrir la meta 14.a "Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación...". A la consecución de esta meta contribuye especialmente la edición de la guía sobre biodiversidad marina de la empresa Oceanográfica.

Contribuyen a cubrir la meta 14.b "Facilitar acceso de los pescadores artesanales a los mercados" todos aquellos proyectos que promueven el consumo de pescado o que mejoran las condiciones de comercialización de las organizaciones de pescadores.



#### ODS16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

El ejercicio de gobernanza local que constituye la planificación y ejecución de la EDLP GAC Gran Canaria contribuye al logro de la meta 16.7 "Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades". Como en el caso del ODS 5 y 17, es un objetivo que se alcanza de forma transversal.



#### ODS17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

El ejercicio de gobernanza multinivel que constituye la planificación y ejecución de la EDLP GAC Gran Canaria contribuye al logro de la meta 17.17 "Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas Las iniciativas". Este ejercicio está en todas y cada una de las operaciones apoyadas.

En cada una de las fichas sintéticas de las operaciones, abordadas en el siguiente capítulo, encontramos referencia a su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En ocasiones pueden atribuirse relaciones con otros ODS, circunstancia que no desvirtúa el análisis de las relaciones principales indicadas.





**EVALUACIÓN  
FINAL**

EDLP 2014-2020

## 7. NARRATIVA DEL DESARROLLO



## 7. LA NARRATIVA DEL DESARROLLO

### 7.1. ¿NARRATIVA DEL DESARROLLO?

Si bien en la propuesta técnica para el desarrollo de este informe se justifica la incorporación de este capítulo del plan de seguimiento y evaluación, se explica de forma somera a continuación la importancia que reviste este componente de evaluación para los expertos en evaluación de políticas de desarrollo local participativo.

La Comisión Europea<sup>16</sup> cuestiona desde hace años la eficacia de los indicadores de evaluación en las diferentes escalas de evaluación. A escala local resultan más eficaces los indicadores cualitativos, resultando eficaces indicadores cuantitativos que faciliten una investigación empírica. Este análisis se recoge en el cuadro que se presenta en la parte inferior de esta página, sombreado los indicadores más eficaces a escala local.

Por este motivo, el uso de los indicadores cuantitativos en este plan de evaluación se ha ceñido a los indicadores cuantitativos financieros, a los exigidos por el Programa Operativo FEMP España, a los exigidos por el Reglamento 1242/2014 y a los indicadores recogidos en la EDLP GAC Gran Canaria.

Además, se ha hecho uso de cuestionarios estructurados, análisis documental de los trámites de solicitud-justificación y de entrevistas, informando éstas acerca de los estudios de caso, objeto del capítulo que denominamos “Narrativa del desarrollo”.

La principal red de expertos<sup>17</sup> en evaluación de políticas de desarrollo local participativo propone ser selectivos con los indicadores cuantitativos empleados y explicar las operaciones objeto de ayuda, haciendo palpable la implementación de la EDLP.

Esta red propone, además, una estructura de los objetivos que se asocian a los programas de desarrollo locales participativos, siendo los **objetivos generales** la **mejora de la gobernanza** y la **mejora de la calidad de vida**, términos habituales para referirse al desarrollo local participativo, si bien en pocas ocasiones se concretan los impactos. Esta evaluación considera el análisis de los impactos, asociándolos a las diferentes dimensiones de los objetivos generales.

La **mejora de la calidad de vida** puede asociarse a una mejora del capital sociocultural. Para medir esta mejora se analizan dos impactos:

- La **mejora del capital social** gracias a la creación de redes y al establecimiento de sistemas de apertura, también a la valoración de la identidad local. Por ejemplo, un proyecto que movilice a los pescadores refuerza la identidad y contribuye a la creación de redes. Si, además, estos pescadores se ponen en contacto con otros pescadores de otros ámbitos, a la creación de redes se suman elementos de apertura a otras realidades.
- La **mejora del capital cultural** gracias a proyectos que pongan en valor el patrimonio cultural material e inmaterial o a proyectos que mejoren las posibilidades de ocio cultural. Por ejemplo, una mejora de un museo de la pesca pone en valor el patrimonio y mejora la oferta cultural, al margen de la valorización de la identidad local.

Otra dimensión de la mejora de la calidad de vida es la **mejora del medioambiente y del capital natural**, pudiendo medirse por dos impactos:

- La mejora en los servicios ambientales y en el patrimonio natural
- Una mayor participación de la población local en la apuesta por el cambio climático y la conservación de los Espacios Naturales.

Tipo indicador		Fuente	Factibilidad de uso			
			Local	Regional	Nacional	Europea
Cuantit.	O	Datos físicos y administrativos	Baja	Alta	Alta	Alta
		Estadísticas regulares	Baja	Normal	Alta	Alta
		Investigaciones empíricas	Normal	Normal	Normal	Normal
Cualit.	O	Estudios de caso	Alta	Alta	Alta	Alta
	S	Encuestas, entrevistas, focus g.	Alta	Alta	Alta	Alta

<sup>16</sup> Comisión Europea (2004). Evaluating EU activities. A practical guide for de Commission services

<sup>17</sup> EERND (European Evaluation Network for Rural Development)



▲ Tabla 7.1. Factibilidad de uso de indicadores en la evaluación del desarrollo local. Fuente: elaboración propia a partir de informe Comisión Europea citado.

▼ Tabla 7.2. Objetivos de desarrollo. Dimensiones, impactos y criterios. Fuente: elaboración propia.

OBJETIVO CALIDAD DE VIDA		
DIMENSIONES	IMPACTO	CRITERIO
Sociocultural	Capital Social	Identidad local Redes y apertura
	Capital Cultural	Valorización bienes culturales Posibilidad ocio cultural
Medioambiente	Medioambiental	Mejora servicios ambientales Participación población local
Economía	Medios de vida	Mejora capital humano Mejora actividad económica
	Habitabilidad	Acceso a servicios proximidad Mejora condiciones laborales
OBJETIVO GOBERNANZA		
DIMENSIONES	IMPACTO	CRITERIO
Gobernanza	Multinivel	Descentralización Coordinación
	Local	Calidad gobernanza Partenariado

La última dimensión de la mejora de la calidad de vida es consecuencia de **la mejora de la economía**. Para ello se analizan dos impactos:

- La mejora de los medios de vida, gracias a la mejora del capital humano o/y de la actividad económica.
- La mejora de la habitabilidad, gracias a la mejora de las condiciones laborales y al acceso a los servicios de proximidad.

El análisis de los impactos relacionados con **la gobernanza** no se ciñe única y exclusivamente a la narración de las operaciones de este epígrafe, sino que se ha analizado en un capítulo anterior al referirnos a la **gobernanza local**. Del mismo modo, al analizar la gestión hemos hecho referencia a elementos relacionados con la **gobernanza multinivel**.

Imagen 7.1. Cofradía de Pescadores de Arguineguín. Fuente: MCRR. ►

Imagen 7.2. Muelle pesquero Puerto de Mogán. Fuente: MCRR. ►



## 7.2. LAS CONSTELACIONES DE PROYECTOS

Un análisis panorámico de los proyectos apoyados muestra lo que este evaluador denomina “constelaciones de proyectos”: Las constelaciones de proyectos son conjuntos de proyectos que guardan alguna relación entre sí, esta relación puede ser geográfica, puede establecerse conforme a la promoción de las operaciones o realizarse en base a la temática.

En este caso, se ha considerado la temática como criterio de agrupamiento de las operaciones, dando lugar a seis constelaciones: las operaciones del sector pesquero, la mejora de las infraestructuras públicas costeras, divulgación sociocultural, formación y comercialización-transformación.

La agrupación de los proyectos atiende al objetivo de narrar proyectos que tengan un efecto demostrativo y que guarden algún tipo de relación entre sí.

En todo caso, todas las operaciones encuentran espacio en este proceso de evaluación, al elaborar las 27 fichas sintéticas de las operaciones comprometidas.

La leyenda de la iconografía empleada se muestra a continuación, también el colorograma que identifica el lugar de desarrollo de la operación.

En las dos páginas siguientes se muestran las constelaciones de operaciones, ofreciendo un gráfico de burbujas ordenado por constelaciones y una descripción sucinta de las constelaciones abordadas en detalle en los siguientes epígrafes.

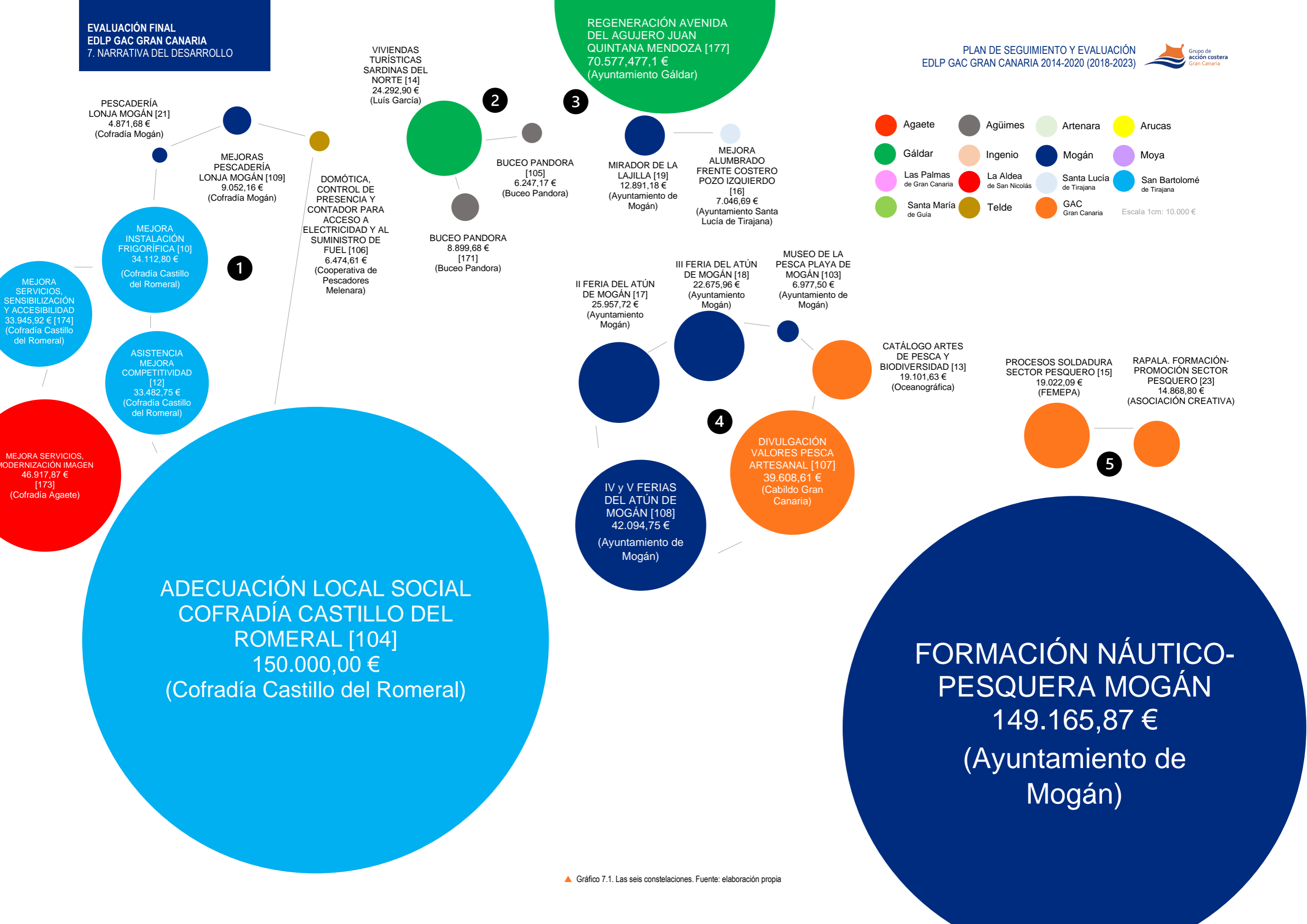
Imagen 7.3. Pictogramas para destacar aspectos de las operaciones. Fuente: elaboración propia ▼

Imagen 7.4. Esquema “Narrativa del desarrollo”. Fuente: elaboración propia ▼

Imagen 7.5. Colorograma ámbito de las operaciones ▼

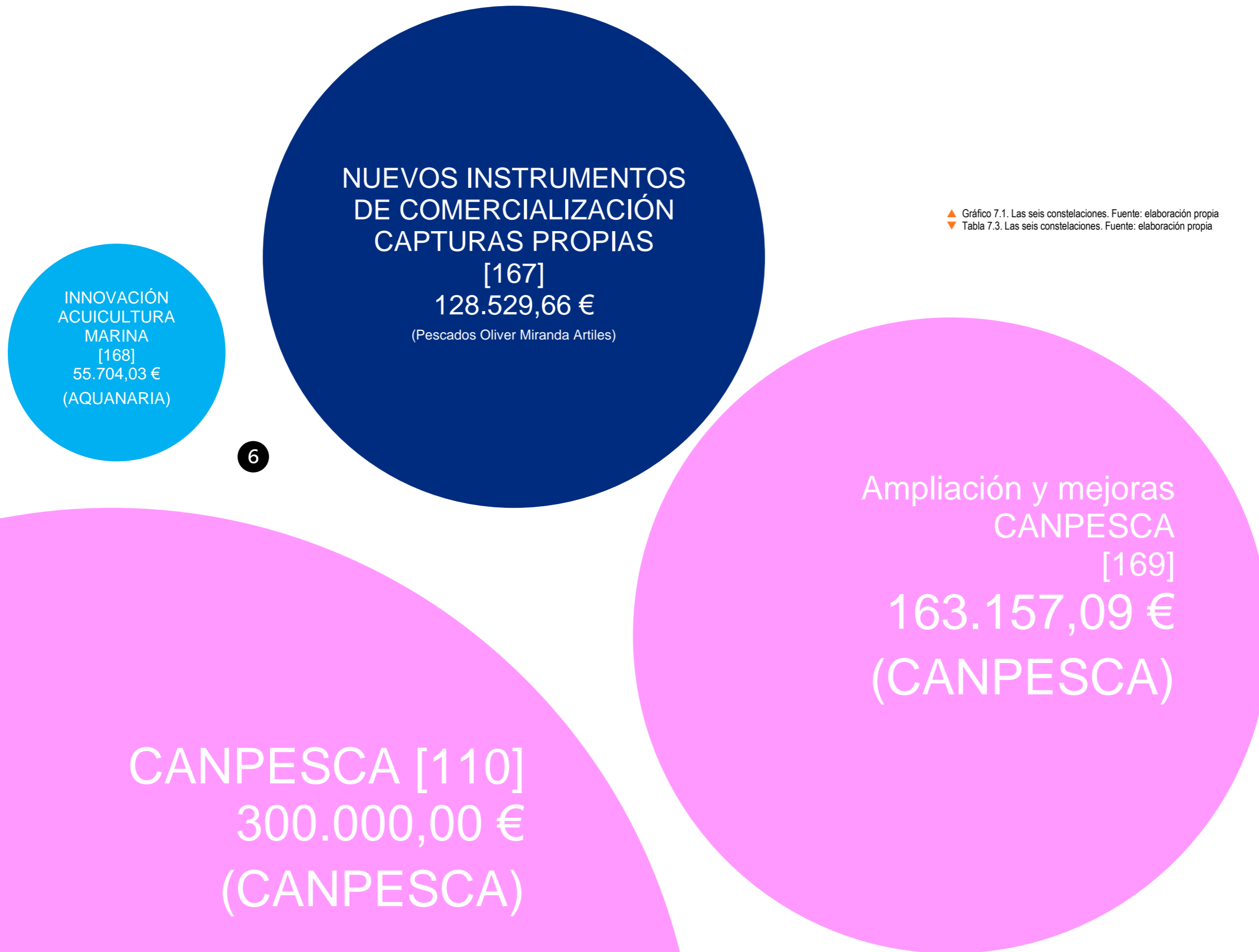
	Puesta en valor gastronómico		Cadena valor sector pesquero		Economía azul Medioambiental
	Estudios o informes		Centro Investigación		Mejora en comercialización
	Patrimonio cultural material		Actuación cultural en faro		Mejora recursos interpretación
	Comunicación, promoción		Formación Divulgación		Servicios de proximidad
	Actividades náuticas diversas		Submarinismo		Natación o similar
	Mejora paisajística		Vela, canoa, surf, kayak		Diversificación
	Mejora situación mujer		Medidas inclusivas		Publicación de libro
	Lucha contra el furtivismo		Vídeo Documental		Transformación





▲ Gráfico 7.1. Las seis constelaciones. Fuente: elaboración propia





▲ Gráfico 7.1. Las seis constelaciones. Fuente: elaboración propia  
▼ Tabla 7.3. Las seis constelaciones. Fuente: elaboración propia

### CONSTELACIÓN 1. Las iniciativas del sector pesquero.

Las organizaciones del sector han promovido proyectos en Mogán (Cofradía de Pescadores), Castillo del Romeral (Cofradía de Pescadores), Agaete (Cofradía de Pescadores) y en Melenara (Cooperativa). En total, 8 operaciones.



### CONSTELACIÓN 2. Las iniciativas de diversificación.

Se certifica un proyecto promovido por un pescador para la creación de un alojamiento turístico. A esta operación se suman dos promovidas por una empresa de buceo.



### CONSTELACIÓN 3. Mejora de las infraestructuras públicas costeras.

Tres operaciones forman parte de esta constelación: la construcción de un mirador, promovida por el Ayuntamiento de Mogán; la mejora del alumbrado en Pozo Izquierdo, promovida por el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y la intervención en una avenida de El Agujero, por parte del Ayuntamiento de Gáldar.



### CONSTELACIÓN 4. Divulgación sociocultural y medioambiental.

Una publicación de naturaleza productiva desarrollada por una consultora especializada en el medio marino, cuatro ediciones de la Feria del Atún en Mogán, una acción de divulgación de la pesca artesanal por parte del Cabildo de Gran Canaria y un centro de interpretación de la pesca por parte del Ayuntamiento de Mogán. Seis operaciones.



### CONSTELACIÓN 5. Formación.

Tres operaciones forman parte de esta constelación.

La primera es promovida por la Federación de Empresas del Metal de Las Palmas de Gran Canaria (FEMEPA), planteando acciones formativas de soldadura para el sector de la pesca.

La segunda operación es promovida por la Asociación CREATIVA, planteando acciones de formación y promoción del sector pesquero.

La tercera operación es un programa de formación náutica y pesquera que desarrolla el Ayuntamiento de Mogán.



### CONSTELACIÓN 6. Cadena de valor pesca y acuicultura,.

Esta constelación solo cuenta con cuatro operaciones. Dos operaciones son desarrolladas por CANPESCA, una es desarrollada por la empresa Pescados Oliver Miranda Artiles y otra es desarrollada por la empresa acuícola AQUANARIA.

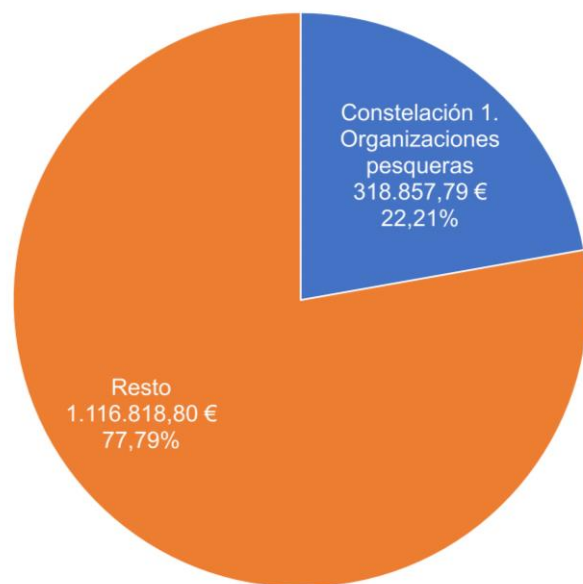


### 7.3. CONSTELACIÓN 1. LAS INICIATIVAS DEL SECTOR PESQUERO EDLP GAC GRAN CANARIA

#### 7.3.0. Visión panorámica de la constelación

Comprometen ayuda tres cofradías de pescadores y una cooperativa de pescadores, es el caso de la Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral (4 operaciones), de la Cofradía de Pescadores Playa de Mogán (2 operaciones), de la Cooperativa de Pescadores de Melenara (1 operación) y de la Cofradía de Pescadores de Agaete (1 operación).

Estas operaciones comprometen ayuda por un valor próximo a los 0,32 millones de euros, representando un 22,21 % de la ayuda comprometida en la ejecución de las tres convocatorias de ayuda de la EDLP.



▲ Gráfico 7.2. Peso constelación 1. "Iniciativas sector pesquero" en el gasto comprometido.  
Fuente: Elaboración propia



Imagen 7.6. Construcción y arreglo de nasas en la Cofradía de Castillo del Romeral. Fuente: MCRR ▲  
Imágenes 7.7 y 7.8. Nueva maquinaria frigorífica Castillo del Romeral. Fuente: MCRR ▲  
Imagen 7.9. Pesando el pescado en Castillo del Romeral. Fuente: MCRR ▲  
Imagen 7.10. Muelle puerto Castillo del Romeral. Fuente: MCRR ▲



La Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, mejora su equipamiento para la conservación del pescado con una maquinaria que, además, reduce su huella hídrica y su huella de carbono, mejorando las condiciones laborales de las personas empleadas encargadas de estos procesos.

También en la convocatoria 2018-2019 encontramos el desarrollo de un servicio de consultoría que ha intentado promover mejoras en la gestión de la cofradía y en la gestión de los armadores que forman parte de esta. La valoración de las mejoras que incorpora este servicio de consultoría se considera muy relevante en lo que atañe a la gestión de la cofradía, siendo menores los impactos en cada una de las empresas armadoras que forman parte de la cofradía, especialmente por barreras asociadas a la preformación. Según estas barreras, se observan dificultades en ciertos colectivos para atender a las posibilidades que les ofrece la formación. Es un problema común a la oferta de diferentes itinerarios formativos.

En la convocatoria 2020-2021 la Cofradía de Castillo del Romeral compromete ayuda para la adecuación de un espacio, operación que pretende mejorar la oferta de actividades a la comunidad pesquera.

En la última convocatoria la Cofradía de Castillo del Romeral desarrolla un proyecto que incorpora elementos para mejorar sus operaciones y que sensibiliza en materia de trazabilidad.

La Cofradía de Pescadores de Playa de Mogán compromete dos ayudas, en la convocatoria 2018-2019 y 2020-2021. Las dos operaciones cierran un proceso de integración vertical hacia abajo, proceso que lleva a la creación de una nueva unidad de negocio en forma de pescadería de venta minorista, ofreciendo un servicio de proximidad que permite ligar el producto al origen y que constituye un claro ejemplo de comercialización en radio corto.

En esta evaluación hemos considerado la creación de esta unidad de negocio por parte de la cofradía moganera como la creación de una nueva empresa. Esta creación desencadena impactos en materia de empleo, con la creación de dos puestos en la primera solicitud, puestos que se consolidan en la convocatoria 2020-2021, conforme a lo indicado en la memoria que acompaña a la solicitud de ayuda.



Imagen 7.11. Inmueble de la Cofradía de Castillo del Romeral antes de la reforma. Fuente: MCRR ▲  
Imagen 7.12. Juana Ojeda en el Puerto de Agaete. Fuente: Cofradía de Pescadores de Agaete ▲

La creación de la pescadería contribuye a la mejora de los servicios de proximidad, en la categoría de servicios comerciales especializados, y supone una reducción de la huella hídrica y de carbono, al reducir costes de transporte.

La Cooperativa de Pescadores de Melenara compromete ayuda para una operación que intenta racionalizar el uso de los suministros básicos en los muelles del puerto de Taliarte.

Esta operación, una vez ejecutada tras su compromiso en la convocatoria 2020-2021, permite el control del acceso y el consumo al suministro eléctrico por parte de las embarcaciones atracadas o varadas en el puerto. Al margen de las mejoras en eficiencia económica, evidentes por un uso más racional del consumo eléctrico, se observan impactos que afectan a la mejora de las condiciones laborales de la persona encargada de este control y a la mejora del impacto en relación con el cambio climático.

La Cofradía de Pescadores de Agaete introduce elementos que mejoran su explotación y renueva su imagen corporativa. Esta ayuda se compromete en la última convocatoria bianual.

Las operaciones comprometidas no son las únicas operaciones solicitadas por entidades del sector, otra cooperativa de pescadores ha intentado promover un proyecto piloto de pescaturismo, solicitud a la que desiste en el trámite del expediente.

Del mismo modo, otras operaciones presentadas por alguna de las entidades que han comprometido ayuda no han llegado a término al encontrar dificultades relacionadas con la elegibilidad de la operación, una vez desarrollados los controles posteriores a la solicitud de ayuda.

En los siguientes gráficos se ofrece una visión panorámica de las operaciones de esta constelación, ofreciendo detalle de cada una de las operaciones comprometidas que forman parte de esta constelación.



Imagen 7.13. Interior pescadería Mogán. Fuente: MCRR ▶

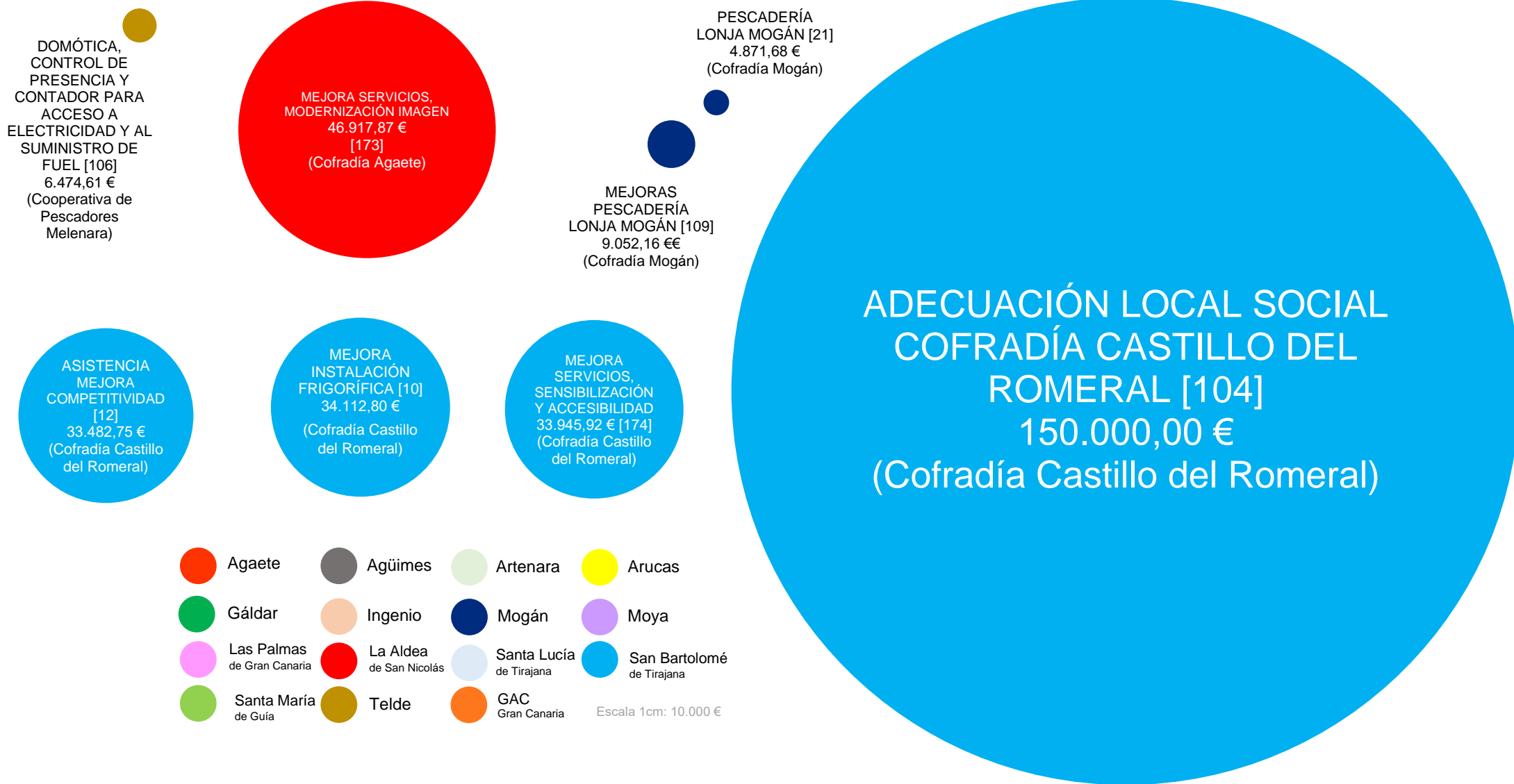
Imagen 7.14. Lonja Cofradía Playa de Mogán. Fuente: MCRR ▶

Imagen 7.15. Fachada pescadería Mogán. Fuente: MCRR ▶

Imagen 7.16. Cooperativa de pescadores de Melenara. Fuente: MCRR ▶

Imagen 7.17. Muelle de Taliarte. Fuente: MCRR ▶





- ▲ Gráfico 7.3. Constelación 1." Las iniciativas del sector pesquero". Fuente: elaboración propia
- ▼ Tabla 7.4. Detalle financiero operaciones Constelación 1. "Las iniciativas del sector pesquero". Fuente: elaboración propia
- ▼ Gráfico 7.4. Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las operaciones de la Constelación 1. Fuente: elaboración propia

Ref	Promotor	Proyecto	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda certificada	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
10	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Infraestructura para mantener el pescado fresco	80	34.112,80 €	42.641,00 €	1,25 €	34.112,80 €	San Bartolomé de Tirajana
21	Cofradía de Pescadores de Mogán	Pescadería Lonja de Mogán	80	4.871,68 €	6.089,60 €	1,25 €	4.871,68 €	Mogán
12	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Asistencia técnica para aumentar competitividad cofradía	95	33.482,75 €	35.245,00 €	1,05 €	33.482,75 €	San Bartolomé de Tirajana
104	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Adecuación local social de la Cofradía	84,61	150.000,00 €	177.284,01 €	1,18 €	150.000,00 €	San Bartolomé de Tirajana
106	Cooperativa de Pescadores Playa de Melenara	Domótica, control de presencia y contador para ... control de luz	100	6.503,60 €	6.474,61 €	1,00 €	6.474,61 €	Telde
109	Cofradía de pescadores de Mogán	Actuaciones de mejora de la pescadería lonja de Mogán	85	9.128,23 €	10.649,60 €	1,18 €	9.052,16 €	Mogán
173	Cofradía de pescadores de Agaete	Mejoras en los servicios prestados y modernización imagen corporativa	91,65	46.917,87 €	51.194,86 €	1,09 €	46.917,87 €	Agaete
174	Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral	Mejora de los servicios y acciones de sensibilización trazabilidad	90,00	33.954,33 €	37.717,70 €	1,11 €	33.945,92 €	San Bartolomé de Tirajana
				<b>318.971,26 €</b>	<b>367.296,37 €</b>	<b>1,15 €</b>	<b>318.857,79 €</b>	



**ODS OPERACIONES [104]**

4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

**ODS OPERACIONES [021-106-109-173]**

5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública

**ODS OPERACIONES [021-109]**

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

**ODS OPERACIONES [010-012-106-174-174]**

9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios v ambientalmente racionales...

**ODS TRANSVERSALES EDLP GAC GRAN CANARIA**

16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades  
17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

▼ Tabla 7.5. CONJUNTO. Fichas sintéticas constelación 1. "Iniciativas del sector pesquero". Fuente: elaboración propia



7.3.1. Infraestructuras para mantener el pescado fresco

INFRAESTRUCTURAS PARA MANTENER EL PESCADO FRESCO

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0010	2018-2019	LA1. Creación valor y empleo a partir de productos locales	PRODUCTIVO	COFRADÍA DE PESCADORES CASTILLO DEL ROMERAL		ORGANIZACIÓN DE PESCADORES	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
106. AUMENTO DE VALOR	42.641,00 €	80 %	34.112,80 €	SÍ	100 %	CASTILLO DEL ROMERAL	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		 <p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales...</p> <p><b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>					
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)		PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN					
<p>El proyecto consiste en la instalación de una maquinaria que genere recursos hídricos a la temperatura adecuada para el mantenimiento del pescado en las mejores condiciones, hasta la puesta a disposición del consumidor final.</p> <p>Es una maquinaria con cuatro generadores de hielo de 1.125 kg/día de hielo troceado de la marca ITV ICE QUEEN, las máquinas van instaladas una sobre la otra para reducir espacios.</p>		<p>El proyecto incorpora valor a la cadena de suministro del pescado, optimizando las condiciones de su cadena de frío y mejorando, con ello, la calidad del producto comercializado. La mejora de la actividad económica también es consecuencia de la reducción de costes en suministros básicos que procura la nueva maquinaria.</p> <p>En otro orden, como se indica en la memoria que acompaña la solicitud, la operación mejorará las condiciones laborales de la Cofradía de Pescadores. Otro impacto relevante es el que tiene que ver con la lucha contra el cambio climático, gracias a la reducción de la huella de carbono y de la huella hídrica a la que contribuye la nueva maquinaria.</p>					
							

7.3.2. Asistencia técnica para aumentar la competitividad de la Cofradía y sus asociados.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LA COFRADÍA Y DE SUS ASOCIADOS

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0012	2018-2019	LA5. Cooperación y mejora de la participación del sector	NO PRODUCTIVO	COFRADÍA DE PESCADORES CASTILLO DEL ROMERAL		ORGANIZACIÓN DE PESCADORES	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
110. GOBERNANZA	35.245,00 €	95 %	33.482,75 €	SÍ	100 %	CASTILLO DEL ROMERAL	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		<p>CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶</p>				<b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b>	
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL						9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales...	
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO		<b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b>					
T-IGUALDAD DE GÉNERO		16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades					
T-JUVENTUD		17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...					
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
El proyecto consiste en la realización de una asistencia técnica para aumentar la competitividad de la cofradía y de sus asociados permitiendo el acceso a nuevas fuentes de financiación, aumentando la eficiencia y transparencia en materia mercantil, fiscal y laboral				La operación contribuye a la eficiencia organizativa de la Cofradía de Pescadores, desarrollando propuestas que han sido valoradas de forma positiva por el equipo gestor y directivo de la Cofradía de Pescadores, contribuyendo a una reforma sustancial de su organización, eficiencia que redundará en una mejora de las condiciones de trabajo del departamento de gestión. La operación estimula el desarrollo de la gobernanza local. La percepción del impacto en relación con las empresas armadoras es menor, pudiendo relacionarlas con las barreras de preformación (actitud ante la posibilidad de formación) y con un déficit de orientación al cambio, evidente en el desarrollo de la operación. Se considera el indicador "Cooperación sector pesquero", al participar diferentes socios de la Cofradía de Pescadores.			



7.3.3. Pescadería lonja de Mogán

**PESCADERÍA LONJA DE MOGÁN**

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0021	2018-2019	LA1. Creación valor y empleo a partir de productos locales	PRODUCTIVO	COFRADÍA DE PESCADORES PLAYA DE MOGÁN		ORGANIZACIÓN DE PESCADORES	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
106. AUMENTO DE VALOR	6.089,60 €	80 %	4.871,68 €	SÍ	100 %	PLAYA DE MOGÁN	MOGÁN
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼ (empleo, en términos efectivos: UTA)			
1. EMPLEO CREADO	2	7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?	1	EMPLEO CREADO MUJER	1
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO	1	9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		<p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p><b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>					
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▶▶					
<p>La propuesta es la instalación de una pescadería de venta al por menor, dentro de la propia Cofradía de Pescadores Playa Mogán. La instalación de la pescadería generará venta del producto fresco, tanto pescado como marisco, procedente de la pesca profesional artesanal.</p> <p>La propuesta de instalaciones se localiza en las instalaciones propiedad de la cofradía de pescadores en el Puerto de Mogán por lo que se solicita la subvención para la instalación del equipamiento necesario para el mantenimiento y conservación del pescado y su venta al público.</p>		<p><b>PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN</b></p> <p>Operación de integración vertical hacia delante promovida por la Cofradía de Pescadores, incorporando valor al producto, ofreciendo un servicio de proximidad especializado y creando empleo femenino y joven.</p> <p>En otro orden, el proyecto contribuye a una reducción de la huella de carbono, como consecuencia del estímulo del canal de distribución de radio corto, promoviendo el comercio de proximidad y la relación directa con los productores.</p> <p>En términos de empleo, la operación supone la creación de dos empleos a tiempo parcial femeninos y jóvenes, un empleo joven y femenino si consideramos como magnitud la unidad de trabajo anual (UTA).</p> <p>La operación supone la creación de una unidad de negocio, considerando la misma como la creación de una nueva empresa</p>					





7.3.4. Adecuación local social de la Cofradía

ADECUACIÓN LOCAL SOCIAL DE LA COFRADÍA

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0104	2020-2021	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio	NO PRODUCTIVO	COFRADÍA DE PESCADORES CASTILLO DEL ROMERAL		ORGANIZACIÓN DE PESCADORES	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
110. GOBERNANZA	177.283,32 €	84,61	150.000,00 €	sí	100 %	CASTILLO DEL ROMERAL	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?		0	EMPLEO MANTENIDO MUJER
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL		0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE
PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶						<b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL						<b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL						17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...	
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶		PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
<p>La cofradía de pescadores de Castillo del Romeral es dueña de un edificio de 144 m2, construido en 1986, según consta en las escrituras. Este edificio se construyó para albergar el local social, lonja, pescadería, almacenes, cuartos de pertrecho y oficina de la cofradía. Posteriormente, estas dependencias se trasladaron a las instalaciones actuales de la cofradía, quedando el edificio cerrado. El deterioro progresivo del local y la falta de recursos hizo que éste cerrase sus puertas hace más de 20 años.</p> <p>El proyecto consiste en la adecuación del local social de la cofradía a unas condiciones óptimas en la que los socios actuales y antiguos y los demás usuarios de la localidad, puedan realizar las actividades propias en unas instalaciones adecuadas al momento actual.</p>				<p>La adecuación de este equipamiento de la Cofradía de Pescadores permitirá un mejor desarrollo del capital social ligado a la misma, tanto en el desarrollo de acciones formativas como en el desarrollo de otras actividades que mejoren la situación de la comunidad pesquera.</p> <p>Se trata de una operación que ofrece un mejor acceso a los servicios de proximidad relacionados con la información, la formación y el ocio cultural, contribuyendo a una mejora en las condiciones laborales de las personas que se ocupan de la organización y ejecución de estas actividades.</p> <p>La adecuación incorpora elementos que mejorarán sustancialmente la eficiencia energética de este equipamiento.</p>			

7.3.5. Instalación domótica control de presencia y contador para el abastecimiento y control del consumo de luz

**DOMÓTICA, CONTROL DE PRESENCIA Y CONTADOR PARA ... CONTROL DE LUZ**

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0106	2020-2021	LA3. Sostenibilidad medioambiental y mitigación cambio climático	NO PRODUCTIVO	COOPERATIVA DE PESCADORES PLAYA DE MELENARA		ORGANIZACIÓN DE PESCADORES	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
108. MEDIOAMBIENTAL	6.474,61 €	100 %	6.474,61 €	SÍ	99,99 %	MELENARA	TELDE
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼ (empleo, en términos efectivos: UTA)			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?	1	EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?	1	EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶				<b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales...			
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL				<b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...			
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶		PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
<p>Con este proyecto se pretende reducir el consumo de energía eléctrica con la instalación de un sistema de domótica que lleva consigo un detector de presencia y un software con el que se podrá controlar dicho consumo. La cooperativa cuenta con un espacio en el que los armadores y otros usuarios tienen a su disposición para realizar trabajos en sus buques cuando estos están varados. Con el sistema de domótica lo que se pretende es evitar el consumo innecesario de energía eléctrica.</p> <p>El proyecto consiste en la instalación de un sistema de domótica para el control de presencia y un contador para el abastecimiento y control del consumo de luz.</p>				<p>Proyecto gestionado por una mujer joven, circunstancia que registramos. La operación redundará en una mejora del uso energético, eficiencia energética que mejora el rendimiento económico y contribuye a la mejora del cambio climático.</p> <p>Las condiciones laborales de las personas dedicadas a este cometido también mejorarán.</p>			

7.3.6. Actuaciones de mejora pescadería lonja de Mogán

ACTUACIONES DE MEJORA PESCADERÍA LONJA DE MOGÁN

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0109	2020-2021	LA1. Creación valor y empleo a partir de productos locales	PRODUCTIVO	COFRADÍA DE PESCADORES PLAYA DE MOGÁN		ORGANIZACIÓN DE PESCADORES	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
106. AUMENTO DE VALOR	10.649,60 €	85 %	9.052,16 €	SÍ	99 %	PLAYA DE MOGÁN	MOGÁN
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼ (empleo, en términos efectivos: UTA)			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO	3	8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	3
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	3
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		<p>CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶</p>					
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)		PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN					
<p>Las actuaciones para la mejora de la pescadería de venta al por menor, consisten en la renovación y mejora de las instalaciones existentes, tanto de la lonja como de la pescadería, para dar un mejor servicio de la actividad comercial de venta de pescado procedente de los barcos de pesca de la cofradía de Mogán dando un servicio de calidad y mejorando las condiciones de los trabajadores de la pescadería y de sus clientes. Se requiere una mejora tecnológica de la arqueta de aguas residuales de la limpieza de las naves de la lonja y de la pescadería. Analizado el volumen de pescado y marisco se requiere una mejora del equipamiento necesario, constituido por: un expositor de mayor capacidad complementario al existente, instalación de aire acondicionado básico de bajo consumo energético, útiles y herramientas de despiece, peso y caja registradora.</p>		<p>Esta operación mejora la capacidad de la operación apoyada en la convocatoria 2018-2019, mejorando la calidad del servicio prestado y las condiciones laborales para las personas que trabajan en la pescadería, contribuyendo al mantenimiento de 2 empleos a tiempo completo y un empleo a tiempo parcial. Además, se incorporan mejoras en la gestión de los residuos.</p>					



7.3.7. Mejoras en los servicios prestados y modernización imagen corporativa

MEJORAS COFRADÍA DE PESCADORES AGAETE

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0173	2021-2022	LA1. Creación valor y empleo a partir de productos locales	PRODUCTIVO	COFRADÍA DE PESCADORES AGAETE		ORGANIZACIÓN DE PESCADORES	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
106. AUMENTO DE VALOR	51.194,86 €	91,65 %	46.917,87 €	SÍ	100 %	AGAETE	AGAETE
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼ (empleo, en términos efectivos: UTA)			
1. EMPLEO CREADO	0	7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO	0	8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?	1	EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO	0	9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER	1	10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN	0	11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		 <p>CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▶▶</p>					
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
<p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b></p> <p>5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p><b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b></p> <p>16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
<p>Las inversiones/actividades a realizar en este proyecto son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de manera personalizada a la Ley Orgánica de protección de Datos (LOPD)</li> <li>- Elaboración de un plan de igualdad y plan de formación continua</li> <li>- Diseño y creación de una identidad corporativa, incluido uniformidad del personal</li> <li>- Cálculo y certificación de la huella de Carbono por parte del MITECO</li> <li>- Camión isoterma y su rotulación</li> <li>- Contenedores isoterma</li> <li>- Báscula de sobremesa.</li> </ul>				<p>La operación mejora la capacidad operativa de la Cofradía de Pescadores de Agaete, procurando un beneficio al colectivo de pescadores que forman parte de esta cofradía.</p> <p>Las mejoras en la calidad vienen determinadas por los nuevos equipamientos y por el diseño de un plan de formación.</p> <p>No resulta desdeñable en la operación la vocación en la lucha contra el cambio climático.</p> <p>La promoción femenina del proyecto resulta evidente si consideramos el liderazgo y la gestión del proyecto por parte de Juana Ojeda, circunstancia que se suma al desarrollo del plan de igualdad como parte del proyecto.</p>			
							

7.3.8. Mejora de los servicios y acciones de sensibilización trazabilidad

**MEJORA SERVICIOS COFRADÍA CASTILLO DEL ROMERAL**

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0174	2021-2022	LA1. Creación valor y empleo a partir de productos locales	NO PRODUCTIVO	COFRADÍA DE PESCADORES CASTILLO DEL ROMERAL		ORGANIZACIÓN DE PESCADORES	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
106. AUMENTO DE VALOR	177.283,32 €	90	33.945,92 €	sí	99,99 %	CASTILLO DEL ROMERAL	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶				<b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros			
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL				<b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades			
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL				17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...			
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶		PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
- Adquisición de un vehículo isoterma que se pondrá a disposición de los armadores, sin coste, para que comercialicen sus propias capturas. - Diseño y rotulación del vehículo isoterma (con slogan y código QR que lleva al microsite) - Creación de microsite con información de la pesca artesanal, legal y sostenible, los pescadores y la cofradía de Castillo del Romeral. - Impresión de folletos con información de la pesca artesanal, legal y sostenible, los pescadores y la cofradía de Castillo del Romeral. - Incorporación de un equipo informático portátil con impresora. - Impresora de etiquetas térmicas para etiquetar el producto final.				La operación mejora la capacidad operativa de la Cofradía de Pescadores de Castillo de Romeral, procurando un beneficio al colectivo de pescadores que forman parte de esta cofradía. La dotación de un vehículo isoterma de uso por parte de los armadores contribuye a una mejora de la comercialización directa, apoyada por una campaña de sensibilización en materia de trazabilidad, subrayando la importancia del producto de proximidad y mejorando la posibilidad de compra de pescado en zonas de interior o en localidades que no cuenten con pescaderías.			

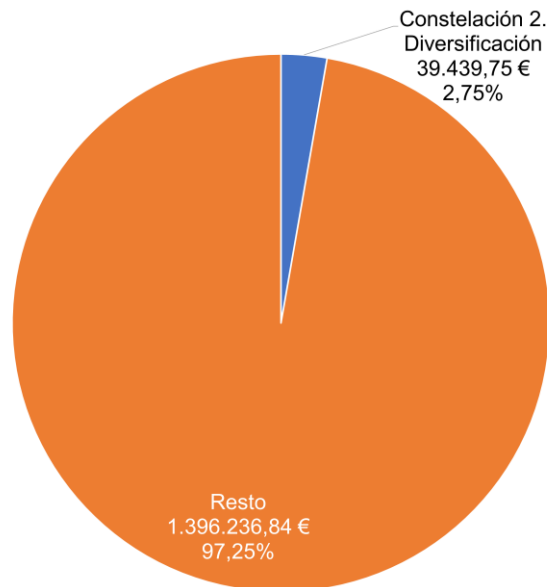
## 7.4. CONSTELACIÓN 2. LAS INICIATIVAS DE DIVERSIFICACIÓN EDLP GAC GRAN CANARIA

### 7.4.0. Visión panorámica de la constelación

Un pescador y una empresa de buceo comprometen ayuda en tres operaciones que incorporan diversificación económica, considerada la diversificación en relación con el sector pesquero y acuícola, sectores principales.

Estas operaciones comprometen ayuda por un valor de 39.439,75 euros, representando un 2 % de la ayuda comprometida en las tres convocatorias de ayuda de esta EDLP.

Un joven pescador diversifica su actividad empresarial fuera del sector, adecuando y registrando una vivienda turística en el núcleo de Sardina del Norte, en el municipio de Gáldar.



◀ Gráfico 7.5. Peso constelación 2. "Diversificación" en gasto comprometido a finales del año 2020. Fuente: elaboración propia

▲ Imagen 7.18. Conjunto. Vivienda vacacional Sardina del Norte. Fuente: MCRR



Esta actividad no genera ni mantiene empleo, cumpliendo con uno de los objetivos del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca de la Unión Europea: la diversificación de la actividad económica por parte de los pescadores.

En relación con la economía local, centrados en el ámbito de actuación del GALP GAC Gran Canaria, el proyecto mejora la oferta turística del núcleo de Sardina del Norte e incrementa el valor añadido turístico del norte de la isla de Gran Canaria

En la convocatoria 2020-2021 la empresa Buceo Pandora compromete ayuda para dotar de una mayor profundidad a su gama de servicios, orientando su oferta a nuevos segmentos de la demanda, además de mejorar la experiencia de sus actividades.

El uso de torpedos propulsores para el desarrollo de sus actividades mejorará la experiencia de la clientela, al incorporar como novedad la propulsión inferior, no siendo necesario emplear las manos para dirigir el torpedo propulsor.

El desarrollo de materiales divulgativos del medio marino y la promoción de la práctica del esnórquel permitirá la atracción de clientela potencial que no práctica buceo a la práctica del turismo activo submarino.

Una de las actuaciones proyectadas permitirá a Buceo Pandora CB dotar de accesibilidad a su oferta de actividades, aspecto que contribuye a una mejora de las posibilidades de ocio de las personas con capacidades diversas.

Esta misma empresa promueve un proyecto en la última convocatoria de ayudas, mejorando su plataforma de comercialización on-line y su logística interna.

Además, incorpora un elemento que intenta mejorar la experiencia de buceo.



#### Buceo Pandora

●●●●● 15 opiniones

Calle del Duque de Osuna 105, Playa de Arinaga, Gran Canaria, Islas Canarias, España

4 menciones de Buceo Pandora

"...La semana pasada fuimos con Rubén de Buceo Pandora a bucear y nos encantó..."



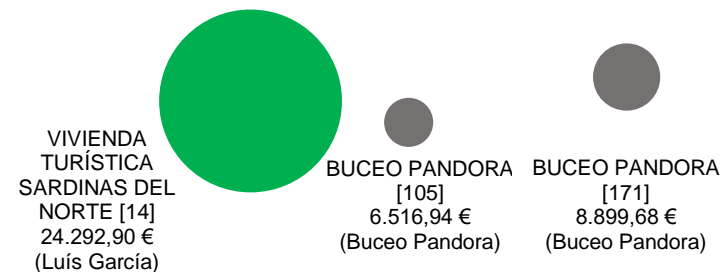
▲ Imagen 7.19. Valoración TripAdvisor Buceo Pandora. Fuente: TripAdvisor

▲ Imagen 7.20. Actividad Buceo Pandora. Fuente: Buceo Pandora

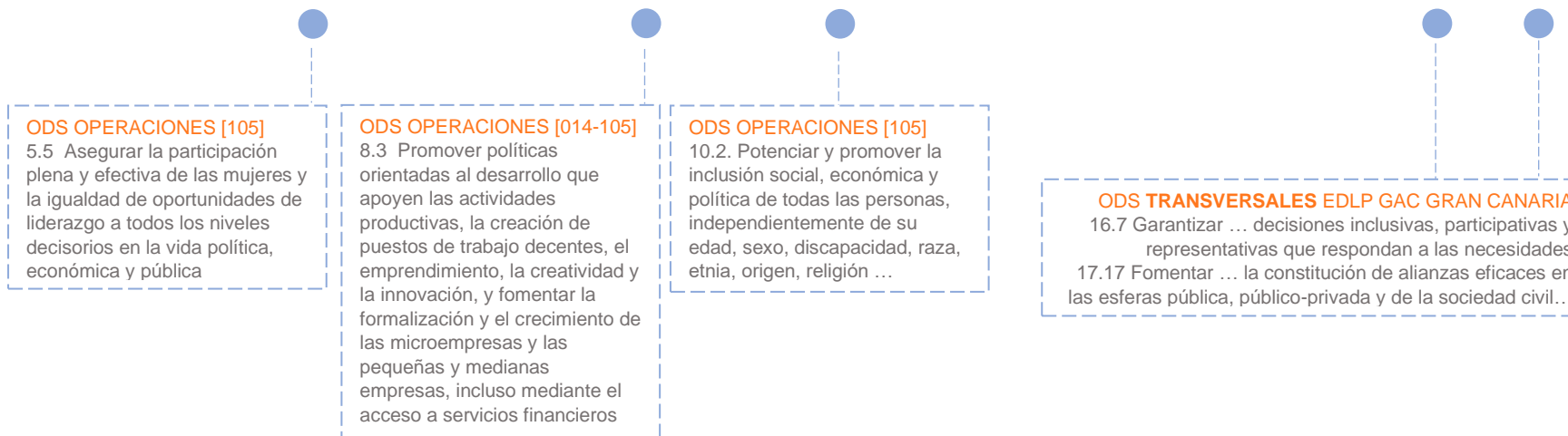


Gráfico 7.6. Constelación 2." Diversificación". Fuente: elaboración propia ▶

- ▼ Tabla 7.6. Detalle financiero operaciones Constelación 2." Diversificación". Fuente: elaboración propia
- ▼ Gráfico 7.7. Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las operaciones de la Constelación 2." Diversificación". Fuente: elaboración propia



Ref	Promotor	Proyecto	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda certificada	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
14	Luis A. García Pérez	Vivienda turística en Sardina del Norte	40	24.292,90 €	60.732,25 €	2,50 €	24.292,90 €	Gáldar
105	Buceo Pandora SCP	Buceo Pandora	60	6.516,94 €	10.411,95 €	1,67 €	6.247,17 €	Aguimes
171	Buceo Pandora SCP	Entrada al mercado digital y aumento de las actividades de buceo	60,00	9.595,20 €	14.832,80 €	1,67 €	8.899,68 €	Aguimes



▼ Tabla 7.7. CONJUNTO. Fichas sintéticas constelación 2. "Diversificación". Fuente: elaboración propia

7.4.1. Vivienda turística en Sardina del Norte

VIVIENDA TURÍSTICA EN SARDINA DEL NORTE

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
412NCA0014	2018-2019	LA2. Diversificación	PRODUCTIVO	LUIS A. GARCÍA PÉREZ		PERSONA FÍSICA		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO	
107. DIVERSIFICACIÓN	60.732,26 €	40 %	24.292,90 €	SÍ	100 %	SARDINA DEL NORTE	GÁLDAR	
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼				
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		1	EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?			EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		1	EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?		0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL		0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		 <p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p><b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>						
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL								
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL								
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL								
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA								
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO								
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES								
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD								
G-GOBERNANZA LOCAL								
G-GOBERNANZA MULTINIVEL								
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO								
T-IGUALDAD DE GÉNERO								
T-JUVENTUD								
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN				
<p>Tengo un edificio con tres viviendas en Sardina del Norte, en el municipio de Gáldar, con el objetivo de habilitarlo y explotarlo como vivienda vacacional. En los últimos años he visto cómo ha ido en aumento la visita de turistas al municipio. Por lo tanto creo que será una buena idea de negocio, ofrecerles a estos turistas un lugar en el que puedan hospedarse y conocer el municipio.</p>				<p>Operación de diversificación fuera del sector promovida por un joven pescador, incrementando la oferta turística extrahotelera del núcleo de Sardina del Norte, en el municipio de Gáldar.</p> <p>La operación mejora el valor añadido del sector turístico a una escala local y supone la creación de una nueva empresa, no en su acepción jurídica, considerando la misma como nueva unidad de negocio.</p> <p>Resulta evidente el efecto demostrativo en materia de diversificación de rentas, considerada la promoción de iniciativas de esta naturaleza por parte de otros pescadores.</p> <p>La naturaleza de la explotación turística no requiere empleos directos.</p>				



7.4.2. Buceo Pandora

**BUCEO PANDORA**

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
412NCA0105	2020-2021	LA2. Diversificación	PRODUCTIVO	BUCEO PANDORA C.B.		PERSONA FÍSICA (COMUNIDAD DE BIENES)		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)		INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
107. DIVERSIFICACIÓN		10.411,95 €	60 %	6.247,17 €	SÍ	96 %	ARINAGA	AGÜIMES
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶				INDICADORES PO ESPAÑA ▼				
6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES				¿EMPRESA CREADA?				
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿PROMUEVE MUJER?	1	EMPLEO CREADO MUJER	0	
2. EMPLEO MANTENIDO	2	8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE JOVEN?	1	EMPLEO CREADO HOMBRE	0	
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0	
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0	
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP				EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0	
PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶				<p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b></p> <p>5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública</p> <p>8.3 ...políticas ... que apoyen las actividades productivas, ..., el emprendimiento, la creatividad y la innovación, ... fomentar el crecimiento de las microempresas ...</p> <p>10.2. potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión</p> <p><b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b></p> <p>16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>				
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL								
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL								
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL								
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA								
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO								
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES								
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD								
G-GOBERNANZA LOCAL								
G-GOBERNANZA MULTINIVEL								
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO								
T-IGUALDAD DE GÉNERO								
T-JUVENTUD								
CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▶▶								
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN				
<p>El proyecto se basa en el desarrollo de 3 líneas nuevas de trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Vehículos de propulsión. Los vehículos se manejan con las piernas dejando las manos libres, proporcionando una experiencia distinta y permitiendo acceder a personas con alguna limitación física para el buceo tradicional.</li> <li>Actividades de snorkel para introducir al buceo y conocer el medio marino...</li> <li>Formación de los instructores para trabajar con personas con diversidad multifuncional y con embarcaciones.</li> <li>Compra de materiales para los clientes (actividad de snorkel) y edición de materiales divulgativos para los contenidos ambientales que se desarrollan con esta actividad.</li> </ol>				<p>Operación promovida por una comunidad de bienes administrada por una mujer joven, ampliando la gama de servicios de turismo activo acuático, ofreciendo opciones en materia de accesibilidad.</p> <p>La acción incorpora elementos de divulgación medioambiental.</p>				

7.4.3. Buceo Pandora. Entrada al mercado digital y aumento de las actividades de buceo

**BUCEO PANDORA**

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
412NCA0171	2021-2022	LA2. Diversificación	PRODUCTIVO	BUCEO PANDORA C.B.		PERSONA FÍSICA (COMUNIDAD DE BIENES)		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)		INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
107. DIVERSIFICACIÓN		14.832,80 €	60 %	8.899,68 €	SÍ	93 %	ARINAGA	AGÜIMES
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶				INDICADORES PO ESPAÑA ▼				
6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES				¿EMPRESA CREADA?				
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		1	EMPLEO CREADO MUJER		0	
2. EMPLEO MANTENIDO	2	8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		1	EMPLEO CREADO HOMBRE		0	
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		0	EMPLEO MANTENIDO TOTAL		0	
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		0	EMPLEO MANTENIDO MUJER		0	
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE		0	
PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶				<p>CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▶▶</p>				
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL								
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL								
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL								
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA								
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO								
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES								
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD								
G-GOBERNANZA LOCAL								
G-GOBERNANZA MULTINIVEL								
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO								
T-IGUALDAD DE GÉNERO								
T-JUVENTUD								
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN				
<p>Se pretende aumentar el número de actividades ofertadas por el centro de buceo mediante la incorporación de unos aparatos llamados rebreathers.</p> <p>Por otro lado, vamos a crear una página web con tienda online donde el cliente pueda ver y registrarse a las actividades ejercidas por el centro.</p> <p>Se desarrolla una app para la gestión del material.</p> <p>El rebreather es un aparato que recicla el aire que utiliza el buceador de manera que contribuye a que las inmersiones se puedan alargar mejorando las características fisiológicas del buceador durante la inmersión.</p>				<p>Operación promovida por una comunidad de bienes administrada por una mujer joven.</p> <p>La acción incorpora elementos que mejoran la comercialización de la actividad, la logística del centro de buceo e incorpora valor a la experiencia de buceo con las funciones que añade el componente "rebreathers".</p>				



### 7.5. CONSTELACIÓN 3. LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS COSTERAS EDLP GAC GRAN CANARIA

#### 7.5.0. Visión panorámica de la constelación

En la convocatoria 2018-2019 dos ayuntamientos desarrollan operaciones relacionadas con las infraestructuras pesqueras costeras. A estas dos iniciativas se suma la iniciativa que promueve el Ayuntamiento de Gáldar en la convocatoria 2020-2021.

En la última convocatoria el Ayuntamiento de Moya no ejecuta una ayuda concedida de esta naturaleza.

Estas operaciones comprometen ayuda por un valor que supera los 90.500 euros, representando un 6,30 % de la ayuda comprometida en las convocatorias de ayuda.

El Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana mejora el alumbrado del núcleo costero Pozo Izquierdo. Los efectos de esta operación son dos: una mejora de la eficiencia energética y una mejora del atractivo de un frente costero con gran potencial de desarrollo.

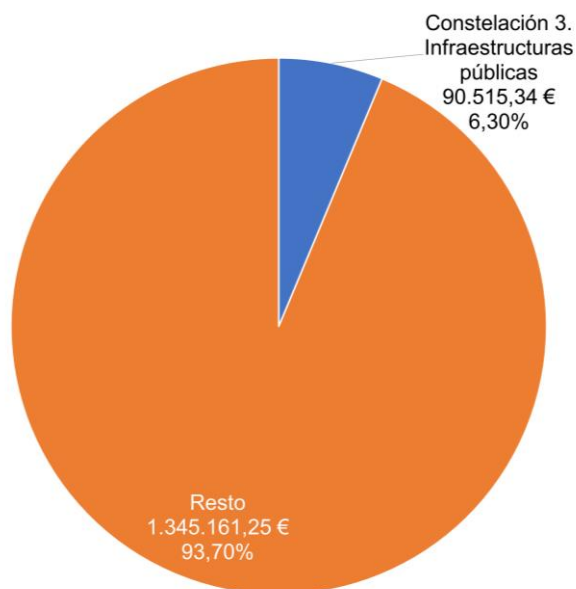
El principal impacto observado en la operación es su contribución a la reducción de la huella de carbono.

En otro orden, esta mejora puede contribuir indirectamente a una mejora de la actividad económica, constituyendo en todo caso una mejora de un servicio de proximidad relacionado con los servicios económicos básicos.

En el núcleo de Arguineguín el Ayuntamiento de Mogán recupera una zona degradada, convirtiéndola en un mirador sobre la Playa de La Lajilla, en El Agujero, el Ayuntamiento de Gáldar desarrolla un proyecto que mejora el paisaje urbano costero

En núcleos relevantes turísticamente operaciones de esta naturaleza mejoran el atractivo turístico, además de recuperar o mejorar espacios públicos para las personas residentes, mejorando con ello el acceso a servicios de proximidad relacionados con el ocio.

La mejora paisajística contribuye a una mejora del capital natural, al margen de inducir a un mejor tratamiento de los residuos en el caso del mirador sobre la Playa de La Lajilla, si consideramos el uso anterior del espacio rehabilitado.



◀ Gráfico 7.8 Peso constelación "mejora infraestructuras" en el gasto comprometido fin 2020.

Fuente: Elaboración propia

▼ Imágenes 7.21. Conjunto. Nuevas luminarias en frente costero Pozo Izquierdo,

▼ Imágenes 7.22. Conjunto. Mirador de La Lajilla (Mogán) y calle en El Agujero (Gáldar)

Fuente: Ayuntamiento Santa Lucía de Tirajana, MCRR, GAC Gran Canaria y Ayuntamiento de Gáldar



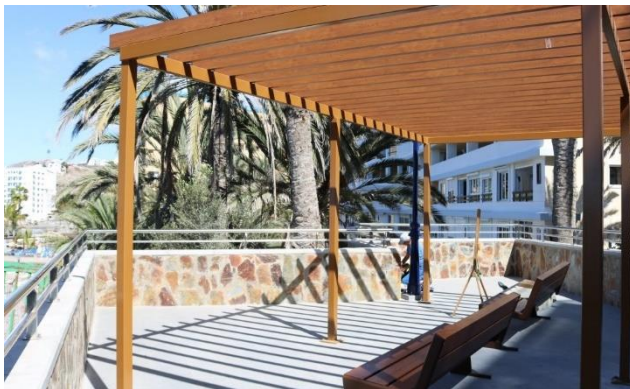


Gráfico 7.9. Constelación 3." La mejora de las infraestructuras públicas costeras".  
Fuente: elaboración propia ▶

▼ Tabla 7.8. Detalle financiero operaciones Constelación 3." La mejora de las infraestructuras públicas costeras". Fuente: elaboración propia

▼ Gráfico 7.10. Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las operaciones de la Constelación 3." La mejora de las infraestructuras públicas costeras". Fuente: elaboración propia

REGENERACIÓN AVENIDA  
DE EL AGUJERO JUAN  
QUINTANA MENDOZA  
[177]  
70.577,477,1 €  
(Ayuntamiento Gáldar)

MIRADOR DE LA  
LAJILLA [19]  
12.891,18 €  
(Ayuntamiento de  
Mogán)

MEJORA  
ALUMBRADO  
FRENTE COSTERO  
POZO IZQUIERDO  
[16]  
7.046,69 €  
(Ayuntamiento Santa  
Lucía de Tirajana)

Ref	Promotor	Proyecto	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda certificada	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
16	Ayuntamiento de Santa Lucía	Mejoras alumbrado frente costero Pozo Izquierdo	30	7.259,98 €	23.488,97 €	3,33 €	7.046,69 €	Santa Lucía de Tirajana
19	Ayuntamiento de Mogán	Mirador de la Lajilla Arguineguín	30	12.892,68 €	42.970,60 €	3,33 €	12.891,18 €	Mogán
177	Ayuntamiento de Gáldar	Regeneración Avenida del Agujero Juan Quintana Mendoza	50,00	87.211,12 €	141.154,95 €	2,00 €	70.577,47 €	Gáldar
				<b>107.363,78 €</b>	<b>207.614,51 €</b>	<b>2,29 €</b>	<b>90.515,34 €</b>	



**ODS OPERACIONES [016-019]**  
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

**ODS OPERACIONES [016-177]**  
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

**ODS OPERACIONES [016-177]**  
11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

**ODS TRANSVERSALES EDLP GAC GRAN CANARIA**  
16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades  
17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

7.5.1. Mejora del alumbrado frente costero Pozo Izquierdo

MEJORA ALUMBRADO FRENTE COSTERO POZO IZQUIERDO

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE	TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
412NCA0016	2018-2019	LA3. Sostenibilidad Medioambiental	NO PRODUCTIVO	AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	ORGANISMO PÚBLICO		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
108. MEDIOAMBIENTAL	23.488,97 €	30 %	7.046,69 €	SÍ	97,06 %	POZO IZQUIERDO	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		 <p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética</p> <p><b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>					
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)		PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN					
<p>Mejorar el alumbrado público y reducir el consumo energético mediante la sustitución de las luminarias actuales menos eficientes y más obsoletas por lámparas luminarias de tecnología LED más eficientes, que implican mejora, rendimiento y una reducción de la contaminación lumínica en el Frente Costero del barrio de Pozo Izquierdo en el municipio de Santa Lucía.</p> 		<p>El principal impacto de la operación es su contribución a la mitigación del cambio climático, como consecuencia de la mayor eficiencia energética del alumbrado público.</p> <p>Esta mejora del alumbrado contribuye a una mejora de los servicios de proximidad, dentro de la categoría de servicios económicos básicos (infraestructuras básicas).</p> <p>En otro orden, cualquier mejora de infraestructuras redonda en una mejora del atractivo del lugar en el que se desarrollan, aspecto que contribuye a un mayor potencial de desarrollo.</p>					



7.5.2. Mirador de La Lajilla Arguineguín

MIRADOR DE LA LAJILLA ARGUINEGUÍN

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0019	2018-2019	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio	NO PRODUCTIVO	AYUNTAMIENTO DE MOGÁN		ORGANISMO PÚBLICO	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
109. SOCIOCULTURAL	42.970,61 €	30 %	12.891,18 €	SÍ	100 %	ARGUINEGUÍN	MOGÁN
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?	1	EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?	1	EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		 <p>CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▶▶</p>				<b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL						<b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...	
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
<p>La obra a la que se refiere el presente documento trata de la ejecución de un espacio-mirador, mediante la demolición de los antiguos cuartos de basura y la creación de un nuevo espacio que permita el uso y disfrute de los ciudadanos.</p> <p>Debido a la localización privilegiada en una zona alta, encima de la playa de La Lajilla, se entiende que su uso óptimo será el de plaza o mirador.</p> <p>Por lo que se recuperan espacios y se mejora la calidad medioambiental acondicionando una zona costera degradada.</p>				<p>La operación contribuye a una mejora paisajística gracias a la transformación de un espacio que generaba impactos medioambientales negativos.</p> <p>La adecuación de este espacio como mirador mejora su atractivo, mejora crucial en un núcleo de gran relevancia turística.</p> <p>La operación la promueve un ayuntamiento liderado por una mujer, promoción municipal que incorpora <i>per se</i> elementos de gobernanza multinivel.</p> <p>Además, la operación mejora un espacio de esparcimiento para la población local, contribuyendo con ello a la mejora del acceso a servicios de proximidad relacionados con el ocio.</p>			
							

7.5.3. Regeneración Avenida de El Agujero Juan Quintana Mendoza

REGENERACIÓN AVENIDA DE EL AGUJERO (GÁLDAR)

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE	TIPO SOLICITANTE (1242/14)						
412NCA0177	2021-2022	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio	NO PRODUCTIVO	AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR	ORGANISMO PÚBLICO						
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO				
109. SOCIOCULTURAL	141.154,95 €	50 %	70.577,47 €	SÍ	81 %	EL AGUJERO	GÁLDAR				
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼							
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0				
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?	0	EMPLEO CREADO HOMBRE	0				
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?	0	EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0				
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0				
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0				
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		 <p>CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▶▶</p>									
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL								<b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b>		5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública	
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL								11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo			
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL								<b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b>		16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA								17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...			
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO											
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES											
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD											
G-GOBERNANZA LOCAL											
G-GOBERNANZA MULTINIVEL											
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO											
T-IGUALDAD DE GÉNERO											
T-JUVENTUD											
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN							
<p>La actuación que se pretende llevar a cabo es la renovación de pavimento en la avenida del Agujero con una superficie total de 2.450,00m2. Así como el acondicionamiento en cada una de las bajadas a las zonas de baños, promoviendo la accesibilidad en aquellas zonas donde la orografía lo permita.</p> <p>Además, se acometerán las obras que permitan mejorar el alumbrado con la correspondiente canalización, así como, instalación de mobiliario y servicios públicos.</p>				<p>La operación mejora un espacio público y, con ello, un servicio de proximidad económico básico.</p> <p>Al mismo tiempo, se produce una mejora paisajística y se incorporan elementos que reducen la huella de carbono al resultar más eficientes energéticamente.</p> <p>También se observan impactos en lo que se refiere a la actividad económica, mejorando el atractivo turístico de un área con recursos arqueológicos y piscinas naturales marítimas, entre otros atractivos destacables.</p>							
											

## 7.6. CONSTELACIÓN 4. DIVULGACIÓN SOCIOCULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL EDLP GAC GRAN CANARIA

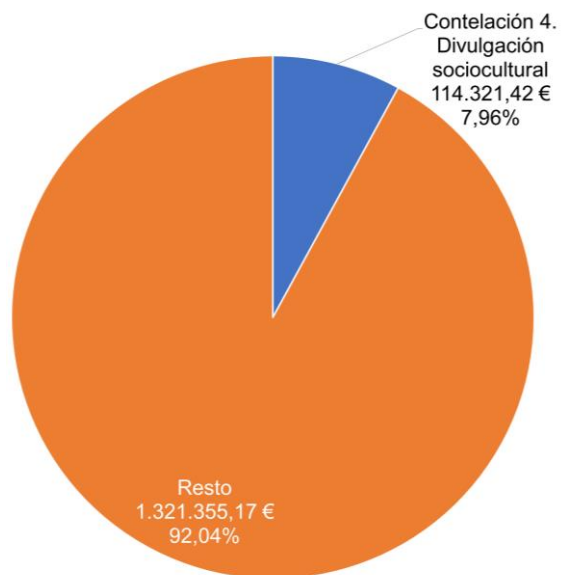
### 7.6.0. Visión panorámica de la constelación

Estas operaciones comprometen ayuda por un valor que supera los 123.000 euros, representando un 15 % de la ayuda comprometida en las convocatorias 2018-2019 y 2019-2020.

Destaca en esta constelación el Ayuntamiento de Mogán, promotor de cuatro ediciones de la Feria del Atún y de la creación de un centro de interpretación de la pesca en la Playa de Mogán. De las seis operaciones que dan forma a esta constelación, cuatro han sido promovidas por el Ayuntamiento de Mogán.

Dos operaciones han sido certificadas en la convocatoria 2018-2019. En concreto, la segunda y tercera edición de la Feria del Atún. Las otras dos operaciones se comprometen en la convocatoria 2020-2021, nos referimos a la solicitud relacionada con la organización de las ediciones cuarta y quinta de la feria del atún y a la dotación del centro de interpretación.

El Cabildo de Gran Canaria compromete ayuda en la convocatoria 2020-2021 para una actuación de divulgación de la pesca artesanal.



▲ Gráfico 7.11. Peso constelación 4. "Divulgación" en el gasto comprometido fin 2020. Fuente: Elaboración propia  
▼ imágenes 7.23. Conjunto. Ferias del Atún de Mogán  
Fuente: redes sociales Ayuntamiento de Mogán





En la convocatoria 2018-2019 la empresa Oceanográfica realiza una edición de la “Guía de Biodiversidad Marina de Canarias”, operación ya certificada,

Las tres operaciones que certifican o/y comprometen ayuda para la organización de las sucesivas ferias del atún promovidas por el Ayuntamiento de Mogán han intentado vincular al origen a uno de los productos pesqueros señeros en un municipio que cuenta con dos cofradías de pescadores: Playa de Mogán y Arguineguín.

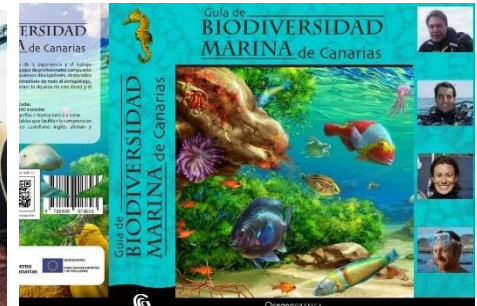
Entre sus objetivos: la promoción del producto pesquero, la búsqueda de sinergias entre pescadores, restauradores y consumidores, también la promoción de la cultura emprendedora ligada a las posibilidades del producto y la promoción del turismo gastronómico.

La cuarta operación que presenta el Ayuntamiento de Mogán plantea la inversión en equipamiento para la puesta en valor de un espacio que permita en Playa de Mogán divulgar la cultura pesquera del municipio.

Otra operación certificada en la convocatoria 2018-2019 es la desarrollada por la empresa Oceanográfica. Esta operación ha tenido como resultado una cuidada edición de la “Guía de Biodiversidad Marina de Canarias”, destacando sus contenidos, su edición y su fórmula de promoción, como operación productiva cofinanciada por la empresa.

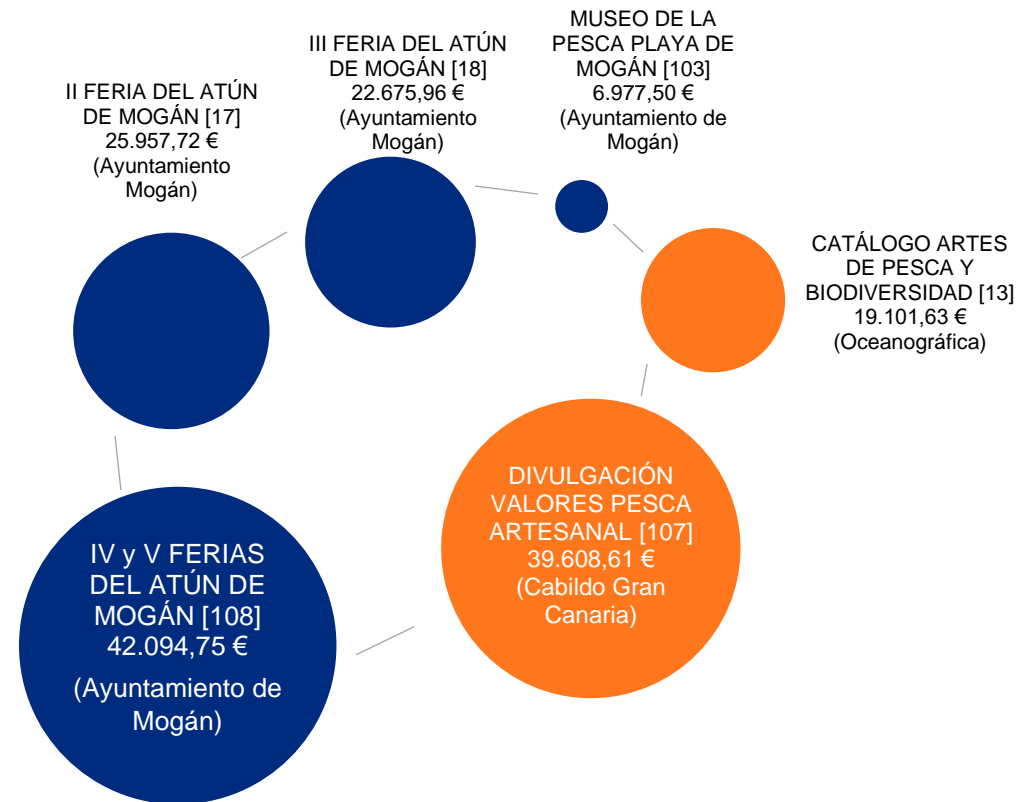
Esta obra muestra impactos relacionados con la divulgación, la investigación y la sensibilización, contribuyendo a una mejora de la experiencia en las actividades submarinas, estableciendo sinergias con la pesca artesanal, resultando muy interesante el enlace a microdocumentos videográficos que muestran la pesca con diferentes artes. Además, resultan evidentes las recomendaciones de cara al respeto al medio marino.

Por último, como operación proyectada en el marco de la convocatoria 2020-2021 encontramos una acción promovida por el Cabildo de Gran Canaria, operación que mejora el conocimiento del producto pesquero de alumnado de hostelería, promoviendo el consumo del producto pesquero y sensibilizando en aspectos relacionados con la pesca sostenible.



Imágenes 7.24. Conjunto. Presentaciones y divulgación de la obra “Biodiversidad marina de Canarias” ►  
Fuente: redes sociales Oceanográfica





- ▲ Gráfico 7.12. Constelación 4." Divulgación sociocultural y medioambiental". Fuente: elaboración propia
- ▼ Tabla 7.10. Detalle financiero operaciones Constelación 4." Divulgación sociocultural y medioambiental". Fuente: elaboración propia
- ▼ Gráfico 7.13. Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las operaciones de la Constelación 4." Divulgación sociocultural y medioambiental". Fuente: elaboración propia

Ref	Promotor	Proyecto	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda certificada	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
13	Oceanográfica Divulgación, Edi	Catálogo artes de pesca artesanal y biodiversidad	54	19.139,71 €	35.373,39 €	1,85 €	19.101,63 €	GAC Gran Canaria
17	Ayuntamiento de Mogán	II Feria del atún de Mogán	81	33.649,11 €	32.046,57 €	1,23 €	25.957,72 €	Mogán
18	Ayuntamiento de Mogán	III Feria del atún de Mogán	81	38.147,29 €	27.995,01 €	1,23 €	22.675,96 €	Mogán
103	Ayuntamiento de Mogán	Museo de la pesca en Playa de Mogán	50	7.008,50 €	13.955,00 €	2,00 €	6.977,50 €	Mogán
107	Cabildo de Gran Canaria	Divulgación de los valores de la pesca artesanal 2020	90	48.465,45 €	44.009,57 €	1,11 €	39.608,61 €	GAC Gran Canaria
108	Ayuntamiento de Mogán	IV y V Feria del atún	90	51.870,64 €	46.771,94 €	1,11 €	42.094,75 €	Mogán
				<b>146.410,06 €</b>	<b>153.379,54 €</b>	<b>1,34 €</b>	<b>114.321,42 €</b>	





▼ Tabla 7.11. CONJUNTO. Fichas sintéticas constelación 4." Divulgación sociocultural y medioambiental". Fuente: elaboración propia

7.6.1. Catálogo artes de pesca artesanal y biodiversidad

CATÁLOGO ARTES DE PESCA ARTESANAL Y BIODIVERSIDAD

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
412NCA0013	2018-2019	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio	PRODUCTIVO	OCEANOGRÁFICA DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y CIENCIA S.L.		PERSONA JURÍDICA		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO	
108. MEDIOAMBIENTAL	35.373,39 €	54 %	19.101,63 €	SÍ	99,80 %	GAC GRAN CANARIA	GAC GRAN CANARIA	
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼				
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER		0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE		0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL		0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?		EMPLEO MANTENIDO MUJER		0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL		EMPLEO MANTENIDO HOMBRE		0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶								
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL								
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL								
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL								
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA								
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO								
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES								
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD								
G-GOBERNANZA LOCAL								
G-GOBERNANZA MULTINIVEL								
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO								
T-IGUALDAD DE GÉNERO								
T-JUVENTUD								
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN				
<p>Publicación en papel de un catálogo con información sobre más de 500 especies marinas de Canarias, otorgando especial relevancia a las especies de interés pesquero y marisquero de la isla. La información será de carácter descriptivo, de biología y ecología, de distribución, estacionalidad, protección, talla mínima de captura, amenazas y peligrosidad, además de curiosidades y fotos de estas. A través de un código QR se accederá a una publicación virtual de vídeo-documentales con contenido sobre la pesca artesanal en Gran Canaria.</p>				<p>Operación de naturaleza productiva promovida por una empresa con evidente participación femenina y cuyo objeto social se centra en el desarrollo de trabajos científicos y divulgativos.</p> <p>El resultado de la operación una edición cuidada de una publicación que contribuye a una mejor experiencia en la actividad submarina, a un mayor conocimiento de la biodiversidad marina canaria y sensibiliza acerca del cambio climático y, especialmente, acerca de la riqueza del capital medioambiental del ecosistema marino canario.</p> <p>Destaca también la conexión con el sector pesquero artesanal, ofreciendo una serie de cortos videográficos en los que se muestra la pauta de los diferentes artes de pesca.</p>				

7.6.2. II Feria del atún

II FERIA DEL ATÚN									
REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE			TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
412NCA0017	2018-2019	LA1. Creación de valor a partir de productos locales	NO PRODUCTIVO	AYUNTAMIENTO DE MOGÁN			ORGANISMO PÚBLICO		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO		
106. AUMENTO DE VALOR	32.711,11 €	81 %	25.957,72 €	SÍ	77,14 %	ARGUINEGUÍN	MOGÁN		
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼					
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?			EMPLEO CREADO MUJER		0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?			EMPLEO CREADO HOMBRE		0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?			EMPLEO MANTENIDO TOTAL		0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?		0	EMPLEO MANTENIDO MUJER		0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL		0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE		0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶									
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL									
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL									
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL									
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA									
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO									
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES									
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD									
G-GOBERNANZA LOCAL									
G-GOBERNANZA MULTINIVEL									
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO									
T-IGUALDAD DE GÉNERO									
T-JUVENTUD									
		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶							
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)					PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN				
<p>La II FERIA DEL ATÚN DE MOGÁN pretende crear sinergias entre los distintos sectores económicos del municipio. Tradicionalmente la economía de Mogán ha girado en torno al sector primario, contando con dos núcleos pesqueros muy importantes (Arguineguín y Puerto de Mogán. Actualmente el sector terciario, turismo, es su motor principal. Objetivos de la FERIA: Dar valor al producto local, promocionar la emprendeduría y la innovación a través de la interacción productor-transformador-consumidor.</p>					<p>Esta operación está orientada a la promoción genérica del sector pesquero de Mogán y, en particular, a lo promoción de uno de sus productos estrella; el atún.</p> <p>Del mismo modo, es una forma de establecer sinergias entre un producto local y la oferta turística del municipio.</p> <p>La organización del evento cuenta con la colaboración de cofradías de pescadores, restauradores y otras entidades, resultando un claro ejercicio de gobernanza multinivel.</p> <p>Como en toda feria, a los objetivos de promoción se suman objetivos ligados a la divulgación</p> <p>Esta operación se promueve en varias ediciones en el período evaluado en este informe, siendo similares los impactos.</p>				
									



7.6.3. III Feria del atún

III FERIA DEL ATÚN									
REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE			TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
412NCA0018	2018-2019	LA1. Creación de valor a partir de productos locales	NO PRODUCTIVO	AYUNTAMIENTO DE MOGÁN			ORGANISMO PÚBLICO		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO		
106. AUMENTO DE VALOR	27.990,02 €	81 %	22.675,96 €	SÍ	59,44 %	ARGUINEGUÍN	MOGÁN		
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼					
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?			EMPLEO CREADO MUJER		0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?			EMPLEO CREADO HOMBRE		0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?			EMPLEO MANTENIDO TOTAL		0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?		0	EMPLEO MANTENIDO MUJER		0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL		0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE		0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		<p>CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶</p>							
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL									
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL									
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL									
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA									
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO									
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES									
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD									
G-GOBERNANZA LOCAL									
G-GOBERNANZA MULTINIVEL									
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO									
T-IGUALDAD DE GÉNERO									
T-JUVENTUD									
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN					
<p>La III FERIA DEL ATÚN DE MOGÁN pretende continuar con las sinergias alcanzadas en la II FERIA DEL ATÚN DE MOGÁN entre los distintos sectores económicos tanto del municipio y como fuera de él. El objetivo de esta 3ª edición sigue siendo la puesta en valor del atún, obtenido por medio de una pesca artesanal cuidadosa con el medio ambiente por medio de las cofradías de pescadores de Mogán. Para ello pretendemos crear en la FERIA las condiciones necesarias para que se produzcan las acciones de emprendeduría y la innovación a través de la interacción productor-transformador-consumidor.</p>				<p>Esta operación está orientada a la promoción genérica del sector pesquero de Mogán y, en particular, a lo promoción de uno de sus productos estrella: el atún.</p> <p>Del mismo modo, es una forma de establecer sinergias entre un producto local y la oferta turística del municipio.</p> <p>La organización del evento cuenta con la colaboración de cofradías de pescadores, restauradores y otras entidades, resultando un claro ejercicio de gobernanza multinivel.</p> <p>Como en toda feria, a los objetivos de promoción se suman objetivos ligados a la divulgación</p> <p>Esta operación se promueve en varias ediciones en el período evaluado en este informe, siendo similares los impactos.</p>					

7.6.4. Museo de la pesca en la playa de Mogán

MUSEO DE LA PESCA EN LA PLAYA DE MOGÁN

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0103	2020-2021	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio	NO PRODUCTIVO	AYUNTAMIENTO DE MOGÁN		ORGANISMO PÚBLICO	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
109. SOCIOCULTURAL	13.955,00 €	50 %	6.977,50 €	SÍ	99,99 %	PLAYA DE MOGÁN	MOGÁN
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶							
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶					
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
<p>El principal objetivo del proyecto es la construcción, musealización y apertura del primer museo de la pesca en el municipio de Mogán. Gracias a este proyecto, se podrá conservar, fomentar y difundir el patrimonio cultural pesquero del municipio en un espacio fijo y disponible para cualquier visitante. No ha existido en Mogán, municipio muy arraigado al sector pesquero, un lugar fijo donde se contemple la historia y las características de la pesca local.</p> <p>La operación contempla las inversiones relacionadas con la musealización. El proyecto de edificación cuenta con otras fuentes de financiación.</p>				<p>El desarrollo del capital cultural es el principal impacto que se prevé tras el desarrollo de esta operación, también otros impactos relacionados con el atractivo turístico, con la consiguiente mejora de la actividad económica. En otro orden, se promueve una mejora de los servicios de proximidad de tipo cultural.</p> <p>La implicación de distintas instituciones, públicas y privadas, prevé un ejercicio de gobernanza multinivel, sumándose éste al ejercicio de gobernanza local que se prevé por la participación de entidades culturales y de las dos cofradías de pescadores de Mogán.</p>			

7.6.5. Divulgación de los valores de la pesca artesanal 2020

**DIVULGACIÓN DE LOS VALORES DE LA PESCA ARTESANAL 2020**

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0107	2020-2021	LA4. Valorización y divulgación del patrimonio	NO PRODUCTIVO	CABILDO GRAN CANARIA		ORGANISMO PÚBLICO	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
109. SOCIOCULTURAL	44.009,57 €	90 %	39.608,61 €	SÍ	82 %	GAC GRAN CANARIA	GAC GRAN CANARIA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?	1	EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶				<b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 4.4 ... aumentar competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo ... 5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública 12.b ... lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales 14.b Facilitar el acceso de los pescadores a los mercados... <b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...			
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶					
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PROYECCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
La campaña de divulgación de los valores de la pesca artesanal va dirigida a diversos sectores de la población: hostelería, pescadores profesionales, pescadores recreativos y ciudadanía en general. Se plantean las siguientes acciones específicas: 1. Acciones de mejora de la formación profesional de hostelería con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre el producto pesquero artesanal de los futuros profesionales de la hostelería. 2. Eventos multitudinarios de diversa naturaleza con el objetivo de dar a conocer al público general los valores del sector pesquero y su producto, así como promover buenas prácticas ambientales en el medio marino, respeto de tallas mínimas y pesca responsable.				La operación mejora el conocimiento del producto pesquero artesanal por parte del alumnado de hostelería, elemento que permitirá una mejora de la cadena de valor del producto y una mejora del capital humano relacionado con la cadena de valor del sector pesquero. Del mismo modo, se mejora el acceso a servicios de proximidad relacionados con el ocio en el medio marino, acceso que se promueve de forma respetuosa con el medio ambiente y que considera la necesidad de luchar contra el cambio climático. Resulta evidente, en última instancia, la promoción de los productos pesqueros de Gran Canaria.			
							

7.6.6. IV y V Feria del atún

IV y V FERIA DEL ATÚN									
REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE			TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
412NCA0108	2020-2021	LA1. Creación de valor a partir de productos locales	NO PRODUCTIVO	AYUNTAMIENTO DE MOGÁN			ORGANISMO PÚBLICO		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO		
106. AUMENTO DE VALOR	57.634,06 €	90 %	51.870,64 €	SÍ	81 %	ARGUINEGUÍN	MOGÁN		
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼					
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?			EMPLEO CREADO MUJER		0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?			EMPLEO CREADO HOMBRE		0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?			EMPLEO MANTENIDO TOTAL		0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?		0	EMPLEO MANTENIDO MUJER		0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL		0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE		0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		<p>CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶</p>							
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL									
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL									
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL									
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA									
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO									
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES									
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD									
G-GOBERNANZA LOCAL									
G-GOBERNANZA MULTINIVEL									
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO									
T-IGUALDAD DE GÉNERO									
T-JUVENTUD									
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN					
<p>Las IV y V Feria del Atún y del Mar de Mogán pretenden dar continuidad a las sinergias alcanzadas en las ediciones anteriores entre los distintos sectores económicos, tanto del municipio como fuera de él. Se pretende crear las condiciones necesarias para que se produzcan las acciones de emprendeduría y la innovación a través de la interacción productor-transformador-consumidor.</p> <p>La Feria del Atún y del Mar de Mogán nace con el espíritu de sumar entre los distintos actores que intervienen en el proceso del atún, sin embargo, no deja de ser también un espacio donde puedan intervenir diferentes instituciones, participación de cofradías, sectores empresariales, entre otros para facilitar la cooperación entre los mismos.</p>				<p>Esta operación está orientada a la promoción genérica del sector pesquero de Mogán y, en particular, a lo promoción de su producto estrella: el atún.</p> <p>Del mismo modo, es una forma de establecer sinergias entre un producto local y la oferta turística del municipio.</p> <p>La organización del evento cuenta con la colaboración de cofradías de pescadores, restauradores y otras entidades, resultando un claro ejercicio de gobernanza multinivel.</p> <p>Como en toda feria, a los objetivos de promoción se suman objetivos ligados a la divulgación</p>					



## 7.7. CONSTELACIÓN 5. FORMACIÓN EDLP GAC GRAN CANARIA

### 7.7.0. Visión panorámica de la constelación

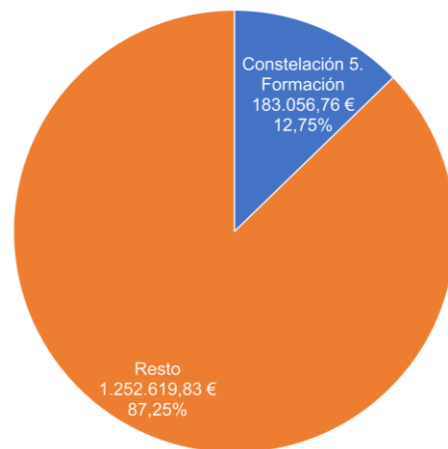
Estas operaciones comprometen ayuda por un valor que supera los 183.000 euros, representando un 12,75 % de la ayuda comprometida en las tres convocatorias.

Esta constelación cuenta con dos operaciones promovidas por entidades sin ánimo de lucro: la Fundación Canaria de la Federación del Metal Las Palmas (FEMEPA) y Asociación para la promoción del empleo y la cohesión territorial (Asociación CREATIVA). Las dos operaciones han sido certificadas en la convocatoria 2018-2029, planteando un nivel de ejecución que supera el 95 %.

La operación promovida por FEMEPA proyecta cursos de soldadura para miembros de las cofradías de pescadores, la dificultad para contar con alumnado del sector lleva a solicitar una modificación de la operación que compromete ayuda para contar con estudiantes que se forman para el desempeño futuro del sector pesquero.

En el caso de la Asociación Creativa, se observa el desarrollo de acciones de tipo semipresencial sobre el desarrollo de la actividad en pescaderías, la promoción de la iniciativa emprendedora y la mejora de la administración en las cofradías, observando en este último caso la participación de personal empleado en las cooperativas de pescadores de Melenara y de San Cristóbal, también de la cofradía de pescadores Playa de Mogán.

El proyecto promovido por la Asociación Creativa es ejecutado en última instancia por la Asociación Tamaide, circunstancia que se observa al atender a la cuenta justificativa.



▲ Gráfico 7.14. Peso constelación "formación" en el gasto comprometido fin 2020. Fuente: Elaboración propia  
Imágenes 7.26. Conjunto. Publicidad y celebración proyecto Rapala. Fuente: justificación ayuda ▲

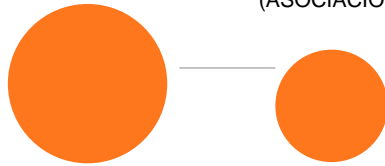
Una tercera operación, desarrollada en la tercera convocatoria, es promovida por el Ayuntamiento de Mogán, desplegando un programa formativo que desarrolla diversas competencias náuticas y pesqueras.



Imágenes 7.25. Conjunto. Publicidad y celebración curso soldadura. Fuente: justificación ayuda ▲

PROCESOS SOLDADURA  
SECTOR PESQUERO [15]  
19.022,09 €  
(FEMEPA)

RAPALA. FORMACIÓN-  
PROMOCIÓN SECTOR  
PESQUERO [23]  
14.868,80 €  
(ASOCIACIÓN CREATIVA)



FORMACIÓN NÁUTICO-  
PESQUERA MOGÁN  
149.165,87 €  
[170]  
(Ayuntamiento de  
Mogán)



## CURSOS de Formación Profesional NÁUTICO PESQUERO

<p><b>Curso de FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD</b></p> <p>CONVOCATORIAS: 23 de mayo / 20 de junio / 11 de julio Horario: 16:00 a 21:00 h. (70 horas)</p>	<p><b>Curso de FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL</b></p> <p>CONVOCATORIAS: 13 de junio / 12 de septiembre Horario: 16:00 a 21:30 h. (22 horas)</p>	<p><b>Curso de RESERVAS MARINAS</b></p> <p>CONVOCATORIA: 20 de julio Horario: 16:00 a 20:00 h. (12 horas)</p>
<p><b>Curso de CONTAMINANTES DEL MEDIO MARINO</b></p> <p>CONVOCATORIA: 4 de julio Horario: 16:00 a 21:00 h. (24 horas)</p>	<p><b>Curso de BIODIVERSIDAD MARINA: OTRAS ESPECIES MARINAS DE INTERÉS</b></p> <p>CONVOCATORIA: 5 de septiembre Horario: 16:00 a 20:00 h. (12 horas)</p>	<p><b>Curso de ESPECIES MARINAS DE INTERÉS PESQUERO</b></p> <p>CONVOCATORIA: 26 de septiembre Horario: 16:00 a 21:00 h. (24 horas)</p>

**REQUISITOS:**

- Haber cumplido 18 años de edad.
- Autorización de padres y/o tutores legales en caso de ser menor de edad.
- Asistencia al curso de al menos el 80%.

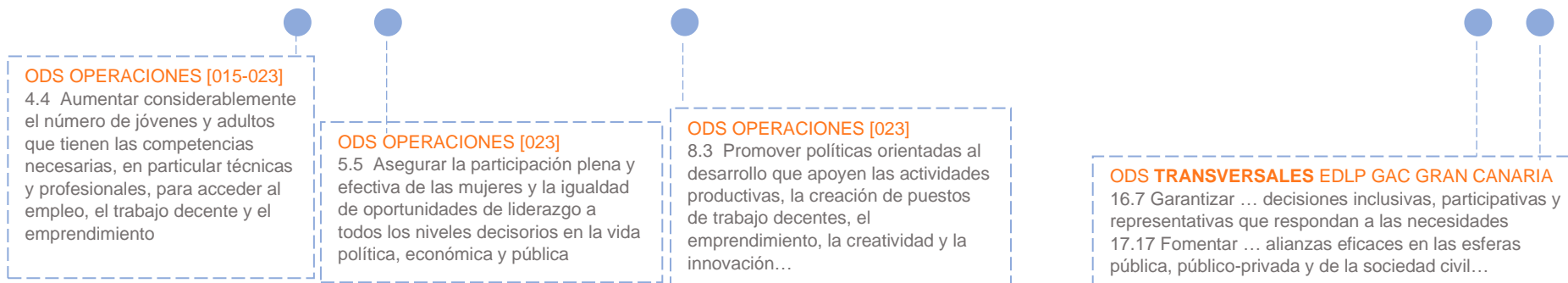
**INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:**

SEDE ELECTRÓNICA del Ayuntamiento de Mogán y presencialmente en las Oficinas de Mogán pueblo y Arguineguín

928 15 88 00 | pesca@mogan.es

▲ Imagen 7.27. Publicidad acciones formativas náuticas y pesqueras.. Fuente: Ayuntamiento de Mogán

Ref	Promotor	Proyecto	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda certificada	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada	Ámbito beneficiado Localización municipio
15	Fundación Canaria de la Federa	Procesos de soldadura para el sector pesquero	90	21.060,00 €	21.135,66 €	1,11 €	19.022,09 €	GAC Gran Canaria
23	Asociación para la promoción d	RAPALA, Formación y promoción del sector pesquero	83	14.929,37 €	17.914,22 €	1,20 €	14.868,80 €	GAC Gran Canaria
170	Ayuntamiento de Mogán	Formación Náutico-pesquera Mogán 2021-2022	89,96	150.000,00 €	165.812,63 €	1,11 €	149.165,87 €	Mogán
				<b>185.989,37 €</b>	<b>204.862,50 €</b>	<b>1,12 €</b>	<b>183.056,76 €</b>	



- ▲ Gráfico 7.15. Página anterior. Constelación 5." Formación". Fuente: elaboración propia
- ▲ Tabla 7.12. Detalle financiero operaciones Constelación 5. "Formación". Fuente: elaboración propia
- ▲ Gráfico 7.16. Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las operaciones de la Constelación 5. "Formación". Fuente: elaboración propia
- ▼ Tabla 7.13. Conjunto. Fichas sintéticas Constelación 5. "Formación". Fuente: elaboración propia



7.7.1. Procesos de soldadura para el sector pesquero

PROCESOS DE SOLDADURA PARA EL SECTOR PESQUERO

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0015	2018-2019	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales	NO PRODUCTIVO	FUNDACIÓN CANARIA DE LA FEDERACIÓN DEL METAL LAS PALMAS		PERSONA JURÍDICA (ASOCIACIÓN)	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
106. AUMENTO DE VALOR	21.135,66 €	90 %	19.022,09 €	SÍ	90,32 %	GAC GRAN CANARIA	GAC GRAN CANARIA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	2	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN	27	11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		 <p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 4.4 ... aumentar competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo</p> <p><b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>					
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶					
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)		PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN					
<p>El proyecto PSSP se centra en la formación de 30 alumnos (trabajadores) del sector, a través de 2 acciones de formación (15 alumnos por acción) de 60 horas de duración; siendo 50 horas prácticas y 10 horas teóricas en procesos de soldadura para el sector pesquero.</p> 		<p>El proyecto solicita modificación para la ejecución del proyecto definitivo, dada la dificultad de contar con trabajadores en activo del sector pesquero. De nuevo, las acciones de formación se dan de bruces con las barreras asociadas a la preformación, al margen de las dificultades de encaje horario para hacer compatible la actividad formativa con la actividad pesquera. Finalizan el curso menos alumnos de los previstos en solicitud. En este sentido, participa alumnado que no es del sector pequero, aunque se incluyen estudiantes que cursan estudios para enrolarse en el futuro. El principal impacto es la mejora del capital humano, impacto al que se suman de un modo indirecto la mejora de las condiciones laborales de las personas que se encargan de estas tareas y la mejora de la actividad económica vía mejora de la eficiencia.</p>					





7.7.2. RAPALA. Formación-promoción sector pesquero

**RAPALA. FORMACIÓN-PROMOCIÓN SECTOR PESQUERO**

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0023	2018-2019	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales	NO PRODUCTIVO	ASOCIACIÓN CREATIVA. ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL		PERSONA JURÍDICA	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
106. AUMENTO DE VALOR	17.914,22 €	83 %	150.868,80 €	SÍ	99,59 %	GAC GRAN CANARIA	GAC GRAN CANARIA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?	1	EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?	1	EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	37	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN	62	11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶				<p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b></p> <p>4.4 ... aumentar competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo</p> <p>5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación...</p> <p><b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b></p> <p>16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>			
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Proyecto aprobado)		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▶▶		PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
<p>Si bien en un principio se plantean acciones de sensibilización, los diferentes controles sobre el expediente concretan la elegibilidad de la acción en acciones formativas específicas.</p> <p>Se desarrollan dos cursos de dependiente de pescadería, dos de iniciativa emprendedora y uno de gestión administrativa para Cofradías de Pescadores.</p>				<p>Esta operación, promovida por la Asociación Creativa, se ejecuta por la Asociación Tamaide, conforme a la cuenta justificativa analizada por este evaluador.</p> <p>Se desarrollan dos cursos de dependiente de pescadería, dos de iniciativa emprendedora y uno de gestión administrativa para Cofradías de Pescadores.</p> <p>Se observan impactos relacionados con la mejora de la cualificación, el desarrollo de la iniciativa emprendedora y la mejora de las condiciones laborales.</p> <p>Resulta evidente la participación femenina y joven en las distintas acciones.</p>			

### 7.7.3. Formación náutico-pesquera Mogán

#### FORMACIÓN NÁUTICO-PESQUERA MOGÁN

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0170	2021-2022	LA2. Diversificación	NO PRODUCTIVO	AYUNTAMIENTO DE MOGÁN		ORGANISMO PÚBLICO	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
107. DIVERSIFICACIÓN	165.812,63 €	89,96 %	149.165,87 €	SÍ	99 %	MOGÁN	MOGÁN
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO		7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	
2. EMPLEO MANTENIDO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?		EMPLEO MANTENIDO MUJER	
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		211	11. COLAROBACIÓN OTROS GALP	EMPLEO CREADO TOTAL		0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶				<b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 4.4 ... aumentar competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo 5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación...			
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL				<b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...			
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
LA OPERACIÓN APOYADA (Proyecto aprobado)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
Se plantea el desarrollo de los siguientes cursos: - Patrón Local de Pesca (15 alumnos) - Marinero pescador (3 convocatorias 45 alumnos) - Formación sanitaria específica inicial (30 alumnos) - Formación básica en seguridad (45 alumnos) - Reservas marinas (15 alumnos) - Especies marinas de interés pesquero (30 alumnos) - Contaminantes del medio marino (15 alumnos) - Buceador profesional básico (15 alumnos) - Biodiversidad marina (15 alumnos) - Monitor de motonáutica. (10 alumnos)				Los principales impactos tienen que ver con la mejora de la empleabilidad de las personas que acceden a estas acciones formativas. No resulta desdeñable el posible impacto que pudiera tener la acción en el relevo generacional del sector pesquero. Los cursos también se dirigen a población empleada en el sector, contribuyendo en este caso a una mejora de las competencias de las personas que ya trabajan en el sector, mejora que redundará en unas mejores condiciones laborales, en una mayor eficiencia en la logística pesquera y náutica y, en términos generales, en una mejora del capital humano. El proyecto es promovido por una entidad liderada por una mujer y encuentra en la juventud un colectivo diana.			
							

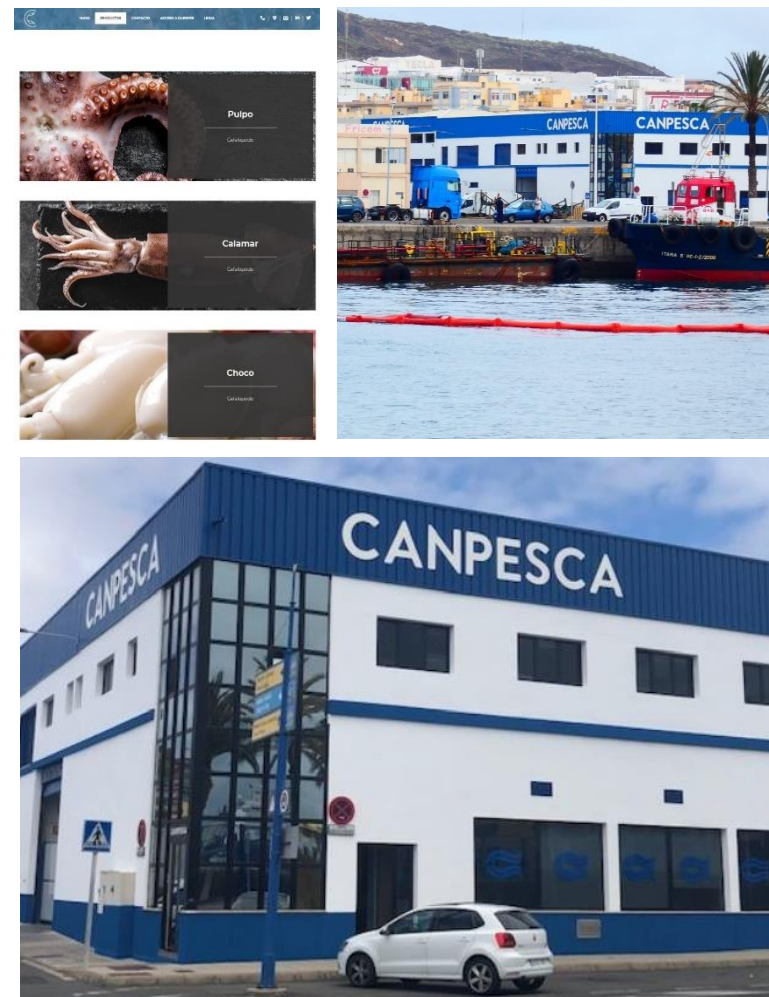
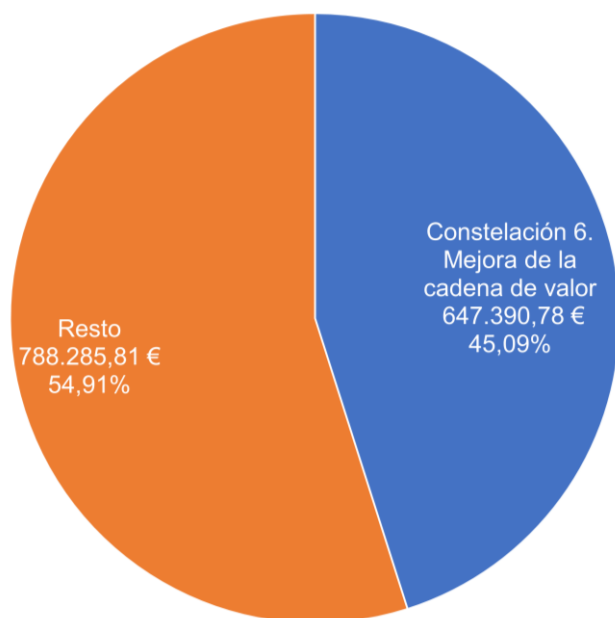
## 7.8. CONSTELACIÓN 6. MEJORA CADENA DE VALOR PESCA Y ACUICULTURA EDLP GAC GRAN CANARIA

### 7.8.0. Visión panorámica de la constelación

La constelación 6, titulada “cadena de valor pesca y acuicultura”, presenta cuatro operaciones, representando un 45 % de la ayuda comprometida en las convocatorias de ayuda de esta EDLP.

Como hemos indicado en capítulos anteriores, en la convocatoria 2020-2021 dos operaciones no comprometen ayuda tras contar con una resolución positiva, la incertidumbre que introduce la pandemia COVID-19 está en la base de estos desistimientos.

La empresa CANPESCA promueve una operación de mejora de sus instalaciones que compromete el máximo de ayuda posible: 300.000 euros. Esta operación se inicia en el año 2020, desarrollándose con cargo a la convocatoria 2020-2021.



◀ Gráfico 7.17. Peso Constelación “Mejora cadena de valor” en gasto comprometido final 2020. Fuente: elaboración propia

▼ Tabla 7.14. Detalle financiero operaciones Constelación 6. “Transformación”. Fuente: elaboración propia

▼▲ Imagen 7.28. Imagen. Web, localización e instalaciones CANPESCA. Oliver Miranda Artilos y el Nuevo Olimar, instalaciones AQUANARIA. Fuente: CANPESCA, OLIMAR, AQUANARIA



En la convocatoria 2021-2022 CANPESCA vuelve a ser beneficiaria de una ayuda, en este caso adquiere un programa informático, transpaletas para el transporte interno y amplía la capacidad de refrigeración del producto.

CANPESCA acumula con estas dos ayudas más de 466.000 euros.

En la última convocatoria de ayuda la empresa familiar pesquera con base en el puerto de Arguineguín Pescados Oliver Miranda Artilles obtiene una ayuda para mejoras el sistema de comercialización de sus propias capturas, certificando más de 128.500 euros de ayuda.

Por último, la empresa AQUANARIA, empresa acuícola asentada en Gran Canaria desde hace años desarrollo un proceso que plantea la incorporación de innovación a sus procesos. Este proyecto se desarrolla en la última convocatoria, certificando una ayuda que supera los 55.700 euros.





Ref	Promotor	Proyecto	% ayuda	Resolución Definitiva	Inversión inducida ayuda certificada	Efecto multiplicador directo ayuda	Ayuda cobrada
110	CANPESCA	Canpesca	78,92	300.000,00 €	380.131,78 €	1,27 €	300.000,00 €
167	Pescados Oliver Miranda Artilles	Nuevos instrumentos de comercialización capturas propias	85,00	128.707,31 €	151.211,36 €	1,18 €	128.529,66 €
168	AQUANARIA	Innovación en acuicultura marina invirtiendo en tecnología	85,00	63.500,55 €	65.534,15 €	1,18 €	55.704,03 €
169	CANPESCA	CANPESCA ampliación de la capacidad y mejoras en la gesti	73,85	166.024,34 €	220.924,58 €	1,35 €	163.157,09 €
				<b>658.232,20 €</b>	<b>817.801,88 €</b>	<b>1,26 €</b>	<b>647.390,78 €</b>



**ODS OPERACIONES [110]**

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

**ODS OPERACIONES [110]**

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación...

**ODS OPERACIONES [110]**

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto

**ODS TRANSVERSALES EDLP GAC GRAN CANARIA**

16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades  
17.17 Fomentar ... alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

- ▲ Tabla 7.14. Detalle financiero operaciones Constelación 6. "Transformación". Fuente: elaboración propia
- ▲ Gráfico 7.18. Contribución al cumplimiento de los ODS de las operaciones de la Constelación 6. "Transformación". Fuente: elaboración propia
- ▼ Gráfico 7.19. Constelación 6." Transformación". Fuente: elaboración propia
- ▼ Tabla 7.15. Conjunto. Fichas sintéticas Constelación 6. "Transformación". Fuente: elaboración propia

CANPESCA [110]  
300.000,00 €

NUEVOS INSTRUMENTOS  
DE COMERCIALIZACIÓN  
CAPTURAS PROPIAS

[167]

128.529,66 €

(Pescados Oliver Miranda Artiles)

INNOVACIÓN  
ACUICULTURA  
MARINA  
[168]  
55.704,03 €  
(AQUANARIA)

Ampliación y mejoras  
CANPESCA  
163.157,09 €  
[169]  
(CANPESCA)





7.8.1. CANPESCA

AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN CANPESCA								
REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)		
412NCA0110	2020-2021	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales	PRODUCTIVO	CANPESCA SL		PERSONA JURÍDICA (SOCIEDAD LIMITADA)		
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO	
106. AUMENTO DE VALOR	380.130,96 €	78,92 %	300.000 €	sí	100 %	PUERTO-DISTRITO CANTERAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶			INDICADORES PO ESPAÑA ▼					
1. EMPLEO CREADO	4	6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES	¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0		
2. EMPLEO MANTENIDO	5	7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA	¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	4		
3. NEGOCIO CREADO		8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN	¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	5		
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO	¿MUJERES FORMACIÓN?		EMPLEO MANTENIDO MUJER	2		
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO	EMPLEO CREADO TOTAL		EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	3		
11. COLAROBACIÓN OTROS GALP								
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶							<p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b></p> <p>5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación</p> <p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto,</p> <p><b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b></p> <p>16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>	
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶						
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL								
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL								
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA								
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO								
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES								
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD								
G-GOBERNANZA LOCAL								
G-GOBERNANZA MULTINIVEL								
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO								
T-IGUALDAD DE GÉNERO								
T-JUVENTUD								
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN				
<p>El proyecto consiste en la ampliación y modernización de la nave industrial de procesado de pescado de 1.905,25 m2, situado en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas, que la promotora tiene en régimen de concesión. Las acciones planteadas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ampliar la gama de productos pesqueros elaborados mediante la incorporación de un cocedero y batidora de pulpo.</li> <li>Mejorar la calidad del producto final mediante la incorporación de un sistema de ozono para la desinfección y desodorización.</li> <li>Mejorar la eficiencia energética: Se pretende modernizar los equipos de frío de la cámara frigorífica,</li> <li>Mejorar las condiciones de trabajo</li> </ol>				<p>Este proyecto de ampliación y modernización industrial destaca por la incorporación de valor, con nuevos procesos de transformación, y por la creación de 4 empleos jóvenes.</p> <p>No resulta desdeñable la mejora de las condiciones laborales y las que procuran una mayor eficiencia energética, contribuyendo con ello a la lucha contra el cambio climático.</p> <p>El proyecto es promovido por una empresa representada legalmente por una mujer, resultando evidente la creación de empleo joven y el mantenimiento de empleo femenino.</p>				
								

7.8.2. AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN LA GESTIÓN CANPESCA


AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN LA GESTIÓN CANPESCA

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0169	2021-2022	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales	PRODUCTIVO	CANPESCA SL		PERSONA JURÍDICA (SOCIEDAD LIMITADA)	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
106. AUMENTO DE VALOR	220.924,58 €	73,85 %	163.157,09 €	SÍ	98 %	PUERTO-DISTRITO CANTERAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO	0	7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0
2. EMPLEO MANTENIDO	0	8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?	0	EMPLEO CREADO HOMBRE	0
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶				<p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 5.5 Asegurar ... la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles ... en la vida política, económica y pública 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, <b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>			
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶					
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
<p>CANPESCA plantea en esta convocatoria las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa informático que nos permitirá optimizar la producción y gestionar la empresa</li> <li>- Máquina de hielo que ampliará la capacidad de transformación y conservación</li> <li>- Clasificadora/loteadora que nos permite ampliar las líneas de productos, reducir el tiempo de procesado</li> <li>- Transpaletas eléctricos para facilitar el trabajo en la planta y mejorar las condiciones laborales. la inversión</li> </ul> 				<p>El proyecto plantea mejoras en el sistema de información de la producción, incorporando mejoras en la informatización de los procesos productivos. Se amplía la capacidad de conservación y almacenamiento.. No resulta desdeñable la mejora de las condiciones laborales en las tareas de la logística interna. El proyecto es promovido por una empresa representada legalmente por una mujer.</p>			





7.8.3. Nuevos instrumentos de comercialización capturas propias

**NUEVOS INSTRUMENTOS DE COMERCIALIZACIÓN CAPTURAS PROPIAS**

REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE		TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0167	2021-2022	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales	PRODUCTIVO	Pescados Oliver Miranda Artiles S.L.		PERSONA JURÍDICA (SOCIEDAD LIMITADA)	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO
106. AUMENTO DE VALOR	151.211,36 €	85 %	128.529,66 €	SÍ	99,99 %	PUERTO-DISTRITO CANTERAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶		6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES		INDICADORES PO ESPAÑA ▼			
1. EMPLEO CREADO	4	7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA	¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0	
2. EMPLEO MANTENIDO	6	8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN	¿PROMUEVE MUJER?		EMPLEO CREADO HOMBRE	4	
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO	¿PROMUEVE JOVEN?	1	EMPLEO MANTENIDO TOTAL	6	
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO	¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0	
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP	EMPLEO CREADO TOTAL	4	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	6	
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶		 <p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, <b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>					
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL							
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL							
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL							
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA							
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO							
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES							
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD							
G-GOBERNANZA LOCAL							
G-GOBERNANZA MULTINIVEL							
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO							
T-IGUALDAD DE GÉNERO							
T-JUVENTUD							
		CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶					
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN			
<p>Se precisa de un camión para trasladar las capturas hasta el cliente. Asimismo, se requiere de una carretilla elevadora para poder cargar el camión sin que suponga un sobreesfuerzo que pueda perjudicar la salud de los trabajadores y otro material necesario para lograr que se den todas las condiciones higiénico sanitarias necesarias en la distribución del producto como, por ejemplo, cajones para transportar el pescado.</p>				<p>El proyecto mejora la eficiencia de una empresa familiar pesquera, mejorando el transporte externo e interno, además de otras operaciones relacionadas con la logística.</p> <p>Como cualquier operación que mejora la logística interna de la empresa, uno de los efectos afecta a la mejora de las condiciones laborales en la empresa. El liderazgo de la empresa por parte de un pescador joven cuenta con un importante componente demostrativo en un sector en el que el relevo generacional resulta crucial.</p>			
							

7.8.4. Innovación en acuicultura marina invirtiendo en tecnología

INNOVACIÓN EN ACUICULTURA MARINA INVIRTIENDO EN TECNOLOGÍA								
REFERENCIA	CONVOCATORIA	LÍNEA EDLP	¿PRODUCTIVO?	SOLICITANTE			TIPO SOLICITANTE (1242/14)	
412NCA0168	2021-2022	LA1. Creación de valor y empleo a partir de productos locales	PRODUCTIVO	AQUANARIA			PERSONA JURÍDICA (SOCIEDAD LIMITADA)	
TIPO OPERACIÓN (1242/14)	INVERSIÓN	% Ayuda	AYUDA COMPROMETIDA	PAGADA	% Ejecución	LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO	
106. AUMENTO DE VALOR	65.534,15 €	73,85 %	55.704,03 €	SÍ	88 %	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	
INDICADORES EDLP (naranja, aplicados línea) ▼▶			INDICADORES PO ESPAÑA ▼					
6. ETIQUETAS MEDIOAMBIENTALES								
1. EMPLEO CREADO	0	7. REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA		¿EMPRESA CREADA?		EMPLEO CREADO MUJER	0	
2. EMPLEO MANTENIDO	0	8. MEJORAS ESTUDIOS-DIVULGACIÓN		¿PROMUEVE MUJER?	0	EMPLEO CREADO HOMBRE	0	
3. NEGOCIO CREADO		9. COOPERACIÓN SECTOR PESQUERO		¿PROMUEVE JOVEN?		EMPLEO MANTENIDO TOTAL	0	
4. PROMOCIÓN JOVEN o/y MUJER		10. MEJORAS SEGURIDAD-FURTIVISMO		¿MUJERES FORMACIÓN?	0	EMPLEO MANTENIDO MUJER	0	
5. PARTICIPANTES FORMACIÓN		11. COLAROBACIÓN OTROS GALP		EMPLEO CREADO TOTAL	0	EMPLEO MANTENIDO HOMBRE	0	
PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS ▼▶			 <p><b>METAS ODS RELACIÓN DIRECTA</b> 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, <b>METAS ODS RELACIÓN TRANSVERSAL</b> 16.7 Garantizar ... decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.17 Fomentar ... la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>					
CV-MEJORA CAPITAL SOCIAL								
CV-MEJORA CAPITAL CULTURAL								
CV_MEJORA CAPITAL MEDIOAMBIENTAL								
CV-MEJORA ACTIVIDAD ECONÓMICA								
CV-MEJORA CAPITAL HUMANO								
CV-MEJORA CONDICIONES LABORALES								
CV-MEJORA SERVICIOS PROXIMIDAD								
G-GOBERNANZA LOCAL								
G-GOBERNANZA MULTINIVEL								
T-MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO								
T-IGUALDAD DE GÉNERO								
T-JUVENTUD								
CONTRIBUCIÓN LOGRO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ▲▶								
LA OPERACIÓN APOYADA (Literal de la solicitud)				PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN				
<p>Vigilancia del estado de entramados, líneas de fondeo, redes y viveros, retirada de mortalidad sin tener los buzos que sumergirse para tener un primer diagnóstico. Planificación de las tareas prioritarias tras diagnosticar los daños o deficiencias. Mejorar los procesos de producción: formación de buzos, tensado correcto de la instalación, supervisión de la alimentación, estado de salud de los peces, estado del fondo y rescate La inversión necesaria son ROVs con dos funcionalidades diferentes (inspección submarina y de retirada de mortalidad) y los recursos necesarios para hacer operativos dichos ROV (formación de personal, grúa, otros).</p>				<p>El principal impacto de la operación es la mejora del proceso de vigilancia de las redes de las piscifactorías, proceso que implica la incorporación de una nueva tecnología y la formación del personal de la empresa dedicada a estas tareas de vigilancia. La mejora de las condiciones laborales son evidentes si se considera la reducción de la necesidad de inmersiones por parte de los buzos.</p>				
								





Grupo de  
acción costera  
Gran Canaria

**EVALUACIÓN  
FINAL**

EDLP 2014-2020

**8. CONCLUSIONES Y  
RECOMENDACIONES**



## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 8.1. UNA VALORACIÓN GENERAL

En el epígrafe siguiente se esgrimen las conclusiones detalladas de esta evaluación, formulando recomendaciones en los casos en los que se ha considerado oportuno. Resulta evidente que estas recomendaciones son de carácter consultivo, en ningún caso vinculantes. Cada conclusión se asocia al epígrafe del que se deduce, orden que intenta ceñirse a un trabajo que ha intentado ser riguroso y pormenorizado.

Al margen de este detalle, este evaluador ofrece una valoración general de la evaluación de la EDLP GAC Gran Canaria.

Desde el inicio de este período de programación la asociación, conocida como GAC Gran Canaria, ha conseguido posicionarse como interlocutor válido en el marco del desarrollo local participativo, principalmente por la labor de dinamización a pie de calle de su gerencia. Este aspecto, para ser valorado en su justa medida, ha de considerar las dificultades asociadas a la extensión y singularidad del ámbito de actuación y a la apuesta por un modelo de desarrollo territorial en el que los sectores pesquero y acuícola son parte fundamental, en ningún caso el todo.

Este éxito ha permitido un desarrollo de la gobernanza local, visible en la integración de socios en la asociación y en su dinámica, aspectos analizados en el capítulo 2 de este informe.

El análisis del mapa social creado por el GALP en estos tres años muestra el desarrollo de un capital relacional que teje redes entre agentes y sectores y que anima al contacto con redes exteriores. Sin lugar a duda, este mapa social es un argumento de éxito de la gestión.

Atendiendo a la recomendación realizada en la evaluación intermedia, la labor de comunicación pone un mayor énfasis en la explicación de las líneas de la EDLP y de los proyectos apoyados, difundiendo su efecto demostrativo.

Esta mayor atención no ha impedido el desarrollo de contenidos que podríamos considerar de contexto, enfocados a comunicar aspectos relacionados con el ámbito marítimo y pesquero grancanario.

En materia de gobernanza multinivel, se observa una mejora paulatina en la fluidez con el que se realizan los trámites, también en la información con el equipo técnico de la Dirección General de Pesca, en su función de Organismo Intermedio de Gestión.

Como ocurre en otras comunidades autónomas, se han observado aspectos que no están bien definidos en el Reglamento FEMP 508/2014 y que podrían haber mejorado su precisión en los documentos de apoyo que, de forma detallada, ha analizado la gerencia: Manual de Criterios de Selección y Vademécum.

En este análisis de la gobernanza multinivel plantean margen de mejora las limitaciones que establece la orden de bases al perjudicar en el porcentaje de ayuda a aquellas entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro que concurren con solicitudes que abordan operaciones que encajan en la EDLP, no estando relacionadas directamente con el sector pesquero o acuícola.

Del mismo modo, en base a lo indicado en el período de programación plurianual anterior por diversos estudios, la necesidad de evaluar la innovación introduce confusión, salvo que se aplique el Manual de Oslo, como aconseja la Unión Europea. Este evaluador recomienda no emplear la innovación como elemento que determine el porcentaje de ayuda.

En el polo opuesto, destacan positivamente elementos aplicados por el OIG: la posibilidad y celeridad en el tratamiento de las modificaciones, el anticipo de pago y la comunicación directa gerencia-equipo técnico GALP.

La existencia de convocatorias bianuales resulta positiva en materia de ejecución, permitiendo una mayor holgura y no estableciendo dificultades para una correcta ejecución de las operaciones. Probablemente, el modelo de convocatoria ideal sería el que permita esta bianualidad, si bien con convocatorias realizadas durante cada año. Si observamos los GALP de otras comunidades autónomas, éstos han desarrollado convocatorias anuales (4 o 5), en Canarias solamente se han desarrollado 3. Es un aspecto que afecta a la concurrencia y al riesgo de compromiso.

La labor de la gerencia ha sido valorada de forma sobresaliente por las personas encuestadas, en uno de los instrumentos de análisis empleados en este proceso de evaluación.



El nivel de concurrencia muestra dos líneas predominantes: la línea 1 (valorización sectores pesquero y acuícola) y línea 4 (valorización patrimonial).

Probablemente, el comportamiento de las líneas 3 (medio ambiente y cambio climático) y 5 (cooperación del sector) aconseje, de cara a una futura programación de desarrollo, integrar estas operaciones en otras líneas.

El número de operaciones que han certificado ayuda (27), el número de personas o entidades beneficiarias (16) y el análisis de la concentración de ayudas, recomiendan de cara a un nuevo período promover una mayor distribución de las ayudas.

La reducción del límite de ayuda y la búsqueda de nuevas fórmulas de dinamización y atención a las convocatorias pudiera favorecer una concurrencia más ágil, también una mejora en las condiciones de ayuda.

Esta circunstancia no impide considerar como exitoso el nivel de certificación de las ayudas, nivel de certificación que se ve afectado por la

falta de certificación de algunas operaciones inicialmente comprometidas.

Llama la atención de este evaluador el bajo presupuesto destinado al desarrollo de la EDLP, considerada la extensión del territorio, su situación socioeconómica y las dificultades que añaden el carácter ultraperiférico e insular de la comunidad autónoma. Del mismo modo, atendiendo a la aplicación del capítulo III del Reglamento FEMP (desarrollo local participativo) en otras comunidades autónomas el presupuesto barajado es muy bajo.

En el año 2023 es el desarrollo de un proyecto de cooperación, proyecto que ha estado a caballo entre el marco FEMP y el marco FEMPA, al dedicar parte de sus recursos a la planificación de la nueva EDLP.

▼ Imagen 8.1. Barcas varadas. Fuente: MCRR

▼ En páginas siguientes: Tabla 8.1. Conclusiones-recomendaciones detalladas. Fuente: elaboración propia



## 8.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
1.1 QUÉ EVALUAMOS	<p>Es necesario seguir incidiendo en la diferencia entre asociación y GALP. En otro orden, el uso de los términos GAC, GALP y, desde ahora, GALPA, puede generar más confusión aún.</p> <p>El inicio del tercer programa de ayuda, ahora en el marco FEMPA, recomienda distinguir de una forma más evidente los tres períodos de programación: FEP, FEMP y FEMPA.</p>	<p>Se insiste en la necesidad de distinguir asociación y GALP.</p> <p>Es preciso evitar la confusión entre los tres acrónimos que ahora se emplean: GAC, GALP y GALPA.</p> <p>Es importante no perder la información de los tres programas de ayuda.</p> <p>Como indicaré, la web debe ser el contenedor de esta información</p>
1.2 QUÉ EVALUAMOS	<p>La asociación GAC Gran Canaria puede promover actuaciones y desarrollar acciones al margen de la gestión de los fondos del capítulo III del Reglamento 508/2014 FEMP.</p> <p>La asociación ya promueve actuaciones con carácter anual financiadas por el Cabildo de Gran Canaria. Del mismo modo, actúa como asociación en distintos foros y proyectos.</p> <p>La incorporación de una segunda persona al equipo técnico mejora la capacidad de gestión de la asociación, permitiendo a la gerencia abordar un número mayor de acciones de dinamización.</p>	<p>Observar las posibilidades que ofrece la asociación para el desarrollo de iniciativas complementarias a la gestión de los fondos del capítulo III del Reglamento FEMP. La asociación puede articular acciones supracomarcales, acreditando ante cualquier convocatoria su experiencia en la gestión de fondos.</p>
1.3 QUÉ EVALUAMOS	<p>Hasta llegar al diseño de la EDLP se forja un marco de planificación y normativo en la Unión Europea. Por ejemplo, desde finales de 2013 hasta finales de 2015 se crea el marco de planificación y normativo a nivel europeo y estatal. Los años 2016, 2017 y 2018 sirven al Gobierno de Canarias para armar el marco de planificación y normativo en Canarias.</p>	<p>A principios del año 2024, ya aprobada la EDLP, se reanuda el ciclo de planificación estratégica.</p> <p>Es un buen momento para la didáctica del desarrollo, también para mejorar los procesos asociados al procedimiento de ayuda.</p>
1.4 QUÉ EVALUAMOS	<p>La Estrategia de Desarrollo Local Participativo evaluada ha sufrido una modificación, dentro de la tónica habitual del ciclo de planificación estratégica. Esta modificación ha permitido simplificar la aplicación de los porcentajes de ayuda, ha limitado la concurrencia de empresas a PYMES y ha reformulado los indicadores cuantitativos, además de otras modificaciones formales.</p> <p>Como en otros territorios que aplican Estrategias de Desarrollo Local Participativo, los indicadores cuantitativos se revelan poco significativos, más aún si consideramos las exigencias de evaluación cuantitativa en forma de indicadores del FEMP y del Programa Operativo FEMP España.</p>	<p>Este proceso de evaluación arroja conclusiones que servirán de base para puntualizar, desarrollar y mejorar procesos de planificación estratégica futuros.</p>
1.5 QUÉ EVALUAMOS	<p>El ámbito territorial que es beneficiario de la acción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del GAC Gran Canaria es amplio, tanto en población como en distancia. Es un territorio que suma más de 200.000 habitantes, con una población más o menos estable (-0,33 % de variación en el período 2016-2019) y una distancia media entre núcleos de población de 43 minutos.</p> <p>Además, muchos de los núcleos costeros que forman parte de este ámbito territorial no son núcleos principales de los municipios correspondientes.</p> <p>Esta extensión dificulta notablemente la labor de dinamización</p>	<p>Se recomienda la búsqueda de alianzas con agentes de desarrollo local, entidades asociativas, mancomunidades, ayuntamientos, cofradías de pescadores y otras entidades. Estas alianzas permitirían un mayor alcance, actuando estas entidades como prescriptoras de la acción del GAC Gran Canaria.</p>

REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
1.6 QUÉ EVALUAMOS	<p>El sector pesquero grancanario pierde en los últimos años su facturación en pesca congelada, fruto de la deslocalización hacia Mauritania de los buques factoría.</p> <p>El descenso paulatino de la facturación del sector pesquero es síntoma de la debilidad del mismo, siendo un sector acuciado por la falta de relevo generacional.</p> <p>Es evidente el liderazgo en el sector acuícola, predominando la producción de lubina sobre la producción de dorada</p>	<p>Difundir el tratamiento de la información abordado en este informe de evaluación y aprovecharlo para el desarrollo de iniciativas o la formulación de estrategias</p>
1.6 QUÉ EVALUAMOS	<p>Analizados los hitos políticos que afectan al desarrollo de la EDLP GAC Gran Canaria y los momentos de aprobación de los Presupuestos del Gobierno de Canarias, no se manifiestan dificultades en el proceso de convocatoria relacionados con estos hitos</p>	<p>No existe ninguna recomendación en relación con esta conclusión</p>
2.1 GOBERNANZA	<p>La composición de la asociación es equilibrada, predominando la participación privada sobre la pública, estando representado el sector pesquero y acuícola y encontrando representación de entidades relacionadas con diferentes ámbitos de interés marítimo: náutico, turismo, pesca deportiva, submarinismo, comercialización-transformación, I+D+i, consultoría.</p> <p>Además, forma parte de la asociación tejido asociativo vecinal, cultural y medioambiental.</p> <p>El número de entidades asociadas ha crecido desde el año 2016 hasta el año 2023, período que comprende el objeto de esta evaluación</p>	<p>Si bien no existe ninguna recomendación concreta, puede ser aconsejable difundir la información elaborada relacionada con la composición de la asociación, en el marco de la didáctica del desarrollo que se recomienda en este proceso de evaluación</p>
2.2 GOBERNANZA	<p>Observado el calendario de juntas directivas y asambleas, se concluye que la dinámica de la asociación es correcta, tanto en lo que se refiere a la toma de decisiones como a la información y rendición de cuentas.</p> <p>La presidencia no ha resultado intervencionista, facilitando en todo caso la labor de la gerencia. La comunicación entre gerencia y presidencia ha resultado fluida, conforme a lo manifestado por la gerencia.</p> <p>Los relevos en la presidencia y las distintas composiciones de la junta directiva han evidenciado una transición sin incidencias, siguiendo la dinámica de la asociación.</p> <p>Se han producido dos procesos electorales, uno en el período evaluado y otro en el momento de cierre de este informe.</p> <p>Las presidencias la ostentan representantes del sector pesquero.</p>	<p>No existe ninguna recomendación al respecto, salvo la que aconseja seguir con esta dinámica y difundir los resultados de esta evaluación.</p>
2.3 GOBERNANZA	<p>El mapa social tejido por GAC Gran Canaria, gracias a la labor de dinamización de su gerencia, puede considerarse un éxito.</p> <p>El capital relacional generado muestra relaciones con el sector pesquero y acuícola, con las entidades públicas locales, con las entidades con las que se ejerce la gobernanza multinivel (a nivel regional, estatal y europeo).</p> <p>Destacan también las relaciones con el tejido asociativo y con entidades preocupadas por el desarrollo de acciones de investigación, desarrollo e innovación.</p> <p>Al margen del plan de acción de cooperación, es destacable el grado de cooperación informal con los Grupos de Acción Local españoles</p> <p>Lo tupido de este mapa social es consecuencia de la participación de la gerencia en diferentes foros y eventos, aspecto que favorece los procesos de difusión y dinamización.</p>	<p>No existe ninguna recomendación al respecto, salvo la que aconseja seguir con esta dinámica y difundir los resultados de esta evaluación.</p>

REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
3.1. DINAMIZACIÓN	<p>La dinamización de la EDLP y de sus convocatorias ha empleado una triple fórmula.</p> <p>1º. Acciones directas, bien en forma de jornadas de información o bien en forma de sesiones de formación, en el caso de las convocatorias.</p> <p>Dentro de estas acciones destacan las sesiones “Navegando juntos”, sesiones que conforme al criterio de este evaluador han supuesto un mayor impacto en la difusión de la EDLP actual (no es ésta una referencia a la planificación de la nueva EDLP) entre agentes clave del sector que en lo que afecta al desarrollo de un proceso de co-creación, proceso que corresponde al momento de planificación estratégica, previo al desarrollo de las jornadas.</p> <p>2º. Acciones indirectas, aprovechando foros, jornadas y otros eventos. Esta fórmula resulta interesante por efectiva y por un doble alcance: la difusión per se y el posicionamiento como interlocutor válido.</p> <p>3º. Atención a demanda, atendiendo al interés mostrado por personas, físicas o jurídicas.</p> <p>Si bien se ha conseguido un importante nivel de difusión y dinamización, la gerencia reconoce la dificultad de llegar a todos los ámbitos. Esta dificultad tiene su base en la extensión del territorio y la inclusión en el ámbito de actuación de entidades singulares costeras, entidades que no siempre resultan principales en las estrategias municipales.</p> <p>A estas dos dificultades se suma el carácter desincentivador de la normativa de las ayudas que plantea el Gobierno de Canarias, resultando muy complejo el acceso a la financiación de ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro.</p>	<p>La estrategia de dinamización física o presencial alcanza resultados notables tras tres años de ejecución de la EDLP y considerado el punto de partida.</p> <p>Puede ser relevante priorizar de cara a una última convocatoria aquellos ámbitos no alcanzados, esfuerzo que redundaría en una mayor diversidad de proyectos y en un mayor alcance de los efectos de la EDLP.</p>
3.2. DINAMIZACIÓN	<p>La página Web GAC Gran Canaria actúa como canal principal de difusión, con un uso institucional correcto gracias al uso del espacio “Tablón de anuncios”, con una producción de noticias más o menos frecuente y con una información institucional que se ha mermado con la modificación de la Web desarrollada tras la evaluación intermedia, aspecto que requiere una revisión importante.</p> <p>Este informe de evaluación ofrece recomendaciones concretas en relación con los contenidos de la Web. Se valora muy positivamente la información del perfil del contratante, valoración que se realiza en base a la transparencia. En todo caso, sería interesante vincular esta información de los contratos a los diferentes orígenes (funcionamiento, Cabildo, cooperación).</p> <p>Se emplean las redes sociales más populares, con un nivel de impacto medio y con una generación de contenidos que han destacado por mostrar en todo momento la actividad del GAC Gran Canaria y, en particular, de su gerencia.</p> <p>La información publicada analizada puede catalogarse en ocho categorías, estableciendo series que resultan interesantes por su temática y por estar claramente vinculadas al ámbito marítimo-pesquero.</p> <p>La información del proyecto de cooperación podría estar vinculada en la página web del GAC de una forma evidente, resultandos vagos los contenidos que se observan en la web del proyecto de cooperación.</p> <p>En lo que se refiere a la política de contenidos, es necesario poner el foco en la nueva EDLP, en sus líneas de ayuda, en ideas que pudieran ser inspiradoras (de los proyectos de esta EDLP o de los observado en visitas a otros territorios).</p> <p>En ocasiones, los contenidos divulgados resultan excesivamente panorámicos, no encontrando vinculación directa con la EDLP que se dinamiza.</p>	<p>El desarrollo de contenidos para su difusión de una entidad de un marcado carácter técnico encuentra siempre dificultades para su canalización por parte de entidades especializadas en social media.</p> <p>Al margen de los usos de los diferentes canales, el desarrollo de contenidos gana enteros cuando considera los aspectos técnicos que resultan relevantes.</p> <p>Si bien se observan capítulos de la política de comunicación de interés, destacando las series para visibilizar a las mujeres que participan en el sector marítimo-pesquero o las grabaciones de personas relacionadas con este ámbito, se recomienda dotar a la política de comunicación de un mayor carácter técnico, no enfocando la información únicamente a la asociación como tal y a su ámbito, poniendo un mayor foco en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y en los resultados de su ejecución.</p>



REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
4.1 GESTIÓN	<p>Los focos de atención de la gestión de la EDLP han sido los siguiente: dinamización de EDLP y convocatorias, controles, la atención a posibles modificaciones de la EDLP y la realización de los controles relacionados con los expedientes.</p> <p>La gerencia ha informado anualmente de la gestión, información que resulta precisa para obtener evidencias, algunas de ellas avanzadas en el análisis de la dinamización.</p> <p>Se observan algunas dificultades relacionadas con el marco jurídico de las ayudas, fundamentalmente las que se refieren a la innovación y a la aplicación de los porcentajes de ayuda en el caso de operaciones que pudieran ser financiadas con cargo a otros capítulos del Reglamento FEMP.</p> <p>Todo deriva de una interpretación particular del artículo 63.2 del Reglamento FEMP, circunstancia que se observa en otras comunidades autónomas. Por ejemplo, en algunas comunidades se solicita la aplicación de los criterios de selección que se aplicarían si las ayudas concurren a la convocatoria de ayudas FEMP de los capítulos I, II y IV.</p> <p>Además, se observa una desventaja en relación con la promoción de proyectos por parte de entidades asociativas y AA.LL. al plantear el porcentaje de ayuda máximo (90 o 100 %) a una única situación: el beneficio directo ha de enfocarse en el sector pesquero o acuícola.</p> <p>El análisis comparado de la aplicación en otras comunidades de los fondos FEMP capítulo III, los que afectan a las EDLP, nos muestra una ampliación de este espectro, favoreciendo actuaciones que afectan al patrimonio medioambiental o /y cultural.</p> <p>Es necesario subrayar el carácter territorial de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, estrategias que afectan a un territorio, con independencia de la necesidad de que las estrategias consideren la importancia del sector pesquero, acuícola o de otras actividades desarrolladas en el espacio marítimo de este territorio.</p>	<p>De cara al programa de programación plurianual posterior, se recomienda establecer círculos de calidad para el proceso de planificación y de desarrollo normativo. En estos círculos de calidad deberían participar la estructura técnica de la Dirección General de Pesca y las gerencias de los GALP canarios.</p> <p>Esta fórmula de participación podría elevarse al nivel estatal y a nivel de la Unión Europea.</p> <p>Es necesario aplicar de forma interna la didáctica del desarrollo local. Es lógico que servicios técnicos tengan dificultades para desvincular ayudas sectoriales de ayudas territoriales o, lo que es lo mismo, la dinámica de las ayudas concedidas en el marco de la EDLP de las ayudas concedidas en el marco del resto del articulado FEMP.</p> <p>Del mismo modo, la EDLP ha de contar con un mayor peso en la regulación, tanto en lo que se refiere a las limitaciones de encaje como en lo que atañe a la descripción de entidades beneficiarias o al establecimiento de límites. Esta circunstancia ha de ser considerada de cara al período de programación futuro.</p>
4.2 GESTIÓN	<p>GAC Gran Canaria ha procurado sistemas de asesoramiento para informar técnicamente de las operaciones, para mejorar la trazabilidad de la información y para ofrecer sin coste para las personas solicitantes el desarrollo de informes técnicos de viabilidad y de gestión, atendiendo al tipo de proyecto presentado.</p> <p>También se considera un elemento facilitador del proceso de justificación de pago la exigencia de auditoría que estable la Orden de Bases, coste sufragado al cien por cien por la ayuda.</p>	<p>No existe recomendación al respecto, al margen de la difusión de la conclusión.</p>
4.3. GESTIÓN	<p>La práctica en la información previa a la formulación de las solicitudes y en los controles sobre las solicitudes recibidas muestra un proceso con una importante carga técnica.</p> <p>La gerencia ha partido de un análisis del encaje de las operaciones. En primer lugar se ha observado el encaje de la operación de la EDLP, posteriormente se ha observado si la operación pudiera encajar en otros capítulos del Reglamento FEMP. Para ello ha sido fundamental el manual de criterios de selección y el vademécum, documentos no siempre aclaratorios.</p> <p>Los controles sobre los expedientes de solicitud de ayuda han cumplido con las obligaciones suscritas en el convenio de colaboración Gobierno de Canarias-GAC Gran Canaria. Estos controles han permitido el cotejo y revisión de la documentación, valorar las operaciones e informar, tanto a la Dirección General de Pesca como a las personas, físicas o jurídicas.</p> <p>El trabajo del equipo técnico en materia de controles ha sido exhaustivo y ha intentado facilitar en todo momento el trámite de las personas beneficiarias.</p>	<p>No existe recomendación al respecto, al margen de la difusión de la conclusión.</p> <p>Puede ser interesante explicar en qué consiste el trabajo de un equipo técnico de un GALP. En este caso, el trabajo de la gerencia.</p> <p>Esta explicación puede permitir comprender la necesidad de informar convenientemente las operaciones por parte de las personas solicitantes y las garantías que ofrece el procedimiento.</p>

REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
4.4. GESTIÓN	<p>Se ha trasladado un cuestionario de evaluación de la gestión a las personas solicitantes y a las beneficiarias, constituyendo el universo las personas solicitantes. El tratamiento estadístico se realiza sobre 11 cuestionarios, esta muestra se ha considerado suficiente al considerar que son dieciséis las personas beneficiarias.</p> <p>Los resultados cardinales son notables, resultando la mayoría de ellos sobresalientes.</p> <p>Dos aspectos reciben la máxima calificación: la información facilitada por la gerencia y el trato recibido por parte de la gerencia.</p> <p>Con una calificación sobresaliente encontramos la tramitación de la solicitud y la información recibida acerca de la resolución de ayuda.</p> <p>El resto de las cuestiones no reciben una calificación negativa, resultados valorados de forma notable. Es el caso de la información facilitada de cara a la justificación de la inversión, los plazos de resolución y pago.</p> <p>El aspecto peor valorado, en todo caso notable, es la tramitación necesaria para la justificación.</p>	<p>Difundir estos resultados y, en la medida de lo posible, reducir los plazos asociados al trámite de los expedientes.</p> <p>Como siempre, apostar por la simplificación administrativa.</p>
4.5. GESTIÓN	<p>Al analizar el cuestionario de evaluación se han obtenido otras evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Más de un 50 % de las personas encuestadas considera que la ejecución de la EDLP está afectando de forma sustancial a la comunidad pesquera (51,52 %), siendo algo más del 27 % los que han considerado que afecta de forma moderada (27,27 %). Algo más del 12 % considera que el impacto en el sector es inapreciable (12,12 %).</li> <li>- No se observa desinformación por parte de las personas interesadas por los proyectos apoyados, las líneas de la EDLP o las fuentes de financiación del programa de ayudas.</li> <li>- Los aspectos que presentan un margen de mejora en su difusión son los siguientes: el proceso de redacción de la EDLP, la explicación de las funciones de los órganos de la asociación (la junta directiva y la asamblea).</li> <li>- Más del 50 % de las personas encuestadas son representantes de entidades que forman parte de la Asociación GAC Gran Canaria.</li> <li>- Un 36 % ha participado en otras acciones desarrolladas por la Asociación GAC Gran Canaria.</li> <li>- El 55 % ha planteado operaciones que se han planificado con anterioridad a la posibilidad de ayuda que ofrece la EDLP.</li> <li>- No se observa participación de asesoría externas o de agentes de desarrollo local en el trámite de las ayudas.</li> <li>- El conocimiento de la existencia de GAC Gran Canaria ha sido por actos de presentación o por prescripción de otras entidades. No se observa impacto de la publicidad realizada por el grupo.</li> <li>- Un 64 % de las personas encuestadas conocía la existencia de GAC Gran Canaria antes de solicitar la ayuda.</li> </ul>	<p>Incidir en el trabajo a pie de calle como medio más eficaz de dinamización.</p> <p>Es necesario aplicar la didáctica del desarrollo para explicar el funcionamiento de la asociación.</p> <p>El proceso de redacción de la EDLP debe ser conocido por un número mayor de personas. La participación debe ir más allá de las mesas participativas para la redacción de la EDLP.</p>
5.1 INDICADORES FINANCIEROS	<p>Consideradas las tres convocatorias y el incremento de crédito, el nivel de compromiso alcanzado alcanza el cien por cien, superando ampliamente la cantidad inicialmente convenida.</p> <p>La falta de certificación de una operación en la última convocatoria y la menor ayuda certificada, en relación con la comprometida, son los elementos que evitan una ejecución que alcance el cien por cien a finales del año 2023.</p> <p>Las operaciones han contado con tiempo suficiente para desarrollarse, ha sido posible la prórroga, también la modificación y ha resultado muy ventajosa la posibilidad de anticipo.</p>	<p>La ejecución bianual es una ventaja. Sin embargo, la convocatoria bianual introduce un mayor riesgo de compromiso.</p> <p>El modelo idóneo es aquel que permite la ejecución bianual y la convocatoria anual.</p>

REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
5.2 INDICADORES FINANCIEROS	<p>En la convocatoria 2018/2019 se han certificado ayudas por un valor de 218.342,20 euros, siendo la única convocatoria en la que se certifican ayudas en las cinco líneas que plantea la EDLP.</p> <p>La línea 1 (valorización de la producción acuícola y pesquera) alcanza un índice de ejecución del 49 %.</p> <p>La línea 2 (diversificación) alcanza un índice de ejecución del 13 %.</p> <p>La línea 3 (sostenibilidad) alcanza un índice de ejecución del 6 %.</p> <p>La línea 4 (valorización y divulgación patrimonial) alcanza un índice de ejecución del 29 %.</p> <p>La línea 5 (cooperación entre entidades) alcanza un índice de ejecución del 23 %.</p> <p>Considerada la convocatoria en términos generales, el índice de ejecución es del 27 %.</p> <p>Por cada cien euros de presupuesto disponible se han ejecutado 27 euros.</p> <p>Una ventaja del modelo de convocatoria es la posibilidad de transferencia entre líneas, en el caso de que no se alcance el compromiso de la cuantía prevista inicialmente en cada línea, conforme a lo previsto en la EDLP.</p>	<p>Si bien la EDLP permite traspasos discrecionales entre líneas de ayuda, debería observarse un mayor equilibrio entre el compromiso presupuestario de las mismas.</p> <p>La diferencia puede atribuirse a la dificultad que han tenido asociaciones y ayuntamientos, entidades que podrían haber promovido proyectos de las líneas 3.</p> <p>En otro orden, las líneas 3 y 5 plantean elementos transversales que, en el diseño de la EDLP, podrían haberse integrado sin problema en las tres otras líneas</p>
5.3. INDICADORES FINANCIEROS	<p>En la convocatoria 2020/2021 se han certificado ayudas por un valor de 560.454,80 euros.</p> <p>La línea 1 (valorización de la producción acuícola y pesquera) alcanza un índice de ejecución del 97 %.</p> <p>La línea 2 (diversificación) alcanza un índice de ejecución del 6 %.</p> <p>La línea 3 (sostenibilidad) alcanza un índice de ejecución del 9 %.</p> <p>La línea 4 (valorización y divulgación patrimonial) alcanza un índice de ejecución del 95 %.</p> <p>La línea 5 (cooperación entre entidades) alcanza un índice de ejecución del 0 %.</p> <p>Considerada la convocatoria en términos generales, el índice de ejecución es del 71 %.</p> <p>Por cada cien euros de presupuesto disponible se han ejecutado 71 euros.</p> <p>Una ventaja del modelo de convocatoria es la posibilidad de transferencia entre líneas, en el caso de que no se alcance el compromiso de la cuantía prevista inicialmente en cada línea, conforme a lo previsto en la EDLP.</p>	<p>Al margen de las asociadas a la conclusión 5.2, se recomienda la difusión de los resultados de este informe de evaluación.</p>
5.4 INDICADORES FINANCIEROS	<p>En la convocatoria 2021/2022 se han certificado ayudas por un valor de 656.897,59 euros.</p> <p>La línea 1 (valorización de la producción acuícola y pesquera) alcanza un índice de ejecución del 131 %.</p> <p>La línea 2 (diversificación) alcanza un índice de ejecución del 104 %.</p> <p>La línea 3 (sostenibilidad) alcanza un índice de ejecución del 71 %.</p> <p>La línea 4 (valorización y divulgación patrimonial) alcanza un índice de ejecución del 47 %.</p> <p>La línea 5 (cooperación entre entidades) alcanza un índice de ejecución del 0 %.</p> <p>Considerada la convocatoria en términos generales, el índice de ejecución es del 87%.</p> <p>Por cada cien euros de presupuesto disponible se han ejecutado 87 euros.</p> <p>Una ventaja del modelo de convocatoria es la posibilidad de transferencia entre líneas, en el caso de que no se alcance el compromiso de la cuantía prevista inicialmente en cada línea, conforme a lo previsto en la EDLP.</p>	<p>Al margen de las asociadas a la conclusión 5.2, se recomienda la difusión de los resultados de este informe de evaluación.</p>

REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
5.5. INDICADORES FINANCIEROS	<p>La distribución del presupuesto certificado muestra las siguientes evidencias:</p> <p>1º. El presupuesto comprometido a operaciones no productivas es de un 47 %.</p> <p>2º. El 57 % del presupuesto comprometido se destina a la línea 1 (creación de valor y empleo), el 13 % a la línea 2 (diversificación), el 7 % a la línea 3 (sostenibilidad), el 21 % a la línea 4 (valorización patrimonial) y el 2 % restante a la línea 5 (cooperación).</p> <p>3º. La distribución geográfica muestra al municipio de Las Palmas de Gran Canaria como el principal destinatario (32,26 %). Otros municipios que alcanzan los dos dígitos son San Bartolomé de Tirajana (21,40 %) y Mogán (28,02 %). El municipio de Gáldar alcanza el 6,61 % de la ayuda total, mientras que Agaete alcanza un 3,27 %. El resto de los municipios presenta valores que apenas superan o no alcanzan el 1 %. Es el caso de Santa Lucía de Tirajana, Telde y Agüimes.</p> <p>Por último, un 6,45 % del presupuesto se destina a proyectos que afectan al ámbito del GALP en su conjunto.</p> <p>4º. Atendiendo a la personalidad jurídica de las entidades o personas destinatarias, son las personas jurídicas mercantiles las destinatarias del 47 %, le siguen en orden de importancia las entidades públicas (26 %) y las organizaciones de pescadores (22 %). El 85 % restante se distribuye con porcentajes similares entre las personas físicas y las entidades del tercer sector (asociaciones), entidades éstas últimas perjudicadas por la orden de bases, orden que plantea un menor porcentaje de ayuda a las asociaciones y entidades públicas con objetivos diferentes a los centrados en los sectores pesquero y acuícola.</p> <p>Con independencia de las evidencias anteriores, debemos recordar que las ayudas se convocan en régimen de concurrencia competitiva abierta.</p>	<p>La distribución del compromiso de ayuda, incluso el riesgo de compromiso de la línea 3 (medio ambiente y cambio climático), se ve afectada por el menor porcentaje de ayuda asociado a entidades del tercer sector (ESAL) y a AA.LL. que no centren su objetivo en la pesca y en la acuicultura.</p> <p>Una revisión del Reglamento FEMP y un análisis comparado con otras comunidades autónomas evidencian esta dificultad.</p> <p>Se ha recomendado elevar esta conclusión al Gobierno de Canarias.</p>
5.6. INDICADORES FINANCIEROS	<p>El nivel de concentración de ayudas muestra una distribución que resulta mejorable.</p> <p>Dieciséis son las personas, físicas o jurídicas, beneficiarias de las ayudas.</p> <p>Son 16 las entidades que comprometen ayuda, destacando la empresa CANPESCA, empresa que acumula ayuda por un valor de 463.157,09 euros. La cofradía de pescadores de Castillo del Romeral y el Ayuntamiento de Mogán superan los 250.000 euros de ayuda acumulada.</p> <p>Pescados Oliver Miranda Artilles S.L., una empresa familiar del sector pesquero con base en Arguineguín, certifica ayuda por un valor que se aproxima a los 130.000 euros.</p> <p>En el intervalo de ayuda certificada que se encuentra entre los 50.000 y los 100.000 euros encontramos a la empresa AQUANARIA y al Ayuntamiento de Gáldar.</p> <p>En el intervalo de ayuda certificada que se encuentra entre los 15.000 y los 100.000 euros encontramos a Buceo Pandora, la Fundación Canaria de la Federación del Metal de Las Palmas, Oceanográfica, Luis García Pérez, el Cabildo de Gran Canaria y la Cofradía de Pescadores de Agaete.</p> <p>El resto de las entidades cuentan con ayudas que van de los 6.000 euros a los 15.000 euros.</p> <p>La ayuda media por operación es 51.274,16 euros. La ayuda media por entidad es 89.729,79 euros.</p>	<p>De cara a futuras EDLP, se recomienda una reducción del límite máximo de ayuda.</p>
5.7 INDICADORES FINANCIEROS	<p>Al margen de las ayudas certificadas en las convocatorias existen otras partidas en la EDLP.</p> <p>Los gastos de funcionamiento han tenido dos partidas principales: el gasto del personal y el gasto de asistencias técnicas especializadas.</p> <p>Los gastos de funcionamiento anticipados han ascendido a 479.212,74 euros, reintegrando por la no ejecución de proyectos ya comprometidos por beneficiarios 34.928,02 euros, reintegro que no se hubiera producido si las entidades beneficiarias hubieran ejecutado la ayuda concedida.</p> <p>El proyecto de cooperación en el que participan los siete GALP canarios ha supuesto un presupuesto para el GAC de Gran Canaria de 149.000 euros, destinando parte a la redacción y dinamización de la nueva EDLP</p>	<p>No existe recomendación al respecto, al margen de la difusión de la conclusión.</p>



REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
6.1 INDICADORES NO FINANCIEROS	<p>El informe ofrece detalle de los indicadores previstos en el Reglamento 1242/2014</p> <p>El informe ofrece detalle de los indicadores previstos en el Programa Operativo FEMP España</p> <p>El informe ofrece detalle de los indicadores previstos en la EDLP GAC Gran Canaria.</p> <p>Los indicadores de la EDLP resultan poco significativos.</p>	<p>En el caso de los indicadores del Reglamento y del Programa Operativo no existe ninguna recomendación, más allá de la importancia de indicar que se cumple con el requisito de recabar esta información.</p> <p>De cara a nuevas programaciones, puede resultar interesante establecer indicadores no vinculados a cada línea de actuación, además de reducir su número.</p>
6.2 INDICADORES NO FINANCIEROS	<p>La relación de las operaciones comprometidas hasta hora en las dos convocatorias de la EDLP GAC gran Canaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que establece la ONU en el marco de la Agenda 2030 es transversal en el caso de los ODS 5, 16 y 17, aquellos que se denominan "Igualdad de género", "Paz, justicia e instituciones sólidas" y "Alianzas para lograr los objetivos".</p> <p>En esta evaluación se detallan las metas de los ODS con los que guardan relación las 27 operaciones comprometidas en el momento de cerrar este informe.</p> <p>Otros ODS a cuya cobertura contribuyen las operaciones certificadas son los siguientes: Educación de calidad (4), Energía asequible y no contaminante (7), Trabajo decente y crecimiento económico (8), 9 (Industria, innovación e infraestructura), Reducción de las desigualdades (10), Ciudades y comunidades sostenibles (11), Producción y consumo responsables (12), Acción por el clima (13) y Vida Submarina (14).</p>	<p>Es importante vincular las operaciones que se desarrollan al amparo de la EDLP con otras estrategias de desarrollo de escala superior geográficamente. En el caso de los ODS es evidente.</p> <p>Es recomendable difundir esta relación.</p>
7.1. NARRATIVA DEL DESARROLLO	<p>Se han certificado 27 operaciones, han sido En el capítulo "Narrativa del desarrollo" se han descrito los impactos de estas 27 operaciones, esperados en el caso de las 8 operaciones aún no certificadas.</p> <p>El convenio inicial planteaba un presupuesto de 1.175.922,00 €. Es en el año 2021 cuando el nivel de compromiso de ayudas acumulado en las dos convocatorias anteriores y la expectativa de concurrencia en la última convocatoria llevan a un incremento del presupuesto, formalizándose el mismo en noviembre.</p> <p>Si consideramos la ayuda comprometida en las dos primeras convocatorias, el presupuesto para la última convocatoria sería de 397.143 euros. Sin embargo, el presupuesto de la última convocatoria asciende a 758.566,60 euros. Esta diferencia supone un incremento de 361.423,60 euros.</p> <p>Tras el desarrollo de todos los controles, se han resuelto definitivamente ayudas por un montante cercano a los 1,72 millones de euros, se han dejado de certificar 283.760 euros. Como hemos indicado, la ayuda pagada alcanza un valor de 1.435.676,59 €.</p> <p>Las 27 operaciones han configurado seis constelaciones, constelaciones establecidas en base a un criterio temático.</p>	<p>No se establecen recomendaciones distintas a las formuladas en puntos anteriores.</p> <p>Se recomienda la difusión de esta narrativa.</p>

REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
7.2. NARRATIVA DEL DESARROLLO	<p>La primera constelación está formada por operaciones que han sido desarrolladas por el sector pesquero. Son 8 operaciones, representando el 22,21 % del gasto comprometido. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye son los siguientes: 4, 5, 8, 9 y, como siempre, 16 y 17.</p> <p>La Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral es la que ha comprometido un mayor porcentaje de ayuda, siendo cuatro las operaciones comprometidas. Dos de estas operaciones se ejecutan en la primera convocatoria: la mejora de la instalación de frío de la cofradía y el plan de mejora en la gestión de la cofradía, acción ésta que afecta a la cofradía como administración y a las empresas armadoras que son cofrades.</p> <p>Para 2020-2021 compromete ayuda para la mejora de un centro de actividades socioculturales.</p> <p>En la convocatoria 2021-2022 compromete ayuda para mejorar su logística, incorporando un vehículo y sensibilizando en materia de trazabilidad.</p> <p>La Cofradía de Pescadores Playa de Mogán presenta dos operaciones, una en cada convocatoria. Las dos operaciones se centran en un ejercicio de integración vertical hacia abajo que se concreta en la apertura de una pescadería de venta minorista que linda con la lonja que actúa como lugar autorizado de primera venta.</p> <p>La Cooperativa de Pescadores de Melenara compromete una operación que mejora el uso energético.</p> <p>La Cofradía de Pescadores de Agaete desarrolla un proyecto para mejorar su logística, incorporando elementos de transporte externo e interno y mejorando su imagen corporativa.</p>	<p>No se establecen recomendaciones distintas a las formuladas en puntos anteriores.</p> <p>Se recomienda la difusión de esta narrativa.</p>
7.3. NARRATIVA DEL DESARROLLO	<p>La segunda constelación está formada por operaciones que incorporan elementos de diversificación, en relación con la actividad pesquera o/y acuícola. Son 3 operaciones, representando el 2,75 % del gasto comprometido. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye son los siguientes: 5, 8, 10 y, como siempre, 16 y 17.</p> <p>En Sardina del Norte, núcleo del municipio de Gáldar, un pescador artesanal diversifica su actividad fuera del sector pesquero y lo hace poniendo en valor un inmueble de su propiedad para ofrecer alojamiento turístico.</p> <p>En Arinaga, núcleo del municipio de Agüimes, una comunidad de bienes dedicada a la oferta de turismo activo en el medio marino introduce elementos que permiten abordar nuevos segmentos de demanda, destacando la mejora en la accesibilidad a sus actividades para personas con capacidades diferentes y la introducción de instrumentos que mejoran la experiencia de inmersión.</p> <p>Esta comunidad de bienes, Buceo Pandora, desarrolla un último proyecto destinado a la comercialización on-line, a la incorporación de un dispositivo que mejora la experiencia de buceo y a la mejora de su logística interna</p>	<p>No se establecen recomendaciones distintas a las formuladas en puntos anteriores.</p> <p>Se recomienda la difusión de esta narrativa.</p>
7.4. NARRATIVA DEL DESARROLLO	<p>La tercera constelación la forman mejoras en las infraestructuras públicas en el frente costero. Son 3 operaciones, representando el 6,30 % del gasto comprometido. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye son los siguientes: 5, 7, 11 y, como siempre, 16 y 17.</p> <p>El Ayuntamiento de Mogán restaura un espacio degradado, convirtiéndolo en un mirador al mar.</p> <p>El Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, equipa el frente costero del núcleo de Pozo Izquierdo con luminarias LED.</p> <p>En El Agujero, núcleo costero del municipio de Gáldar, se embellece una calle del frente costero.</p> <p>Es necesario subrayar la dificultad que introduce la orden de bases para el desarrollo de proyectos por parte de las Administraciones Públicas Locales que no se orienten directamente al sector pesquero y acuícola, circunstancia evidente al observar desistimientos y renunciadas, además de una menor concurrencia.</p>	<p>No se establecen recomendaciones distintas a las formuladas en puntos anteriores.</p> <p>Se recomienda la difusión de esta narrativa.</p>

REF	CONCLUSIÓN EN BASE AL CONTENIDO DEL INFORME	RECOMENDACIÓN
7.5. NARRATIVA DEL DESARROLLO	<p>La cuarta constelación la forman operaciones de divulgación cultural o medioambiental. Son 6 operaciones, representando el 7,96 % del gasto comprometido. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye son los siguientes: 4, 5, 11, 12, 13, 14 y, como siempre, 16 y 17.</p> <p>El Ayuntamiento de Mogán ha certificado ayuda para el desarrollo de dos ediciones de la Feria del Atún en la primera convocatoria, comprometiendo ayuda para dos próximas ediciones en la segunda convocatoria. Además, ha comprometido ayuda para el equipamiento de un centro de interpretación de la pesca.</p> <p>La empresa Oceanográfica ha editado la "Guía de biodiversidad marina de Canarias", operación de carácter productivo que tiene como resultado una obra que es referencia en el campo de la divulgación marina.</p> <p>Por último, el Cabildo de Gran Canaria compromete ayuda para el desarrollo de actividades de puesta en valor de la pesca artesanal, actividades que comienzan su desarrollo iniciado el año 2021.</p>	<p>No se establecen recomendaciones distintas a las formuladas en puntos anteriores.</p> <p>Se recomienda la difusión de esta narrativa.</p> <p>Este evaluador no recomienda el apoyo sucesivo a ediciones o certámenes. En el caso de hacerlo, puede ser importante variar el objeto de la ayuda o apoyar aspectos que introduzcan elementos claramente innovadores.</p>
7.6. NARRATIVA DEL DESARROLLO	<p>La quinta constelación la forman operaciones de formación. Son 3 operaciones, representando el 12,75 % del gasto comprometido. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye son los siguientes: 4, 5, 8 y, como siempre, 16 y 17.</p> <p>La Fundación Canaria De La Federación Del Metal Las Palmas organiza un curso de soldador aplicado a la pesca.</p> <p>La Asociación Creativa (Asociación para la promoción del empleo y la cohesión territorial) compromete ayuda para el desarrollo de un programa de formación semipresencial, programa que desarrolla otra asociación a la que subcontrata el desarrollo de la operación. Esta operación corresponde a la convocatoria 2018-2019.</p> <p>En la convocatoria 2021-2022 el Ayuntamiento de Mogán promueve un ambicioso plan de formación náutico-pesquero, plan que compromete ayuda por una cantidad cercana a los 150.000 euros</p>	<p>No se establecen recomendaciones distintas a las formuladas en puntos anteriores.</p> <p>Se recomienda la difusión de esta narrativa.</p>
7.7. NARRATIVA DEL DESARROLLO	<p>La sexta constelación la forman cuatro operaciones de transformación, representando el 45 % del gasto comprometido. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye son los siguientes: 5, 8, 9 y, como siempre, 16 y 17.</p> <p>Dos proyectos los desarrolla la empresa CANPESCA, uno en la convocatoria 2020-2021 y otro en la 2021-2022.</p> <p>CANPESCA es la entidad que concentra una mayor cuantía de ayuda en esta EDLP, certifica más de 463.000 euros de ayuda</p> <p>Un proyecto es desarrollado por la empresa familiar pesquera Oliver Martínez Artiles S.L., proyecto que certifica más de 128.500 euros en la última convocatoria de ayudas.</p> <p>AQUANARIA es la única empresa acuícola que certifica ayuda, lo hace en la última convocatoria, por una cuantía que supera los 55.700 euros.</p>	<p>No se establecen recomendaciones distintas a las formuladas en puntos anteriores.</p> <p>Se recomienda la difusión de esta narrativa.</p> <p>Este evaluador, como ha indicado en otro punto de este análisis, recomienda reducir la cuantía máxima de ayuda por operación para futuros períodos de programación, establecida en la EDLP en un nivel de 300.000 euros.</p>

## **SOBRE EL AUTOR**

Manuel C. Rodríguez Rodríguez es doctor en economía aplicada por la Universidad de Almería y licenciado en ciencias económicas y empresariales por la Universidad de Granada.

Desde finales de la década de los noventa se especializa en desarrollo local participativo, trabajando desde entonces en espacios rurales que aplican la metodología LEADER.

Años más tarde, comienza a trabajar con Grupos de Acción Local que trabajan en el marco de los fondos estructurales ligados al sector pesquero y al actual FEMP, Fondo Europeo de Pesca en el período de programación plurianual anterior.

En los 27 años de ejercicio profesional en este ámbito ha desarrollado trabajos que responden a necesidades de diferente naturaleza.

En este sentido, es autor de sistemas de gestión integrales de ayuda y sistemas de apoyo a iniciativas emprendedoras en el marco de las ayudas de desarrollo local, sistema que cumple en la actualidad veinte años de funcionamiento, con los pertinentes desarrollos y adaptaciones.

Profundizando en esta línea, ha asesorado en el desarrollo de procedimientos de gestión de ayudas en diferentes ámbitos.

En el campo de la planificación ha redactado una veintena de Estrategias de Desarrollo Local Participativo, tanto en el ámbito rural como en el ámbito marítimo pesquero. A esta experiencia en la planificación territorial suma diversos trabajos de análisis y diagnóstico, territoriales y sectoriales.

Desde hace una década, investiga y desarrolla acerca de los procesos de evaluación de los programas de desarrollo local, siendo director y redactor de la evaluación de los programas de desarrollo Leader de la práctica totalidad de GDR de las provincias de Málaga y Jaén en el último período de programación plurianual.

En la actualidad contratan sus servicios de evaluación diferentes Grupos de Acción Local. Estos servicios se desarrollan en distintas comunidades autónomas.

En el campo de la divulgación desarrolla trabajos documentales: estudios de caso, visibilidad sectorial, narración de experiencias de desarrollo, divulgación patrimonial y cultura emprendedora.

Como documentalista es guionista y director de más de un centenar de piezas documentales, documentando, guionizando y dirigiendo largometrajes, medimetrajes, cortometrajes y microdocumentales.

En el ámbito académico es profesor asociado de la Universidad de Almería y miembro del Grupo de Investigación Economía y Desarrollo Local.

Tanto su trabajo académico como su desempeño profesional le han hecho acreedor de diferentes premios y reconocimientos.





### LAS BASES DE UN TRABAJO QUE INTENTA SER ÚTIL

**Didáctica.** En muchas ocasiones hablamos de conceptos que son totalmente desconocidos o de los que se tiene una información muy vaga. Es necesario explicar lo evaluado

**Contexto.** Las operaciones desarrolladas lo hacen en un marco y se promueven por personas o entidades con historias y trayectorias que debemos observar

**Investigación y rigor.** Es muy importante estudiar el marco normativo, los procedimientos, la configuración del sistema o de los sistemas territoriales y cualquier aspecto relevante

**LabordeteANDO.** El contacto con el territorio es fundamental. Es necesario comprender su realidad, escuchar a promotores y a promotoras, a agentes del territorio.

**Evaluando, que es gerundio.** La evaluación no es un acto puntual, a lo largo del proceso la gerencia es informada de aspectos que pueden retroalimentar el proceso de planificación territorial



## ÍNDICE TABLAS, IMÁGENES Y GRÁFICOS

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

1.1	GAC Gran Canaria: siempre asociación y, en ocasiones, GALP	13
1.2	Población ámbito territorial GAC Gran Canaria	19
1.3	Producción acuícola comunidades autónomas de dorada y lubina 2022	25
1.4	Evolución del volumen de la pesca y la acuicultura en las islas canarias	28
1.5	Evolución del valor de la pesca y la acuicultura en las islas canarias	29
1.6	Evolución del volumen pesca fresca en las islas canarias	30
1.7	Evolución del valor pesca fresca en las islas canarias	31
1.8	Evolución del valor pesca congelada en las islas canarias	32
1.9	Evolución volumen acuicultura islas canarias	33
1.10	Evolución valor acuicultura islas canarias	34
1.11	Principales especies comercializadas Gran Canaria 2022	36
1.12	Principales especies acuicultura Canarias 2018-2019	37
2.1	Composición asociación. Naturaleza y sector	45
2.2	Composición asociación. Ámbito actuación	47
3.1	Principales acciones dinamización GAC Gran Canaria	55
4.1	Nivel de información acerca de aspectos relacionados con la ayuda I	87
4.2	Nivel de información acerca de aspectos relacionados con la ayuda II	88
4.3	Valoración gestión trámite ayuda	89
4.4	Percepción de impactos	90
5.1	Decantación del conjunto de solicitudes convocatoria 2018-2019	97
5.2	Decantación de solicitudes línea LA1 convocatoria 2018-2019	99
5.3	Burbujas operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2018-2019	100
5.4	Burbuja operación comprometida LA2 convocatoria 2018-2019	101
5.5	Decantación solicitudes línea LA2 convocatoria 2018-2019	102
5.6	Burbuja operación comprometida LA3 convocatoria 2018-2019	103
5.7	Decantación solicitudes línea LA3 convocatoria 2018-2019	104
5.8	Burbujas operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2018-2019	105
5.9	Decantación solicitudes línea LA4 convocatoria 2018-2019	106
5.10	Burbuja operación comprometida LA5 convocatoria 2018-2019	107
5.11	Decantación solicitudes línea LA5 convocatoria 2018-2019	108
5.12	Decantación del conjunto de solicitudes convocatoria 2020-2021	111
5.13	Decantación de solicitudes línea LA1 convocatoria 2020-2021	113
5.14	Burbujas operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2020-2021	114
5.15	Burbuja operación comprometida LA2 convocatoria 2020-2021	115
5.16	Decantación solicitudes línea LA2 convocatoria 2020-2021	116
5.17	Burbuja operación comprometida LA3 convocatoria 2020-2021	117
5.18	Decantación solicitudes línea LA3 convocatoria 2020-2021	118

5.19	Decantación solicitudes línea LA4 convocatoria 2020-2021	120
5.20	Burbujas operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2020-2021	121
5.21	Decantación solicitudes línea LA5 convocatoria 2020-2021	122
5.22	Decantación del conjunto de solicitudes convocatoria 2021-2022	125
5.23	Decantación de solicitudes línea LA1 convocatoria 2021-2022	127
5.24	Burbujas operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2021-2022	128
5.25	Burbuja operación comprometida LA2 convocatoria 2021-2022	130
5.26	Decantación solicitudes línea LA2 convocatoria 2021-2022	131
5.27	Burbujas operaciones comprometidas LA3 convocatoria 2021-2022	132
5.28	Decantación solicitudes línea LA3 convocatoria 2021-2022	133
5.29	Burbujas operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2021-2022	134
5.30	Decantación solicitudes línea LA4 convocatoria 2021-2022	135
5.31	Decantación solicitudes línea LA5 convocatoria 2021-2022	136
5.32	Decantación conjunta de solicitudes convocatorias EDLP	140
5.33	Decantación solicitudes LA1 conjunto EDLP	141
5.34	Decantación solicitudes LA2 conjunto EDLP	142
5.35	Decantación solicitudes LA3 conjunto EDLP	143
5.36	Decantación solicitudes LA4 conjunto EDLP	144
5.37	Decantación solicitudes LA5 conjunto EDLP	145
5.38	Distribución ayuda comprometida operaciones productivas-no productivas EDLP	146
5.39	Distribución ayuda comprometida por líneas de ayuda EDLP	147
5.40	Gráfico de burbujas ayudas comprometidas EDLP	148
5.41	Distribución geográfica ayuda comprometida EDLP	150
5.42	Distribución ayuda comprometida por tipo de entidad o persona beneficiaria EDLP	151
5.43	Grado de concentración ayuda EDLP	152
5.44	Grado de concentración ayuda en términos absolutos y relativos EDLP	153
5.45	Distribución de gastos de funcionamiento	154
5.46	Evolución gastos de personal	155
5.47	Evolución gastos servicios profesionales	155
5.48	Evolución gastos de dinamización	156
5.49	Evolución gastos de funcionamiento	156
5.50	Evolución gastos equipamiento oficina	157
5.51	Evolución gastos bancarios	157
5.52	Evolución gastos de formación	157
5.53	Evolución gastos seguros	157
5.54	Distribución gastos de cooperación	158
6.1	Indicador FEMP III.1. Tipo de operación	165
6.2	Indicador FEMP III.2. Tipo de persona o entidad beneficiaria	165
6.3	ODS relacionados con operaciones EDLP Gran Canaria	171

7.1	Las seis constelaciones	178
7.2	Peso constelación 1. "Iniciativas sector pesquero"	181
7.3	Constelación 1. "Las iniciativas del sector pesquero"	184
7.4	Contribución al cumplimiento de los ODS de las operaciones de la constelación 1	185
7.5	Peso constelación 2. "Diversificación"	194
7.6	Constelación 2. "Diversificación"	196
7.7	Contribución al cumplimiento de los ODS de las operaciones de la constelación 2	196
7.8	Peso constelación 3. " ... infraestructuras públicas costeras"	200
7.9	Constelación 3. " ... infraestructuras públicas costeras"	202
7.10	Contribución al cumplimiento de los ODS de las operaciones de la constelación 3	202
7.11	Peso constelación 4. "Divulgación ..."	206
7.12	Constelación 4. "Divulgación ..."	209
7.13	Contribución al cumplimiento de los ODS de las operaciones de la constelación 4	209
7.14	Peso constelación 5. "Formación"	216
7.15	Constelación 5. "Formación"	217
7.16	Contribución al cumplimiento de los ODS de las operaciones de la constelación 5	218
7.17	Peso constelación 6. "Transformación"	222
7.18	Contribución al cumplimiento de los ODS de las operaciones de la constelación 6	224
7.19	Constelación 6 "Transformación"	224

i

ÍNDICE DE TABLAS

1.1	Reglamento 508/2014 FEMP, articulado desarrollo local participativo I	9
1.2	Reglamento 508/2014 FEMP, articulado desarrollo local participativo II	9
1.3	Diferencias entre ADP y GALP	10
1.4	Cronograma proceso previo a la convocatoria de ayudas	11
1.5	Población ámbito territorial GAC Gran Canaria I	20
1.6	Población ámbito territorial GAC Gran Canaria II	21
1.7	Distancias núcleos de población ámbito GAC Gran Canaria	22
1.8	Organización del sector pesquero en el ámbito del GAC Gran Canaria	23
1.9	Concesiones acuicultura Gran Canaria	29
1.10	Hitos políticos más relevantes	38
2.1	Composición asociación. Naturaleza y sector	44
2.2	Composición asociación. Ámbito actuación	46
2.3	Composición junta directiva 2016-2019	48
2.4	Dinámica de la asociación	49
2.5	Mapa de relaciones GAC Gran Canaria	52
4.1	Aspectos normativos que han entrañado dificultad	81
4.2	Principales trámites de control de expedientes en los que participa GAC Gran Canaria	84
4.3	Conocimiento de la existencia de GAC Gran Canaria	85
4.4	Fórmula de contacto con GAC Gran Canaria	86
4.5	Nivel de relación con GAC Gran Canaria	86
5.1	Distribución presupuesto original EDLP GAC Gran Canaria	93
5.2	Distribución presupuesto original EDLP GAC Gran Canaria art. 63	93
5.3	Distribución presupuesto tras incremento EDLP GAC Gran Canaria	94
5.4	Distribución presupuesto tras incremento EDLP GAC Gran Canaria art. 63	94
5.5	Indicadores financieros convocatoria 2018-2019 en términos absolutos	95
5.6	Relación de solicitudes convocatoria 2018-2019	96
5.7	Indicadores financieros convocatoria 2018-2019 en términos relativos	96
5.8	Relación operaciones e Indicadores financieros LA1 2018-2019 en términos absolutos	98
5.9	Relación operaciones e Indicadores financieros LA2 2018-2019 en términos absolutos	101
5.10	Relación operaciones e Indicadores financieros LA3 2018-2019 en términos absolutos	103
5.11	Relación operaciones e Indicadores financieros LA4 convocatoria 2018-2019	105
5.12	Relación operaciones e Indicadores financieros LA5 2018-2019 en términos absolutos	107
5.13	Indicadores financieros convocatoria 2020-2021 en términos absolutos	109
5.14	Relación de solicitudes convocatoria 2020-2021	110
5.15	Indicadores financieros convocatoria 2020-2021 en términos relativos	110
5.16	Relación operaciones e Indicadores financieros LA1 2020-2021 en términos absolutos	112
5.17	Relación operaciones e Indicadores financieros LA2 2020-2021 en términos absolutos	115
5.18	Relación operaciones e Indicadores financieros LA3 2020-2021 en términos absolutos	117
5.19	Relación operaciones e Indicadores financieros LA4 convocatoria 2020-2021	119
5.20	Relación operaciones e Indicadores financieros LA5 convocatoria 2020-2021	122

5.21	Indicadores financieros convocatoria 2021-2022 en términos absolutos	123
5.22	Relación de solicitudes convocatoria 2021-2022	124
5.23	Indicadores financieros convocatoria 2021-2022 en términos relativos	124
5.24	Relación operaciones e Indicadores financieros LA1 2021-2022 en términos absolutos	126
5.25	Relación operaciones e Indicadores financieros LA2 2021-2022 en términos absolutos	129
5.26	Relación operaciones e Indicadores financieros LA3 2021-2022 en términos absolutos	132
5.27	Relación operaciones e Indicadores financieros LA4 convocatoria 2021-2022	134
5.28	Indicadores financieros EDLP en términos absolutos conforme al presupuesto original	137
5.29	Indicadores financieros EDLP en términos absolutos conforme al presupuesto final	137
5.30	Indicadores financieros EDLP en términos relativos conforme al presupuesto original	138
5.31	Indicadores financieros EDLP en términos relativos conforme al presupuesto final	138
5.32	Relación operaciones certificadas EDLP	139
6.1	Cuadro de indicadores de evaluación FEMP y Programa Operativo	161
6.2	Cuadro de indicadores de evaluación EDLP GAC Gran Canaria	161
6.3	Detalle contenido ficha sintética narrativa del desarrollo	163
6.4	Indicadores III.2 FEMP	164
6.5	Indicadores R.1242/2012 III.3.1. Tipo operación	165
6.6	Indicadores R.1242/2012 III.3.2. Tipo beneficiario	165
6.7	Indicadores FEMP III.3. Cooperación.	166
6.8	Valores indicadores Programa Operativo FEMP España	166
6.9	Valores operaciones indicadores Programa Operativo FEMP España	166
6.10	Valores indicadores EDLP GAC Gran Canaria	168
6.11	Valores operaciones indicadores EDLP GAC Gran Canaria	170
7.1	Factibilidad de uso de indicadores en la evaluación del desarrollo local	175
7.2	Objetivos de desarrollo. Dimensiones, impactos y criterios	176
7.3	Las seis constelaciones	180
7.4	Detalle financiero operaciones constelación 1. "Las iniciativas del sector pesquero"	185
7.5	CONJUNTO. Fichas sintéticas constelación 1. "Iniciativas del sector pesquero"	186
7.6	Detalle financiero operaciones constelación 2. "Diversificación"	196
7.7	CONJUNTO. Fichas sintéticas constelación 2. "Diversificación"	197
7.8	Detalle financiero operaciones constelación 3. "... infraestructuras públicas costeras"	202
7.9	CONJUNTO. Fichas sintéticas constelación 3. "... infraestructuras públicas costeras"	203
7.10	Detalle financiero operaciones constelación 4. "Divulgación ..."	209
7.11	CONJUNTO. Fichas sintéticas constelación 4. "Divulgación ..."	210
7.12	Detalle financiero constelación 5. "Formación"	218
7.13	CONJUNTO. Fichas constelación 5. "Formación"	219
7.14	Detalle financiero operaciones constelación 6 "Transformación"	224
7.15	CONJUNTO. Fichas sintéticas constelación 6 "Transformación"	225
8.1.	Conclusiones-recomendaciones detalladas	233



### ÍNDICE DE IMÁGENES

1.1	Portada EDLP GAC Gran Canaria	10
1.2	Firma del convenio de colaboración por el presidente del GAC Gran Canaria	13
1.3	Referencias EDLP GAC Gran Canaria al plan de seguimiento y evaluación	14
1.4	Portada Informe de Evaluación	15
1.4a	Portadas capítulos informe de evaluación final	16
1.4b	Portadas documentos plan de seguimiento y evaluación	17
1.5	Ordenación territorial sector pesquero	24
1.6	Ordenación territorial sector acuícola	26
1.6b	Noticias recientes sector acuícola del ámbito de esta EDLP	27
1.7	Noticias que muestran la deslocalización de la pesca congelada	32
1.8	Gallitos verdes en la lonja de Mogán	27
2.1	Asamblea marzo 2017 y Junta directiva julio 2018	41
2.2	Montserrat Gimeno Ortiz dinamizando en la Cofradía de Pescadores de Mogán	42
2.3	Juntas y Asambleas asociación	43
2.4	Reuniones, jornadas y eventos de distinta naturaleza GAC Gran Canaria	50
2.5	Mapa gráfico de relaciones GAC Gran Canaria	53
3.1	Sesiones "Navegando juntos"	56
3.2	Acciones de dinamización, seguimiento y difusión de las convocatorias de ayuda	57
3.3	Reuniones, jornadas y eventos en los que participa GAC Gran Canaria	58
3.4	Plan de comunicación de la EDLP GAC Gran Canaria	59
3.5	Web GAC Gran Canaria	61
3.6	Redes sociales GAC Gran Canaria	62
3.7	Categorías de noticias 2017-2023 GAC Gran Canaria. Serie (16 páginas)	63
4.1	Base normativa enlazada en la web GAC Gran Canaria	80
4.2	Portada del Manual de criterios de selección y del Vademécum	82
4.3	Resumen de la EDLP y guía práctica de la convocatoria	82
4.4	Elementos de asesoramiento y asistencia para la formulación de ayudas	83
5.1	Pasaje EDLP que hace referencia a la distribución por líneas del plan financiero	93
5.2	Operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2018-2019	100
5.3	Operación comprometida LA2 convocatoria 2018-2019	101
5.4	Operación comprometida LA3 convocatoria 2018-2019	103
5.5	Operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2018-2019	105
5.6	Operación comprometida LA5 convocatoria 2018-2019	107
5.7	Operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2020-2021	114
5.8	Operación comprometida LA2 convocatoria 2020-2021	115
5.9	Operación comprometida LA3 convocatoria 2020-2021	117
5.10	Operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2020-2021	121
5.11	Operaciones comprometidas LA1 convocatoria 2021-2022	126
5.12	Operación comprometida LA2 convocatoria 2021-2022	130
5.13	Operación comprometida LA3 convocatoria 2021-2022	133
5.14	Operaciones comprometidas LA4 convocatoria 2021-2022	134

5.15	Página Web proyecto de cooperación	159
6.1	Identificación de los indicadores cuantitativos establecidos en la EDLP	162
6.2	Zarpando desde Castillo del Romeral	169
6.3	Infografía Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	171
7.1	Cofradía de Pescadores de Arguineguín	176
7.2	Muelle pesquero Puerto de Mogán	176
7.3	Pictogramas para destacar aspectos de las operaciones	177
7.4	Esquema "Narrativa del desarrollo"	177
7.5	Colorograma ámbito de las operaciones	177
7.6	Construcción y arreglo de nasas en la Cofradía de Castillo del Romeral	181
7.7	Nueva maquinaria frigorífica Castillo del Romeral	181
7.8	Nueva maquinaria frigorífica Castillo del Romeral	181
7.9	Pesando el pescado en Castillo del Romeral	181
7.10	Muelle puerto Castillo del Romeral	181
7.11	Inmueble de la Cofradía de Castillo del Romeral antes de la reforma	182
7.12	Juana Ojeda en el puerto de Agaete	182
7.13	Interior pescadería Mogán	183
7.14	Lonja Cofradía Playa de Mogán	183
7.15	Fachada pescadería Mogán	183
7.16	Cooperativa de pescadores de Melenara	183
7.17	Muelle de Taliarte	183
7.18	Conjunto. Vivienda vacacional Sardina del Norte	194
7.19	Valoración Tripadvisor Buceo Pandora	195
7.20	Actividad. Buceo Pandora	195
7.21	Conjunto. Nuevas luminarias en frente costero Pozo Izquierdo	200
7.22	Conjunto. Mirador de La Lajilla y calle en núcleo El Agujero de Gáldar	201
7.23	Conjunto. Ferias del Atún de Mogán	206
7.24	Conjunto. Presentaciones y divulgación de la obra "Biodiversidad marina de Canarias"	207
7.25	Conjunto. Publicidad y celebración curso soldadura	216
7.26	Conjunto. Publicidad y celebración proyecto RAPALA	216
7.27	Publicidad acciones formativas náuticas y pesqueras	217
7.28	Conjunto. Web, localización e instalaciones CANPESCA, OLIMAR y AQUANARIA	222
8.1	Barcas varadas	232



Se hace entrega de este informe en formato digital a la gerencia de GAC Gran Canaria una vez certificadas todas las operaciones relacionadas con la EDLP evaluada.

Se han escrito unas 64.700 palabras, distribuidas en 249 páginas, empleando "Arial" como fuente principal. Se han empleado más de 80 imágenes, cerca de 100 tablas y más de 100 gráficos para intentar ilustrar este trabajo.

Al muelle de Arguineguín siguen llegando personas de un continente en ocasiones cercano, casi siempre distante.

El mundo se muestra como olla a presión en África, Oriente Próximo o Ucrania.

En este año los "pío-pío" nadan como peces en el agua, regodeándose en competidores insulares y peninsulares.

Con esta entrega concluye el "Plan de seguimiento y evaluación de la EDLP GAC Gran Canaria 2014-2020", plan que se desarrolla en el territorio desde el año 2018 hasta el año 2023. Espero que haya sido y sea útil.

Manuel C. Rodríguez Rodríguez.

